María Eugenia Ibarra Melo

Mujeres e insurrección en Colombia:

RECONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA EN LA GUERRILLA

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

María Eugenia Ibarra Melo. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología (2007) de la Universidad Complutense de Madrid; Maestría en Investigación, gestión y desarrollo local de la misma universidad y Socióloga de la Universidad del Valle. Actualmente es profesora del departamento de Ciencia Jurídica y Política de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali; coordina la Especialización en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario y dirige el grupo de investigación Problemas Políticos Globales. Pertenece al Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Es autora del libro Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia (2007), Editorial Universidad Complutense de Madrid; Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia (2007) en Sociedad y Economía No 13; Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz en Revista la Manzana de la Discordia (2007) Vol: 2 No 4; Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: Incursión política y rupturas identitarias (2008) en Pensamiento Psicológico Vol 4 y Guerrilleras en Colombia: transgresiones del modelo de feminidad (2008) en Género Revista do Núcleotradisciplinar de estudos de género, Nuteg, V: 8 No2

Mujeres e insurrección en Colombia:

Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla

María Eugenia Ibarra Melo

Mujeres e insurrección en Colombia:

Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Jurídica y Política
Carrera de Ciencia Política
Grupo Problemas Políticos Globales
2009

Ibarra Melo, María Eugenia
Mujeres e insurrección en Colombia : reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla / María Eugenia Ibarra Melo. - Santiago de Cali : Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencia Jurídica y Política, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2009.
240p. ; 21 cm.
Incluye referencias bibliográficas.
ISBN 978-958-98725-5-0
1. Mujeres como guerrilleras -- Colombia 2. Mujeres -- Actividad política -- Colombia 3. Identidad de género -- Colombia I. Pontificia Universidad Javeriana (Cali). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tít.

SCDD 305.4 BPUJC

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Rector: Jorge Humberto Peláez, S.J.
Vicerrector Académico: Antonio de Roux
Vicerrector del Medio Universitario: Gabriel Jaime Pérez, S.J.

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decano Académico: José Ricardo Caicedo
Decano del Medio: Armando Gandini Price
Director Departamento de Ciencias Jurídica y Política: Luis Edison Bertín
Director Carrera de Ciencia Política: Gustavo Morales Vega

Título: Mujeres e insurrección en Colombia:
Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla
Autor: María Eugenia Ibarra Melo
ISBN: 978-958-98725-5-0

Fotografía de portada tomada de: www.minuto59.com

© Derechos reservados
© Sello Editorial Javeriano

Correspondencia, suscripciones y solicitudes de canje:
Calle 18 No. 118-250, Vía a Pance - Santiago de Cali, Valle del Cauca
Pontificia Universidad Javeriana - Teléfonos (57-2) 32 18 200

Formato: 16 x 21 cms
Diseño e impresión: Artes Gráficas del Valle Ltda.
Impresión: mayo de 2009

Agradecimientos

La elaboración de esta larga investigación fue un proceso agotador y difícil que no hubiese sido posible sin las contribuciones desinteresadas de profesores de la Universidad Complutense de Madrid, colegas, amigos, familiares, comunidades e instituciones, organizaciones y personas. Por ello, deseo agradecer, sinceramente, a quienes hicieron posible este trabajo:

A Concha Fernández Villanueva, directora de la tesis doctoral, muchas gracias por sus sabias recomendaciones académicas; por el ánimo que me dio para continuar con este trabajo, a pesar de las dificultades; por la colaboración que me brindó durante mi estadía en Madrid y por su amplia disposición y amabilidad. Sin su apoyo no hubiera sido posible terminar este proceso.

A las investigadoras Chistiane Lelièvre, Graciliana Moreno e Isabel Ortiz, profesionales de la Fundación Mujer y Futuro de Bucaramanga que de manera generosa cedieron sus entrevistas sobre las excombatientes y permitieron ampliar el análisis de estos documentos en un nuevo estudio sobre las mujeres en las guerrillas colombianas.

A Luis Carlos Castillo Gómez, mi compañero, por su colaboración y comprensión permanente, en Colombia y en España, para que concluyera la tesis doctoral. Por sus valiosas contribuciones teóricas y metodológicas, que mejoraron la elaboración de este documento y por su incansable insistencia para que este texto fuera publicado.

A las combatientes, militantes, ex guerrilleras y a las mujeres de las distintas organizaciones sociales y políticas de Colombia que confiaron su experiencia, sus proyectos y sus sueños en una desconocida investigadora, que auscultaba en sus recuerdos para revelarlos en un trabajo académico.

Por último a la Pontificia Universidad Javeriana Cali y de manera especial al departamento de Ciencia Jurídica y Política, a la carrera de Ciencia Política y a mis colegas del grupo de investigación Problemas Políticos Globales por permitir la publicación de este texto que puede resultar polémico para muchos lectores.

Tabla de contenido

Introducción 13

Capítulo I
IDENTIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CONFLICTOS ARMADOS 23

1. EL CONCEPTO DE IDENTIDAD 25
   1.1 La perspectiva esencialista 30
      1.1.1 *Una nueva perspectiva de análisis de las relaciones entre hombres y mujeres. El género como señal o estímulo* 37
   1.2 La perspectiva constructivista 41
2. LA GUERRA Y LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 47
   2.1 Los estereotipos de género y la invisibilidad de las mujeres en los conflictos armados y las guerras 49
      2.1.1 Las excluidas de la guerra. Implicaciones de la ausencia histórica 51
      2.1.2. Tras el rastro de las insurgentes en las guerras y el conflicto armado colombiano actual 59
3. LAS MUJERES EN EL CICLO DE PAZ Y GUERRA. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 69
   3.1 Primer momento: paz intranquila, antes del comienzo de la violencia 69
   3.2 Segundo momento: la guerra y el terror político 72
   3.3 Tercer momento: los procesos de paz 78

4. LA LUCHA ARMADA COMO OPCIÓN POLÍTICA 79
4.1 La creciente participación de las mujeres en los grupos insurgentes 79

Capítulo II
LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS GUERRILLAS COLOMBIANAS 83

1. EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO DE LA INCORPORACIÓN 85
1.1 Los núcleos guerrilleros en Colombia 88
2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS "PROYECTOS REVOLUCIONARIOS" 94
2.1 Cooptación para la militancia en los grupos armados colombianos 97
2.1.1 Las principales estrategias utilizadas para el reclutamiento: la seducción de la guerra 99
3. CUANDO ELLAS DECIDEN LA OPCIÓN ARMADA. TIPOLOGÍA DE LA VINCULACIÓN DE MUJERES A LAS GUERRILLAS 107
3.1 La sensibilidad social y la convicción política 110
3.2 La emancipación de la tradición y la vida cotidiana 120
3.3 Los deseos de venganza 129
3.4 El gusto por la vida militar 134

Capítulo III
LAS VICISITUDES DE LA MILITANCIA FEMENINA EN LA GUERRILLA 141

1. LA ENTRADA EN ESCENA DE LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE 143
1.1 Los espacios, las posiciones, las funciones y responsabilidades de las mujeres en los grupos armados 145
2. LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA 157
2.1 Los sombríos impedimentos para ascender: barreras ideológicas y sexismo encubierto 160

3. EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y COLECTIVA EN LA GUERRA 172
3.1 La esencia femenina a favor de la guerra 179
3.2 Las turbulencias en su nueva identidad 181
3.2.1 Las modificaciones en su identidad política 183
4. EL BALANCE DE LA MILITANCIA 186
4.1 Reclamos y juicios a los directivos 190
4.2 Los auto-reproches éticos 196
4.3 Las renuncias, las pérdidas y los aplazamientos 198
4.4 Las complacencias por su participación 205

Conclusiones 213

Bibliografía 221

Anexos 235

INTRODUCCIÓN

La Sociología debería profundizar en la narración de historias: modestas, elegantes, pero analíticas reflexiones sobre la vida social
Carroll, J. (1980).

El estudio sobre la participación política de las mujeres tanto en Colombia como en América Latina ha privilegiado un análisis que aborda sólo una dimensión de esta categoría: la participación formal, que hace énfasis en la presencia femenina en los partidos políticos o en los cargos de dirección del Estado, ya sean de elección popular o por designación. Por lo tanto, la otra dimensión que indaga sobre las formas de participación política no convencional tanto en los movimientos sociales como en las organizaciones armadas sigue siendo un campo que ofrece amplias posibilidades para explorar por las Ciencias Sociales. A pesar de su creciente presencia, en unos y otras, su intervención ha sido tratada en términos agregados, cuando no desconocida o subvalorada por los científicos sociales. Adicionalmente, son escasos los estudios sobre procesos de empoderamiento de las mujeres en estas instancias, un reclamo que realizan las académicas de la región a los nuevos investigadores.

Estas formas de participación tendrían múltiples posibilidades de interpretación, pero por el interés específico de este estudio la perspectiva de género resulta una guía interesante para explicar esas complicadas elecciones de las colombianas para hacerse visibles. En el texto se problematizan, a grandes rasgos, cuatro áreas temáticas. En primer lugar, se observan los impedimentos relacionados con la oposición de género para la participación de las mujeres

en la guerra. En segundo lugar, se analiza su posicionamiento político en las guerrillas colombianas en un contexto de violencia estructural. En tercer lugar, se explican las modificaciones identitarias que genera su incursión en estas instancias y cómo asumen el proceso de convertirse en sujetos políticos. Por último, se presenta un balance de su intervención política en la guerrilla.

Este propósito, en sí mismo complejo, exige una aproximación teórica que permita explicar esos procesos de transformación identitaria que sufrieron las mujeres en su emergencia como actores políticos. Por ello, en este estudio se opta por la perspectiva teórica constructivista de la identidad y se utilizan sus herramientas conceptuales para entender cómo esas construcciones esencialistas de la feminidad, que habían excluido la presencia de las mujeres en ciertos espacios políticos, han sido subvertidas desde tiempos remotos. Por lo tanto, se entiende que toda identidad –étnica, racial, nacional, religiosa, de género– es social e históricamente construida; un proceso que no es comprensible si no se entienden las relaciones sociales de poder que sustentan la existencia de esas construcciones. En consecuencia, analizar cómo se elabora esa identidad devaluada de las mujeres y se perpetúan las discriminaciones contra ellas es también estudiar las estructuras de poder que las generan. En ese sentido, cobra importancia el aporte de la teoría feminista que desde sus distintas vertientes y posiciones defiende la existencia de múltiples posiciones de ser mujer.

La estrategia de investigación

Por el carácter del problema de investigación se diseñó una estrategia que recurre al análisis documental y a la etnografía, a los relatos de vida y la observación no participante. Esta opción metodológica condujo al empleo de variados materiales empíricos y disímiles fuentes de información. Las fuentes primarias están constituidas por observaciones directas en territorios controlados por las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y el Ejército Nacional de liberación, ELN; por los comentarios de 3 guerrilleras entrevistadas en la Cárcel de mujeres de la ciudad de Cali[1] y por

[1] Para ingresar a la cárcel de mujeres fue necesario contactar al Comité de solidaridad con los presos políticos y apoyar los cursos de Ciencias Sociales que imparten en la escuela de formación básica para reclusas. De esa manera se abordó a las guerrilleras. Una de ellas era combatiente del ELN procedente del Cauca, fue capturada por delación de sus vecinos mientras visitaba a sus hijos en el municipio de las Rosas. La segunda era militante urbana del ELN, la capturaron mientras trasladaba un secuestrado por el que se pedía rescate a sus familiares La tercera pertenecía a las

las entrevistas realizadas a 21 excombatientes de diferentes grupos insurgentes (ELN, el Ejército Popular de Liberación, EPL; la Corriente de Renovación Socialista, CRS y el Movimiento 19 de Abril, M-19), proporcionadas por las investigadoras Chistiane Lelièvre, Graciliana Moreno e Isabel Ortiz, profesionales de la Fundación Mujer y Futuro[2]. Ellas realizaron el estudio: *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentro con excombatientes del Nororiente de Colombia,* publicado con apoyo de UNIFEM. Este es un libro que reconstruye la trayectoria de las guerrilleras en los últimos años de su militancia, a finales de los ochenta y principios de los noventa, y que enfatiza en su posición frente a las negociaciones y acuerdos de paz que firmaron los grupos armados en los que militaban. Es la primera investigación publicada que recupera las voces de las excombatientes en el país y que proporciona recomendaciones para el manejo de futuras negociaciones de paz con las organizaciones armadas todavía activas. El material de las entrevistas fue recibido en formato digital, trascrito en 21 documentos de Word, cada uno correspondiente a una entrevista.

Como fuentes secundarias se recurrió al material documental producido por las Ciencias Sociales colombianas. Teniendo en cuenta que la investigación propuesta es un estudio transdisciplinario, que se apoya en la Sociología, la Psicología social, la Antropología, la Historia y la Ciencia Política, se recurrió a fuentes de información bibliográfica en todas estas disciplinas. La búsqueda y análisis de este material empezó desde la formulación del proyecto de tesis doctoral hasta la redacción del último capítulo. La literatura especializada en que se apoya el análisis fue consultada en diferentes bibliotecas y centros de documentación de España y Colombia. Fueron consultados los fondos de la Biblioteca Nacional de España, la Hispánica en Madrid y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. En Colombia se consultaron bibliotecas públicas y privadas en varias ciudades del país. En Bogotá, la biblioteca Luis Ángel Arango, la del centro de Estudios de Género de la Universidad Nacional y la Casa de la Mujer Trabajadora. En Cali, las bibliotecas Departamental y de la Universidad del Valle. En Medellín, la biblioteca

FARC, era la más joven de todas, tenía 17 años, fue capturada por el Ejército en un combate con la guerrilla en las montañas de Risaralda. Estaba herida en una rodilla, que le quedó destrozada por un tiro de fusil. No quería tomar medicamentos para el dolor porque creía que estaba embarazada y las autoridades penitenciarias se negaban a practicarle los análisis médicos correspondientes para determinarlo con exactitud.

[2] Esta fundación fue creada en 1988 en Bucaramanga por un grupo de profesionales de las Ciencias Sociales. Desde su conformación, sus acciones se dirigen a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, haciendo especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos y en el derecho a una vida sin violencias.

de la Universidad de Antioquia y el centro de documentación del Instituto de Estudios Regionales, INER. Asimismo, consultamos los centros María Cano, de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja y el Centro Magdalena León de la Fundación Mujer y Futuro en Bucaramanga. Fue muy importante el recurso de *Internet* para consultar información no impresa, sobre todo, durante la estancia en España.

Las técnicas de investigación

La investigación recae en dos técnicas de investigación, la observación no participante y la entrevista cualitativa semiestructurada en profundidad. Durante casi cinco años de trabajo como socióloga con diferentes instituciones nacionales y con organismos internacionales[3] en zonas de conflicto en el país[4] se realizaron múltiples observaciones, conversaciones y discusiones con diferentes interlocutores sobre la posición de las mujeres en las estructuras guerrilleras.

El interés por el estudio de la participación política de las mujeres en Colombia era una preocupación académica desde tiempo atrás, que se fue postergando en el tiempo y se amplió el espectro de los sujetos de análisis. El interés por las guerrilleras surge desde la primera vinculación laboral como socióloga, en 1996, en la vinculación con el PNR, el INAT y la Corporación Opción Colombia, en la región del Sumapaz, Cundinamarca, uno de los lugares en los que la guerrilla de la FARC mantiene fuerte presencia. Más adelante, en 1998 como funcionaria del Programa Plante[5] en el Cauca, el contacto era constante con miembros de las organizaciones armadas durante los recorridos por vere-

[3] Entre las instituciones, los organismos internacionales y planes y programas nacionales se encuentran los siguientes: Plan Nacional de Rehabilitación, PNR; Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT; Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, CORPOICA; Plan Nacional de Desarrollo Alternativo; Planeación Nacional y el Ministerio de Agricultura; Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas, UNDCP y Organización Panamericana de la Salud, OPS.

[4] Región del Sumapaz, en Cundinamarca; Eje cafetero; Oriente, Norte, Macizo colombiano y Sur del Cauca y en los cinco municipios donde se realizó el despeje para los diálogos de paz en el Caguán.

[5] El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, más conocido como programa Plante, dependía directamente de la Presidencia de la República y estaba dirigido específicamente a apoyar los planes de desarrollo de los municipios y regiones con mayor población vinculada a la siembra y comercialización de coca, amapola y marihuana. El Plante financiaba investigaciones agrícolas y pecuarias, obras de infraestructura social y productiva, formulación de planes de vida para comunidades indígenas, entre otros proyectos de desarrollo conducentes a disminuir la dependencia de las familias de la economía ilícita.

das y pequeños poblados. Muchas veces, incluso para pactar las intervenciones institucionales en las localidades controladas por estos actores. Durante más de un año de ir y venir por buena parte del territorio de este departamento, se observaron las diferencias y similitudes de las mujeres con sus compañeros varones y entre ellas mismas. Lo que más impacto tenía en la visión de una citadina era la naturalidad con la que asumían su relación con las armas, pero, sobre todo, impresionaba que, a pesar del elevado número de combatientes, no hubiera mujeres en la dirección de los frentes. Luego, en 1999, cuando se iniciaron los diálogos entre el Gobierno nacional y las FARC, como funcionaria de las Naciones Unidas, continúan las observaciones y los diálogos directos con las guerrilleras sobre su militancia en esas rígidas estructuras. En esta oportunidad la información recopilada tenía un fin específico: la elaboración de la propuesta de tesis doctoral.

Los diálogos de paz se rompieron y fue imposible, por razones de seguridad, retomar los contactos en la región para realizar entrevistas a combatientes en activo. Este es otro problema para hacer investigación sociológica en Colombia, pues los resultados serían otros si se pudiera consultar directamente a los protagonistas, un aspecto metodológico que está en mora de ser analizado por las Ciencias Sociales en el país. Este obstáculo para el estudio obligó a plantear creativas formas de indagar por las percepciones de las mujeres en un contexto de guerra e "infiltrarse" en espacios que, de otro modo, no se habrían intentado. Por ejemplo, ir a la cárcel de mujeres para contactar a las guerrilleras sindicadas y condenadas y preguntar por ellas con las bases sociales de apoyo de los grupos armados de distintos sitios del país. Además de establecer importantes contactos con investigadoras de alejadas ciudades del país, también interesadas en la experiencia política de mujeres desmovilizadas de los grupos armados que operaron en su región, hasta llegar a ser asiduos visitantes de las páginas *web* de estos grupos e intentar comunicaciones con sus máximas representantes, aunque nunca se obtuviera respuesta.

Las entrevistas se realizaron teniendo un guión predeterminado con un conjunto de temas y preguntas por las que se deseaba indagar. Se aclara que las preguntas no se hicieron siempre en el mismo orden ni con la misma profundidad a todas las informantes. En general, las entrevistas fueron prolongadas conversaciones con informantes claves que nos aportaron una gran riqueza de información. Todas las entrevistadas fueron mujeres. La razón fundamental es que en este estudio se opta por un análisis que privilegia el significado de la acción colectiva para quienes participan en ella, desafortunadamente, ninguna de estas entrevistas en la cárcel pudo ser grabada por la dificultad para introducir un equipo a este lugar porque ellas preferían dar sus declaraciones sin la presencia de una grabadora.

El procesamiento y análisis de la información

Para el análisis de la información primaria se recurrió al empleo de los *relatos de vida* desde una perspectiva etnosociológica que, de acuerdo con Bertaux (2005), tiene como objetivo estudiar un fragmento particular de la realidad socio-histórica, un objeto social; comprender cómo funciona y cómo se transforma, haciendo hincapié en la configuración de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que le caracteriza. Esta técnica destaca la potencia de los trabajos testimoniales para constatar la ocurrencia de fenómenos como los que se estudian en esta investigación porque ellos admiten interrogar a los sujetos sociales que, desde una perspectiva diferente, hablan sobre ciertas realidades complejas. En este caso, se procuraba obtener explicaciones sobre la guerra y la paz, desde la percepción y la palabra de las mujeres que accedieron a contar sus experiencias.

Con apoyo en los defensores de esta técnica, y en concordancia con Blumer (1982), se plantea que para el sociólogo el documento humano es un relato de una experiencia individual que muestra las acciones del individuo como agente humano y partícipe de la vida social. Por ello las entrevistas se convirtieron en documentos, sin olvidar que la historia personal revela el reino de lo subjetivo y que los relatos de vida no revelan de buenas a primeras todos sus secretos.

También es claro que en el análisis de la situación, desde el contexto en el que las entrevistadas hablan, sus descripciones sobre ella obedecen a su propia construcción de la realidad. Una realidad que explican de acuerdo a como entienden los acontecimientos. Por ello, en sus relatos hay una especie de conocimiento implícito del por qué y cómo ocurren estos acontecimientos y cómo, al parecer, no era necesario indagar en estos aspectos, porque su descripción contenía en sí misma una explicación. Su acto en sí mismo debería ayudar a entender sus decisiones, en la estructuración de su acción tendría que encontrarse su reflexión. De ese modo, se entendió que cuando cuentan su vida constituyen sus acciones y, por lo tanto, proporcionan una explicación para hacerla más comprensible. Hallar esos indicios comportó un arduo trabajo de lectura e interpretación de sus palabras y de reconstrucción histórica de eventos en sus localidades y en el país.

Pero, a pesar de ser tan importantes las percepciones y los testimonios personales, no se recurre a las historias de vida obtenidas para describir e interpretar la violencia en el país desde el punto de vista de los actores que participan en ella. En este estudio se descarta ese tono épico y heroico con el que los

personajes narran los hechos de guerra; en términos de Bourdieu (2000), se rechaza la ilusión biográfica para mostrar, por privilegiar esos hechos de la acción cotidiana de las mujeres en las guerrillas. Sobre todo, porque su presencia en este espacio sigue invisibilizada, defendiendo el argumento esencialista de la menor fuerza y la condición pacífica.

No se pretendía captar totalidades, sino mostrar la intersección de la historia personal de estas mujeres con la historia de su sociedad y, de esa forma, comprender mejor sus opciones, contingencias y alternativas. Es claro que su participación en estas instancias sólo constituye un fragmento de su vida y por ello la entrevista capta sólo ese tema concreto de la experiencia personal. En consecuencia, el análisis se mueve entre las especificidades de sus vidas y las generalidades de la teoría que explica sus comportamientos y decisiones. Se espera haber logrado una correcta exposición del mundo de los sujetos analizados, sin haber impuesto percepciones propias ni forzado los conceptos o las conexiones teóricas a sus convicciones.

Entre la recolección, el procesamiento y el análisis de la información se empleó algo más de dos años. Las entrevistas fueron analizadas con la ayuda de un paquete informático denominado *The Ethnograph* 5.07, un versátil software de procesamiento de información cualitativa que permite revisar y pensar permanente los materiales trabajados en sesiones analíticas o conceptuales. "Este programa funciona como un buscador de segmentos de información que se presenta organizada previa articulación de dicha información a unas categorías de análisis que el investigador diseña para aplicar a su material empírico" (Sandoval, 1996: 135). Sintetizando, técnicamente, *The Ethnograph* permite codificar, organizar y presentar datos según las categorías de análisis propuestas para aplicárselas a un conjunto de entrevistas. En esta investigación, la información fue clasificada en categorías axiales asociadas con los objetivos del estudio; en el Anexo 2 presentamos el nombre de la categoría y su explicación.

Estructura del trabajo

Lo más difícil de la escritura de este informe fue determinar la extensión, la estructura, el estilo e incluso el contenido de los capítulos; al final, el informe se compone de tres capítulos. En el capítulo I se presenta un marco teórico conceptual en torno a la identidad y su relación con las transformaciones sociales de finales del siglo XX. Se analizan los principales aportes de las Ciencias Sociales al estudio de la identidad, abordando el debate entre los enfoques esencialista y constructivista. Desde una perspectiva interdisciplinaria se asu-

me una postura no esencialista, se sostiene que la identidad de género es una construcción social, producto de las relaciones de poder y de las transformaciones sociales.

Por último, se consideran algunas definiciones de la categoría de género y las implicaciones de su uso en esta investigación. Se intenta, desde la perspectiva de género, analizar cómo la influencia de los estereotipos afecta la participación política de las mujeres en contextos donde se desarrollan conflictos armados o guerras. Se llama la atención sobre el peso de los estereotipos en la invisibilización de las mujeres en las guerras, en las acciones de defensa y protección, así como en los procesos de negociación de la paz. En este sentido, se estudia la relación entre el género y la violencia política, se muestran múltiples ejemplos históricos que ilustran las diferencias y similitudes en la intervención de hombres y mujeres en contiendas bélicas y en acciones colectivas de resistencia civil. También se desarrolla un ejercicio de análisis de la participación política femenina en los ciclos de paz y guerra, teniendo en cuenta el contexto social y político en el que ellas deciden incorporarse a los grupos insurgentes.

En el capítulo II se consideran los elementos que constituyen particularidades de la intervención femenina en los conflictos armados, sus roles en las luchas de liberación nacional, sus acciones en oposición a las dictaduras militares y su vinculación en los procesos revolucionarios y de democratización del Estado colombiano. Se comparan las diferencias sustanciales en la ideología de los grupos armados y cómo ello condiciona el tipo de vinculación de las mujeres, así como en los roles que asumieron en cuanto se incorporaron.

Se presenta el contexto político y social en el que se desarrolla la militancia en las estructuras armadas y/o guerrillas. Obviamente, por el énfasis en la experiencia colombiana, se dedica un acápite a mostrar, de manera panorámica, el surgimiento de los núcleos guerrilleros y el posicionamiento de la guerrilla como actor político. Se analiza el proceso de convocatoria para participar en las organizaciones insurgentes y las principales estrategias utilizadas para persuadir a los jóvenes. También se presenta una reflexión sobre la vinculación a los grupos armados a partir de una construcción típica ideal de interpretación. Allí se analizan las 4 principales motivaciones que habrían hecho posible la decisión de convertirse en guerrilleras: la convicción política; la emancipación de la autoridad masculina y de la tradición familiar; la búsqueda de venganza y el mejoramiento del devaluado status y el gusto por la vida militar.

El capítulo III avanza en el análisis de esas vicisitudes de la participación femenina en la guerrilla. Si la vinculación a los grupos armados constituye un hito en la vida de las mujeres, su participación activa en un espacio, en su mayoría ocupado por varones, va a tener grandes repercusiones en las modificaciones que sufre su identidad personal. Por ello en este capítulo interesan esas transformaciones y fracturas identitarias y las complejidades del proceso de subjetivación que vivieron las mujeres en el escenario de la guerra, entendido como situación límite. Se sostiene que la autonomía y los pequeños reconocimientos obtenidos por las mujeres en el espacio privado, así como en los diferentes escenarios donde participaban antes de ingresar a estas rígidas estructuras, se habrían truncado por adscripción al proyecto revolucionario. En ese sentido, su identificación como insurgentes habría modificado su individualidad, porque allí se les solicitaba adoptar comportamientos y actitudes que contradicen y se oponen al proceso de individuación propio de la modernidad.

Para lograr el cometido propuesto, se presenta la entrada en escena en el movimiento insurgente y las diferencias en los dos principales espacios de actuación: la estructura urbana y el frente guerrillero, y se describen y analizan las posiciones, las funciones, y responsabilidades que tenían en estos. En segundo lugar, se analizan los porqués de su exclusión en la estructura jerárquica de las organizaciones y los impedimentos para ascender hacia las posiciones con poder decisorio. En tercer lugar, se explica el proceso de identificación por el cual se convierten en militantes y guerrilleras, acogiendo los ideales de la revolución. Asimismo, se indaga en las turbulencias que sufrió su identidad al asimilar los rasgos que exigía entrar en un espacio masculinizado. Por último, se presenta su balance de la experiencia en la guerrilla, con un énfasis especial en los reproches, las recriminaciones, reclamos, renuncias, aplazamientos y, sobre todo, en las complacencias por haber participado como actoras políticas, en contradicción con el modelo de feminidad.

Por último, se presentan las conclusiones del estudio, con énfasis en esos aspectos que hicieron posible la participación política de las mujeres en la guerrilla. Se hace hincapié en sus motivaciones para la participación política y, sobre todo, en esas transformaciones que sufrió su identidad personal al convertirse en sujetos políticos, en una opción que privilegió emprender la guerra para conseguir la paz. Se incluye también la bibliografía utilizada y los anexos.

Capítulo I

IDENTIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CONFLICTOS ARMADOS

IDENTIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CONFLICTOS ARMADOS

Sólo descubrimos quiénes somos en
el proceso de rebelarnos ante los otros.
Hannah Arendt

1. EL CONCEPTO DE IDENTIDAD

Las transformaciones políticas, sociales y culturales de las sociedades occidentales de fines del siglo XX han convertido el concepto de identidad en una categoría cada vez más significativa en las Ciencias Sociales. Como plantea Bauman (2003), citando a Kellner (1992), "la identidad sigue siendo el problema que fue a lo largo de toda la modernidad" que "lejos de desaparecer en la sociedad contemporánea, es antes bien, reconstruida y redefinida". "La identidad se convierte hoy en un juego libremente elegido, una presentación teatral del yo" (Bauman, 2003: 1). También Touraine (1994) pone de manifiesto este fenómeno al señalar que la lucha de clases, propia de la sociedad industrial, fue relegada por la defensa de la personalidad y la cultura del sujeto. Lo que puede comprobarse en el ritmo con el que crece la literatura que reflexiona sobre la identidad[1], que hace imposible abordarla en toda su extensión. No

[1] El concepto en Sociología se desarrolla en Jenkins (1996). En Psicología puede verse un detallado estudio en Weigert et al. (1986). La discusión en Ciencia Política véase en Laclau (1994); Laclau y

obstante, estas dificultades, los estudios de género, el análisis de la acción colectiva, los movimientos sociales y la participación política recurren a ella para explicar las pertenencias individuales y colectivas.

Los antecedentes teóricos de la categoría se remontan a la segunda mitad del siglo XX con los estudios de Erikson (1963), quien en *Childhood and Society* parte del supuesto teórico de que la identidad del yo es un objetivo psicológico de los individuos que se ajusta al contexto histórico. Por lo tanto, la identidad individual es resultado de los factores históricos y socioculturales, que se demuestran en las conexiones entre identidad, sociedad e historia. A este autor se atribuye el desarrollo de la relación entre individuo y sociedad en la producción de la identidad (Weigert *et al.*, 1986). En este mismo año, 1963, Erving Goffman impulsa el estudio de la identidad con su conocida obra *Estigma: la identidad deteriorada,* en la que distingue tres tipos de identidad: social, personal y del yo. Subraya que la sociedad establece los medios para categorizar a las personas; la primera impresión que se recibe de un extraño permite prever en qué categoría ubicarlo y definir sus atributos. Su "identidad social –para utilizar un término más adecuado que el de status social– ya que en él se incluyen atributos personales, como la honestidad, y atributos estructurales, como la ocupación" (Goffman, 1980: 12). Con esta distinción define el estigma como una clase especial de relación entre atributo y estereotipo.

La identidad personal, en oposición a la identidad social, constituye "las marcas positivas o soportes de la identidad, y la combinación única de los *ítem* de la historia vital, adherida al individuo por medio de esos soportes de la identidad" (Goffman, 1980: 73). Este autor sugiere también que la identidad personal se relaciona "con el supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás, y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan, como en los copos de azúcar, los hechos sociales de una única historia continua" (Goffman, 1980: 73). La identidad personal es producto de la incorporación de marcadores personales y referencias biográficas. Las identidades social y personal integran las definiciones que tienen los otros sobre el individuo. En contraste, la identidad del yo describe "el sentido subjetivo de su propia situación, continuidad y carácter que un individuo alcanza como de las diversas experiencias sociales por las que atraviesa" (Goffman, 1980: 126). Para este autor la identidad del yo es el sentido de continuidad existencial resultante de experiencias sociales.

Zac (1994), Norton (1988) y Preston (1997). El debate en los estudios culturales lo aborda Hall (1996a). La génesis de la identidad en Filosofía debe consultarse en Williams (1989).

En 1966, los sociólogos Berger y Luckmann (1999), en su libro *La construcción social de la realidad*, definieron la identidad como una realidad social construida y asumida de forma subjetiva. Para estos autores, la identidad es producida en tanto que se mantiene, se modifica y se reforma en las interacciones sociales. Parten del enfoque estructural, para argumentar que los procesos sociales relacionados con la construcción y mantenimiento de la identidad son delimitados por la estructura social que engendraría tipos de identidades. Por esta razón, se puede afirmar que la mujer tiene una identidad diferente a la del varón y la lesbiana a la del gay. Un elemento central en la obra de estos sociólogos es el reconocimiento de que las identidades son observables y verificables.

La perspectiva europea de la identidad, desarrollada a mediados de los años setenta, difiere del enfoque norteamericano. Jürgen Habermas (1974), desde la teoría crítica, parte de Marx y Freud para definir la identidad. Para él, desde la "fundación" de la sociedad hasta la sociedad contemporánea, la identidad social se define según la competencia comunicativa, la racionalidad y la tolerancia (Habermas citado en Weigert *et al.*, 1986). En los años ochenta, este debate cobra mayor importancia en las Ciencias Sociales, un hecho asociado con la emergencia de las luchas nacionalistas, étnicas y las impulsadas por el movimiento feminista. Aparece el debate unidad/diversidad que incluye la discusión sobre el tratamiento de la diferencia, una vez que se clarifica la imposibilidad de reducir la identidad mediante un proceso homogenizador.

En su libro *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Anthony Giddens (1995) amplia el concepto de identidad del yo con base en los planteamientos de Freud, Erikson y Goffman. Para este sociólogo, el yo es un fenómeno un tanto informe, de ahí que la identidad del yo no se refiera a su mera persistencia a lo largo del tiempo. Requiere conciencia refleja, es aquello de lo que es consciente el individuo en la expresión *conciencia del yo*, es la mediación entre uno y el mundo. "En otras palabras, la identidad del yo no es algo meramente dado como resultado de las continuidades del sistema de acción individual, sino algo que ha de ser acabado y mantenido habitualmente en las actividades reflejas del individuo" (Giddens, 1995:72). Para este autor la identidad del yo no es un rasgo distintivo, "es el *yo entendido reflexivamente por la persona en función de su biografía.* Aquí identidad supone continuidad en el tiempo y en el espacio, la identidad del yo es esa continuidad interpretada reflejamente por el agente. Esto incluye el componente cognitivo de la personalidad. Ser una persona no es simplemente ser un actor reflejo sino tener un concepto de persona (en su aplicación al yo y a los otros)" (Giddens, 1995: 72 cursiva incluida).

La identidad del yo se construye en la relación con los otros y para ello es fundamental el proceso de identificación que implica la apropiación de sus rasgos y pautas de comportamiento y es parcial y contextual: "Hacerse parte de los demás fomenta, en otras palabras, una comprensión gradual de la ausencia, y de lo que el otro *es* en cuanto persona distinta" (Giddens, 1995: 64). Lo fundamental es la mutación que provocan los dramáticos cambios de la sociedad actual en la identidad del yo. En efecto, la vida moderna está produciendo un proceso de reorganización del tiempo y el espacio. En segundo lugar, los mecanismos de desenclave están liberando las relaciones sociales de su anclaje a circunstancias locales específicas, recombinándolas a lo largo de grandes distancias espacio-temporales. En tercer lugar, la sociedad está asistiendo a un proceso de *reflexividad institucional*, es decir, a una reconversión de las instituciones.

La separación espacio-temporal ha llevado al desarrollo de una dimensión de espacio vacío. La influencia de acontecimientos distantes sobre sucesos locales se ha vuelto algo común en la sociedad actual, fundamentalmente por la transformación de los medios de comunicación impresos y electrónicos. Además, como lo planteó Ulrich Beck (2002), esta es una "sociedad del riesgo". La *modernidad tardía* introduce nuevos tipos de riesgos desconocidos en gran medida en épocas anteriores. Se estaría en un mundo apocalíptico porque mientras existan armas nucleares habrá probabilidades de una guerra de destrucción masiva. Lo mismo acontece con los riesgos de una catástrofe ecológica, el hundimiento de los mecanismos de la economía mundial y la aparición de súper estados totalitarios. Unos procesos de la modernidad tardía que tendrían fuertes impactos en la construcción de la identidad del yo.

Los cambios son tan profundos que han transformado la vida íntima, y para muchas mujeres ellos resultan beneficiosos porque las liberan de sus antiguos miedos y les permiten un mayor control sobre su cuerpo. Según Giddens, hoy es posible un nuevo contrato social entre hombres y mujeres, basado en la expresión de las emociones y la intimidad del cuerpo, una "sexualidad plástica" establecida en la negociación (Giddens, 2000). Sin embargo, es relevante indicar que hombres y mujeres desarrollan actitudes y valores diferentes y complementarios en el transcurso de la historia. Por lo tanto, el devenir lógico de la modernidad tardía genera posiciones individualizadas para los géneros. Los cambios en la subjetividad femenina son particulares y tienen un carácter distinto a los que se presentan en la masculina (Hernando, 2000).

En la obra de Manuel Castells (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura* se utiliza la expresión la "fuerza de la identidad" para explicar que la

sociedad red se caracteriza, entre otros aspectos, por la emergencia de movimientos sociales que apelan a la identidad, definida como:

> Por identidad, en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. (...) Es fácil estar de acuerdo sobre el hecho de que, desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué (Castells, 1998: 28-29).

Castells propone distinguir tres formas y orígenes de la identidad, teniendo en cuenta que ésta tiene lugar en un contexto caracterizado por relaciones de poder:

- Identidad legitimadora: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales...
- Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/ condiciones devaluadas o estigmatizadas por lógicas de dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.
- Identidad proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social. Es el caso, por ejemplo, de las feministas cuando salen de las trincheras de resistencia de la identidad y los derechos de las mujeres para desafiar el patriarcado y, por tanto, a la familia patriarcal y a toda la estructura de producción, reproducción, sexualidad y personalidad sobre las que nuestras sociedades se han basado a lo largo de la historia (Castells, 1998: 30).

El interés que la identidad despierta en las Ciencias Sociales obedece a la interpretación que psicólogos, filósofos, sociólogos, politólogos y antropólogos,

entre otros profesionales, dan a los acontecimientos que han convulsionado la sociedad de fin del siglo XX y comienzos del XXI. Desde el punto de vista conceptual, este conjunto de fenómenos genera un acuerdo implícito entre los científicos sociales en la importancia del estatus teórico de esta categoría. En la reflexión contemporánea de las Ciencias Sociales se distinguen dos enfoques sobresalientes sobre la identidad: el esencialismo y el contructivismo. A continuación se desarrolla, en líneas generales, cómo cada perspectiva aborda el estudio de las identidades, destacando el tratamiento que le dan a la identidad de género.

1.1 La perspectiva esencialista

Esta perspectiva sostiene como hipótesis básica que la identidad responde a una cualidad profunda de la esencia humana que se mantiene, a pesar del paso del tiempo, por una fuerza que es intrínseca a la naturaleza del hombre. Este tipo de enfoque no es actual, se remonta, incluso, a Platón y a otros filósofos griegos que sostuvieron que el conocimiento verdadero consiste en descubrir la oculta y persistente esencia de la realidad que se presenta a nuestros ojos como fugitiva, variable y accidental (Vayda, 1994). En este sentido, la identidad sería un proceso objetivo y el hecho de categorizarse como femenina o masculino constituiría el elemento más crucial de la identidad personal. De múltiples maneras se recuerda el género por el nombre, la vestimenta o la forma en la que se responde a los estímulos. Tras la determinación genética del sexo, en el momento de la concepción, cada uno avanza hacia una serie de estadios del desarrollo en los que aprende a etiquetarse mujer o varón, a internalizar la identidad de género como parte de sus autoconceptos, a adquirir los detalles específicos de los estereotipos de género presentes en la cultura y, eventualmente, a adoptar un rol de género que puede o no corresponder con dichos estereotipos. Como afirma Olivé (1994), lo que es una persona es una cuestión de interpretación.

Para Barberá, Martínez y Pastor (1998), una de las razones que posibilita el mantenimiento de creencias y valores diferenciales jerarquizados es la bicategorización de los estereotipos de género. Paradójicamente, la estructura social se afirma en las diferencias psicológicas intersexuales y justifica las desiguales oportunidades que tienen las personas en función de su sexo, a pesar de la escasa evidencia existente de esas diferencias. Esa asimetría del poder en función del sexo extiende sus dominios casi a la totalidad de campos humanos (económico, social, político, familiar, religioso y cultural), y el consiguiente androcentrismo que surge a partir de esa 'supremacía varonil' transforma las diferencias entre los sexos en palpables desventajas para las mujeres.

La búsqueda de alternativas a esa visión del mundo y a 'la axiología de las asimetrías', como denomina Fernández (1996) a la transformación de cualquier diferencia en estatus de superioridad/inferioridad, es una necesidad imperiosa a la que responden, desde hace varias décadas, los planteamientos feministas. Aunque, de acuerdo con Chodorow, la visión androcéntrica mantiene mayor preponderancia y se fortalece con los enfoques falocéntricos construidos como derivación de la anatomía del varón, responsables de una sexualidad genitalizada que tiene un claro predominio sobre los ginecéntricos (la envidia del pene, como mecanismo psicológico fundamental del desarrollo de la mujer; la sexualidad femenina considerada como pasiva y vaginal, siempre orientada a la satisfacción del varón). Esa superioridad asignada a los varones los definió como el patrón de lo óptimo y normal, y de ese modo se los consideró ciudadanos de primera, mientras que se excluyó a las mujeres de la ciudadanía, generando cierta misoginia (Chodorow, 1978). Pero no todos los sesgos favorecen al varón, mujeres y varones heterosexuales practican el heterosexismo del que se deriva la homofobia y el desconocimiento de otras identidades de género.

Desde tiempos inmemorables, la diferencia entre varones y mujeres se ha basado en atributos, actitudes y conductas que constituyen modos específicos del comportamiento "masculino" y "femenino" y que han sido sometidos a una jerarquía de género, sustentada, muchas veces, en la reproducción de mitos que infravaloran lo femenino mientras mantienen en alta consideración los atributos masculinos. La base de esta jerarquía se halla en la dicotomía instinto/razón, subjetivo/objetivo, inferior/superior o naturaleza/cultura, que aparece como un sistema de pensamiento de la mayoría de las culturas que utilizan el criterio biológico como base de atribución del género, a pesar de que los contenidos del ámbito de lo masculino y lo femenino no sean universales (Martínez, Barberá y Pastor, 1988: 125).

Por ello, distintas disciplinas estudian las diferencias entre los sexos, con particularidades importantes entre ellas. Mientras la Biología, la Genética, la Endocrinología y la Neurología se refieren al dimorfismo sexual varón/mujer, sujeto ambiguo y a los estilos/rasgos de personalidad: masculino-femenino, instrumentalidad/expresividad, la Sexología y la Generología indagan en los roles y estereotipos sexuales y de género. Por su parte, las Ciencias Sociales explican el estatus y a la asimetría sexual y de género (Fernández 1996: 48). Pero, sin lugar a dudas, la asignatura más preocupada por el estudio de las identidades sexuales y, posteriormente, de las identidades de género, ha sido la Psicología diferencial, encargada de ofrecer síntesis sobre de las diferencias

y semejanzas psicológicas entre varones y mujeres. Todavía se pueden encontrar estudios en los que persiste un claro sesgo a favor de las diferencias y un subsesgo valorativo que casi siempre favorece a los varones, a los que se considera más inteligentes, más fuertes, más racionales, más científicos, es decir, superiores. De algún modo, esta disciplina ha ofrecido un claro apoyo empírico, desde finales del siglo XIX y buena parte del siglo XX, a los estudios de filósofos, teólogos, médicos y otros profesionales, que fueron ulteriormente asumidas por la mayoría de los afectados (Shields, 1975, citada en Fernández, 1998: 25).

En el marco específico de la Psicología diferencial se han desarrollado, de manera sistemática, numerosos trabajos que se pueden agrupar en dos grandes áreas. De un lado, se impulsó el estudio de los estereotipos y los roles de género; de otro, se analizaron las diferencias en el dimorfismo sexual aparente en todo tipo de variables intrapersonales (inteligencia, motivación, personalidad, entre otros) Más adelante, el análisis se extendió a la etiología de esas diferencias, atribuyéndolas a factores biológicos o ambientales. Pero, por regla general, las investigaciones clásicas partieron del "dimorfismo sexual que, al permitir establecer comparaciones entre mujeres y varones, favorece la categorización científica de creencias que estabilizan las condiciones sociales requeridas para perpetuar la hegemonía del grupo dominante" (Martínez, 1998: 44). Entre estas creencias, la investigación psicológica destaca el determinismo biológico y la idea de complementariedad de aptitudes e intereses entre los sexos.

En los antecedentes históricos de la investigación clásica que presenta Martínez (1998) en su artículo "El sexo como variable sujeto: aportaciones de la psicología diferencial", desde el siglo XVI, los trabajos de Huarte de San Juan[2]

[2] Huarte de San Juan (1575): *Examen de ingenios para las ciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras que a cada uno responde en particular.* Un análisis sobre el papel de la mujer en la obra de Huarte de San Juan, en el contexto cultural renacentista de los siglos XV y XVI se encuentra en García y Moya (1991) y Femenías (1992).También García (2003) lo reseña en su obra al plantear que sus referencias a un orden divino parecen más bien producto de las amenazas inquisitoriales, "recogiendo la herencia de los humores hipocrático-galénicos como base biológica para su diferenciación de ingenios, caracteriza a las mujeres como *húmedas* y *frías* –temperamento apropiado para ser fecundas y parideras- y a los varones como *cálidos* y *secos*. El entendimiento y la imaginación quedan bajo la tutela de los humores masculinos -la sequedad y el calor-; mientras que la memoria nace de la humedad –cualidad femenina que hace perder la parte racional-. De la frialdad no se saca nada, con ella "todas las potencias del hombre hacen torpemente sus obras". Huarte caracteriza a la mujer inteligente, que se aproxima al temperamento del hombre por tener escasa humedad y frialdad, como "avisada, de

supeditan el desarrollo de la inteligencia a cualidades humorales propias de machos (calor, sequedad) y hembras (frío, humedad). Pero es en el siglo XIX, con el funcionalismo y la teoría darwinista, cuando biólogos y físicos, entre otros profesionales, desarrollan investigaciones para establecer la complementariedad de funciones psicológicas entre las mujeres y los varones, a partir del morfismo diferente, observable entre ambos sexos. No hay que olvidar que es en este siglo cuando la ciencia se constituye en un nuevo dispositivo de saber legítimo, en el símbolo del progreso social y del espíritu crítico revolucionario, en un conocimiento desinteresado y sobre todo objetivo, distante del autoritarismo religioso del Antiguo Régimen. No obstante, la ciencia terminó aliándose con el romanticismo sexual y la división sexual del trabajo y la investigación científica se empeñó en demostrar la inferioridad intelectual de la mujer y en avalar su exclusión de diferentes campos.

De acuerdo con Shields (1975), tres cuestiones fueron fundamentales para la conceptualización de la mujer en el análisis funcionalista. La primera alude a las diferencias en el tamaño y estructura del cerebro y sus efectos sobre el desarrollo de la inteligencia y el temperamento. La Frenología sería la ciencia encargada de realizar craneoscopias y de proporcionar un método "objetivo" que determinara las bases neurofisiológicas de las diferencias sexuales en inteligencia y temperamento. Para los frenólogos, las facultades mentales y morales estaban localizadas en áreas específicas de la superficie del cerebro, por lo tanto, era posible detectar cualquier diferencia-deficiencia, mediante un examen externo del cráneo[3]. La segunda defiende la hipótesis de una mayor variabilidad interindividual entre los varones y la tercera enfatiza en el estudio del instinto maternal y su influencia sobre la naturaleza femenina. Los argumentos neuroanatómicos sostenían que, la inferioridad intelectual de las mujeres se compensaba con la superioridad emocional que poseían. Al estar privadas de controles superiores se convertían en seres atados a sus instintos primarios, como el maternal, y predispuestas a la debilidad afectiva (Shields, 1975 citada en Martínez, 1998: 45 y García, 2003: 80).

mala condición, con voz abultada, de pocas carnes, verdinegra, vellosa y fea". Si bien este tipo de mujer puede destacar en habilidad e ingenio siempre será por debajo del más frío y húmedo de los varones" (García, 2003: 63).

[3] Auguste Comte, el padre de la Sociología, intentó disuadir a Stuart Mill de su postura feminista con argumentos basados en los descubrimientos de los frenólogos. Si estos habían demostrado la simplicidad de la estructura cerebral de las mujeres y por lo tanto, su incapacidad para el razonamiento complejo, el feminismo sería, de acuerdo con Comte, un signo ineludible de la "deplorable anarquía mental de nuestro tiempo" (Miguel, 1994a).

Por su parte, las explicaciones derivadas del evolucionismo utilizaron los análisis comparativos entre los sexos en relación con las aptitudes sensoriales, motrices e intelectuales. De esta forma obtuvieron conclusiones análogas a las que justifican las diferencias entre razas, clases sociales y grupos marginales. Para esta teoría, la selección natural interviene en todo grupo que posea las propiedades de reproducción, variación y herencia. En efecto, la teoría de la evolución proporcionó una explicación global de la existencia y necesidad de esas diferencias. Por ello, no sólo fue utilizada para explicar las diferencias sexuales, sino también para dar cuenta de por qué éstas son necesarias para la supervivencia de la especie. Bajo estos supuestos científicos se apoyó la segregación sexual de esferas y la subordinación de las mujeres en beneficio del progreso civilizatorio. Al respecto la profesora García plantea que "la "selección sexual natural" de Darwin, presentada en *La descendencia del hombre* (1871), y la filosofía spenceriana asentada en la "supervivencia de los más aptos", fueron el sustento teórico para naturalizar la superioridad del varón-blanco-protestante-anglosajón. El darwinismo social presentaba a las mujeres, a los negros, a los judíos o a los inmigrantes como evolutivamente inferiores y peor adaptados. La fisiología reproductiva de las mujeres era la causa de su estancamiento en un estadio evolutivo anterior al de los varones, "el varón mal engendrado aristotélico se convertía así en un varón involucionado darwiniano" (García, 2003: 83).

Los discípulos de Darwin y Spencer desarrollaron dos tesis sobre las diferencias sexuales: una mayor divergencia y especialización sexual como producto del natural progreso evolutivo y la inferioridad de las mujeres argumentada sobre la base de una menor variabilidad. Se asumía que la variación respecto a la norma actuaba como un mecanismo de transformación progresiva, por lo tanto, ante la evidencia de mayor variabilidad en el varón debía aceptarse que en todas las especies el macho era el elemento de progreso, argumentación ratificada en el caso de los humanos (Martínez, 1998:45). Otros distinguidos científicos de principios del siglo XX se dedicaron a demostrar en sus laboratorios antropométricos la inferioridad de las mujeres en todas las capacidades intelectuales (Cattell, 1903; Ellis, 1904 y Thorndike, 1910). Thorndike (1910), además, defendía que el instinto maternal o 'la naturaleza femenina' era la que separaba a las mujeres de los intereses intelectuales.

Con la introducción del psicoanálisis, la mujer vuelve a ser interpelada. Su rechazo a las ataduras de la feminidad y sus nuevos intereses profesionales se analizaron como casos clínicos de "envidia de pene" o "complejos de masculinidad". Al respecto Beauvoir (1999) planteaba que la mujer vuelve a situarse

como "lo Otro" –diferente e inferior– del sujeto del discurso, ahora, como un "varón castrado imperfecto", una criatura sin pene.

A partir de 1930 se desarrollarán las primeras escalas de medida en Psicología, que valoran la pertenencia de una conducta, un rasgo o una habilidad ligada a lo masculino o a lo femenino, lo cual deriva, exclusivamente, de la proporción de respuestas emitidas por varones y mujeres. Es decir, que les preocupa la identificación, descripción y análisis de las características prototípicas asociadas a varones y mujeres, que configurarían los contenidos de la masculinidad y la feminidad. Ester Barberá (2004) en su artículo: "Perspectiva socio cognitiva: estereotipos y esquemas de género" analiza las cuatro principales escalas. A continuación se reseñan sus principales orientaciones.

La primera escala evaluadora fue construida por Terman y Miles: *Attitude Interest Analysis Survey (AIAS)*, publicada en 1936. Se incluían 456 preguntas diferenciadoras y el criterio de definición de lo masculino y lo femenino se basó en las respuestas diferenciales de niños y niñas de primaria y secundaria. Partía de la hipótesis de que los varones tenían mayor dominio en geografía, deporte, historia y política, mientras que las mujeres se destacaban en el conocimiento de las plantas, el manejo del hogar o la costura. Los intereses de unos y otras también se prejuzgaban diferenciados. En el cuestionario no había ningún tipo de referencia explícita o implícita de los fundamentos biológicos, psicológicos o culturales de las diferencias intersexuales.

La segunda escala realizada por Strong (1936) fue incluida en un cuestionario más amplio: *Strong Vocational Interest Blank (SVIB)*, dedicado a medir los intereses vocacionales a partir de las preferencias personales. Las diferencias intersexuales se rotularon como masculinas cuando los intereses vocacionales se referían a las actividades científicas, atléticas, políticas o comerciales. Por el contrario, las vocaciones femeninas se vincularon con la música, el arte, la literatura, el secretariado, la enseñanza y el trabajo social. La tercera escala aparece en 1940 cuando Hathaway y McKinley dan a conocer el *Minnessota Multiphasic Personality Inventory (MPPI)*. En esta nueva escala se incluyeron preferencias ocupacionales, niveles de altruismo, sensibilidad emocional, identidad de género y preferencias sexuales. Paradójicamente, las mujeres estuvieron ausentes en la construcción de la escala. Las preguntas se validaron consultando a soldados varones con distintas orientaciones sexuales. Los soldados heterosexuales configuraron el perfil masculino y los homosexuales el femenino. De hecho, los rasgos femeninos se consideraban un factor de predisposición a la homosexualidad de los varones.

En 1949, Frank y Rosen construyeron el *Proyective Test of Masculinity and Femininity* que consistía en que hombres y mujeres terminaban una serie de dibujos incompletos y los analistas determinaban las reacciones a estímulos ambiguos o a preguntas abiertas para acceder a sus verdaderas motivaciones. Los autores enfatizaron en la medición de la aceptación o el rechazo de los roles estereotipados de género, aunque su cuestionario también se utilizó como escala evaluadora. Barberá concluye que "la escueta descripción de estas cuatro escalas ilustra, de forma elocuente, las principales deficiencias de los instrumentos de medida de M (masculinidad) y F (feminidad). Por un lado, la inclusión en el mismo cuestionario, sin ningún tipo de criterio ordenador, de preguntas variopintas referidas a conocimientos adquiridos, preferencias o aceptación de rol de género. Por otra parte, la tremenda confusión entre M/F y orientación sexual" (Barberá, 2004:61).

Estas cuatro escalas corresponden al modelo de Congruencia que concibe el género de manera unidimensional, donde la masculinidad es el opuesto de la feminidad. En esta representación, cuando se clasificaba a una persona como masculina se reconocía, al mismo tiempo, su falta de feminidad. Esta conceptualización de lo masculino y lo femenino como polaridades opuestas afectaba el contenido de los estereotipos de género. De allí que los 'atributos' masculinos se contrastaran con las 'debilidades' de las mujeres. Este modelo dominará hasta la década del setenta cuando surge el modelo de representación o modelo Andrógino o bidimensional, que, contrario al de Congruencia, asume cierta independencia entre los contenidos de masculinidad y feminidad. Con este modelo se incorporó el concepto de androginia psicológica y se definió que los contenidos de género sólo incluyen rasgos de personalidad. Los instrumentos más famosos de esta concepción fueron el *Bem Sex Role Inventory (BSRI)* diseñado por Sandra Bem en 1974 y el *Personal Attributes Questionnaire (PAQ)* del equipo de Janet Spence (Spence y Helmreich, 1978 y Spence, Helmreich y Stapp, 1975).

En el intermedio de estos años también se desarrollaron otros aportes contructivistas y antiesencialistas. No obstante, la primacía del enfoque esencialista hizo que se continuaran publicando resultados de diversas investigaciones que insistían en las supuestas semejanzas y diferencias entre los sexos. Según Fernández (1998), no hay científico destacado en la Psicología que no haya tratado de desvelar esas posibles semejanzas y diferencias en los comportamientos sexuales. Entre ellos se destacan Masters y Johnson (1966) en *La respuesta sexual humana*; Kinsey, Pomeroy y Martín (1948) en *La conducta sexual del hombre* y Kinsey, Pomeroy, Martín y Gebhard (1953) en *La conducta sexual de la mujer*, unas de las obras más representativas de la sexología del siglo XX.

Debido a esa omnipresencia de asimetrías que favorecen el dominio de los varones, las investigaciones se centraron, desde las diferentes disciplinas, en develar las posibles bases de esta supuesta subordinación universal (Miller, 1993 citado en Fernández, 1998: 35). Para ello utilizaron los instrumentos psicométricos y las técnicas de laboratorio. En esta prolífica producción de textos durante el siglo XX, el libro ya clásico *The psychology of sex differences*, que Maccoby y Jacklin(1985) publicaron en 1974 fue decisivo para el estudio de las diferencias psicológicas basadas en el sexo. Las conclusiones básicas de su análisis aún hoy son avaladas por diversos manuales de Psicología. Entre ellas las correspondientes a: 1) mitos infundados; 2) diferencias sexuales bien establecidas, y 3) campos dudosos con necesidad de ulteriores investigaciones. Otros resultados fueron revisados y ampliados mediante la técnica del meta-análisis (Martínez, 1998: 47).

Gracias a la revisión crítica de estas autoras se puso de manifiesto la poca rigurosidad científica de un número importante de creencias relativas a las diferencias sexuales que persisten en la actualidad, incluso en contra de pruebas empíricas. Es decir, que, en contra de los hallazgos, los estereotipos continúan perpetuando mitos y alimentando ideas que refuerzan las desigualdades. Todavía diferentes profesionales de las ciencias naturales y sociales siguen interesados en probar que las mujeres son, de forma innata, seres destinados al ámbito privado y la reproducción biológica, mientras que los varones están mejor adaptados para la vida pública, es decir, para las competencias laborales y políticas. No obstante, la lucha entre este enfoque y los conocimientos multidisciplinares de diversas ciencias, desarrolladas a lo largo del siglo XX, han cuestionado la presente neutralidad de las derivaciones indicadas, a la par que surge un marco más adecuado para su comprensión y explicación de la doble realidad del sexo y el género.

1.1.1 Una nueva perspectiva de análisis de las relaciones entre varones y mujeres. El género como señal o estímulo

De acuerdo con Deaux y LaFrance (1998), la perspectiva anterior, que enfatizaba en las diferencias entre varones y mujeres e ignoraba sus semejanzas, se supera en los años setenta cuando surge un nuevo enfoque para estudiar las actitudes que asume el género como señal o estímulo. Desde esta óptica se analiza la influencia del género en las percepciones, interpretaciones y conductas de las personas sin magnificar el papel de la biología en el desarrollo de la personalidad. En el pasado los investigadores se preguntaban si varones y

mujeres eran diferentes, ahora se interrogarán si ¿piensa la gente que hombres y mujeres son diferentes? (Deaux, 1999).

Para responder a esta nueva preocupación fue necesario indagar por el funcionamiento de tres tipos de creencias relacionadas con el género: los estereotipos, la ideología y la identidad de género. En primer lugar, esta explicación abordó el contenido de los estereotipos, de los rasgos, los roles, las ocupaciones, las características o la apariencia física, la orientación sexual, las actitudes y creencias, las conductas y preferencias conductuales asociadas a cada género. Estos estudios revelaron que las personas asocian de manera diferenciada unas características a los varones y otras a las mujeres. Así mismo, observaron una progresiva flexibilización de los estereotipos de género respecto a los patrones tradicionales. A pesar de las alentadoras conclusiones sobre los cambios producidos en las últimas décadas, persiste en nuestra cultura "un conjunto estructurado de creencias compartidas, acerca de los atributos o características que poseen hombres y mujeres" (Moya, 2003: 179). Los estereotipos de género perviven en la sociedad, pero ya no se afirma con la misma certeza de antaño que ellos se sustenten en características físicas o psicológicas.

Los investigadores aseguran que, pese al acercamiento mutuo de los estereotipos de género, no se puede obviar la existencia de cierta asimetría, pues, mientras las mujeres incorporan en su comportamiento rasgos asociados a la masculinidad, no pasa lo mismo con los varones, que si bien añaden a su conducta aspectos de la feminidad, no lo hacen con la misma intensidad que ocurre en el caso contrario. Advierten que ese aparente cambio de criterio, con respecto a los atributos sexuales, sirve para interpretar la realidad, pero también como juicio de comparación. En ese sentido, en casos de evaluación, los criterios estereotipados pueden perjudicar a los individuos que entran en competencia, pues ellos son evaluados de acuerdo con los atributos asignados al grupo al que pertenecen.

Los estereotipos de género, como aseguran Fiske y Stevens (1993), tienen un carácter prescriptivo que, en esencia, se presenta por la fuerte interrelación entre varones y mujeres, porque la estereotipia de género se adquiere desde edades muy tempranas, y porque los preceptos de género son más prominentes que los relativos a otras categorías sociales. En un trabajo posterior, Fiske y Glick (1999) añadirían a esta explicación la defensa de los intereses individuales o grupales. Otros autores ya habían indicado que los estereotipos como las ideologías desempeñan dos tipos de funciones asociadas a la defensa de los intereses. La primera es la necesidad de encontrar una explicación psicológica

de los hechos sociales (Huici, 1984; Tajfel, 1984), y la segunda tiene que ver con el desarrollo de ideologías justificadoras prescriptivas (Jost y Banaji, 1994). Con respecto al análisis de las funciones sociales de los estereotipos, se enfatizaba en la explicación de cómo operan esas marcas impuestas a los grupos subordinados y cómo estos eran asumidos por los grupos estigmatizados.

Esta identificación de percepciones estereotipadas permitió explicar la relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación, que se distingue al comprobar una actitud negativa hacia un grupo o categoría social. En este caso, de acuerdo con Moya, "el estereotipo sería un conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo, el prejuicio sería, por su parte, el efecto o la evaluación negativa del grupo, y la discriminación, por último, sería la conducta o la falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión" (Moya, 1996). Esta explicación se nutrió del modelo de los subtipos (Ashmore y Del Boca, 1981; Deaux, 1995), que presupone que los estereotipos son estructuras cognitivas jerarquizadas, en las que se puede distinguir a un nivel superior una categoría general y subtipos o categorías a niveles inferiores. Los subtipos se forman en el momento en que aparece información que no se ajusta al estereotipo, es decir, cuando se presentan desajustes, modificaciones o trasgresiones sin que el estereotipo general sea alterado. Huici y Moya afirman que "en realidad el modelo de los subtipos es un modelo de inercia o de resistencia al cambio..." (Huici y Moya 1996: 313), pues, por más subtipos de mujeres y hombres que podamos describir, los estereotipos centrales asociados a la feminidad y la masculinidad mantienen su importancia en la percepción tanto individual como grupal de varones y mujeres.

Esa función de diferenciación podría explicarse a partir de observar cómo, a través de la imposición del estereotipo al grupo marginado, el grupo superior mantiene la "distintividad positiva". "Es decir, hacen que el propio grupo se destaque favorablemente en su comparación con otros grupos en ciertas dimensiones relevantes en un determinado contexto social" (Huici, Ros y Gómez, 2003: 39). Este mecanismo opera en el grupo dominado como un obstáculo para su liberación, los marginados aceptan esas características negativas que les imputa el grupo superior y refuerzan el estereotipo. Por eso las mujeres, muchas veces, hacen alarde de su debilidad, su ternura y sus incapacidades físicas, a pesar de identificarlas como características devaluadas frente a la valoración positiva de los rasgos asociados con la valentía varonil y las capacidades que engendra lo masculino. Ello ha sido alentado por *la ideología de género,* también llamada ideología de rol sexual o sexismo, que se expresa a través

del *sexismo clásico* y por las nuevas formas de discriminación, *el sexismo ambivalente* y *el neosexismo*.

El primer tipo, *el sexismo clásico*, es definido como "una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo" (Cameron, 1977: 340). Como bien se sabe, los grupos dominantes convierten en objetiva su superioridad, procurándose una serie de datos o hechos que avalen su preeminencia en distintos ámbitos (Schatz y Staub, 1997: 58). Rothbart y Taylor (1992) sugirieron el concepto de *esencialismo subjetivo* para entender la diferencia entre los grupos. Según estos autores, las personas atribuyen diferentes esencias a las categorías biológicas o, lo que es igual, una cualidad fundamental que las hace particulares. Lo preocupante es que hacen lo mismo con las categorías sociales y, de ese modo, justifican la exclusión de algunos grupos por su supuesta inferioridad; por ejemplo, blancos *vs* negros; hombres *vs* mujeres; que sería arbitrario, porque no se sustenta en ningún referente objetivo.

Por su parte, el *sexismo ambivalente,* o la coexistencia entre la antipatía sexista y las actitudes favorables, considera a las mujeres de forma estereotipada, por lo tanto limitadas a ciertos roles sociales. Según Glick y Fiske (1996), este sexismo se sustenta en la dominación tradicional del varón, el cual mediante el paternalismo protector, la diferenciación de género complementaria y la intimidad heterosexual –sus tres componentes básicos–, va debilitando la resistencia de las mujeres al patriarcado, ofreciéndoles recompensas, protección, idealización y afecto, si se mantienen en sus roles. Por último, el *neosexismo*, en consonancia con el antiguo sexismo, considera que las reivindicaciones otorgadas a las mujeres son excesivas. De acuerdo con Tougas, Brown, Beaton y Joly *et al.* (1995), esta nueva forma de discriminación se define como "la manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres". Para esta tendencia, las mujeres ya no estarían discriminadas, por lo tanto sus pretensiones así como los derechos que exigen serían injustificados. Los varones perciben en estos reconocimientos una amenaza para sus intereses colectivos.

Ambos tipos de sexismo, el abierto como el encubierto –ambivalente y neosexismo– obtienen su sustento de las condiciones biológicas y sociales y constituyen ideologías legitimadoras complementarias. En consecuencia, las actitudes sexistas se basan en el mantenimiento del poder y de una identidad distintiva y positiva por parte de los varones respecto de las mujeres. Denominada también ideología "justificadora del sistema" que, muchas veces, las mujeres aceptan como instrumento para su defensa.

La última creencia respecto al género es, precisamente, la relacionada con la identidad social de género, que se ha tratado desde el comienzo de este capítulo y que se relaciona, no sólo con la pertenencia sexual, sino con asumir comportamientos, roles, actitudes y características asociadas a un género determinado, lo que implica, en últimas, la adscripción a un definición social, que, a veces, puede ser individual y autónoma, es decir, que el individuo tiene autoconciencia de la pertenencia grupal o por inclusión prescriptiva de la persona en una categoría social. Para la teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1986) los grupos o categorías sociales a los que se pertenece influyen o forman parte de la identidad porque los demás tratan a los individuos en virtud de esas pertenencias (Tajfel, 1984). Hombres y mujeres pueden identificarse de formas diferentes, la intensidad con la cual asumen la identidad de género no es igual ni significa lo mismo. En las mujeres, por ejemplo, su identificación con el género femenino es mayor que con otros polos de identidad, por lo tanto, sus valoraciones respecto de distintos ámbitos de la vida social, estarán condicionadas por esta identificación y, en consecuencia, sus actitudes y sus opiniones se restringirán por esta identificación.

1.2 La perspectiva constructivista

En contraste con el enfoque anterior, los constructivistas[4] sostienen que no existe ninguna identidad originaria ni inmutable, lo que se observa son identidades que resultan de las relaciones de poder en un momento dado. La perspectiva constructivista se puede resumir en los siguientes términos: no hay una tal identidad esencial, ni étnica, ni cultural, ni nacional, ni de género. Las formaciones sociales como los grupos étnicos, las culturas, las naciones o los géneros no deben ser consideradas como totalidades supra-subjetivas que generan y determinan la acción humana. Por el contrario, deben ser interpretadas como construcciones políticas, por lo tanto, resultados de la historia, provisionales y reemplazables. En otros términos, deben ser consideradas como fronteras, como márgenes, que están constantemente permeados y mezclados.

La identidad, como plantea Scott, no sólo puede ser definida como "un signo referencial de un conjunto fijo de costumbres, prácticas y significado, una herencia imperecedera, una categoría sociológica fácilmente identificable, un campo de rangos y experiencias compartidas" (Scott, 1992:13-14). Su crítica

[4] Véase Bhabha, 1994; Castells, 1998; Hall, 1992, 1996a; Mercer, 1992; Laclau, 1994; Laclau y Zac, 1994; Wicker, 1997; entre otros.

pondría de manifiesto que lo problemático no es la diversidad, la pluralidad de identidades, sino la diferencia en tanto que conlleva jerarquías y asimetrías de poder, al ser producida por la discriminación. No se puede asumir que los colectivos o las personas son discriminados porque son diferentes. Para esta autora, es necesario analizar el proceso de producción de la identidad, no presentarla como algo preexistente, anterior a la discriminación. En otras palabras, no se trata de identidades o diferencias, individuales o de grupo, preconstituidas y definidas, que necesitan ser representadas, de manera transparente, apelando a la autenticidad e impidiendo toda intervención. Esto significaría naturalizar y esencializar la identidad.

Al contrario de esa visión naturalizada y esencialista, la crítica posmoderna y constructivista ha impulsado la lucha política en torno a la identidad y a cierta forma de multiculturalismo. Para este enfoque, las identidades tanto individuales como las colectivas son "construcciones sociales", resultado de los procesos de lucha social, cultural y política, de luchas por el poder y por imponer unas definiciones frente a otras. El género, la sexualidad o la raza no son algo dado, preconstituido, sino fruto de la lucha que opera en la construcción de identidades. Para la concepción antiesencialista todas las identidades y diferencias serían represivas y excluyentes, es decir, producidas a través del discurso (Agra, 2000: 141). En cuanto a las mujeres, ellas particularmente no tienen unas necesidades intrínsecas a su naturaleza biológica ni desarrollan la misma percepción de lo que constituye su subordinación. Son los discursos específicos, situados, contextualizados, la materia prima con la que los individuos, incluidas las mujeres, construyen su identidad. En otras palabras, las personas no nacen con una identidad, sino que la construyen a partir de los discursos y las prácticas que circulan en su entorno.

Esta visión no esencialista de la identidad tuvo como punto de partida una crítica a la existencia de un sujeto racional, unificado, homogéneo y transparente, en otras palabras, el sujeto cartesiano, llevada a cabo por autores como Heidegger, Wittgenstein, Gadamer, Freud, Lacan, Foucault y Derrida, que desde diferentes disciplinas –lingüística, filosofía, psicoanálisis– cuestionaron la existencia de una identidad esencial. Al respecto, Mouffe plantea que:

> El alegato central de Freud es que la mente humana está necesariamente sujeta a una división entre dos sistemas, uno de los cuales no es ni puede ser consciente. Ampliando la visión de Freud, Lacan ha mostrado la pluralidad de registros, –simbólico, real e imaginario– que penetra cualquier identidad, y el lu-

> gar del sujeto como el lugar de la carencia, la cual –aunque se representa dentro de una estructura– es el sitio vacío que al mismo tiempo subvierte y es la condición de la constitución de toda identidad (...) Así la historia del sujeto es la historia de sus identificaciones y no existe ninguna identidad oculta que sea necesario rescatar (Mouffe, 1999: 109).

Para estos autores, los individuos no sólo actúan de forma razonada, sino también inspirados en identificaciones con lo simbólico e imaginario, donde operan claves y lógicas diferentes. En otros términos, los seres humanos no sólo basan su actuación en consideraciones racional-instrumentales, sino inspirados por los afectos y desafectos, pulsiones, compulsiones y deseos que siguen una lógica arraigada en historias de identificaciones emocionales y simbólicas de índole personal y colectiva. Pero no sólo el psicoanálisis ha criticado las nociones de un individuo congruente y unitario, otras disciplinas también demuestran cómo, por ejemplo, una mujer puede identificarse con distintas posiciones; mientras en la esfera doméstica ocupa una posición subordinada, en su trabajo puede ubicarse en una posición dominante.

Estas dimensiones analíticas permiten transformar algunos paradigmas clásicos en las Ciencias Sociales. Una de ellas, la que más interesa en este estudio, es la subjetividad y las relaciones entre el individuo y la historia. De acuerdo con el marxismo, el desarrollo de la conciencia de clase resolvía el problema del sujeto histórico, pero, mientras tanto, el individuo y la subjetividad quedaban subsumidos en este concepto meta-histórico totalizante y las identidades específicas e históricas de los individuos y de los actores no se consideraban, además cualquier referencia a lo subjetivo era tratada como idealista o como una desviación burguesa. Una situación similar a la del marxismo se observa en el estructural-funcionalismo, donde adquieren preponderancia las funciones y estructuras que moldean la acción social, sin admitir las posibilidades de agencia de los individuos.

En oposición a esta perspectiva determinista, las categorías sujeto y subjetividad se van reformulando, desde los años sesenta, y permiten comprobar que existen otras identidades en proceso de construcción-deconstrucción que atraviesan las clases sociales. Estas distintas posiciones adquieren sentido a través de diferentes discursos, lo que el liberalismo concebía como "uno" se vuelve entonces múltiple, "un movimiento de descentramiento que evita la fijación de un conjunto de posiciones alrededor de un punto preconstruido" (Mouffe, 1999: 109).

Otro ámbito en el que se ha desarrollado, creativamente, una visión constructivista de la identidad es en los llamados estudios culturales y postcoloniales[5], que han hecho uso de un dispositivo conceptual anti-esencialista para develar la forma como se construye la identidad en contextos de relaciones de dominación. Son ejemplo de ello las relaciones esclavo-esclavista, colonizado-colono, negro-blanco, hombres- mujeres, en algunos contextos sociales. Una conjunción de cambios históricos, como el derrumbe de los imperios coloniales, los efectos en la academia de la diáspora negra, la fragmentación de las identidades de género y la complejidad de la identidad política en el mundo contemporáneo, han conducido a los culturalistas a investigar sobre el género, la raza y la identidad nacional que muestran que el llamado "yo" (*self*) no es unificado, sino que es un constructo social contradictorio.

Por lo tanto, la identidad no se concibe fija, sino situacional y contingente. La propuesta de analizarla desde una perspectiva no binaria de la diferencia (A/No-A) muestra los mecanismos ideológicos mediante los cuales, desde una posición de poder, se construyen identidades subvaloradas como la del negro, del indio salvaje, del africano colonizado, la del homosexual y la de las mujeres. Las mujeres son definidas por referencia a los varones y siempre están en relación de asimetría con ellos. La relación hombre/mujer se ha construido como una relación antagónica, en la que la identidad masculina niega la existencia de la identidad femenina.

> La fuerza antagonizante cumple a la vez dos papeles cruciales y contradictorios: por un lado ella bloquea la plena constitución de la identidad a la que se opone –y en este sentido, muestra su contingencia– pero como, por otro lado, esta última identidad, como todas las identidades, es puramente relacional y no sería por lo tanto lo que es al margen de la relación con la fuerza que la antagoniza, esta fuerza es también parte de las condiciones de existencia de aquella identidad (Laclau, 1990:38).

Esta forma de producción de identidades no parte de considerar al otro como diferente. Por el contrario, lo que no se asemeja al polo dominante de la relación es inferior. En estas relaciones asimétricas se llega a despreciar la identidad subvalorada y se busca ocupar la posición valorada y dominante. De este

[5] Para un análisis de lo que significan los estudios culturales y su relación con el problema de la construcción de la identidad véase: Hall (1992, 1996a). Para un estudio de la importancia de los estudios post coloniales véase Chambers y Curti (1997) y Hall (1996b).

modo, las diferencias visibles entre cuerpo masculino y cuerpo femenino, al ser percibidas y construidas de acuerdo con esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo (Bourdieu, 2000). Por lo tanto, los géneros aparecen como dos esencias sociales jerarquizadas.

Quizás el efecto más contundente de los estudios culturales y post coloniales ha sido desesencializar la categoría de identidad. Este proceso se ha extendido a los conceptos de raza, clase, nacionalidad, etnicidad, género y sexualidad, invocando una identidad colectiva, basada en similitudes políticas y no biológicas. También la redefinición de la identidad de género que ha conseguido la teoría feminista demuestra que ésta no es natural, sino construida, así como que la identidad femenina no está esperando ser descubierta en el vocabulario de la naturaleza, sino que tiene que ser, política y culturalmente, construida a través del antagonismo político y de la lucha cultural. Chantal Mouffe, en su artículo "Por una política de la identidad nómada", planteó que "no sólo no hay identidades "naturales" u "originales" –dado que toda identidad es el resultado de un proceso de constitución– sino que ese proceso en sí debe considerarse como un movimiento permanente de mestizaje" (Mouffe, 1996: 9). La identidad se construye a partir de múltiples interacciones y ocurre en espacios con contornos indefinidos.

También las investigaciones feministas post coloniales han mostrado que la construcción de la identidad femenina

> Se trata siempre de un proceso de 'sobredeterminación' que teje vínculos muy complejos entre muchas formas de identificación y una red compleja de diferencias (...) Para pensar en la identidad, hay que tener en cuenta a la vez la multiplicidad de los discursos y las relaciones de poder que la atraviesan y el carácter complejo de complicidad y de resistencia, que proporcionan la trama de las prácticas en las que queda implicada esa identidad. En lugar de ver las distintas formas de identidad y de pertenencia como una perspectiva y una experiencia, hay que reconocer allí lo que se juega siempre como una relación de fuerzas (Mouffe, 1996: 9).

En este sentido, para la perspectiva constructivista, las mujeres por el sólo hecho de ser nombradas han sido inscritas en múltiples discursividades. El

mismo feminismo construyó una falacia en torno a un sujeto mítico: las Mujeres. En otras palabras, el significado con base en connotaciones naturales del término mujer fue desarticulado de los códigos dominantes del discurso patriarcal y rearticulado en signos de alianza y solidaridad entre grupos dispersos y diferentes culturalmente, pero que compartían la experiencia histórica del patriarcado.

> No sólo era el sujeto androcéntrico el que velaba las diferencias y las revestía de los valores supuestamente neutrales y universales, sino que el propio sujeto que el feminismo había construido mostraba esas mismas limitaciones con respecto a otras categorizaciones sociales, a otras fronteras, a otras subjetividades. Es más, la diferencia dejaba de situarse entre identidades para habitar en el interior de ellas (Butler, 1990; Fuss, 1989; citadas en Casado, 1999).

En efecto, la deconstrucción de identidades esenciales debe ser vista como una condición necesaria para el adecuado entendimiento de la variedad de relaciones sociales en las que aplicarían los principios de libertad e igualdad. Solo cuando se subvierte la perspectiva del sujeto, como un sujeto racional y transparente en sí mismo y la supuesta unidad y homogeneidad de sus posiciones, es que estamos ante la posibilidad de teorizar la multiplicidad de relaciones de subordinación (Mouffe, 1992).

Aceptar tal enfoque ha tenido consecuencias en la formulación de la lucha política feminista. Si la categoría mujer no corresponde a ninguna esencia unificada, la consecuencia no puede ser unificarla. El problema central es cómo la mujer ha sido construida a partir de diferentes discursos y cómo las relaciones de subordinación son producidas a través de tal distinción. El falso dilema igualdad versus diferencia es explotado desde que no se tiene una entidad homogénea "mujer" enfrentada a otro tipo de entidad homogénea "hombre", sino una multiplicidad de relaciones sociales en que las diferencias sexuales se construyen en diferentes formas y en que la lucha contra la subordinación debe ser visualizada en formas específicas y diferentes. Si la mujer debe ser idéntica al hombre para ser reconocida como igual o si ella debe afirmar su diferencia a costa de la igualdad es irrelevante, cuando la identidad esencial es cuestionada (Mouffe, 1992: 373).

En consecuencia, la lucha por la igualdad de las mujeres no debe ser entendida como la lucha por la realización de la igualdad de un grupo empírico defi-

nible, con una identidad y una esencia comunes. Por el contrario, ella debe plantearse contra múltiples formas en que la categoría Mujer es construida en la subordinación. Butler (2001) plantea que esa forma de hacer teoría feminista ha sido criticada por tratar de colonizar otras culturas con la idea de la opresión occidental y de universalizar de forma categórica y ficticia la estructura de dominación que produce la experiencia de subyugación común a las mujeres. Así como no hay una clase obrera universal tampoco habría una mujer universal; existen más bien distintas identidades, tanto obreras como femeninas. Menos aun existiría una mujer cuya visión del mundo e intereses estén definidos por su condición biológica o por su capacidad de engendrar vida. Como afirma Wills (1999), el reconocimiento de esa multiplicidad de identidades ha hecho posible la explosión de movimientos, cada uno con su propia perspectiva política, que, al contrario de poner en evidencia la supuesta crisis del movimiento feminista, permite demostrar que no existe una esencia femenina o un núcleo compartido de intereses, necesidades, valores y sueños entre todas las mujeres.

2. LA GUERRA Y LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Sólo hasta finales de los años setenta la literatura sobre movimientos feministas y nacionalistas redescubre la historia de la lucha de las mujeres. En particular se destacan los estudios históricos y contemporáneos en el Tercer Mundo que corrigen la imagen distorsionada de la lucha feminista, acusada de etnocentrista y euro centrista. Las principales críticas se dirigen a la exclusión de la variable raza en sus análisis y el sesgo occidentalista que presenta a todas las mujeres como seres subordinados. Esta representación paciente y no política se atenúa en la medida que las ciencias humanas abandonan la opresión de las mujeres como tema central de sus estudios y se ocupan de su resistencia. Una de sus formas más notables es la participación en las luchas nacionalistas y revolucionarias que las teóricas, representantes políticas, activistas de Derechos Humanos, entre otras, documentan y publican a través de diferentes medios.

En el ámbito de los estudios feministas prevalece cierta continuidad en la investigación de la experiencia concreta de las mujeres, en diferentes culturas, sociedades y momentos históricos, que se interroga por las posibilidades del análisis desde la perspectiva de género. A partir de las novedosas formas de observar y narrar los acontecimientos, las mujeres empiezan a ser protagonistas de sucesos y espacios que pertenecían o se atribuían, exclusivamente, a la

valentía varonil. Esta forma de deconstruir y desnaturalizar los discursos permitió avanzar en la reconstrucción teórica y metodológica para explicar cómo esos cambios en las dimensiones cotidiana, política y académica, con sus avances y retrocesos, hacen visible la discriminación. En ese sentido, esta interpretación, desnaturaliza sus prácticas, denuncia, incomoda, trastorna y produce importantes vacilaciones en el conjunto de significados y de imaginarios sociales que legitimaron la desigualdad entre hombres y mujeres (Fernández, 1992: 12). Al respecto Bocchetti planteó que "sólo hoy, a través de la afirmación como sujeto múltiple, contradictorio, las mujeres se reencuentran en el interior de un espacio teórico con la posibilidad de producir un discurso" (Bocchetti, 1996: 50).

En este análisis se propone la perspectiva de género como guía para hacer visible la diferenciación y asimetría de lo masculino y lo femenino como principios rectores, como cualidades idealizadas, como símbolos y prácticas. El enfoque de género le da forma a las dinámicas de todos los espacios de interacción humana, desde el hogar hasta las relaciones internacionales, tiene expresión en lo físico y en lo económico, estructura lo social y determina lo político. Pero, si bien estas distribuciones son cuantificables, a menudo no son más que estadísticas sesgadas que siempre develan excepciones.

Como ha sucedido con otras identidades individuales y colectivas, la construcción social del género en la cultura patriarcal también es problemática, no sólo porque excluye a hombres y mujeres de determinadas posibilidades de ser y actuar, sino porque reproduce relaciones de poder. Esto "trasciende la vida privada y se expresa en el mundo público imprimiendo particularidades al modo de inserción de los sujetos sociales y estableciendo valoraciones diferentes a quienes los ocupan, a las actividades que allí se realizan" (Londoño, 1996). Es en este sentido que la perspectiva de género potencia la observación de cualquier fenómeno social para el análisis de la estructura de poder. La alteridad radical masculino/femenino no sólo marca las personas concretas, sino los espacios donde se inscriben las relaciones sociales. Con esta lógica se ha regido la significación de la diferencia sexual en la cultura patriarcal, a los hombres les corresponden los asuntos públicos –la guerra, entre ellos– y sobre las mujeres recae la responsabilidad encaminada a facilitar la reproducción de la especie –reproducción que involucra aspectos físicos, afectivos e ideológicos– que, además, son objeto de escasa valoración social. De dicha lógica del género resulta "la separación radical entre un universo privado sentimentalizado y un universo público racionalizado" (Thomas, 2001:23).

Por lo tanto, la relevancia del análisis recae en la observación de las relaciones de género y cómo ellas se afectan tanto en los momentos de paz como en toda la espiral de violencia y conflicto por tres aspectos interrelacionados: a) La especificidad corporal de varones y mujeres; b) Sus roles característicos en la sociedad y c) Las ideologías de género en juego. En el análisis se intenta evidenciar que, más que probabilidades cuantitativas sobre las distribuciones sexuales, esas apariencias tienen un significado sexista y, en ese sentido, las acciones de varones y mujeres, las identidades de género, sus motivaciones, sus actuaciones y hasta sus discursos, están condicionados por las particularidades de los conflictos.

2.1 Los estereotipos de género y la invisibilidad de las mujeres en los conflictos armados y las guerras

En este apartado se discute la pervivencia de los estereotipos de género y su influencia en las actitudes discriminatorias sobre las mujeres. El énfasis está dado por el tratamiento de la temática en la literatura feminista y en los desarrollos de la Psicología y la Psicología Social.

Un estereotipo muy difundido en diferentes contextos presenta a la mujer como no violenta, como un alma dócil, pasiva e indecisa. Esta versión la denomina el "bello sexo" en contraposición al "soldado macho", al que asigna rasgos asociados con la valentía, la fuerza y el dominio (Rojas, 1997). Lo paradójico de la división entre "almas bellas" y "guerreros justos" es que el otorgarles a las mujeres características esenciales que les impedirían ejercer la violencia tiene efectos negativos respecto a la prolongación de estructuras desiguales de poder. Esto contribuye a invisibilizar su participación en los conflictos armados y las guerras y a impedir que las mujeres aporten a la resolución pacífica de conflictos a través de la negociación política, es decir, que tampoco se reconoce en ellas su cualidad como actoras de paz. No obstante, desde distintas disciplinas los trabajos feministas desvirtúan el dogmatismo esencialista que apoya la exclusión histórica de las mujeres en la guerra y en la paz.

Como plantea Tortosa, "la resistencia a que las mujeres entren en acciones bélicas directas, es un ejemplo más que muestra un orden social sexuado. [La belicosidad viril] es en buena parte una construcción social propia de ese orden: lo sustenta, lo legitima y mediante el machismo como ideología dominante: lo reproduce. Tarea, esta última de la que no son ajenas las mujeres, copartícipes de esa ideología" (Tortosa, 1998: 237). Esas distinciones de géne-

ro al invisibilizar la participación de las mujeres en las guerras afectan las relaciones de poder, pues las vinculan al ámbito doméstico, excluyéndolas de la política y la dirección del Estado. Para dirigir un Estado mayor como para propiciar una guerra se exigen las características que concuerdan con los atributos masculinos, rapidez en la toma de decisiones, racionalidad, frialdad, fuerza, valentía y arrojo; que se contraponen a los estereotipos femeninos, pasividad, indecisión, irracionalidad, sentimentalismo, debilidad y cobardía. Evidentemente, los estereotipos que se adscriben a un estatus central –en este caso lo masculino– tienden a inducir una percepción selectiva que concentra la atención en características que los apoyan y excluyen las evidencias que no los confirman. En consecuencia, las mujeres suelen ser designadas con rasgos de inferioridad que proporcionan las evidencias de su comportamiento. Esta visión refuerza la idea de las diferencias entre hombres y mujeres al afirmar que los atributos asociados con la masculinidad son más importantes para lo público y los femeninos para lo privado.

Este proceso de asignación de roles se basa en la identificación biológica con los sexos, que le impedirían a las mujeres desempeñarse en la actividad militar, al tiempo que se subvalora los atributos indispensables para lograr la paz, como cuidar a los otros a pesar de las adversidades, compartir, defender la vida, ser tolerantes, pacientes y moderadas. Es decir, que su supuesta debilidad no sólo las excluye de la guerra, sino también de la consecución de la paz.

Es imperativo entonces demostrar la construcción social del género para desbiologizar el destino de varones y mujeres y la naturalización de los sexos, reforzado por la persistencia simbólica de la dicotomía mujer pacífica/hombre violento (Magallón, 1998:103). En los conflictos armados internos, las guerras entre estados y las acciones terroristas persiste la negación para que las mujeres participen, basada en el argumento de su incapacidad para el ejercicio de la violencia. Pero, como afirman Mary Nash y Susana Tavera, en la introducción de su libro *Las mujeres y las guerras*, "la guerra ha sido motivo de preocupación y posicionamiento individual y colectivo para las mujeres de todas las épocas históricas e independientemente de que sus voces de protesta y/o beligerancia fueran reconocidas en los ámbitos de las decisiones públicas" (Nash y Tavera, 2003: 9). Es decir, que a pesar de las barreras impuestas, las evidencias históricas demuestran que no sólo han participado, sino que habrían dado una impronta particular a esto acontecimientos; así mismo, esos hechos habrían modificado sus identidades individuales y colectivas.

2.1.1 Las excluidas de la guerra. Implicaciones de la ausencia histórica

Tanto las explicaciones como las implicaciones de la exclusión de las mujeres en la historia de la guerra se han debatido por diversos autores desde distintas posiciones y perspectivas teóricas, filosóficas, históricas y sociológicas. Desde 1673, Poullain de la Barre planteaba que "la guerra es el inicio de la verdadera sujeción de las mujeres, en la medida en que éstas ya aparecen como parte del botín" y al ser conquistadas –dado que la guerra consagra la fuerza como valor– son contempladas por los usurpadores como inferiores a los hombres (De la Barre, 1673 citado en Cobo, 1994:17). A juicio de De la Barre, una de las claves de la desigualdad sexual se halla en la ausencia de las mujeres en la guerra, provocado por su ubicación en el hogar.

Unos siglos después, Simone de Beauvoir señaló la servidumbre reproductiva como un obstáculo para la mujer. Sin embargo, para ella la biología no es la causa de la opresión, sino la redefinición cultural de la maternidad. En principio, las funciones reproductivas podrían haber sido valoradas de otro modo, pero de acuerdo con la distinción asignada a lo humano, considerado superior a lo animal, estas funciones se asimilaron con el elemento que la humanidad consideró inferior: el animal.

> La reproducción biológica, por tanto, se quedaría en el terreno de la inmanencia, de la repetición: se quedaría en el mismo nivel de las especies animales. Y si el hombre emerge como cultura frente a la naturaleza, frente a la animalidad, y trasciende la animalidad, es precisamente porque es capaz de problematizar la vida, de arriesgarla (Beauvoir, 1999 citada en Amorós, 2005:75)

De este modo, si se compromete la vida en la lucha se la trasciende, se la dota de sentido. La vida se convierte en un valor humano que se expone en el combate para procurar la protección de la especie, un proceso en el que se obtiene conciencia frente a la irracionalidad de la vida animal. Al respecto Simone de Beauvoir comentará que *la humanidad le da superioridad al sexo que mata sobre el sexo que engendra*. Hoy podríamos afirmar que existen más formas de trascender la vida que quitándosela a otros, pero en los orígenes la guerra era una actividad crucial que garantizaba la supervivencia de los grupos humanos, y por ello la manera en que se encarnó su trascendencia fue la actividad guerrera.

La mujer no participó en la actividad guerrera, precisamente porque se lo impedían sus servidumbres reproductivas, de modo que, de acuerdo con la interpretación de Simone de Beauvoir, este aislamiento le impidió socializar sus valores como genuinamente humanos. "Fueron por el contrario los valores masculinos los que pudieron convalidarse como valores específicamente humanos y, en ese sentido, como los valores universales" (Beauvoir, 1999 citada en Amorós, 1994: 159).

Este planteamiento se ha criticado, sugiriendo desarticular la ecuación trascendencia-valores guerreros como una impostación patriarcal, de manera que se pueda depurar el lastre androcéntrico de la trascendencia y considerar que la maternidad, elegida consciente y libremente como proyecto humano, estaría en el mismo plano que la participación en la guerra. No obstante, Beauvoir "supo ver con lucidez como lo masculino se había solapado sin más con lo genéricamente humano. Ante semejante usurpación que tiene por resultado lo que Seyla Benhabib llamaría una «universalidad sustitutoria», a las mujeres no les cabe otra alternativa emancipatoria que la vindicación" (Amorós y Miguel, 2005: 36-37).

También Weber (1983), en el texto sobre las *Fases del desarrollo en la formación de las comunidades políticas,* afirmaba que sólo los guerreros eran reconocidos como miembros de estas comunidades. Aquellos incapaces de llevar las armas y los que no estaban ejercitados para hacerlo eran considerados *mujeres* y casi siempre designados con ese nombre en la lengua originaria de cada pueblo. Sólo eran admitidos quienes demostraban aptitudes para la guerra y pasaban un tiempo de noviciado en la confraternidad. Los que no resistían la prueba permanecían por fuera de la congregación, al igual que las mujeres, los niños, los ancianos o los incapaces. La existencia de los varones estaba dedicada por completo a la agrupación guerrera, vivían separados de las mujeres y de la comunidad doméstica en asociaciones comunistas sustentadas por el botín de guerra, por las contribuciones económicas impuestas a los que radicaban por fuera, especialmente a las mujeres dedicadas a las labores agrícolas.

Las mujeres no eran reconocidas como guerreras en estas comunidades, pero tampoco *todos* los hombres poseían las cualidades requeridas a los guerreros. Paradójicamente, la misoginia siempre encontró argumentos biológicos o religiosos para excluir a las mujeres de la guerra, los mismos que en otros contextos sirvieron para impulsar su ingreso en las contiendas bélicas, por supuesto desempeñando roles diferentes al de combatiente. Ya fuera en nombre

de Dios o de sus reyes se justificaba su participación en las guerras, a pesar de las prohibiciones patriarcales.

Ángela Muñoz (2003), al referirse a los arquetipos de las mujeres guerreras y las dinámicas sexuales de creación de sentido, plantea que en los escritos de Cristine de Pizan se da cuenta de la presencia de las mujeres en la guerra. Ella advierte sobre la particular forma en que Pizan defiende las razones que habrían impulsado a las mujeres para incursionar en las luchas armadas. En su empeño por rescatar la figura arquetípica de las Amazonas, Pizan enunciará no sólo su condición de guerreras y conquistadoras, sino su aporte civilizador. En este trabajo de reconocimiento de las hazañas de heroínas guerreras, Cristine de Pizan subraya que las Amazonas además de valor poseían otras virtudes como la inteligencia, el conocimiento, el buen criterio, la fidelidad, la fortaleza y la castidad. Por ende, la participación de las mujeres en las guerras históricas o legendarias no sería un acto de violencia gratuito. Por el contrario, la actitud violenta respondería a una provocación, una traición, un ataque anterior a su propia defensa, a la de sus hijos e hijas o la de su país (Pizan 1995 citada en Vinyoles, Martín y Chalaux, 2003: 76).

En la narrativa sobre la guerra y la paz de Pizan se abordan perspectivas plurales para explicar la vinculación de las mujeres en las prácticas guerreras. Se destacan los argumentos diferenciadores entre las posiciones de varones y mujeres frente a la guerra, así como diversos análisis de las mismas mujeres para justificar su implicación en acciones que requieren el ejercicio de la violencia. A pesar de estas salvedades, la autora insiste en que la atracción por la guerra está más asociada con el comportamiento masculino que con el femenino.

> A los hombres Dios les otorgó la fuerza física y el valor para andar por la vida y hablar sin temor; gracias a esas aptitudes aprenden el derecho, tan necesario para mantener el imperio de la ley en el mundo, y si alguien se niega a respetar la ley establecida, cuando es promulgada conforme al derecho, hay que obligarle por la fuerza y el poder de las armas. Las mujeres no podrían recurrir a una vía tan violenta (Pizan, 1995: 87-88).

> En lo que respecta al valor y la fuerza física, Dios y la naturaleza han hecho un favor a las mujeres dándoles la debilidad. Gracias a este defecto que tampoco es muy ingrato, no tienen que acometer horribles torturas, asesinatos y crueles exacciones que

> Fuerza ha mandado y sigue mandando acometer cuando ella señorea el mundo (Pizan, 1995: 92).

En este planteamiento, expresado en *La ciudad de las damas,* las mujeres estarían limitadas para ejercer la violencia por los condicionamientos naturales y por los divinos. De este modo, el inconveniente lo constituye su naturaleza débil y su obediencia a Dios, y no su racionalidad pacífica. No obstante, ella afirma que el valor, una cualidad necesaria para el ejercicio de la violencia, "no reside en la fuerza del cuerpo, sino que su sede se esconde en el corazón y la conciencia" (Pizan, 1995: 92). Por lo tanto, el valor no sería una particularidad viril, sino humana.

Otros estudios, publicados en el compendio *Las mujeres y las guerras*, demuestran que, a pesar de los prejuicios sexistas para impedir la participación de las mujeres en la guerra, basados en argumentos esencialistas o biologicistas, ellas estuvieron presentes en los eventos que definieron la historia. Pero sólo hasta hoy es posible reconocer el papel que jugaron en esos episodios. En el artículo de Ana Iriarte (2003), "La virgen guerrera en el imaginario griego", se sustenta que desde la antigüedad el enfrentamiento bélico ha sido un componente habitual de la vida cotidiana en el cual se excluyeron las mujeres de la actividad guerrera. En contraste, el paradigma guerrero de la sociedad griega era la diosa Atenea.

La representación de las mujeres en la literatura antigua las mostraba como víctimas indefensas y humilladas, su sufrimiento evocaba el lamento de las madres que pierden a sus hijos en las guerras. Pese a ello, su mayor orgullo era producir soldados, una contribución primordial a la polis, que no se podía concretar por las prolongadas ausencias de los varones que partían a la guerra, generando un trastorno de la reproducción del cuerpo cívico (Iriarte, 2003). Es en este contexto que Lisístrata convoca a las atenienses a actuar a favor de la paz, empleando el recurso de la huelga sexual. Sin embargo, esta forma de inmiscuirse en la búsqueda de la paz no puede considerarse una lucha por el Gobierno de la ciudad, porque la consecución de la paz no evitaba el retorno de las mujeres a la casa, ni la delegación de los asuntos públicos a los varones, para cumplir con los mandatos de género.

María Dolores Mirón (2003), en "Las mujeres de Atenas y las guerras del Peloponeso", demuestra que, a pesar de la tajante separación de roles en la sociedad griega, las mujeres intervinieron en actividades bélicas, pero su participación sería sólo una cuestión de supervivencia limitada al auxilio de los

guerreros, en quienes recaía la responsabilidad del combate. Aun así, filósofos como Aristóteles alertaban con exageración sobre los peligros de la emancipación femenina y del incremento de la autoridad en la casa. Para él, el desmedido poder de las mujeres en Esparta, ante la ausencia de los varones que iban a combatir, habría causado la crisis política y social de la ciudad. Al ampliar el patrimonio, las mujeres también aumentaron su autoridad, propiciando desajustes en los roles genéricos, que serían los causantes de la situación que se vivía, razón por la que él recomendaba su retorno de a las labores tradicionales (Mirón, 2003: 43).

Reyna Pastor (2003) en su artículo "Las mujeres y la guerra feudal: Reinas, señoras y villanas", comenta varios casos de importantes mujeres en la España medieval, destacadas por su capacidad de mando, gestión e intervención militar, comprensión del juego político y por el dominio que consiguieron sobre sus subalternos a la hora de defender sus derechos como reinas. La Reina Doña Urraca de Castilla y León habría preparado personalmente su ejército, "reclutaba gente, cabalgaba por los caminos inhóspitos junto a sus huestes, habitaba en pabellones y no en castillos o ciudades y preparaba la batalla contra su marido y su persecución posterior" (Pastor, 2003: 57). Para la reina y su hermana, Teresa de Portugal, las tareas de la contienda no eran ajenas porque habían vivido en un ambiente de guerra permanente. Pero esos comportamientos, que se justificaban cuando sus protagonistas eran varones, se juzgaron pecaminosos e inmorales en ellas y fueron catalogados con desprecio por los cronistas de la época.

La reina Berenguela, igual que la anterior, intervino junto a su hijo en actos militares destacados y en repetidas ocasiones se ocupó de la gestión de los bienes de la corona, sobre todo, para pagar las huestes. Según Pastor (2003) estas reinas intervinieron en la defensa, fueron activas en la planificación de la guerra feudal y en las acciones militares de batallas, escaramuzas y sitios a fortalezas y villas; habrían realizado tareas de retaguardia, abastecimiento de las tropas, envíos de pertrechos y animales de guerra, recaudos para el pago a las milicias y reclutamientos.

Un rastreo minucioso y sistemático de la historia escrita e iconográfica demostraría cientos de ejemplos de mujeres que defendieron sus castillos, sus pueblos y templos sagrados, que educaron a sus hijos para ser guerreros y que fueron objeto de intercambio para sellar la paz entre bandos enemigos. También se hallarían relatos de mujeres que reaccionaron con violencia ante la violación de sus hijas y de ejércitos que fueron enardecidos por la obstinación

de las mujeres para evitar que se rindieran. Ante estas recurrencias, los argumentos esencialistas que afirman la condición débil de las mujeres para excluirlas de la guerra y de la paz y, por lo tanto, de su trascendencia histórica, perderían confiabilidad.

Se deduce del recuento anterior que también las mujeres defendieron el uso de la fuerza como un recurso legítimo para restituir la paz. Amazonas, doncellas guerreras y mujeres resistentes, todas ellas formas matriciales de representación guerrera, habrían contribuido "a reconstruir el tejido heroico de lo femenino muy débilmente representado y visibilizado en la cultura occidental hegemónica" (Muñoz, 2003: 130). Pese a ello, se refuerza la idea de la guerra como una cuestión de varones al insistir en el argumento esencialista que asocia a la mujer al pacifismo y al varón al militarismo, basada en los compendios de la historia formal que exalta las grandes gestas de héroes varones; aunque cada vez más la historiografía feminista demuestre que la participación de las mujeres en la guerra no es tan minoritaria ni tan extraña.

La participación directa e indirecta de las mujeres en guerras y ofensivas bélicas en la historia antigua, moderna y contemporánea demuestra que con esos condicionamientos de género, y por encima de los cuestionamientos sociales, ellas han trasgredido su papel de "almas bellas". Al respecto, Höglund plantea que existe una relación directa entre el grado de militarización de una sociedad y el nivel de sexismo de sus instituciones. Para ella la educación militar juega un papel central en el reforzamiento del modelo de masculinidad construido a partir de la negación, supresión y devaluación de lo que culturalmente es considerado como "femenino", es decir, la empatía, la amabilidad y la delicadeza (Höglund, 2001). La fascinación de los varones por la violencia no surge como un hecho natural e inmodificable de la naturaleza masculina, sino como consecuencia de un modelo determinado de virilidad o de los valores asociados a ésta, como la dureza, el dominio, la represión y la competitividad. De este modo, la contradicción entre las identidades de género –en este caso en relación con la violencia– se ubica en términos de la alteridad radical, mujer pacífica/hombre violento. Esto depende de la definición cultural de la masculinidad y las implicaciones que ésta tiene sobre la imagen del hombre, que se concibe híper viril, desfeminizado y generador de violencia (Fisas, 1999).

> Si el género y sus atribuciones no son simplemente manifestaciones del sexo, sino de lo que la cultura hace del sexo; si la construcción del género es la transformación de niños y niñas en hombres y mujeres adultos, entonces podemos decir que, a

> resultas de este complejo proceso, el varón violento, al igual que la mujer pacífica, se construye (Magallón, 1998: 105).

Los juegos de rol, la educación, la tradición, la cultura y los medios de comunicación a los cuales tienen acceso los niños y adolescentes varones refuerzan los estereotipos sexuales y la belicosidad viril, es decir, que el proceso de socialización, que cada vez compromete a más instituciones, ejerce una fuerte influencia en la formación de la identidad y los roles de género. Los niños son animados desde chicos para que sacrifiquen sus vidas en enfrentamientos innecesarios, disminuyendo las probabilidades de negociar los conflictos por vías diferentes a la violenta. Esta es una mística de la violencia que les enseña la respetabilidad de la guerra y una cantidad ilimitada de héroes, guerreros y valientes soldados que demuestran su hombría en el campo de batalla y que mueren por defender el honor de su patria (Miedzian, 1995); un comportamiento normativo que no es indispensable explicar porque las actuaciones masculinas no están sujetas a críticas. De ahí que, si esta conducta es la norma, la guerra y la violencia se aceptan como componentes centrales y normales de la experiencia humana, convertidas por la cultura en eventos heroicos y excitantes que amplían la influencia que se ejerce sobre los ciudadanos para que apoyen las guerras sin cuestionamientos éticos.

En ese sentido, Badinter considera que los ritos de iniciación, prevalecientes en los ámbitos de formación militar, tienen como objetivo crear las condiciones necesarias para que "nazca un nuevo hombre, un hombre verdadero, liberado de toda contaminación femenina", que para poder matar han de "matar a la mujer que hay en ellos (Badinter, 1993: 135). No obstante, como confirman los reportes de importantes agencias internacionales, como el de Radhika Coomaraswamy, relatora de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Sobre la violencia contra la mujer en tiempos de conflictos armados,* cada vez más se incrimina a las mujeres de ser autoras y/o partícipes de crímenes de guerra. Este documento plantea que existen evidencias sobre su participación en el genocidio de Rwanda, donde incluso cometieron actos de violencia sexual contra otras mujeres (Coomaraswamy, 1998:5). Otras referencias como las de Breines señalan que "la sociedad desde tiempos inmemoriales ha dictaminado que el hacer la guerra (e incluso hacer la paz) ha sido siempre competencia de los hombres, que han sido entrenados mental y físicamente para resolver los conflictos por la violencia" (Breines, 2002: 57). Según su estudio, recurrir a la violencia como medio para resolver los conflictos, movilizando toda la sociedad, los recursos humanos y espirituales, está justificado, en primer lugar, por la internalización del 'otro como enemigo' y, en segundo lugar, por el fomento del orgullo nacionalista en los combatientes.

Hechos como estos confirmarían que las mujeres ni son tan pacíficas como se las ha construido, ni son sólo víctimas como aparecen reportadas en los textos históricos. Es decir, que también han contribuido a la prolongación de las guerras y a su degradación, lo que constituye una trasgresión de los estereotipos de género que contribuye a que los juicios sociales sean más duros con ellas porque subvierten las características asignadas, incorporándose a instituciones, agrupaciones o acciones prohibidas por la cultura patriarcal. Por lo anterior, se sobredimensiona su agresividad, la crueldad o cualquier comportamiento asociado con la virilidad. "Una mujer egoísta y agresiva no es sólo eso, sino algo extraño a la naturaleza femenina: la naturaleza la define dulce, pasiva, sumisa. Y quien se aparta de esa imagen ideal e idealizada contraviene los cánones de comportamiento, y el grado de tolerancia hacia esa agresividad resulta muy reducido ya que se trata de una conducta no natural" (Ongaro, 1980:167).

Miren Alcedo, en *Mujeres de ETA: la cuestión del género en la clandestinidad,* plantea que

> (...) la mujer puede verse minusvalorada en función del género. Y no sólo por la imagen que los varones tienen de ella, sino por la auto visión que tienen las propias mujeres. Esto puede llevar a que para demostrar lo que valen y para conseguir poder dentro de la organización se arriesguen más o sean más frías y duras en la acción. Según los testimonios de los varones los militantes más "sanguinarios" son mujeres. Habría que preguntarse hasta qué punto no es la presión que se ejerce sobre ellas la causante de ese rigor, de esa "masculinización" del comportamiento que tiende a imitar los aspectos más burdos del modelo masculino (Alcedo, s.f.: 77).

También Izquierdo, en su artículo "Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género", afirma que cuando las mujeres participan en actividades masculinas "se produce su asimilación cultural, y como todo neoconverso, pueden llegar a actuar con mayor ahínco que los propios hombres, del mismo modo que un travesti resulta más femenino que una mujer [...] así pues en la violencia es más importante el componente de género que el componente de sexo" (Izquierdo, 1998: 75).

También en los relatos de excombatientes de diferentes grupos armados colombianos, las mujeres expresan que debían demostrar constantemente su

aptitud para el combate y la vida guerrillera para afirmarse como guerreras, en la medida que se asimilaban a los hombres para merecer su permanencia en esas estructuras. Ello incluía, entre otras cosas, estar dispuestas a cometer actos crueles contra sus enemigos o, incluso, contra sus mismos compañeros cuando violaban las normas. Se esperaría entonces que si las mujeres son invisibilizadas como combatientes y su "debilidad natural" las condiciona a ser pacíficas, la historia hiciera justicia con sus gestas por la paz. Pero, del mismo modo que con sus actuaciones en las guerras, su presencia en las acciones de paz también está limitada por la separación público/privado.

2.1.2. *Tras el rastro de las insurgentes en las guerras y el conflicto armado colombiano actual*

La progresiva incorporación de las mujeres como combatientes constituye un hecho significativo en Colombia, que se evidencia por sus apariciones en público, después del interés que su presencia suscitara cuando aparecieron uniformadas y pertrechadas en la zona de distensión, durante los diálogos de paz entre el Gobierno Pastrana y las FARC. Sin embargo, ni estas evidencias ni los múltiples estudios realizados sobre las guerrillas y el conflicto político armado en Colombia habían logrado que esa realidad fuera tratada por las Ciencias Sociales en el país. La participación de las mujeres en los grupos insurgentes queda sepultada bajo la avalancha de investigaciones, se encuentra oculta, agregada en medio de los datos. En la exhaustiva búsqueda bibliográfica de los fondos existentes en las más importantes bibliotecas colombianas se encontraron pocos títulos que incluyan estos descriptores, a pesar de contar con la historia guerrillera más antigua de América Latina y de la persistencia de grupos alzados en armas, aun después de varios procesos de desmovilización[6], y por el reconocimiento de las mismas instituciones de un elevado número de combatientes, entre los cuales una proporción significativa son mujeres, ade-

[6] Entre 1988 y 1994 cinco grupos armados –el Movimiento 19 de Abril, M-19; el Ejército Popular de Liberación, EPL; el Movimiento Indígena Quintín Lame, MIQL; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT y la Corriente de Renovación Socialista, CRS– pactaron la paz con los gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria Trujillo. "El total de reinsertados asciende a 3697 personas, de los cuales 3264 corresponden a los primeros cuatro grupos de alzados en armas que abandonaron la lucha armada, y 433 a la CRS que firmó la paz en 1994. De los primeros grupos, 883, o sea el 27%, corresponden a mujeres, de la CRS, 44, o sea el 10% son mujeres. En promedio una cuarta parte de las guerrillas reinsertadas son mujeres" (Meertens, 1995a: 91).
De acuerdo con la información que publica el Ministerio de Defensa de la República de Colombia en su página *web* al Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, PAHD, han ingresado, desde 2002 hasta 2008, 2088 miembros del ELN y 9559 de las FARC-EP. En total de las 15777 desmovilizaciones individuales que se han producido en este período, 2577 corresponden a muje-

más de las que constituyen bases sociales de apoyo de los grupos armados, tanto en el campo como en la ciudad[7].

> Los estudios tradicionales sobre el papel de las mujeres en la historia de Colombia presentan una idea deformada de sus acciones. Sea por subestimación, al reducirlas a su mínima expresión, sea por sobreestimación, al teñirlas de heroicidad, las acciones femeninas terminan siendo tergiversadas (Vélez, 1993: 65).

El tratamiento de la relación temática mujeres y violencia política es escaso, por ello la reconstrucción de estos procesos presenta una gran dificultad, relacionada con las insuficiencias de la información que debe ser rastreada en someras referencias bibliográficas. Esta situación contrasta de manera protuberante con la inagotable literatura en Colombia sobre el conflicto armado y las distintas violencias, en la que predomina una perspectiva centrada en descifrar las razones de su existencia y prolongación y sus implicaciones políticas y militares. Hay pocos estudios sobre la participación de las mujeres en los conflictos políticos y las guerras o sobre su acceso a la vida política.

En el texto clásico de Guzmán, Fals Borda y Umaña (1986), *La violencia en Colombia*, escrito en 1962, aparece la primera referencia sobre la participación de las mujeres en uno de los períodos más violentos de la historia del país. En este descriptivo estudio, con el que se inicia la reflexión científica de la violencia en el país, apoyado en el uso riguroso de métodos empíricos y el empleo de categorías sociológicas de interpretación del conflicto, se presenta un detallado análisis de los grupos enfrentados.

Para los investigadores de este proyecto, "no sería posible entender la actuación de los grupos armados, su manera de proceder y actuar, sin un conocimiento del elemento humano que los integra, incluyendo el papel que des-

---

res y 13200 a hombres. Desafortunadamente, esta diferenciación por sexo se realiza para el total y no por grupo del que proceden, pues en estas reinserciones se incluyen miembros de las autodefensas y grupos emergentes (http://www.mindefensa.gov.co consultada el 31 de mayo de 2008).

[7] En un artículo publicado en la página web de las FARC, denominado "Mujeres Farianas", se describe la participación de las mujeres en los siguientes términos: "En las FARC-Ejército del Pueblo las mujeres somos aproximadamente del 30% al 40%, vestimos uniformes, llevamos fusil terciado y nos declaramos combatientes revolucionarias de tiempo completo con iguales deberes, derechos y responsabilidades que nuestros camaradas" en http//:www.elbarcino.org consultada el 10 de Enero 2003.

empeñaron las mujeres y los niños en el conflicto" (Guzmán *et al*, 1986: 78). Para ellos, la mujer tiene un desempeño singular en diferentes actividades de la lucha:

> (...) acompañó el grupo familiar trashumante, atendió el *vivac*, coció uniformes, remendó harapos y sirvió de ojos y oídos a las guerrillas. Su labor de espionaje se facilitaba por razón de su sexo, hasta que se decretó su exterminio sistemático. Algunas, muy hábiles, lograron neutralizar con amorosos arrumacos a oficiales donjuanescos destacados a zonas convulsionadas. No fue raro el caso, que mientras la avispada doña recibía caricias militares en una alcoba, en las siguientes se ocultaban los guerrilleros que conocían de inmediato los planes arrancados a los incautos por las artimañas de la hembra (Guzmán *et al*, 1986: 78).

En el análisis demuestran que hubo actos de heroísmo y sacrificio de las mujeres que se involucraron con los actores del conflicto. Sin embargo, en esta investigación, como otras del mismo estilo, persiste la tendencia a resaltar su condición de víctimas en todos los bandos. Por ello, la violencia sexual y otras degradaciones de las que son objeto (bombardeos, asesinatos, crímenes sexuales, desplazamientos, entre otras vejaciones) ocupan un lugar privilegiado en su interpretación, aunque también reconocen, como se observa en la siguiente cita, su participación en la retaguardia del grupo armado.

> Surge como secuela natural el grupo armado ofensivo-defensivo para un empeño de muchos días que se cohesiona en razón directa de los móviles vitales. Es este momento en que el campesino precisa nítidamente su ideal: lucha por el hogar, el honor, la vida, lo suyo entrañable, su mundo, su partido, su querencia. Él no desató la guerra, pero acepta el reto y es bárbaro en la vindicta. En el grupo coexisten hombres, mujeres y niños. Los primeros forman la vanguardia de un ejército que nace sin saberlo para una guerra infame. Las segundas componen la retaguardia ocupándose en los múltiples quehaceres de avituallamiento, vestuario y salubridad (...) los niños sirven de microscópicos estafetas con facultades superdesarrolladas prematuramente; los jóvenes aprenden a matar. Así va el grupo campesino por montes, sierras, hondonadas. Años y años. Su tragedia se torna en un inmenso y multifacético problema (Guzmán et al, 1986:152).

Casi 30 años después, la participación de las mujeres en las guerrillas es documentada, de manera puntual, en estudios que obedecen a requisitos de grado para la obtención de títulos universitarios, como la monografía de Marcela Sánchez y Claudia Sánchez (1992): *Lo cotidiano y lo político de las mujeres en el EPL: Historias de vida*, presentada al departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia; la monografía de Beatriz Toro (1994): *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*, presentada al departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. Aunque ellos no fueron publicados, estos intentos constituyen la primera aproximación para resaltar el desempeño de las mujeres en los grupos armados y los principales problemas que afrontaron en estas estructuras.

A finales de siglo, las feministas académicas impulsaron el proyecto *Las mujeres en la historia de Colombia,* que trabajó tres ejes fundamentales: mujeres y sociedad, mujeres y cultura y mujeres y política, publicados en una colección de tres tomos. En este compendio se publicaron tres artículos relacionados con la participación de las mujeres en distintas contiendas bélicas. El primer trabajo es de Evelyn Cherpak (1995), "Las mujeres en la Independencia", que revela la participación activa de las mujeres en las guerras revolucionarias de la Nueva Granada, en el que se destaca su labor como combatientes del Ejército patriota. Presenta una crítica a los relatos históricos sobre las gestas independentistas que privilegian su presentación como amantes, madres, esposas o protectoras de los insurgentes. En el texto se destaca el caso de Manuelita Sáenz, "la amante del Libertador", una heroína de la Independencia que habría ganado su lugar en la historia por el romance con Simón Bolívar, más que por sus hazañas en la campaña libertadora. De acuerdo con Cherpak (1995), para la historia formal, el cargo de "coronela" lo habría conseguido en el lecho y no en el campo de batalla. La autora también enfatiza en la existencia de registros que prueban la presencia de mujeres en la Batalla de Boyacá en 1819, un hecho ignorado por la historia de Colombia.

En esta misma publicación, apareció el artículo "Mujeres en guerra" del historiador Carlos Eduardo Jaramillo. En él se plantea que no es fácil describir o señalar el papel que desempeñaron las mujeres durante las guerras en Colombia y que la razón estribaría en que "la guerra es una empresa de varones, y en ellas las mujeres siempre han sido concebidas como elementos accesorios, a veces obstaculizantes, para los que nunca ha alcanzado la tinta con que se escribió la historia" (Jaramillo, 1995: 360). El rastro de las mujeres en las guerras civiles colombianas se localiza en las actividades propias de la contienda y en las modalidades asumidas en la lucha. Ellas habrían participado en las

fuerzas irregulares de la guerrilla y en los rangos del ejército regular. Siempre apoyaron un bando en la lucha y, en alguna medida, se comprometieron en las acciones emprendidas. La vinculación femenina se concentró en dos grandes núcleos de actividades, el apoyo logístico (mensajeras e informantes, en el suministro de productos alimenticios, de materiales bélicos y de sanidad) y el combate. De acuerdo con Jaramillo (1995), la historia de la participación femenina en los conflictos políticos armados se empieza a contar en Colombia con la Guerra de los Mil días. Es decir, que antes del siglo XX no habría registros que revelen la presencia de las mujeres en las guerras en que la sociedad granadina se enfrascó durante las gestas de Independencia; una afirmación que contradice el postulado de Cherpack (1995), citada atrás. No obstante, este autor afirma que, contrario a lo que se cree, las mujeres además de valor le pusieron inteligencia a la guerra y gracias a su ingenio tanto la población como los combatientes se salvaron del asedio enemigo.

El tercer trabajo de la colección referida es el de Elsy Marulanda (1995), "Mujeres y Violencia, años 50", que expone el proceso de vinculación de las mujeres en la contienda partidista del período de la Violencia. Se destaca el rol que jugaron las mujeres frente a la amenaza y el terror y luego en la resistencia. Pero, más que la defensa de la bandera de uno u otro partido o la lucha por la tierra, la implicación de las mujeres se habría dado por la defensa de la familia, que por los efectos de la violencia empezaba a descomponerse como núcleo estructurador y esto alentaba una participación consciente, beligerante y activa en la confrontación.

> De la imagen victimada, objeto predilecto del terror y del escarnio colectivo, se pasó a la imagen admirada, respetada y algunas veces temida y mitificada. De mujer sufriente, vejada y violada, pasó a encarnar –como actor diferenciado– lo más hondo de los ideales colectivos, del grupo, de la comunidad, de la banda o de la guerrilla (Marulanda, 1995: 483).

La guerra, de acuerdo con esta autora, dejó de ser para ciertas mujeres un asunto de varones y se convirtió en una cuestión que las comprometía como sujetos de transformación de la historia. Otras, por el contrario, se interesaron por la práctica feminista y el análisis teórico de la subordinación de las mujeres, discutidos por el movimiento sufragista[8] en los centros urbanos. En las

[8] Durante este conflictivo periodo las mujeres colombianas acceden a la ciudadanía, pero sólo adquieren el derecho a sufragar en 1954, después de una lucha política de más de 20 años.

preocupaciones de las campesinas estos debates no tuvieron eco, porque para ellas era más importante la normalidad de la vida familiar perdida por la violencia generada en el campo. Su participación en el ejército revolucionario se impone a los grupos armados para aumentar el pie de fuerza y la ampliación de su base social de apoyo, tanto en el campo como en la ciudad. Otro trabajo que analiza uno de los capítulos más sangrientos de la historia colombiana es el artículo de Aída Martínez (2000), "Mujeres en pie de guerra", que da cuenta de la presencia de mujeres combatientes en la Guerra de los Mil días a principios del siglo XX.

En 1995 la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República contrató varias consultorías para indagar por las violencias que afectaban a las mujeres. Los resultados fueron publicados por Donny Meertens (1995a) en su artículo "Género y conflicto armado en Colombia: aproximación a un diagnóstico" y por Pilar Arango, Patricia Prieto y María Mercedes Turbay (coords.) (1995), en su libro *Mujer y conflicto armado. Elementos para la discusión*. También la Iglesia Católica se interesó por este fenómeno y emprendió estudios sobre las violaciones sufridas por las campesinas, especiales víctimas del conflicto armado. Las conclusiones fueron redactadas por Donny Meertens (1995b) en el artículo "Mujer y la violencia en los conflictos rurales".

Un artículo muy significativo es el de Cristina Rojas (1997) "Las almas bellas y los guerreros justos". En él la autora, desde el punto de vista histórico, analiza como los estereotipos de género encasillan a los varones como agresivos y a las mujeres como débiles, desconociendo la participación de unos y otras en la guerra y en las acciones en pro de la paz. También es importante el artículo "Diario de una militancia", de María Eugenia Vásquez (1998), la ex militante del M-19, en el cual por primera vez una excombatiente relata su participación en la guerrilla colombiana. En esta misma publicación Donny Meertens (1998) escribió "Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género", un análisis que enfatiza en los efectos del conflicto armado en la vida de las mujeres e incluye una referencia sobre sus relaciones en los grupos armados.

Desde otra perspectiva de análisis, César Ayala (1999), en su ponencia "Colombia en la negociación de conflictos armados 1900-1998", presentada en la III Cátedra anual de historia "'Ernesto Restrepo Tirado", reflexiona sobre el desconocimiento de las mujeres en los grupos armados. El autor plantea que, a pesar de las irrefutables evidencias, los medios de comunicación invisibilizan con su lenguaje la participación de las mujeres en las guerrillas colombianas. De este modo, mientras se reconoce a los varones su condición de com-

batientes, a las mujeres se las designa por su sexo, sin más atribuciones. Todavía existe dificultad para aceptar su condición de guerreras o, como dicen Blair y Londoño (2004: 64) "Pareciera que en el imaginario social esta figura no tuviera cabida, como si ella amenazara con romper ideas arquetípicas muy profundas en torno a la mujer, la feminidad, la sociedad y su ordenamiento". Al respecto Ayala plantea que:

> Era curioso cómo la prensa de ambos partidos reportaba la presencia de mujeres en la guerrilla. Los órganos conservadores y los comunicados de las Fuerzas Militares no las trataban de bandoleras. Tampoco la prensa liberal las trataba de guerrilleras. Simplemente les asombraba su presencia. En un titular de El Tiempo se lee: '30 guerrilleros y siete mujeres se entregan en Santander'. En otro reporte encontramos: 'Fueron puestos en libertad, en Buga, 24 guerrilleros y una mujer' (Ayala, 1999).

Asimismo, desde la Antropología y la Historia se realizaron importantes trabajos que analizan la relación entre las mujeres y la violencia sin dedicar especial atención a la incorporación de mujeres en los grupos armados. Los más representativos son el trabajo de Alba Rodríguez, *et al* (2000) "Mujeres y conflicto armado: representaciones, prácticas sociales y propuestas para la negociación"; y los de Magdala Velásquez (2000a): "Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz" y Magdala Velásquez (2000b): "Reflexiones sobre el conflicto armado colombiano desde una mirada feminista".

La periodista Patricia Lara publicó, en el año 2000, el libro *Las mujeres en la guerra*, ganador del premio Planeta de periodismo. La autora muestra, a partir de los relatos de vida de guerrilleras, paramilitares, desplazadas, madres de guerrilleros y esposas de militares, es decir, desde la perspectiva de sus protagonistas, los horrores de la violencia en Colombia y cómo ésta afecta la vida de las mujeres. La riqueza de las entrevistas constituye un importante esfuerzo por mostrar cómo las mujeres resultan involucradas en el conflicto armado. No obstante, por su carácter periodístico, los testimonios no se someten a verificación ni interpretación sobre los datos que aportan.

En este mismo año se publicaron dos libros autobiográficos sobre la militancia femenina en la guerrilla, pero en ningún caso sus textos son el resultado de un análisis con perspectiva de género, aunque en ellos se muestran importantes referencias sobre la discriminación que sufrieron las mujeres por su con-

dición sexual. El de Vera Grabe (2000), *Razones de vida*, es un amplio compendio explicativo y justificatorio de cómo y por qué se desarrollaron los eventos más importantes en los que participó la guerrilla del M-19, narrados desde la particular perspectiva de una de las más importantes representantes de este grupo insurgente[9].

El otro texto es el de María Eugenia Vásquez (2000): *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Al igual que el anterior, relata la militancia guerrillera, las relaciones grupales y las posiciones políticas e ideológicas del M-19 que ella compartió hasta las últimas consecuencias. Este documento fue aceptado por el departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia como trabajo de grado y ganó el premio Colcultura del año 2000[10]. Dos años más tarde, Elvira Sánchez (2002) analizó la experiencia de las ex militantes del M-19 en su artículo: "El legado del desarme. Voces y reflexiones de las excombatientes del M-19".

Algunos trabajos periodísticos circulan en Internet y desaparecen con la actualización de las páginas que los publican. Un ejemplo de estos es el artículo *La mujer en la guerrilla de las FARC* de Arturo Alape (2000), que indaga a las mujeres farianas por aspectos de su cotidianidad. Por otra parte están los informes de proyectos conjuntos entre organizaciones sociales, Gobierno y Cooperación Internacional. Quizás el más importante es el que publica anualmente la Mesa Mujer y conflicto armado, que constituye el mayor esfuerzo por sistematizar los resultados de las investigaciones y las memorias de los eventos en los que, desde la perspectiva de género, se da cuenta de cómo afecta el conflicto armado a mujeres, jóvenes y niñas.

En abril de 2001 la Mesa entregó el primer informe sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del conflicto armado colombiano a la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, con la idea de promover su visita al país y constatar la situación de las violacio-

[9] Vera Grabe constituye una referencia obligada para explicar la presencia de las mujeres en las guerrillas colombianas; fue una de las artífices del proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancur, después de la desmovilización del M-19. Como la mayoría de los dirigentes de este grupo, incursionó en la política, fue Representante a la Cámara y luego candidata a la vicepresidencia de la República por la Alianza Democrática M-19. En los últimos años se ha marginado de la política tradicional.

[10] María Eugenia Vásquez ha ganado protagonismo en las instituciones, los organismos de defensa de los Derechos Humanos y en las organizaciones de la sociedad civil, por su trabajo con las víctimas del conflicto. Presidió los primeros informes de la Mesa de Mujer y Conflicto Armado.

nes a los Derechos Humanos de las mujeres, lo que, efectivamente, aconteció en noviembre de 2001. Radhika Coomaraswamy visitó el país y luego presentó un informe ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Mesa Mujer y Conflicto, 2001a). En este documento la Relatora incluyó recomendaciones al Gobierno colombiano y a los actores armados con respecto a: 1) las medidas necesarias para garantizar la protección de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas; 2) la imperiosa necesidad de suscribir acuerdos humanitarios que protejan a las mujeres en el marco del DIH y 3) las políticas públicas tendientes a disminuir los efectos de la violencia y la discriminación sexual.

Después de la visita de la Relatora, la Mesa publicó un segundo informe, en el que evidencia diferentes formas de violencia contra las mujeres y niñas en el marco de la confrontación armada (Mesa Mujer y Conflicto, 2001b). En este documento se abordaron las cifras de las violaciones al DIH y a los Derechos Humanos, del desplazamiento forzado, violencia contra la participación en organizaciones de la sociedad civil, niñas desvinculadas del conflicto armado, violencia sexual contra mujeres, jóvenes y niñas y otras formas de violencias.

En este mismo año, 2001, las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle presentaron la monografía *El componente de género en movimientos guerrilleros desde la percepción de ex-combatientes,* un estudio que intenta explicar los discursos de género en el movimiento guerrillero colombiano y que consulta a algunas guerrilleras activas (Mosquera y Holguín, 2001).

También hay esfuerzos de centros de investigación universitaria, que no se publican como el estudio de Elsa Blair y Luz María Londoño (2004), *Mujeres en tiempos de guerra*. En este trabajo, las autoras apuestan por una perspectiva cultural del análisis de la guerra como contexto de acciones y prácticas. Su objetivo es captar y entender los horizontes de significación de las mujeres en la guerra y reflexionar sobre sus concepciones de lo masculino y de lo femenino en este contexto, al tiempo que les interrogan por sus representaciones de la guerra.

El estudio de Christiane Lelièvre, Graciliana Moreno e Isabel Ortiz (2004), *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*, hace un recorrido por las historias de las militantes o colaboradoras de los principales grupos armados del nororiente del país. Su período de análisis comprende los años setenta, cuando habría ocurrido la incorpo-

ración de mujeres a los frentes, hasta los años noventa, en que se desmovilizan en procesos colectivos de negociación. Las autoras reconstruyen los pasos de las guerrilleras desde su ingreso al movimiento armado hasta la reinserción a la vida civil. Estos relatos se entrelazan con el acontecer histórico de la violencia en Colombia, especialmente en la zona de estudio. Al final se ofrece una serie de recomendaciones para el manejo de futuras negociaciones con base en las sugerencias de las desmovilizadas.

El último texto publicado sobre esta temática es el de Luz María Londoño y Yoana Nieto (2006): *Mujeres no contadas.* Se trata de una investigación retrospectiva y prospectiva de los procesos de reinserción de mujeres excombatientes entre 1993 y 2003, que aborda las dificultades y los retos de las guerrilleras a su nuevo rol como excombatientes en un país como Colombia. Al igual que el anterior trabajo, propone recomendaciones para abordar los posteriores procesos de negociación con perspectiva de género.

Como se contrasta en este recuento, en los últimos años es mayor la visibilidad de la participación de las mujeres en los grupos armados como también los análisis sobre la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado, lo que constituye un importante acerbo bibliográfico para esta investigación. No obstante, esta revisión deja entrever que los análisis de la Ciencia política, la Antropología, la Sociología y la Historia, como disciplinas encargadas de dar cuenta de los fenómenos asociados a los conflictos y las guerras, han marginado de sus discusiones la presencia de las mujeres en estos eventos. La primera impresión advertiría sobre la ausencia de categorías analíticas específicas para explicar la especificidad de su participación, o la incapacidad para abordar desde la "ortodoxia" de estos estudios esos aspectos que se consideran secundarios o superficiales. De este modo, esas diferencias que introduciría la exploración desde la perspectiva de género han sido descartadas y, sobre todo, descalificadas por los analistas más conservadores.

Ante la exigencia de incorporar en el análisis del conflicto la participación femenina, los estudios recientes han respondido mediante la inclusión de las mujeres como un actor más del conflicto, pero sus interpretaciones no conducen a explicar esas especificidades que su incorporación introduce en el curso de este prolongado conflicto. Sin embargo, se debe admitir que, aunque el tema no es recurrente, existen esfuerzos por recuperar la memoria y escribir en clave feminista sobre la relación entre mujeres y violencia.

> Parecería, pues, que el esfuerzo por incorporar a las mujeres en el análisis del conflicto político se agotara rápidamente en la constatación de la situación diferencial de unos y otras. De ahí que en buena parte del medio académico, que se mueve en el ámbito del estudio del conflicto político, este tema siga siendo considerado como marginal, «estudios de género» y/o en el peor de los casos «cosas de mujeres». El resultado de esta situación es que estos estudios no acaban de traspasar el umbral de lo «político» para lograr incluir a las mujeres, desarrollar un análisis con perspectiva de género y hacer –al mismo tiempo– un análisis político. O las categorías para pensar el problema siguen siendo las propias de un análisis donde parecen no caber las mujeres (o no necesitarlas para comprender el mismo), o no se hacen suficientes esfuerzos para mostrar la necesidad de su inclusión si queremos entender las dinámicas del conflicto político armado en su complejidad y las incidencias de la participación femenina en él (Blair y Londoño, 2004: 72).

En este orden de ideas, este estudio también busca contribuir en la visibilización de las mujeres, combatientes y militantes, como sujetos políticos en esta prolongada confrontación, con especial atención a esas fracturas que habría sufrido su identidad de género al convertirse en revolucionarias.

3. LAS MUJERES EN EL CICLO DE PAZ Y GUERRA. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este análisis se apoya en el modelo propuesto por Cynthia Cockburn (1999) en su ensayo "Género, conflicto armado y violencia política", para observar, desde la perspectiva de género, tres momentos del ciclo de paz y de guerra en los conflictos armados. En cada uno de estos momentos se analizan los efectos diferenciados que producen las relaciones de género cuando se interrelacionan aspectos como la especificidad corporal de los varones y mujeres, sus roles característicos en la sociedad y las ideologías de género en juego.

3.1 Primer momento: paz intranquila, antes del comienzo de la violencia

La paz como fenómeno social puede distinguirse de la guerra. No obstante, tanto en tiempos de paz como en momentos de guerra, siempre hay conflictos asociados con la apropiación de los recursos de poder. La diferencia enton-

ces se define por el empleo de los métodos para acceder a ellos, es decir, la preeminencia de lo político (empleo de la negociación) o la preeminencia de lo militar (utilización de estrategias que recurren al uso de las armas). Pero, como demuestran los estudiosos de la paz, su conceptualización no ha sido agotada, pues existen múltiples definiciones y tipologías que permiten acercarse a su análisis. A pesar de esa diversidad, la formulación de la paz puede clasificarse, no sólo por su contenido, sino por quien lo formula y en qué contexto lo hace. En este sentido, se ha avanzado en una dicotomía entre lo que se denomina *paz negativa* y *paz positiva*.

La primera, la paz negativa, se define por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa, que requiere contar con aparatos militares que garanticen el orden, disuadan al enemigo y aseguren la defensa del territorio, por lo tanto, la paz solo puede establecerse mediante la preparación y el fortalecimiento de los ejércitos; consiste sólo en evitar conflictos armados en el propio territorio. Esta posición se resume en el enunciado: "si quieres la paz prepárate para la guerra".

En oposición a esa situación de paz restringida o no-guerra, la paz positiva equivale a la armonía social, la justicia y la igualdad. Se caracteriza por la ausencia de violencia tanto directa como estructural, entendida como las formas de violencia y opresión generadas por las estructuras que organizan la sociedad, que producen desigualdad e inequidad en las relaciones entre las personas, grupos y sociedades y que impide a los seres humanos satisfacer sus necesidades fundamentales espirituales y materiales. Por esto la paz no es solo lo contrario a la guerra, sino la ausencia de violencia directa y estructural, la armonía consigo mismo, con los demás seres humanos y con la naturaleza.

Cockburn (1999) plantea que si se observan en retrospectiva las condiciones que hacen posibles los conflictos políticos, ellos tienen que ver con un conjunto de exclusiones sociales, económicas, culturales y, por supuesto, políticas. Por lo tanto, la miseria económica, la militarización y los cambios en las identidades configuran fenómenos importantes del pre-conflicto. Con respecto al primer factor, se puede recordar la miseria económica en sociedades que experimentaron violencia política o conflicto armado en la década de los noventa y que en los años ochenta sufrieron intensificación de la violencia estructural.

Este tipo de violencia, la estructural, se presenta siempre que el desarrollo potencial del individuo o grupo es frenado por las condiciones de una rela-

ción y, en particular, por la distribución desigual del poder y de los recursos (Galtung, 1975; 1985). Por lo tanto, las severas recesiones y crisis económicas inducidas en las sociedades más deprimidas, tanto por la liberalización de los mercados como por los ajustes estructurales impuestos por la banca mundial, vendrían a explicar, en buena medida, el subsiguiente colapso en la violencia. Como ejemplos ilustrativos de este fenómeno, a escala mundial, se puede observar el comunalismo en India (Chenoy, 1998), la desintegración del Estado federal en la antigua Yugoslavia (Woodward, 1995) y la implosión de los vacíos de poder en África (Turshen y Twagiramariya, 1998).

En segundo lugar, en las sociedades con violencia abierta habría, simultáneamente, un avance de la militarización y el armamentismo, representados en el incremento de combatientes y equipo de guerra tanto de las fuerzas armadas estatales como de grupos privados, ya sean guerrillas, paramilitares o bandas delictivas organizadas. En general, el incremento de ese potencial bélico, que se paga con recursos estatales, reduce la inversión en servicios, equipamientos e infraestructura social para la población más pobre. En el caso del armamento ligero, introducido de manera ilícita por organizaciones ilegales, lo que se implanta es mayor inseguridad en la vida de los civiles. Lo anterior acarrea la violencia doméstica, más común y más letal cuando los ciudadanos portan armas. Además, donde prolifera el negocio de las armas suele desarrollarse el tráfico de drogas y de mujeres, un entrecruzamiento de los mercados militares y no militares que Elwert (1999) denomina mercados de la violencia, es decir, el sistema reproductivo de los señores de la guerra.

En tercer lugar, la inminencia de la violencia política o de un conflicto armado también se advierte por el cambio en el discurso, en las representaciones en los medios de comunicación, en las palabras escogidas, en las melodías cantadas, en las imágenes y en los símbolos que aceleran las divisiones entre personas. "Ellos atizan los fuegos del patriotismo nacional contra una nación rival, apuntan con un dedo al 'enemigo interno' o ahondan el sentido de pertenencia étnica, contra unos 'otros' de quienes 'nosotros' somos diferentes y por quienes nuestra cultura o nuestra religión, nuestra existencia misma está amenazada" (Cockburn, 1999: 7)

Los estereotipos y los estigmas utilizados en el discurso usualmente se acompañan de una renovación de la ideología familiar patriarcal, que profundiza la diferencia entre masculinidad y feminidad. Se prepara a los varones para combatir y a las mujeres para que los apoyen. De acuerdo con Nira Yubal-Davis (1997), el discurso de género y el discurso sobre la nación tienden a entre-

cruzarse y a constituirse entre sí. Mientras más primordial es la interpretación del pueblo y la nación más se esencializan las relaciones entre los sexos. Se recuerda a las mujeres que por naturaleza y por cultura son las guardianas del hogar, encargadas de nutrir y socializar a los niños en la tradición. Por lo tanto, será tarea de los varones proteger a las mujeres, a los niños y a la nación, representada como "la madre patria". De esta manera, se prepara a las primeras para sacrificarse por sus maridos e hijos y a los segundos para sacrificar sus vidas.

3.2 Segundo momento: la guerra y el terror político

A juicio de Cockburn (1999), los elementos de la guerra más generalizados son la movilización de las fuerzas armadas, la catastrófica disrupción en la vida cotidiana y la brutalización del cuerpo en la guerra. En cuanto a la movilización de tropas, es preciso aclarar que los grupos rebeldes y el ejército están constituidos, en mayor medida, por varones; no obstante, la presencia de las mujeres viene en ascenso. La literatura feminista ha documentado que desde la Segunda Guerra Mundial las mujeres trabajaban en la fabricación de armas y participan en conflictos políticos armados, movimientos nacionalistas, bandas terroristas, grupos paramilitares y ejércitos nacionales, aunque en menor proporción que los varones. Sus razones, en muchos sentidos, no se diferencian de las de ellos, como plantea la profesora Fernández.

> Frente a la dicotomización del mundo en almas bellas y guerreros justos, la presencia de mujeres en las guerras y en los grupos terroristas, así como en los procesos de búsqueda de paz, desvela amplias coincidencias con los comportamientos de los varones. La participación en la violencia, los motivos que explican dicha participación y los argumentos para justificar las acciones violentas realizadas por las mujeres se parecen tanto a las de los varones, que rompen los límites de las diferencias supuestas y nos lanzan a la búsqueda de factores comunes que puedan explicarlos (Fernández, 2000:153).

Ya en el texto clásico de Clausewitz (2005) se destaca que la guerra es una actividad social que incluye la movilización y organización de varones, casi nunca de mujeres, con el propósito de infligir violencia física. La guerra entraña la regulación de ciertos tipos de relaciones sociales y posee una lógica particular. De acuerdo con ello, Kaldor (2001) plantea que los hombres se enlistan en la guerra por razones individuales –aventura, honor, miedo, camaradería, protección de la casa y el hogar–,

> "pero la violencia legítima, socialmente organizada, necesita un objetivo común en el que cada soldado pueda creer y pueda compartir con los demás. Para que los soldados puedan ser considerados héroes y no criminales, es necesaria una justificación heroica que movilice sus energías y les convenza de matar y arriesgarse a que les maten" (Kaldor, 2001: 43).

¿Estas mismas razones llevarían a las mujeres a la guerra? Seguramente que sí, pero el análisis que plantea Kaldor (2001) se refiere sólo a los combatientes que se alistan en los ejércitos nacionales, de acuerdo con su referencia a la violencia legítima, es decir, a la violencia de Estado definida por Weber (1983), en la que la participación de las mujeres sigue siendo mínima. Ahora bien, esas motivaciones podrían ser esgrimidas por grupos desafectos al establecimiento, como las guerrillas, que valoran la capacidad de los combatientes para enfrentarse al enemigo y luchar por intereses colectivos y no individuales, para infligir daño y dar hasta su vida por la causa revolucionaria. Por lo tanto, la existencia de incentivos ideológicos no puede dejarse de lado cuando se analiza la militancia de varones y mujeres en los grupos armados, ya sean estatales o irregulares, las cuales pueden ser incluso más fuertes que las de tipo material o sentimental que enumera Kaldor (2001). A menudo los hombres son llamados por sus líderes a sacrificarse por la seguridad y el honor de las mujeres y los niños, pero también, algunas veces, el patriarcado les exige matarlos para garantizar su seguridad. Butalia (1997) relata cómo durante la partición de India, Pakistán y Bangladesh los hombres Sikh de la India "martirizaron" a sus mujeres para evitarles ser capturadas por los musulmanes y forzadas a convertirse al Islam.

La guerra es una actividad paradójica, es un acto de extrema coacción, que implica un orden social organizado, disciplina, jerarquía y obediencia, que necesita lealtad, devoción y fe por parte de cada individuo. Emprender una guerra no es más que el principio, lo que importa a la hora de sostenerla "es en qué medida los que participan en ella consideran que el objetivo del conflicto es legítimo" (Kaldor, 2001: 45). Las representaciones sociales dominantes han construido la idea de que los varones van a la guerra convencidos de su legitimidad; no obstante, la realidad demuestra excepciones. "En toda guerra, en cualquier bando, hay hombres asustados y corriendo, luchando renuentemente y ávidos de volver a casa, incluso resistiéndose valientemente a las órdenes de matar" (Ruddick, 1989:218). Y cada vez más las mujeres escogen entrar, o son enlistadas, a los ejércitos nacionales, las guerrillas, los grupos paramilitares, las bandas terroristas y los grupos delincuenciales. Sin embar-

go, es la propensión masculina hacia la guerra la que se explica tanto por razones sicológicas, históricas, como de socialización de los varones en la actividad guerrera. Pese a ello, es necesario clarificar que la masculinidad de la guerra es en buena parte un mito que sustentan tanto mujeres como varones en su apoyo a la guerra (Ruddick (1989: 81). Si los varones fueran intrínsecamente agresivos no haría falta ni los reclutamientos, ni el entrenamiento en la misoginia, ni héroes estilo macho. Del mismo modo, los rasgos adjudicados a las mujeres tendrían que ser razones suficientes para que éstas fueran críticas del militarismo y de la destrucción. Habría que recordar que ese comportamiento femenino ha apoyado diferentes guerras y, en ese sentido, "el «universal» pacifismo femenino es tan mítico como la «universal» agresividad masculina" (Osborne, 1993: 155).

De manera reciente, la participación y el apoyo de las mujeres en las guerras han sido debatidos desde diferentes enfoques teóricos. Los análisis de su vinculación en los conflictos del siglo XX introducen otras variables sociológicas relacionadas con la influencia de los movimientos sociales y, en especial, del feminismo. Entre ellos se destacan los argumentos sobre cómo la participación de los varones en la guerra le permitió a las mujeres la salida del ámbito privado para insertarse con legitimidad en el mercado laboral y ocupar las vacantes que dejaban quienes iban a combatir. Esto habría conducido a que ellas apoyaran la Primera Guerra Mundial, como por tradición apoyaban a sus hijos, hermanos, padres, maridos y amantes, por patriotismo o por la supuesta justicia de sus gestas.

En otras discusiones sobre la implicación directa de las mujeres en los conflictos armados se señala que las complejidades que enmarca esta cuestión se relacionan con su creciente incorporación en los aparatos militares de ejércitos, bandas y guerrillas, durante el siglo XX. Esta centuria , de acuerdo con el historiador inglés Erick Hobsbawm (1996), se caracteriza por ser la más violenta de la historia de la humanidad, tanto por el gran número de guerras que se desarrollaron como por las cuantiosas víctimas que registraron. En su recuento sobre las guerras, este autor resalta que entre 1960 y 2000 ocurrieron más de cincuenta conflictos bélicos, incluidas las contiendas internacionales, las luchas internas y los ataques terroristas. Todos los continentes, sin excepción, sufrieron conflictos: Europa fue testigo de guerras en la antigua Yugoslavia, además de los viejos procesos terroristas en Irlanda del Norte y el País Vasco. África sufrió confrontaciones en la mayor parte de su territorio y de forma análoga ocurrió en América Latina. En el Oriente próximo –Palestina, Líbano, Israel– y el Oriente Medio –Irak, Irán, Kuwait– también se destacaron cruentos enfrentamientos.

Las mujeres se han incorporado, paulatinamente, a los ejércitos en muchos países del mundo. En los Estados Unidos ellas constituyen al menos el 10% del ejército más poderoso de la tierra. "No han sido las más 'violentas o agresivas' sino aquéllas que contemplan esta vía como una importante forma de promoción social de ahí que sean mayoría las componentes de las minorías negras e hispanas, que tienen vedado o más difícil que otras mujeres sus vías de ascenso social" (Osborne, 1993:156). Enloe (1994) plantea que esta apertura del ejército norteamericano se dio para prevenir la dependencia de varones negros voluntarios y compensar el fin del reclutamiento obligatorio, lo que aumentó el número de reclutas mujeres.

A pesar de lo anterior, los obstáculos para la presencia de mujeres en la línea de combate se mantienen con el argumento de la necesidad de protegerlas y, de paso, perpetuar la imagen masculina del combatiente, además de permitirle a los varones seguir detentando el poder de los ejércitos. Tortosa (1998), en su artículo "La construcción social de la belicosidad viril", sustenta que la exclusión femenina del enfrentamiento armado se ha reforzado con ideas tan erróneas de las mujeres como el tener menor fuerza física, su repugnancia por el derramamiento de sangre, ser "dadoras de vida", ser un blanco fácil del enemigo, tener períodos menstruales, embarazarse, entre otras. Estos argumentos no dejan de ser subterfugios para su exclusión, si se tiene en cuenta que no todas las mujeres cumplirían con estas características y que los métodos de guerra se han modernizando, que los ejércitos son cada vez más profesionales y que ya no se requiere fuerza, sino resistencia e inteligencia para manejar las nuevas armas de destrucción; además, alrededor del 70% de los componentes de los ejércitos modernos ya no participan en el enfrentamiento directo, sino en actividades meramente logísticas.

De acuerdo con Fernández,

> los datos sobre la participación de las mujeres en los recientes conflictos bélicos nos invitan a pensar que no siempre han ejercido de "almas bellas" (utópicamente desconectadas del conflicto social) y que muchas veces lo han hecho de guerreras justas o injustas (actuando y legitimando sus actos violentos del mismo modo que los hombres) (Fernández, 2000: 154).

Para esta autora, "el rasgo de agresividad de los individuos implicados en las guerras del futuro, sean hombres o mujeres será cada vez menos importante en la medida en que las guerras sean más 'limpias'" (Fernández, 2000:179). Es

decir, que eviten a los agresores la visión de las consecuencias de sus actos y el sufrimiento de sus víctimas, y les enseñen a actuar con el presupuesto básico de estar desempeñando un papel importante para la Nación o para la causa.

El análisis sobre las nuevas guerras plantea la tendencia a evitar los enfrentamientos y a dirigir la mayor parte de la violencia contra la población civil para propiciar la colonización del territorio a través de su control político. En este nuevo modelo, se confirma un drástico aumento de la proporción de bajas entre la población civil. A principios del siglo XX, de un 85 a un 90% de las defunciones eran militares; en la Segunda Guerra Mundial, sólo la mitad de los muertos eran civiles; a finales de los años noventa, las proporciones de hace 100 años se invirtieron, de forma que, en la actualidad, casi el 80% de las bajas de guerra son civiles (Kaldor, 2001).

> Mientras que la guerra de guerrillas –al menos en la teoría elaborada por Mao Zedong o Che Guevara– pretendía "ganarse a la gente", la nueva guerra toma prestadas de la contrarrevolución unas técnicas de desestabilización dirigidas a sembrar "el miedo y el odio". El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta (e incluso una opinión distinta). Por eso el objetivo de estas guerras es expulsar a la población mediante diversos métodos, como las matanzas masivas, los reasentamientos forzosos y una serie de técnicas políticas, psicológicas y económicas de intimidación. Esa es la razón para que en todas estas guerras haya un espectacular número de refugiados y personas desplazadas, y de que la mayor parte de la violencia esté dirigida contra civiles (Kaldor, 2001: 23).

Las nuevas guerras son, en cierto sentido, una mezcla de guerra, crimen y violación de los derechos humanos. A pesar de ello, las percepciones tanto de los investigadores sociales como de la población en contextos donde se desarrollan los conflictos armados insisten en invisibilizar las acciones de las mujeres en estos eventos, como si de un castigo se tratara, por transgredir los roles asignados. Sería importante, antes de plantear estas generalizaciones acerca del innato pacifismo femenino, recurrir a algunos ejemplos históricos de mujeres que cuando detentaron el poder actuaron igual que los hombres. "Simone de Beauvoir se referiría precisamente a este asunto, indicando que: Sólo hay que observar a Indira Gandhi, a Golda Meir, y a la señora Thatcher, por citar solo algunas. No son en absoluto ángeles de compasión y de perdón

o de pacifismo" (Schwarzer, 1983: 90 citada por Osborne, 1993:157). También se puede referir el caso más actual de Condoleezza Rice, la Secretaria de Estado norteamericana, y sus directrices frente a la política exterior de los Estados Unidos en los conflictos de Irak y Afganistán, en los que no se destaca precisamente por las posiciones conciliadoras

Ahora bien, otro aspecto de la guerra que comporta diferencias generalizadas es la *catastrófica disrupción en la vida cotidiana*, en la que se manifiestan consecuencias nefastas para los logros obtenidos por las mujeres durante los últimos siglos. En contextos de guerra y terror, las mujeres son más propensas a sufrir múltiples violencias, sin afirmar que ellas sólo adquieran el rol de víctimas, pues, como se ha argumentado, también son responsables de la confrontación, en la medida en que participan como combatientes, detractoras, apologistas o aliadas de un bando. No obstante, la historia todavía no reporta un solo conflicto armado contemporáneo iniciado por las mujeres y en el que se planteen reivindicaciones de género. Lo que sí está documentado, sobre todo por las teóricas feministas, es cómo las diferentes formas de violencia afectan aun más la posición devaluada de las mujeres frente a los hombres, frente al espacio público y frente al Estado.

El tercer aspecto diferenciado de cómo se manifiestan consecuencias generalizadas lo constituye la *brutalización del cuerpo en la guerra* o el sometimiento y el abuso de las mujeres, por su condición sexual. Durante la época feudal la violencia sexual fue una causa importante de guerra. En contravía a este precepto, la obligación de proteger a los débiles, entre ellos a las mujeres, según marcaban las normas de caballería, también implicaba su agresión sexual cuando pertenecían al bando enemigo, para desmoralizar a sus combatientes por incumplir con el cometido de protección. Infortunadamente, esas agresiones no cambiaron con el paso del tiempo ni con las nuevas formas de combatir que se introdujeron en la sociedad moderna ni con la profesionalización del ejército. En los conflictos contemporáneos, ellas siguen siendo violadas y vejadas por diferentes actores armados que irrumpen en sus territorios. Uno de los casos más paradójicos lo constituye la agresión sexual de mujeres por las fuerzas neutrales de Naciones Unidas –los Cascos Azules– en los conflictos de los Balcanes y de Ruanda.

3.3 Tercer momento: los procesos de paz

En el movimiento pacifista internacional ha sido notable el liderazgo femenino, que provenía, sobre todo, de las canteras del sufragismo y del socialismo. La alianza sufragista-pacifista tuvo una activa presencia en el escenario de las dos guerras mundiales. Resurge en los años setenta, con el activismo feminista encarnado en la organización de redes internacionales, campañas y diversas acciones de protesta contra la guerra de Vietnam, la amenaza nuclear, el militarismo y el compromiso con la paz mundial. Durante la década de los ochenta se estableció una relación estrecha entre pacifismo, feminismo y ecología que se tradujo en un amplio movimiento social, una nueva vertiente del feminismo que incluía en su nueva concepción del mundo cuestiones relacionadas con la paz, el medio ambiente y la cultura. No obstante, el apoyo a la causa pacifista tuvo distintos matices de acuerdo con la forma en la que se analizaba la relación de las mujeres con la paz o con la guerra.

Algunos de los principios del movimiento pacifista se relacionan con el feminismo cultural y con los planteamientos ecofeministas que favorecen el retorno a los valores tradicionales y biologistas que han contribuido a la subordinación de las mujeres. En efecto, como plantea Osborne (1993), el movimiento feminista ha librado una lucha a favor de la paz, paralela a sus reivindicaciones más inmediatas. El nexo entre las mujeres y la causa de la paz universal, la justicia social y la compasión ha estado siempre presente en sus más relevantes análisis. Sin embargo, esta asociación en algunas de sus corrientes se relacionaba con visiones idealizadas del hecho de ser mujer y de la feminidad. Se luchaba a favor de la paz en nombre de la maternidad y de la ética del cuidado, como virtudes morales superiores a las encarnadas por los varones (Osborne, 1993: 150). De igual forma, se simbolizaba la solidaridad como un principio superior femenino que debía enseñarse a los soldados. Se pretendía trasladar a la esfera pública las funciones del hogar, realzando la idea de "maternidad moral" que convertía a las mujeres en "madres morales de la nación" (King, 1989). Se buscaba la auto-identificación de la mujer con el amor y la virtud en contradicción al egoísmo y la destrucción del varón. "La afinidad entre las mujeres y la paz se basaba en la noción de que las mujeres eran, además de diferentes, moralmente superiores a los varones" (Osborne, 1993: 151). Si bien, estos argumentos no se adoptaron universalmente si lograron que más mujeres se expresaran en contra de la guerra.

Una minoría importante de feministas, críticas del antibelicismo, argumentaba que la liberación era más importante que el desarme nuclear y que el mo-

vimiento pacifista drenaba la energía del movimiento feminista. Las pacifistas, ante estos embates, sustentaban que era necesario frenar el holocausto para hacer posible la emancipación. Por lo tanto, había que luchar en contra del armamentismo y de la mentalidad bélica de los gobernantes. Las diferencias ontológicas entre los sexos, defendidas por el ecofeminismo, asimilarían las cualidades cooperativas y de cuidado de los demás con las mujeres, mientras que las de competencia, agresión y destreza militar se equipararían a los varones. En consecuencia, este enfoque destinaba a las primeras a salvar el mundo de la destrucción que ellos propiciaban. El que los hombres no pudieran dar a luz justificaba su depredación de la tierra, hecho que desataba un comportamiento instrumental que permitía la invención de armas mortíferas de destrucción masiva (Segal, 1987 citada en Osborne, 1993).

4. LA LUCHA ARMADA COMO OPCIÓN POLÍTICA

4.1 La creciente participación de las mujeres en los grupos insurgentes

Como se ha insistido en este trabajo, las mujeres se implican en los grupos armados y lo justifican por diversos motivos. Por lo tanto, sus actos de violencia deben ser analizados contextualizando las situaciones en las que han sido perpetrados. Como plantea Fernández, "Cabe esperar que desarrollen también comportamientos agresivos o violentos si eso es lo que demanda su entrada en los conflictos bélicos y en las lógicas guerreras" (Fernández, 2000: 176). En este sentido, la violencia o la no-violencia no están sujetas a estereotipos asociados con la masculinidad o la feminidad, sino a condiciones del contexto, ideológicas, políticas y situacionales.

Un viejo refrán dice "el hombre va a la guerra y la mujer permanece en casa", lo que desconoce que cada vez más el conflicto armado, en casos como el colombiano, se desarrolla muy cerca del hogar y de los espacios feminizados, que el rol pasivo asignado a las mujeres, ligado al ámbito doméstico y contrapuesto a la esfera de lo público, no es tan diáfano, y que cada vez más mujeres toman las armas y contradicen, a través de sus experiencias, los estereotipos de género. Hoy, incluso, en los grupos armados más reacios a la aceptación de mujeres en sus filas se reinterpretan y redefinen los roles de género.

Como en muchos conflictos contemporáneos, en Colombia se está produciendo un desdibujamiento de los límites, no sólo en relación con los roles de hombres y mujeres –ahora como combatientes–, sino la eliminación de la

diferencia entre "el frente" y "el hogar", así como entre "el combatiente/protector" y el "no combatiente/protegido" (Höglund, 2001:8). Para Badinter (1987), la progresiva participación de las mujeres, tanto en ejércitos regulares como irregulares[11], "desdibuja" la alteridad radical hombre/mujer, basada en la separación de los roles de género en la actividad guerrera. Por lo tanto, la guerra ya no es un espacio exclusivo de los hombres, pero la presencia de las mujeres en la guerra no deja de estar signada por juicios de valor relacionados con su condición sexual.

> Sean cuales sean los motivos que llevan a las mujeres a tomar las armas, estamos convencidos ahora de que también ellas pueden encerrar en sí mismas un potencial de agresividad que rompe con la imagen tradicional de la mujer [...] ahora sabemos que pueden participar en una guerra organizada o lanzar bombas con la misma determinación que los hombres. Podemos intentar rechazar el horror que suscitan esas imágenes, pero no podemos borrarlas (Badinter, 1987:187).

A esta invisibilización de las mujeres en los aparatos armados se suma su exclusión en los cargos más elevados de la estructura jerárquica de los grupos y, por supuesto, de los ejércitos regulares. Es bien conocido que el paradigma patriarcal con el cual se administran los Estados excluye a las mujeres de las decisiones políticas, lo que les usurpa la oportunidad de demostrar sus condiciones como negociadoras y administradoras y de utilizar esos supuestos rasgos pacifistas. La complejidad de esta marginación impone retos muy amplios a las mujeres, si se considera que tienen características contrarias a las masculinas que estarían generando violencia ¿Por qué la exclusión de instancias donde se resolverían los problemas por la vía del diálogo, donde se tendría mayor espacio y capacidad de acción? Esta es una pregunta que sigue vigente en Colombia y se intenta contestar en otra investigación (Ibarra, 2007).

Las mujeres no sólo han sido excluidas de las decisiones políticas y la dirección del Estado[12], sino que tampoco participan en la distribución de los recur-

[11] Es importante recordar la presencia de cada vez más mujeres en las filas de todos los ejércitos modernos; su vinculación a las guerras de liberación nacional en los países del Tercer Mundo (incluso en los de cultura islámica, que han enrolado mujeres en sus filas); la amplia participación femenina en los movimientos terroristas italianos y alemanes en los años setenta; al igual que en las organizaciones independentistas de países como España e Irlanda, entre otros.

[12] Aunque no se han analizado los datos sobre el número de mujeres en la dirección del Estado, es visible la deficiente participación en los Ministerios de Justicia, Defensa, Hacienda, Gobierno o del

sos militares ni en la implicación de las Fuerzas armadas en un conflicto determinado. No obstante, se involucran en la confrontación, cuando las funciones son asignadas, las acciones emprendidas y las armas sostenidas por los combatientes[13], entre quienes pueden o no estar ellas de acuerdo con la magnitud del enfrentamiento o la connotación ideológica que su vinculación plantee a los responsables de cada bando. Por ello se sostiene que cuando la vinculación de las mujeres a las guerrillas ocurre de manera voluntaria, constituye una opción política, es decir, una forma no convencional de participación política diferente a la participación electoral como candidata a las corporaciones públicas. En el siguiente capítulo se analiza el contexto sociopolítico de la incorporación de las mujeres a los grupos insurgentes, cómo ocurrió la cooptación para la militancia, los tipos más sobresalientes de vinculación y en qué medida se involucraron en la lucha armada.

Interior, en los cuales se toman las decisiones políticas fundamentales para la conducción del Estado. No obstante, Sánchez sostuvo en las Jornadas Feministas, realizadas en México en 1986, que "la situación colombiana podría dar una idea de la forma particular en que se articula el cambio a las viejas estructuras, mostrando un nivel de participación de la mujer en posiciones de autoridad, sin comparación con ningún país del mundo: ministras, viceministras, gobernadoras, alcaldesas, asesoras económicas, gerentes de bancos, asesoras técnicas de multitud de importantes instituciones. Reflejo de que el Estado colombiano ha sabido tradicionalmente articular demandas de la sociedad civil y transformarlas en proyecto propio. ¿Hábil maniobra de una sociedad autoritaria, que más que ninguna del continente se ha debatido entre el polo despótico militarista (guerras civiles, bandolerismo, subversión, ejército del pueblo, orden-ejército social) y el polo autoritario benefactor del Estado? " (Sánchez, 1987:43). Durante casi 18 meses, desde el inicio del primer período presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) Martha Lucía Ramírez se desempeñó como Ministra de Defensa, cargo en el cual tuvo serios enfrentamientos con la cúpula militar que la llevaron a renunciar.

[13] "Asimismo, las mujeres apoyan "activamente" a sus compañeros en operaciones militares –no tomando las armas sino suministrándoles el apoyo moral y físico necesario para combatir en la guerra–. Esto se confirma en los datos recabados en la consulta del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR: "Testimonios sobre la guerra". En estos un anciano, líder religioso en Somalia afirma: "Creo que esos civiles pertenecen al mismo grupo familiar de los combatientes –hacen cosas para ellos, como cocinarles, cuidarlos y cualquier otra cosa que se necesite–. Lo que les suceda a los civiles es cosa de ellos. Si colaboran con los combatientes, entonces lo que les suceda es asunto suyo". Pero no sólo son los somalíes los que respondieron así; como afirmaba un joven en Abjazia: "Hay quien puede sostener una subametralladora y hay quien sólo puede sostener un cucharón. Pero esto no quiere decir que un cocinero es menos responsable que un soldado" consultado en http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/645kem?opendocument, 2004.

Capítulo II

LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS GUERRILLAS COLOMBIANAS

LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS GUERRILLAS COLOMBIANAS

Antes que me hubiese apasionado,
por mujer alguna, jugué mi corazón
al azar y me lo ganó la violencia
(Rivera, 1990)

1. EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO DE LA INCORPORACIÓN

La América Latina contemporánea se caracteriza por la presencia, casi endémica, de la violencia ejercida por diferentes actores. El Estado, como institución que monopoliza su legítimo ejercicio, la despliega en contra de diferentes capas de la sociedad, a veces de forma desmedida, al crear grupos paramilitares. Las elites económicas, los terratenientes y las oligarquías locales la han empleado para defender sus intereses, supuestamente, amenazados por otros grupos sociales. Del mismo modo, los sectores bajos y medios la han instrumentalizado para enfrentar a un establecimiento que califican de oligárquico y contrario a los intereses del pueblo. Ejemplos de lo anterior son las violaciones de los derechos humanos durante las dictaduras militares de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Perú, Ecuador y Bolivia (Alcántara, 1999). Asimismo,

la proliferación de grupos paramilitares en diferentes países de centro y sur América y el gran número de grupos guerrilleros, tanto de sectores rurales como de clases medias urbanas, que han existido en casi todos los países desde México hasta Argentina[14].

Como afirma Touraine, la conversión de movimientos sociales en violencia política en América Latina ha sido inevitable, pues "no todo conflicto es violento; se vuelve violento cuando deja de ser negociable y se transforma en contradicción, en guerra" (Touraine, 1989). Por ello, gran parte de los conflictos políticos de la región derivaron en confrontaciones armadas al no resolverse en el terreno político. Al parecer, la dependencia económica y la intervención político-militar de una potencia extranjera, en este caso Estados Unidos, impidieron que los conflictos encontraran formas de regulación institucional y cada uno de los adversarios se siente amenazado por un enemigo con el que no tiene nada en común. "La violencia política aparece, por tanto, cuando unos actores sociales se transforman en cuasi-estados directamente amenazados por un enemigo definido como el mal o la barbarie" (Touraine, 1989: 320).

Para la época en que las mujeres entrevistadas se incorporan a las guerrillas, en América Latina se distinguen diversas formas de violencia política cuando se alude a la solución de los conflictos por esta vía. En algunos casos, esta violencia es disociable de los regímenes nacional-populares y en otros, se constituye en una de sus tendencias. A juicio de Touraine (1989), la política latinoamericana está dominada conjuntamente por la *hiper-participación política* y *cultural* de las masas urbanas y por una violencia que responde a la exclusión.

[14] Entre otros grupos insurgentes en América Latina podemos señalar los siguientes: Movimiento de Yon Sosa y FAR, MP13 y Fuerzas Armadas Rebeldes en Guatemala; Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, en Nicaragua; Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN, Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, y Fuerzas Populares de Liberación, FPL, en El Salvador; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, Movimiento 19 de abril, M-19, Ejército de Liberación Nacional, ELN, Ejército Popular de Liberación, EPL, Movimiento Revolucionario Quintín Lame, MRQL, en Colombia; Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, FALN, en Venezuela; Alfaro Vive en Ecuador; Movimiento Revolucionario Tupac Amaruc, MRTA, y Sendero Luminoso en Perú; Tupamaros en Uruguay; Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP y Montoneros en Argentina. Si bien muchos de estos fueron vencidos por el Estado de sus respectivos países, algunos de ellos depusieron las armas en procesos de negociación política y se convirtieron en partidos, otros como las FARC y el ELN en Colombia siguen apostando a un proyecto político que contempla el uso de la violencia y hasta el terror como instrumento para la negociación.

Pero más sorprendente todavía es la fuerza de los mecanismos de integración política, que vuelve difícil, e, incluso, la mayoría de las veces imposible, el paso de la protesta y de la lucha a la ruptura y a la violencia revolucionaria. Tan difícil es salir del régimen nacional-popular hacia la violencia como hacia la democracia representativa o hacia el Estado nacionalista autoritario (Touraine, 1989: 322). A pesar de la explotación y la dominación, el sistema político latinoamericano da testimonio de una extraordinaria capacidad de integración, de modo que son poco numerosos los casos en que la violencia social se ha transformado en revolución o en poder revolucionario. Como bien señala Touraine (1989), la evaluación de la convulsionada situación vivida por América Latina durante las cuatro últimas décadas permite hablar del fracaso de la mayoría de los movimientos insurgentes en casi toda la región. Las excepciones las constituyen Cuba, que logró instaurar un nuevo orden; Nicaragua, donde los sandinistas expulsaron a Somoza y se tomaron el poder; El Salvador, que llegó a un acuerdo de paz; México, donde surge un movimiento revolucionario de nueva data, con pocas posibilidades de tomarse el poder y Colombia, donde persisten distintas organizaciones que le disputan control territorial al Estado.

En todo ese crisol de experiencias de lucha armada en esta región del continente americano, en las exitosas, en las fracasadas y en las actuales estuvieron y están presentes las mujeres. Pero resulta difícil escribir sobre ellas porque muchas han muerto; otras no quieren revivir sus vivencias, están desaparecidas o retenidas en cárceles estatales y otras siguen combatiendo cada vez más acosadas por las autoridades, lo que dificulta aún más la investigación. En este estudio se intenta demostrar cómo los aspectos relacionados con el contexto social, económico y político y el carácter urbano-rural incidieron en las decisiones de las mujeres para involucrarse en los movimientos insurgentes. Del mismo modo, se procura señalar las diferencias en cuanto al volumen y calidad de su participación y la preocupación de las organizaciones guerrilleras por estos aspectos. También se sugieren las coincidencias históricas regionales que hicieron posible su vinculación a los grupos armados, así como, los elementos más sobresalientes de la participación de las mujeres en los grupos insurgentes de Cuba, El Salvador y México, en los que, independientemente de sus diferencias, ellas se han integrado a la lógica de la guerra y han construido su cotidianidad en un marco autoritario como el de cualquier estructura militar. En estos espacios y en esas circunstancias han asumido comportamientos asociados con la masculinidad.

La participación de las mujeres en los proyectos revolucionarios de América Latina permite enumerar una serie de elementos comunes a esta experiencia.

No obstante, en este trabajo el interés se centra en las particularidades del caso colombiano, aunque es importante observar algunas referencias a otros casos que permiten comparaciones regionales. En las conclusiones del Foro Centroamericano de Mujeres[15] se constata la existencia de rasgos diferenciadores en cuanto a las orientaciones de los grupos insurgentes de un mismo país, las cuales tienen que ver con los proyectos políticos que animan las acciones armadas, el peso de la lucha armada en relación con otros factores políticos, el componente rural o urbano del grupo, así como con su composición étnica (Vásquez, Ibáñez y Murguialday, 1996; Las Dignas, 1996).

A continuación introducimos una referencia, necesaria, sobre la aparición de los primeros núcleos guerrilleros en Colombia, que permita comprender el contexto y las razones por las cuales las mujeres decidieron participar, de esta forma, en la resolución del conflicto político y social en el país.

1.1 Los núcleos guerrilleros en Colombia

La guerrilla colombiana tiene una particularidad respecto al resto de grupos insurgentes de América Latina: la emergencia temprana, como actor político, mucho antes del estallido de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959. En efecto, a finales del año 1949 nacieron los primeros núcleos de autodefensa campesina y de guerrilla móvil con el objeto de enfrentar la violencia oficial del Gobierno conservador de Laureano Gómez. A partir de este momento se presentó, según el historiador inglés Eric Hobsbawm: "...la mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia contemporánea del hemisferio occidental, probablemente con la sola excepción de algunos momentos álgidos de la Revolución Mexicana" (Hobsbawm, 1974: 264).

Durante los primeros años de la década del cincuenta hubo un claro predominio de las guerrillas liberales en Colombia. Sin embargo, en el sur del Tolima y en la región del Sumapaz se presentaron algunos núcleos comunistas que tuvieron importante actividad e influencia (Pizarro, 1991). Esto estaba asociado con la influencia política que el Partido Comunista de Colombia, PCC, había conseguido en esta región, desde la década de los treinta, cuando

[15] Este encuentro entre excombatientes, investigadoras, políticas y feministas de la academia y el movimiento social de mujeres se realizó en San Salvador en el año 1995. Se destacó la participación de ex militantes de los grupos armados de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y México.

lideró las luchas por el acceso a la tierra contra la gran hacienda tradicional cafetera.

Las guerrillas, tanto liberales como de inspiración comunista, se desactivaron transitoriamente, durante la pacificación que impuso el Gobierno militar del General Gustavo Rojas Pinilla, en el año 1953. Cerca de 3.000 insurgentes, dirigidos por el legendario guerrillero campesino Guadalupe Salcedo, entregaron sus armas a Rojas, pero en 1955 se reactivaron con la ocupación militar de Villarica en el Tolima, lugar de refugio de los antiguos guerrilleros comunistas. Esto da origen a la formación de núcleos armados móviles de donde surgirán, en los años sesenta, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, como reacción a uno de los errores históricos más grande de las elites políticas colombianas. Las FARC nacen el 27 de mayo de 1964, en el marco de la Operación Marquetalia adelantada por el Ejército colombiano, bajo el código del "Plan LASO" (Latin American Security Operation), Este plan se desarrolló en las zonas del Pato y Guayabero y buscaba destruir las llamadas "Repúblicas Independientes" unos reducidos grupos de autodefensa campesina que luchaban por el acceso a la tierra y que pretendían darse una organización administrativa diferente a la del Estado colombiano.

El Ejército colombiano, bajo la asesoría de oficiales norteamericanos, trasladó a la zona de Marquetalia la totalidad de sus helicópteros; transportó las compañías especializadas, recién creadas, en la lucha de contrainsurgencia; usó aviones de combate T-33 y desplazó siete batallones, la tercera parte de sus efectivos (Pizarro, 1991). Ante una agresión tan descomunal, las autodefensas campesinas del Bajo Cauca, Magdalena Medio, Santander y Córdoba se reagrupan y, paulatinamente, se transforman en una guerrilla de orientación comunista.

Para el sociólogo francés Pierre Guilhodes y para Jacobo Arenas, el fallecido ideólogo de las FARC, la campaña militar emprendida por el Ejército colombiano contra la región de Marquetalia constituyó el detonante para la reactivación de las guerrillas comunistas. Guilhodes sostuvo que: "...no es exagerado concluir que en Colombia, desde el punto de vista estrictamente militar, se inventó al enemigo en nombre de una respuesta continental" (Guilhodes, 1974: 25). A su vez, Arenas sostuvo que si la agresión a Marquetalia no se hubiera llevado a cabo, probablemente no habrían nacido las FARC (Arenas citado en Behar, 1985). En otras palabras, tanto para el investigador francés como para el líder revolucionario, la naciente doctrina de la Seguridad Nacional, fundada en la percepción del "enemigo interno" y en la necesidad de

adelantar acciones de carácter preventivo para evitar su desarrollo, constituyó, en última instancia, el factor determinante para el surgimiento de esta guerrilla.

La historia de la resistencia armada campesina en Colombia tendrá una influencia muy importante en los núcleos guerrilleros que surgen en los años sesenta, influenciados por la "isla de Fidel". Las ideas de la Revolución Cubana, que difundió el mito del guerrillero heroico y que postulaba que estaban dadas las condiciones para la toma del poder por la vía violenta, hallaron en Colombia un terreno fértil para su germinación. Amplias zonas del país y varios grupos de intelectuales y estudiantes acogieron el proyecto de constitución de focos insurreccionales. En este clima político surge, el 4 de julio de 1964, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, en el departamento de Santander, región petrolera y con fuerte presencia de compañías extranjeras explotadoras del crudo.

El Ejército Popular de Liberación, EPL, de tendencia maoísta, es creado el 13 de abril de 1967 por estudiantes y campesinos que libraban una fuerte lucha por el acceso a la tierra en las zonas del Alto San Jorge y Bajo Cauca en el noroccidente de Colombia (Bejarano, 1995; Pizarro, 1991, 1994). A estos tres actores armados se suma el M-19, guerrilla de orientación urbana y con influencia tupamara que nace el 19 de abril de 1970, como reacción al supuesto fraude electoral de que fuera objeto la Alianza Nacional Popular, ANAPO.

Las FARC, el ELN y el EPL fueron y siguen siendo organizaciones de carácter rural cuyos combatientes provienen, en su mayoría, de las masas campesinas. Los dos últimos movimientos insurgentes eran partidarios del foquismo, cuyo análisis y actuación partía de un presupuesto básico: "la existencia de una crisis de legitimidad de las instituciones políticas y, por tanto, de una situación pre-revolucionaria. Sólo faltaba un toque final para precipitar una crisis de dominación y esta era la función del aparato militar alternativo" (Pizarro, 1994). Desde su creación y hasta mediados de la década del ochenta, el movimiento guerrillero colombiano tuvo una capacidad ofensiva débil y no pudo transformarse en una alternativa real de poder. Esto se explica, entre otros, por los siguientes factores:

En primer término, se presentó una enorme dispersión en el seno de estos actores armados que se dividieron y se subdividieron en múltiples corrientes antagónicas e irreconciliables. En segundo término, guerrillas de distinto corte ideológico, pero también de diferente configuración sociológica, societales,

partisanas y militares, para emplear la tipología propuesta por Pizarro (1994), difícilmente podían encontrar modalidades comunes para articular sus acciones armadas y políticas. En tercer término, y tal vez este es el aspecto más importante, las características políticas de Colombia en el momento en el que surgen estas guerrillas post-revolución cubana no crean el ambiente más propicio para un desarrollo fuerte y acelerado de los movimientos insurgentes.

En efecto, las condiciones de Cuba y Nicaragua, las revoluciones triunfantes, no pueden asimilarse al caso colombiano. En estas dos naciones la guerrilla pudo convocar a amplios sectores de la sociedad de sus respectivos países a conformar un movimiento de liberación nacional y un frente antidictatorial, dado el apoyo norteamericano a Batista y a Somoza. Lograron también expresar intereses de diferentes sectores sociales, como el sindicalismo rural y urbano y el movimiento estudiantil, entre otros. Por el contrario, en Colombia ninguna de las organizaciones armadas alcanzó ese nivel, pero tampoco el Estado mostró capacidad para dirimir el conflicto en el terreno militar a su favor, como aconteció en Uruguay, Argentina y Venezuela. En el terreno militar, a lo largo de tres décadas, se presentó un "empate negativo" entre Ejército y guerrilla.

La débil capacidad ofensiva del movimiento guerrillero colombiano hizo que su presencia en las zonas marginales del país no fuera percibida como una amenaza seria para el establecimiento. Por lo tanto, la acción contrainsurgente del Estado colombiano no dejó de ser un tratamiento represivo del fenómeno armado. Sin embargo, esta situación cambia desde los años ochenta ante el considerable crecimiento de la insurgencia, al amparo del debilitamiento cada vez mayor del Estado, lo que se percibe como un proceso creciente de deslegitimación de los Gobiernos y, por supuesto, del notable deterioro de las prácticas políticas. Todo lo anterior es resultado, en buena medida, de la continuación del esquema político heredado del Frente Nacional, que, además de cerrar de forma paulatina los espacios políticos, condujo a una polarización ideológica de la sociedad y fue muy permisivo con los mecanismos de autocontrol de las Fuerzas Armadas (Hartlyn, 1989).

A continuación se presenta, de manera panorámica, las orientaciones ideológicas básicas de las guerrillas a las que se incorporaron las mujeres y las posibilidades que les ofrecían. Aunque existen similitudes en la vieja y la nueva forma de vinculación, se hará referencia al periodo comprendido entre los setenta y noventa, la época en que se permite el ingreso de las mujeres y en el que se da un mayor auge del movimiento revolucionario y, sobre todo, por-

que es en este período en el que la vinculación es voluntaria, en sentido estricto.

De acuerdo con Laqueuer (1990), los métodos para llegar al poder por parte de movimientos revolucionarios pueden simplificarse en cuatro ejes: ¿Énfasis sobre lo militar o sobre lo político? ¿Guerrilla o ejército revolucionario? ¿Lucha en el campo o en la ciudad? ¿Guerra prolongada o golpe de Estado? "Las "recetas" de Engels, Lenin, Mao, Tito, Guevara –para no hablar de Malaparte o Mariaghela– combinan y matizan estos y otros elementos de maneras muy distintas. Pero entre los movimientos guerrilleros del Tercer Mundo han predominado tres grandes «modelos»" (PNUD, 2003: 65). En primer lugar tendríamos *la guerra campesina prolongada*, que surge como guerrilla y establece "zonas rojas" o "territorios liberados". Desde allí se conforma un ejército revolucionario que "cerca las ciudades" y eventualmente derrota al ejército oficial. Podría afirmarse que este es el modelo que inspira a las FARC y que triunfó en China y Vietnam. No obstante, para estos casos se debe precisar que "allí el enemigo era un ejército extranjero, y que tanto Mao como Ho Chi Minh le dieron siempre prelación a lo político (propaganda y organización) sobre lo militar" (PNUD, 2003: 65).

Tanto las FARC como el EPL se han acercado más a la masa campesina. Sus pretensiones políticas de sustituir al Estado las han llevado a confinarse en algunos territorios para legitimar su proyecto político, sin que ello limite la militancia de personas de los sectores urbanos. Habría que aclarar que las FARC es la guerrilla rural colombiana por excelencia, nace en los campos colombianos y no ha salido de ellos. Los campesinos identifican la lucha de este grupo con los problemas que sufre su sector. El EPL se articula al campesinado mediante el envío de maestros, obreros, médicos y trabajadores de la cultura que estrecharon vínculos con la masa campesina en la producción, el laboreo de la tierra y en la enseñanza primaria. El desarrollo de estas actividades y el trabajo agrícola serían la base de las primeras formaciones guerrilleras conformadas por hombres y mujeres del campo y la ciudad (Calvo, 1987).

El segundo modelo es el denominado *foquismo* o *vanguardia de activistas*. Fue la estrategia propuesta por "El Che" Guevara y Regis Debray a los insurgentes de América Latina. Los golpes militares constituyen una forma de la propaganda para convertir a la guerrilla rural en un ejército capaz de derrocar al Gobierno. El éxito de la estrategia depende del apoyo popular. Dos ejemplos dan constancia de ello: el triunfo de Castro en Cuba y el fracaso de Guevara en Bolivia. El ELN fue una de las organizaciones que siguió esta propuesta.

Los analistas de esta organización la han definido como un grupo fundamentalista y mesiánico, que tiene la convicción de ser el depositario de la verdad. Su consigna desde que se fundó ha sido "vencer o morir". Por lo tanto, se evidencia en su concepción la subordinación del proyecto político al proyecto militar, al sometimiento de las modalidades de organización de acción política y sindical a la lógica de la acción militar (militarización de la política) (Pizarro, 1991). Los ideólogos de este grupo han sido universitarios y sindicalistas que provienen de sectores urbanos de donde extrae el grueso de sus cuadros y su militancia, lo que sugiere que también las mujeres vinculadas al principio provinieran de la ciudad, pero como sus acciones se desarrollan en el campo, habría un grupo importante de mujeres rurales que fueron cooptadas como retaguardia.

El tercer modelo es de *Guerrilla Urbana*, que empleó los disturbios para provocar terror y se constituye en una fuerza de choque para deshacerse de las facciones rivales dentro de un "frente amplio" o "popular", que intenta derrocar al Gobierno por la vía política. Era el enfoque de Tupamaros y Montoneros en el Cono Sur. En Colombia, tuvo eco en el M-19, identificado por sus controvertidas acciones.

> Estas concepciones estratégicas influyen de varios modos sobre la forma de expansión geográfica de la guerrilla. Primero –y esquemáticamente– hay cierta correspondencia entre el enfoque escogido y la ubicación original del grupo: las FARC nacen en el campo; el ELN, de la migración de activistas urbanos al sur de Santander; el M-19 permanece más tiempo en las ciudades. Segundo, el grupo hace más énfasis sobre la consolidación del control territorial (FARC), sobre la movilización política del campesino (ELN) o sobre los golpes de opinión urbanos (M-19). Tercero, a cada modelo corresponde un distinto "perfil" del activista típico: campesinos en el de territorios liberados, intelectuales en el modelo foquista, agitadores en la guerrilla urbana (PNUD, 2003: 66).

La convocatoria a las mujeres para "hacer la revolución" se argumentó señalando la importancia de comprometer a todos los sectores sociales en la construcción de una sociedad más igualitaria. Las que, en primera instancia, se sumaron a este llamado asumieron esta vía como una oportunidad, a veces contemplada como la única salida posible para resolver sus problemas.

2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS "PROYECTOS REVOLUCIONARIOS"

Las mujeres han participado en las guerrillas colombianas desde sus inicios. A pesar de ello, no han figurado como protagonistas de esta historia. Hasta hace poco, las escasas referencias que se tuvieron en el país de su presencia en las filas guerrilleras las aportaron las crónicas periodísticas sensacionalistas que las representaron como mujeres "temerarias" y, por lo tanto, anormales. No obstante, en diferentes investigaciones académicas se empieza a dar cuenta de su presencia en estos espacios, con especial interés en la explicación de las razones que las habrían impulsado a incorporarse a estos grupos, pero también a dilucidar cómo su participación en estas instancias las comprometen en la violación de los derechos humanos y en los delitos de lesa humanidad que produce esta larga confrontación.

Para enmarcar la incorporación de las mujeres a las guerrillas comunistas, en el caso colombiano, es necesario referirse a los años sesenta y principios de los setenta, época en la que los partidos políticos de izquierda y los grupos insurgentes recibieron el influjo de la Guerra de Vietnam, la invasión norteamericana a Bahía Cochinos en Cuba y el posterior bloqueo económico de la isla, así como la influencia de movimientos pacifistas que se oponían a la guerra. Este período constituye el florecimiento de la vinculación femenina a los partidos asociados con el cambio y a las organizaciones sociales populares. Sin embargo, se configuraron vivencias que replicaban el modelo social que se pretendía dejar atrás.

> Ellos ordenaban/ ellas obedecían, ellos escribían/ pensaban/ arengaban, ellas transcribían/ ordenaban las sedes (que ellos desarreglaban) /recolectaban los fondos (que ellos gastaban), repartían los boletines de ellos, gritaban por ellos, votaban por ellos. A nombre de Cristo o de Marx, ellas rivalizaron entre sí por sus ídolos y las verdades que les habían revelado (...) la mujer objeto hizo carrera en sedes y trincheras de quienes veían necesario tomar las armas para derrotar la fuerza de la ideología (Sánchez, 1987: 40).

Las políticas conocidas como "bolchevización", "proletarización" y "pies descalzos", inspiradas en las líneas de acción de los bolcheviques en Rusia y del Partido Comunista Chino, fueron puestas en práctica por las organizaciones de izquierda colombianas. De acuerdo con estas orientaciones, para lograr la

revolución era indispensable la conformación de "cuadros", idea derivada del partido de profesionales de la revolución de Lenin. Para convertirse en dirigentes, los militantes abandonaron sus vínculos laborales y académicos. El aporte central que se solicitó a las mujeres fue la generación de ingresos para sostener a los dirigentes políticos, que se dedicaban de tiempo completo a la transformación de la sociedad. Esta era, en la práctica, la imagen moderna de la Adelita en la Revolución Mexicana, la idea de mujer trabajadora, sumisa y mártir que se realiza en la figura del líder revolucionario.

Su salida de casa, para afiliarse a un grupo ideológico que optaba por la lucha armada, procuraba el rescate de su identidad a través de la pelea contra el autoritarismo de la familia, del grupo social y del Estado. Las mujeres adoptaron, inadvertidamente, el modelo cultural vigente. Se enfrentaron a conflictos familiares y pasaron por encima de sus proyectos religiosos, a la vez que alentaban su búsqueda de autonomía.

> Se encontraban de frente con sus peores fantasmas, algunas comenzaron a dudar (...). El ritual del ejercicio concentrado del poder y del despotismo asumía nuevos ropajes pero en esencia era el mismo. La actuación en el nuevo escenario exigía la representación de los viejos papeles, ahora en nombre de la salvación de la humanidad pobre y con un cuerpo doctrinal que no admitía preguntas, a riesgo de herejía. Algunas siguieron dudando (...) sus cuestionamientos seguidos como productos de la ideología burguesa en descomposición, sus propuestas aplastadas por no tocarse con la ideología del proletariado (Sánchez, 1987: 40).

Algunas abandonaron la ilusión de un cambio incompatible con sus aspiraciones de igualdad y comenzaron a producir tímidas rupturas con la ideología que las había persuadido. De manera individual, pero simultánea, el entusiasmo inicial de las militantes de los años sesenta y comienzos del setenta empezó a decrecer. Se pronunciaron sobre la necesidad de aislarse y unirse a otras mujeres para reflexionar sobre sus problemas personales, que más tarde se convertirían en hechos políticos.

En esos momentos, en las organizaciones populares la opresión de clase es el elemento que impulsa la lucha, pero sólo hasta finales de los años setenta se vislumbra de forma más clara la influencia de la izquierda. A pesar del triunfo de la revolución nicaragüense y del escaso reconocimiento de la participación

femenina en ella, la organización popular sigue evidenciando que la lucha específica de las mujeres es secundaria y que el punto central es el cambio de estructuras socioeconómicas injustas en la sociedad. Por ello los esfuerzos de esos años se dedican al análisis de la realidad, al apoyo y solidaridad con los paros cívicos, huelgas, manifestaciones y alianzas populares con el movimiento obrero, desde los cuales se critican eventos como el *Primer Encuentro de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe* en Bogotá, en el año 1981, porque, de acuerdo con sus líderes, este tipo de discusiones tenían un carácter burgués, contrariaban los intereses del pueblo y desviaban la contradicción principal que engendra el sistema capitalista (Saavedra, 1987).

Para las mujeres de las organizaciones populares, el objetivo central estaba puesto en el cambio social, por ello debían prepararse y luchar al lado de los sectores oprimidos. La esperanza de construir una nueva sociedad les impedía discutir la situación familiar o afectiva, los problemas inherentes a su condición de mujeres, la discriminación en el trabajo productivo, entre otras trabas impuestas a su sexo, en el actual *status quo*.

Como demuestran las fuentes consultadas, las relaciones que establecen las mujeres con los grupos armados en Colombia se remiten a varias décadas atrás, lo que permite afirmar que ellas han sido actores cuya importancia en el conflicto ha sido minimizada. Por lo tanto, la tarea de comprobación es ardua y requiere un esfuerzo mayor, teniendo en cuenta las limitaciones de la información. Esto implica aceptar el reto de reconstrucción histórica de las vivencias de las mujeres involucradas en el prolongado conflicto colombiano, tomando como herramientas conceptuales las categorías sociológicas y políticas, aportadas por las teóricas feministas.

Los estudios realizados en Colombia por Sánchez y Sánchez (1992); Toro (1994); Mosquera y Holguín (2001); Lelièvre, Moreno y Ortiz (2004); Blair y Londoño (2004) y Londoño y Nieto (2006) coinciden en que las condiciones para la incorporación de las mujeres contemplan situaciones dramáticas de limitación económica. El grueso de las militantes pertenecía a los sectores marginales de la sociedad; procedían de hogares con similares características: baja escolaridad de sus miembros, alto índice de dependencia, trabajo infantil para incrementar el ingreso familiar, ausencia frecuente de uno de los padres; familias tradicionales que cumplen cabalmente con los estereotipos de género: mujer ama de casa y hombre garante económico, padres y madres maltratadores, violencia contra las mujeres, entre otras.

Sin embargo, habría que introducir un aspecto diferenciador entre quienes se vincularon en los primeros años de los grupos insurgentes y quienes ingresan por los años noventa, es decir, cuando se inicia lo que los analistas han llamado la narcotización del conflicto armado colombiano o la financiación de la guerra con recursos de la economía ilícita. Es decir, la menor ideologización del combatiente. Esto habría producido que los objetivos políticos del conflicto se vayan desvaneciendo y que el famoso principio clauswitziano de que la guerra no es más que la continuación de la política por otros medios se esté convirtiendo en la continuación de la economía por otros medios.

Un elemento común en los testimonios de las que se vincularon a finales de los años sesenta y en los setenta lo constituye la reminiscencia a esta época

> como un momento histórico de gran movilización social, presencia fuerte de los grupos y organizaciones guerrilleras, que tenían respaldo y reconocimiento social. Época de auge del movimiento estudiantil, del movimiento campesino, momento de fortaleza del movimiento sindical y del feminismo en Colombia; a su vez acciones como los paros cívicos y movilizaciones populares, tenían resonancia e impacto político. Ellas recuerdan este período histórico con añoranza, con nostalgia y con la sensación de que era un tiempo muy importante para los movimientos sociales (Lelièvre et al, 2004: 39).

También es importante tener en cuenta que la vinculación depende de diversos aspectos, y algunos de ellos se encuentran en la subjetividad e individualidad de las personas. En este sentido, las circunstancias y antecedentes de la biografía, los sueños, los anhelos, las emociones e incluso las intuiciones, tendrían un peso importante en la elección de este tipo de participación política. En otras palabras, las motivaciones subjetivas son tan importantes como las causas políticas que se analizan en detalle en la tipología para la incorporación de las mujeres en las estructuras armadas, tratadas en el próximo acápite.

2.1 Cooptación para la militancia en los grupos armados colombianos

Las modalidades de legitimación de la guerrilla frente a sus bases inmediatas, es decir, el apoyo social para un determinado proyecto insurgente se alcanza en forma esquemática mediante la libertad o el miedo, las formas originarias de adhesión de la población a una institución o a un actor político. La utiliza-

ción de estos mecanismos estaría asociada a la tipología de insurgencia que describe Pizarro (1991), militar, societal y partisana, para resaltar las diferencias entre los grupos armados colombianos. En realidad existe una combinación de las estrategias para captar adeptos, sin embargo, para el análisis es preciso distinguir idealmente las expresiones más frecuentes.

Por intimidación o miedo se alcanza obediencia, utilizando como recurso básico de poder la fuerza, en este caso la violencia armada. No se trata necesariamente de una acción voluntaria (producir obediencia), sino del resultado de la presencia militar, por sí misma intimidatoria para una comunidad. La guerrilla militar, representada por el Ejército Nacional de Liberación, ELN, obtenía más obediencia que participación voluntaria, sobre todo en el mundo rural. En la guerrilla partisana, las FARC y el EPL, buscaban una militancia partidista por la vía de la identidad ideológica valorativa, que utiliza como táctica de poder la influencia, intentando el convencimiento del subordinado. Aunque los grupos insurgentes no representan objetivos parciales de los sectores sociales, sí buscan canalizar los conflictos para obtener una fuente de legitimidad que afiance su proyecto alternativo y, de esta forma, permitirse la acumulación de poder político, militar y de influencia social.

Por último, la guerrilla societal personificada por el grupo insurgente Quintín Lame buscaba la adhesión por la identidad de intereses. Su recurso de poder se encontraba en la autoridad moral. Los subordinados legitimaban al grupo armado y se identificaban plenamente con él. Su discurso apelaba al sentimiento, al respeto y a la tradición, elementos con los que seducía a los dominados que se sentían representados en el colectivo. Se podría decir que había compatibilidad de intereses, de este modo, tanto en este tipo de guerrilla como en el anterior se tendría, de forma hipotética, una adhesión espontánea, ya sea por la vía ideológica o por la vía de intereses concretos.

De acuerdo con esto, las posibilidades de la guerrilla dependen, en gran parte, de la complejidad de las redes sociales de apoyo y de la dimensión de los conflictos que ella canaliza. Como se observa, los motivos que explican la incorporación de las mujeres a los grupos insurgentes siguen patrones similares. Aunque claro está, existen particularidades que se intenta plantear en una tipología que permita entender de manera más sistemática las razones que impulsan a las mujeres a tomar la compleja decisión de vincularse a un proyecto revolucionario armado, en el que incluso se compromete su vida y su familia.

2.1.1 Las principales estrategias utilizadas para el reclutamiento: la seducción de la guerra

Aunque las mujeres enfrentaron grandes obstáculos para participar en los grupos armados, existen especificidades que dan cuenta de su implicación en diferentes momentos y organizaciones. Entre los factores que hicieron posible su participación se bosquejan los siguientes:

- En primer lugar, el que la naturaleza de las luchas revolucionarias en América Latina estuviera sometida a numerosos cambios e influencias. Como se conoce, en Colombia, la izquierda tuvo varias rupturas que generaron diversas facciones, muchas veces antagónicas e irreconciliables. Frente a estos fraccionamientos, los diferentes grupos tanto los armados como los no armados se vieron en la necesidad de ampliar sus bases sociales de apoyo. La "victoria" dependía de la capacidad de convencimiento de la mayor cantidad de personas dispuestas a entregar, incluso, la vida por la causa revolucionaria. Esto implicó la apertura de espacios a otros sectores y colectivos que no habían sido contemplados o a los que se les negaba su participación, entre ellos las mujeres, a quienes hasta ese momento sólo se les pedía colaboración, no militancia. La movilización de éstas constituyó un elemento útil, sobre todo para los grandes grupos dirigidos por la estrategia de guerra prolongada.
- Un segundo aspecto que impulsa la cooptación femenina es el temor de las organizaciones armadas frente a su adherencia a los partidos tradicionales. El caudal electoral que las mujeres representaban para las campañas electorales podría truncar las aspiraciones de la izquierda, al poner en entredicho sus denuncias a las deficiencias de la democracia. Esta coyuntura hacía peligrar la acción de los grupos insurgentes porque las mujeres percibían la apertura de espacios políticos en los partidos tradicionales, mientras seguían relegadas en las opciones, supuestamente, revolucionarias.
- Una motivación adicional para que las mujeres soliciten su ingreso a las opciones armadas fue la sensación de no poseer el status de ciudadanas en igualdad de derechos. Este argumento es aprovechado por las organizaciones armadas para ganar su adhesión a "la causa revolucionaria".
- Otro factor que facilitó su participación fue el incremento de la conciencia feminista y sus implicaciones en la lucha de clases en América Latina. Los movimientos europeos y norteamericanos por la liberación de las mujeres, desde los años sesenta, empezaron a sensibilizarlas en los problemas propios. No obstante, en este momento no había suficiente claridad sobre el peso adicional que ejercía la cultura patriarcal en la persistencia de las

divisiones sexuales, los roles sexuales y en el reforzamiento de la estructura de clases en la sociedad capitalista. Esto contribuyó a que el feminismo fuera, equivocadamente, denunciado como un movimiento contrarrevolucionario que impedía erradicar la contradicción principal al introducir planteamientos considerados desviacionistas. De manera muy hábil, los dirigentes de izquierda convocaron a las mujeres con dos argumentos centrales: Primero, como miembros de la clase trabajadora explotada por el capital y, segundo, a luchar por su propia liberación, que estaba condicionada al derrocamiento del sistema capitalista.

En otros términos, las condiciones históricas asociadas a la trayectoria política de las sociedades latinoamericanas fueron imponiendo a los grupos armados la necesidad de incorporar mujeres en sus filas. Los principales factores que estimularon el reclutamiento femenino en Colombia fueron: a) los cambios en la naturaleza política de la lucha guerrillera; b) la percepción del peligro que implicaba perder el apoyo femenino, al vincularse con los partidos tradicionales, que, además, desdibujaba la sensación de crisis del sistema democrático, sustento de la lucha armada, y c) la difusión del pensamiento feminista que mostraba la necesidad de luchar por las inconformidades propias de las mujeres, pero que con habilidad política los dirigentes encauzaron como una lucha proletaria. Estas organizaciones aprovecharon las experiencias de incorporación femenina en los conflictos latinoamericanos, así como de otras latitudes, por ejemplo, de Vietnam, Angola y Mozambique, para invitar a las mujeres a convertirse en revolucionarias.

Desde los años sesenta los grupos de izquierda estaban a la caza de jóvenes talentosos y destacados en colectivos de base y en grupos juveniles. Hasta allí llegaban con sus propuestas para que formaran parte de las organizaciones políticas y de los grupos armados. Es en los espacios de colaboración y apoyo juvenil, pero también en fiestas, reuniones, paros, encuentros estudiantiles, foros, grupos de teatro y hasta en los templos, donde las mujeres son convocadas. Los encargados de la cooptación les hacían seguimiento a muchachos y muchachas que mostraran la rebeldía y la responsabilidad necesarias para vincularse a las organizaciones clandestinas.

> (...) Aun sin decirme totalmente el cuento, porque no me habían contado totalmente la cosa, yo sospechaba que había algo como interesante, además a mí me gustaba la idea, además yo me sintonizaba mucho con ellos porque eran los muchachos que en el colegio armaban sus bonches (revueltas, manifestaciones), nos entendíamos mucho en eso, éramos muy inquie-

> tos todos, muy... no éramos los jóvenes tradicionales que reciben todo como esponjas. Nosotros recibíamos, pero igual cuestionábamos muchas cosas también (Mireya, EPL[16]).

A pesar de la corta edad de las entrevistadas, casi todas eran menores de 18 años cuando se incorporaron, varias tenían formación política adquirida en los colectivos juveniles que se conformaban en torno a los grupos de teatro, de estudio, los encuentros eclesiásticos y, por supuesto, en el movimiento estudiantil, entre otros espacios, en los que diferentes tendencias de la izquierda colombiana formaban los militantes y combatientes de las organizaciones políticas que derivaron en guerrillas. Los siguientes testimonios recrean roles y ocupaciones de las mujeres antes de incorporarse de manera definitiva a las organizaciones político-militares, así como las distintas situaciones en las que fueron abordadas quienes se convertirían en militantes de distintos grupos armados en el nororiente del país. Por ejemplo, Rosa, junto a sus compañeros de la universidad, estaba vinculada al trabajo voluntario de alfabetización de adultos, en un sector popular de la ciudad. Su propuesta tenía sentido filantrópico, de ayuda a los más pobres, y por eso los dirigentes del M-19 fijan su atención en ella.

> Ahí me llegaron unos compañeros del M-19 y me dijeron la propuesta de ellos, que siempre fue una propuesta muy amplia ¿no?...Eso fue en 1984 (...) P/: *¿Te hablaron así directamente, de frente para reclutarte?* -Sí, sí, porque ellos llegaron allá donde nosotros estábamos trabajando y pues ellos vieron que nosotros también estábamos trabajando y me llamaron y me dijeron y yo acepté porque a mí me sonaba la propuesta, ¿no? Y pues yo empecé a reunirme con ellos, iba a las escuelas, al monte, íbamos a escuelas (recibían entrenamiento político y militar) y empezamos a estudiar, a hacer documentos (...) (Rosa, M19).

En los años ochenta, el movimiento estudiantil estaba en pleno auge y las protestas sociales en todo su furor, lo que proporcionaba el escenario apropiado para que los chicos rebeldes, contestatarios e inconformes se formaran políticamente. Mireya (EPL) y Miriam (ELN- CRS), por ejemplo, eran estudiantes de bachillerato y universidad y tenían una trayectoria de participación en otras organizaciones, pero fueron cooptadas en los espacios de formación académica.

[16] Los nombres de las mujeres fueron cambiados por razones de seguridad.

> ¿Cómo fue el acercamiento? Bueno, cuando yo estaba en el colegio, como a los 15 años, por ejemplo: era la secretaria de la Junta de la Acción Comunal del barrio, era [tenía] una inquietud que me llevaba a estar en todo, a mis 15 años (...) En el colegio yo estaba, por ejemplo, en teatro. /// Y allí (en el grupo de teatro) empecé yo a asumir una actitud de liderazgo en el colegio, fíjese que ahí fue la lucha contra el profesor y luego esa lucha se volvió contra las directivas del colegio porque ese fue mi inicio. Y de ahí continúo yo, confrontando unas posiciones de las directivas del colegio (Mireya, EPL).

Miriam (ELN-CRS) hacía parte de los círculos de estudio en la universidad, unos espacios para la discusión de documentos políticos, posiciones e ideologías con los que se pretendía explicar diferentes aspectos de la realidad nacional. Ellos constituyeron una de las principales fuentes de cooptación de militantes para los distintos partidos de izquierda y los grupos armados.

> *-¿Y la universidad tuvo mucha influencia en tu vinculación?* -Pues es como, donde más se forma uno, o sea la formación es más grande, ya los grupos de estudio son como más específicos (...) ya como que la lectura se concentra en determinados libros, ya como que es más...es más política, de pronto antes es como más diversión, más, hay de todo un poquito, sí? (...) sí, ya en la universidad es más profundo, ya están como todos los grupos a la caza de...de la gente. // // Todos están presentes en la universidad y todos tratando de vincular, como escoger... (Miriam, ELN-CRS).

En esta época fue notable la influencia ideológica de los profesores. Las aulas de clase, sobre todo, de los colegios y universidades estatales eran espacios de confrontación ideológica y política y servían de plataformas para convencer y adoctrinar militantes. Aurora (M-19) se destacaba como líder estudiantil del INEM, de donde salieron amplios contingentes de personas que se vincularon a las distintas opciones políticas de izquierda, tanto armadas como no armadas. Además, pertenecía al Partido Comunista a través del sector que aglutinaba a los jóvenes, la Juventud Comunista, JUCO.

> Yo entré muy sardina a la juventud comunista, de unos trece años tal vez. Empecé a hacer un trabajo social, el trabajo que hacíamos por ese tiempo en la JUCO. /// Cuando la muerte de

> Toledo Plata (ideólogo del M-19) (...) // // Ahí (en el entierro) había una mujer de aquí de Bucaramanga, Hilda (...) Ella le estaba echando ojo (observando) a la gente de ahí, después de eso yo creo que por ahí hacia septiembre del 84.(...) nos hicieron un seguimiento y después nos llamaron, nos invitaron a una reunión y nos dijeron que si queríamos ser de la organización político militar, de la parte urbana del M-19. Nos echaron toda la carreta y a partir de ahí empecé mi militancia ya activa aquí en Bucaramanga (Aurora, M-19).

Luisa (M-19) combinaba su formación académica con el trabajo comunitario en la parroquia de su barrio. Integraba una organización eclesial de base dirigida por sacerdotes y religiosas adscritos a la Teología de la Liberación. Un espacio de fuerte influencia en los sectores populares, para incitar a la lucha por la transformación de la sociedad desde las enseñanzas del Cristianismo. En esos momentos, se discutía la noción de autonomía individual a través de la liberación de los oprimidos. Las propuestas armadas se fijan en sus miembros más jóvenes, porque era evidente la sensibilidad social que adquirían en estos grupos y las posibilidades que ofrecían para participar en proyectos revolucionarios. Ella sostiene que los colectivos estaban integrados por muchachos con capacidad de discernir y reclamar, dispuestos a participar en formas no convencionales de hacer política. A estos espacios llegaban documentos internacionales de Nicaragua, de El Salvador y Guatemala sobre los que debían reflexionar y discutir la realidad nacional. Allí la formación fue un proceso constante de capacitación, reflexión, preparación y evaluación de asuntos que acontecían en el país. Esta joven también participaba en su colegio en los talleres de discusión que revisan los principales acontecimientos de la actualidad nacional.

> (...) Me vinculo a este trabajo en grupos juveniles. (...) Y entonces, no solamente aquí en el barrio en donde vivíamos había como ese ambiente, sino que yo estudiaba con las hijas de Jorge Ardila, el del M-19 (un dirigente), entonces como que ese era un ambiente propicio para decir "oiga que bacano sería uno poder participar de..." - En eso había como un interés... No tanto el interés, sino tal vez más la inquietud (...) Entonces era como todo alrededor de ser uno amigo de aquellos que hacían cosas diferentes en este país, pero también era como...yo pienso que empieza a socavar en uno la reflexión que se hace de todo lo que está sucediendo (Luisa, M-19).

Violeta (M-19) recién graduada de su formación secundaria se vinculó al trabajo asalariado, pero mantenía su activismo en organizaciones comunitarias. Tuvo contacto con el M-19 a través del comité estudiantil de su colegio y estaba involucrada con sacerdotes y religiosas de la Teología de la Liberación. En esas reuniones entre el grupo armado y los religiosos se relaciona directamente con los dirigentes del M-19 y explica que sus discursos la confrontan sobre la responsabilidad social de los jóvenes frente a los cambios que requería la sociedad colombiana.

> Tuve la oportunidad maravillosa de conocer desde aquel momento a Pizarro, a Bateman (dos dirigentes del M-19). Y hoy que uno mira la historia que ha corrido y el camino que ha andado y lo que han sido las grandes pérdidas que hemos tenido en nuestro país, a nivel del capital humano y de hombres visionarios como ellos, yo digo: ¿Cómo no sentirse contagiado?, ¿Cómo no sentirse convocado? Cuando de todas maneras en uno y en mí había esa inquietud (...) (Violeta, M-19).

Alba (M-19) tenía dos roles fundamentales: el de estudiante universitaria y el de obrera. En ambos espacios tenía amigos de las organizaciones de izquierda. Se vinculó a la organización a través de su novio, aunque desde antes apoyaba actividades comunitarias que la guerrilla financiaba en el sector donde vivía.

> Yo tenía unos amigos que eran sindicalistas, eran también jóvenes y estaban en la Carta del Pueblo y mi compañero, o sea con el que me casé: A. R. Él era también del M-19. Entonces a raíz de mi matrimonio y mi relación afectiva con él también, pues entra uno a pertenecer a eso (en las actividades de la organización). No es que uno termine aislado, no porque lo involucran a uno directa o indirectamente a eso, él estaba con el movimiento y él estaba participando activamente de todas las actividades que se realizaban (Alba, M-19).

Ester (M-19) pertenecía al grupo de teatro del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, MOIR, una agrupación política de inspiración maoísta, proveniente del Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino, MOEC, guerrilla que le apostaba a la teoría foquista para la toma del poder por la vía armada. En el paso del MOEC al MOIR, éste renuncia a las armas y le apuesta a las vías legales para la conquista del Estado. Para el momento que se ana-

liza en esta investigación, tenía presencia en los sectores populares a través de la convocatoria a eventos culturales, la construcción de la organización partidista, la conformación de sindicatos y ligas campesinas. En estos ámbitos se fortalecía la lectura y el análisis crítico de la realidad política y social del país. No obstante, como este grupo está en contra de la lucha armada, Ester es seducida por otras propuestas que confrontan la supuesta posición pasiva del grupo que integra. En principio es convocada a las huelgas y luego se le exige una vinculación más activa.

> (...) se presentó una época coyuntural aquí en Barrancabermeja de crisis social bastante grande, una época en que los grupos subversivos tuvieron mucho auge; entonces nosotros empezamos como a ser llamados por esa crisis social // // Empezamos a participar de las manifestaciones que se hacían aquí en Barranca, empezamos como a tener ya más identidad con las cosas que pasaban aquí en Barranca (Ester, M-19).

Adriana (EPL), aunque no tiene formación política, ni siquiera incipiente como las anteriores mujeres, es cooptada por el EPL cuando demuestra sensibilidad social frente a la pobreza de sus alumnos. En la primera reunión programada por la asociación de profesores de la escuela rural donde enseña, su intervención sobre las necesidades materiales de los alumnos la postula como candidata para incorporarse a las filas del EPL. Allí se le acerca un integrante de esta organización y le entrega los primeros materiales para que fundamente "mejor" sus ideas.

> Entonces, es más por la visión del estudio que conozco del Marxismo-Leninismo y yo creyéndome pobre, encuentro una sociedad mucho más pobre, una comunidad mucho más pobre que la...donde yo vivía. Al sentir ese choque es cuando decido la vinculación... con el EPL... con el Partido y la historia del EPL. De las primeras cosas que yo leo es la defensa de Jairo ante la Corte, y después sé que Jairo Calvo Campo es "Ernesto" (uno de los fundadores de esta guerrilla), pero de las cosas más emocionantes y yo creo que esa es la imagen de héroe que yo buscaba, tal vez por esa formación cristiana, aunque yo no fuera practicante (...) (Adriana, EPL)

Por último, Valeria (ELN) se dedica a las labores domésticas y como ella misma lo explica: "era una ama de casa pendiente de su marido y su hijo". Prime-

ro fue militante del Partido Comunista y por invitación de su cuñado acude a la convocatoria del ELN, precisamente, porque se convence de la necesidad de mejorar el futuro para sus hijos.

> Empezamos a hacer reuniones en la casa, reuniones para estudiar lo de política. Él (su cuñado) nos explicaba esto, esto, la situación, esto tiene que cambiar. Usted que está teniendo hijos –se refería a mí para que los hijos mañana tengan estudio y todas esas cosas. Después él trabajando en ECOPETROL, él era jefe rural y entonces me involucró en eso (Valeria, ELN).

El análisis de la situación social que exponían los dirigentes no les resultaba ambiguo. Todo lo contrario, ellos mostraban de manera que pareciera diáfana la posibilidad de la victoria, lo que justificaba que las personas con suficiente sensibilidad social se vincularan a sus propuestas, como se comprueba en los anteriores testimonios. Sin embargo, también es claro que las guerrillas tuvieron que aceptar cada vez a más mujeres en sus filas como una necesidad inexcusable de aumentar el pie de fuerza en los grupos armados y de ampliar su base social en la estructura política urbana. En las regiones más conflictivas se hacía incluso en contra de sus propios criterios de selección. Por ejemplo, a pesar de no tener experiencia previa de participación social o política, el ingreso de Adriana (EPL) a la militancia se produce de manera muy rápida, pues la ampliación de los frentes de acción requiere militantes activos que se incorporen a los campamentos y refuercen los ejércitos en formación.

> (...) yo me acuerdo que yo sentía mucho susto, porque efectivamente yo nunca me había rebelado contra las autoridades, en términos de la movilización social, y en ese momento me dan toda la literatura, yo siento que son muy generosos también conmigo porque no me exigen grandes cosas (Adriana, EPL).

Ella describe este momento como algo mágico, pues en esta época sólo los elegidos podían entrar al círculo más clandestino de la militancia armada. El mérito se premiaba con la aureola que investía a los "mesías", esos seres dotados con las armas que requería la sociedad para ser liberada de todos sus males. Los espacios de adoctrinamiento lograron su cometido, precisamente, porque allí los discursos y las prácticas se complementaban, eran escenarios de confrontación y formación política, pero también de esparcimiento. Se dejaba espacio para la lectura, la poesía, la música y hasta para los debates

filosóficos. En buena medida, estos aspectos lograron no solo la cohesión grupal, sino la identificación de las mujeres que se sentían acogidas y reconocidas como iguales.

> Cuando yo conozco a estos compañeros que conocí, quizá me contagié tanto con ellos y compartimos tantas cosas y tantas cosas lindas y vivencias lindas, porque además eran gente con una posibilidad, con una visión del mundo y con una posibilidad de goce de la vida que era muy linda, que era muy grande, era muy abierta. Entonces al comienzo pues nos identificamos y los admiraba en su forma de hablar, en el discurso que manejaban, en lo impactante de las frases que manejaban, de cómo articulaban, como la práctica discursiva que tenían, lo poéticos que eran... sí? (Adriana, EPL).

Además de estas estrategias, el movimiento armado colombiano en sus distintas versiones y desde los primeros años se planteó, como medio para cooptar mujeres que apoyaran la causa revolucionaria, la responsabilidad de equiparar las desventajas femeninas en la sociedad. De esa manera, se buscaba aumentar la probabilidad de conseguir el poder ante un proyecto multitudinario e incluyente. Las mujeres, a veces de manera ingenua, accedieron a su convocatoria convencidas por el argumento de la igualdad sexual de los proyectos revolucionarios que pregonaban la construcción del "hombre nuevo". Pero como plantea Salztman (1992: 193), "este hecho limita el grado en que un cambio del sistema de sexos pueda resultar a partir de su compromiso (el de los hombres), incluso aunque obtengan un éxito total en su búsqueda de poder", es decir, que no sólo se requería el compromiso verbal de quienes planteaban las transformaciones sociales, sino que los cambios necesitaban grandes acciones que impulsaran el derrocamiento del sistema capitalista, pero sobre todo de la sociedad patriarcal, en lo que sus dirigentes nunca se comprometieron.

3. CUÁNDO ELLAS DECIDEN LA OPCIÓN ARMADA. TIPOLOGÍA DE LA VINCULACIÓN DE MUJERES A LAS GUERRILLAS

En este acápite se explica por qué ocurre la incorporación de las mujeres a las organizaciones armadas. En ese sentido, se compara los relatos de vida de un grupo de excombatientes y ex militantes para encontrar las recurrencias en su vinculación, así como las similitudes en sus lógicas de acción. De este modo se pretende revelar cómo a través del efecto que constituye su implicación en

estos grupos lo que aparece es un mecanismo o proceso social con un patrón de constitución semejante, además de la dimensión personal, más subjetiva, de por qué vincularse a estos proyectos. También se indaga por los factores que aumentan la propensión a tomar las armas, un análisis complicado si se tiene en cuenta que este aspecto ha sido poco estudiado por las Ciencias Sociales colombianas. No obstante, con las escasas fuentes encontradas se construye una tipología de incorporación que permita interpretar las decisiones y actuaciones de estos sujetos sociales.

¿Cuáles fueron los factores que impulsaron a las mujeres a vincularse a una u otra organización armada? ¿Qué características diferencian a las mujeres de uno u otro tipo de vinculación? ¿Se mantienen las viejas motivaciones para ingresar a los grupos armados? Dar respuestas a estos y otros interrogantes permitirá realizar una mejor comparación y entendimiento de los motivos que impulsaron a las mujeres a tomar la determinación de ingresar en un grupo armado. No obstante, es preciso aclarar que no siempre hay una única razón que explique las decisiones individuales. Como plantea Bertaux (2005: 38), "la mayoría de las existencias se bambolean a merced de fuerzas colectivas que reorientan su recorrido de forma imprevista y generalmente incontrolable", es decir, que el curso de las trayectorias individuales estaría sujeto a múltiples transformaciones sociales que pueden afectarlo. En fin, una multitud de acontecimientos microsociales contingentes, un encuentro imprevisto, una ocasión inesperada, un accidente, una enfermedad crónica, la muerte súbita de un pariente, modifican el curso de la existencia (Bertaux, 2005). Por lo tanto, este análisis es un acercamiento a esas motivaciones, causas y razones que permitieron la incorporación de las mujeres a las organizaciones armadas y cómo esta vinculación constituyó su entrada en la esfera política.

Las causas que explican la vinculación a los grupos armados son más numerosas de lo que a simple vista parece. No obstante, éstas pueden agruparse y simplificarse para entender mejor el proceso de inserción. Por ejemplo, el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2003), una herramienta para entender el conflicto colombiano, plantea que existen más de 20 causas para la incorporación a las organizaciones armadas irregulares. En esta interesante lista los autores señalan lo que, a su juicio, constituyen las motivaciones de los actores de acuerdo con la menor o mayor degradación del conflicto, es decir, desde sus inicios hasta hoy. Este inventario lo encabezan, por supuesto, las inspiraciones políticas; en el intermedio se agrupan las razones sociales y culturales y finaliza con los motivos económicos o más instrumentales.

A continuación se resume el listado que elaboran estos analistas del PNUD: 1) Convicción política; 2) asilo obligado, o casi, de un activista político o social expuesto a amenazas de muerte; 3) autodefensa organizada por la comunidad; 4) socialización; 5) pertenencia, niños y jóvenes con déficit emocional hallan identidad en el *esprit de corps* y la intensa camaradería que puede brindar un grupo armado; 6) gusto por las armas y el poder que irradian, el lucimiento, el llamar la atención, el inspirar respeto; 7) amor; 8) espíritu de aventura; 9) seguridad personal; 10) poder o autoridad; 11) movilidad social; 12) carrera profesional; 13) escape, huida de un padre que maltrata o un padrastro que abusa sexualmente de la joven; 14) falta de opciones; 15) reclutamiento forzado; 16) rutina; 17) miedo; 18) venganza; 19) dinero; 21) asesinos comunes que se "enmontan" tan sólo para evitar la cárcel; 22) guerrilleros desmovilizados o sin desmovilizar que cambian de camiseta y trabajan con los paras, o viceversa; 23) mercenarios profesionales, colombianos o extranjeros, contratados y bien pagados para asesorar, entrenar o ejecutar operativos especiales o especialmente turbios, la degradación final (PNUD, 2003 capítulo III: 93-94).

En buena medida, el registro anterior agrupa las principales causas de incorporación a los diferentes grupos armados. No obstante, el análisis que se propone en este estudio, como se anunció atrás, construye una tipología de vinculación y, en ese sentido, se consideran estrictamente cuatro razones que habrían tenido mayor importancia en el período analizado, desde la década del setenta hasta la desmovilización de los grupos analizados en los años noventa.

La denominación que se utiliza para cada uno de ellos destaca su característica principal. En primer lugar, aparecen las mujeres con mayor *sensibilidad social y convicción política*, más alta formación académica, con alguna pertenencia social a grupos y colectivos sociales, quienes primero se incorporaron y que presentaron menores titubeos en su decisión. El segundo tipo lo conforman las *emancipadas*, aquellas que desafiaron la autoridad masculina y se rebelaron contra la tradición familiar. En tercer lugar, se ubican las que *buscan venganza* por la violencia sufrida y la estructura armada les proporciona el apoyo requerido para sus fines; en ese sentido, ellas logran conciliar sus objetivos individuales con los del colectivo. Por último, se referencia a quienes sentían *atracción por la disciplina militar*, pero que, sobre todo, su ingreso al grupo armado constituye un medio para mejorar su devaluado estatus, es decir, a las que consideran que esta vía les permite ascender socialmente.

Es pertinente aclarar que la procedencia rural/urbana, en algunos casos es determinante, pues entre las urbanas se destacan las asalariadas, las estudian-

tes y las profesionales, con una trayectoria política ligada a los círculos de estudio de los movimientos estudiantil y obrero articulados a partidos de izquierda, sobre todo, al Partido Comunista Colombiano, PCC y las organizaciones de base. Por su parte, las campesinas y las mujeres residentes en ámbitos rurales tenían bajo nivel educativo, excepcionalmente realizaban labores productivas extra-domésticas generadoras de ingresos, tenían una formación política limitada a la suscripción a un partido por la vía tradicional, es decir, circunscrita al voto clientelista y poseían una precaria participación en instancias democráticas.

3.1 La sensibilidad social y la convicción política

En esta primera posición se enmarca a las mujeres con conciencia de la opresión que plantean las desigualdades de clase y el conflicto que éstas suponen en la sociedad entre grupos de poder o dominantes y dominados. El componente fundamental de este grupo lo constituyen las mujeres de sectores populares, obreras, estudiantes y profesionales adscritas al movimiento estudiantil, a partidos de izquierda o al voluntariado social. En su interés por estudiar y discutir políticamente el destino de la sociedad, estas mujeres evocan los mecanismos sociales que les permiten evaluar la necesidad de cambio en esa estructura social desigual e injusta; un orden que no obtiene solución con la aplicación de la democracia, sino que plantea la toma de las armas como única alternativa. Durante la época que se analiza (años setenta), el concepto de democracia tiene un significado muy diferente en América Latina del que se tiene en Europa; mientras que en esta última el concepto se asocia con la libertad y la igualdad, en América Latina la democracia se hace equivalente a la dominación y el poder oligárquico. La libertad y la igualdad se relacionan con la revolución (Touraine, 1989).

En estos momentos era casi incuestionable la idoneidad de la vía armada para lograr las transformaciones sociales. En su adscripción a los colectivos que se identificaban como la vanguardia del proletariado, asumieron el deber de liberar al pueblo de su opresión, lo que se convierte en el fin fundamental de su participación política. En este tipo se encuentra una combinación de factores que impulsan a la acción, aparecen claros los motivos racional-políticos, así como las motivaciones subjetivas.

> *-¿Qué reflexión has hecho respecto de cuáles pudieran haber sido las principales motivaciones para incorporarte al grupo armado?* -Yo creo que la confianza en que íbamos a triunfar rápido, esa fue una, y el

> triunfo rápido significaba, efectivamente, la liberación de tanta injusticia. Yo quería y quiero... de alguna [manera]... yo no sé quién tenga esa varita mágica, pero que las injusticias pudieran acabarse con relativa facilidad en el tiempo. Yo sé que la resistencia cultural es muy grande y, desde ese ángulo, habla más la romántica y la soñadora que la realista. Pero fundamentalmente era la idea de que podíamos triunfar (Adriana, EPL).

Se implicaron convencidas de la conveniencia y de la necesidad de llevar a cabo acciones a favor de los demás. Sentían que esas exigencias sociales eran ineludibles y que la convocatoria a participar en las transformaciones era su forma de contribuir como sujetos de la historia. Tenían claro que los problemas personales no se resolverían con su implicación al grupo armado, su apuesta política partía del compromiso de avanzar hacia la revolución. La confrontación, por lo tanto, estaba orientada al derrocamiento del capitalismo como sistema opresor y a la construcción de una sociedad más equitativa.

Cuando se indaga en las características personales de este grupo de mujeres, se encuentran coincidencias en sus actitudes personales. En sus testimonios se evidencian sus esfuerzos por construir sus propios referentes, su inconformidad y su rebeldía, su cuestionamiento del entorno, la necesidad de destacarse académicamente, de practicar algún deporte y de gozar de los espacios de esparcimiento cultural, el teatro, la música, la poesía, la pintura. Su formación política las había convencido de actuar de manera responsable y a pesar de su corta edad y la época en que vivían, no se comportaban de acuerdo con las normas convencionales, tenían sensibilidad social y ejercían liderazgo en sus comunidades. Consideraban que tenían el suficiente criterio y la autoridad moral para representar a otros y actuaban con convencida determinación e irreverencia.

Eran personas que no permitían las intransigencias de sus mayores, ni reconocían la autoridad ilegítima y, en cierto modo, su proceso de subjetivación había sido diferente al de otras mujeres de su mismo contexto. Este fue un elemento que las directivas de las organizaciones armadas valoraron en las militantes y por el que ellas mismas se liberaron de la culpa, como sentimiento asociado a la feminidad, cuando se implicaron políticamente. Todos estos aspectos de su carácter, como se muestra a continuación, incidieron en la voluntad de vincularse a las opciones políticas planteadas en ese momento.

> (...) yo era un personaje muy reconocido en Ocaña. En las asambleas sindicales yo era la que tomaba la vocería en nombre de la JRC (Juventud Revolucionaria de Colombia) para invitar a los jóvenes para apoyar los movimientos sindicales y yo participaba de la organización incluso ya de estos paros, de las asambleas. O sea, ya mi vida eran los sindicatos, mi vida era con los campesinos en las veredas, era una vida diferente a la de cualquier niña de 15 años (Mireya, EPL).

Las acciones en las que participaban estaban orientadas a cambiar la estructura social. Se declaraban inconformes y, aunque su situación particular fuera tan precaria, consideraban que merecía la pena encontrar soluciones colectivas. Por ello, a pesar de los sacrificios que implicaba su participación, se involucraron en un proyecto colectivo, pero más que un comportamiento altruista tendrían una actuación pro-social, porque cumplían con las siguientes condiciones: a) intención de beneficiar a otros y b) libertad de elección. Sin embargo, determinados motivos por los que su elección se precipita están relacionados con la obligación moral, la empatía, la reciprocidad, el aumento de la autoestima y el reconocimiento por parte del grupo.

Violeta (M-19) recuerda que en esos momentos sus principales inquietudes estaban orientadas hacia el desarrollo comunitario. Pertenecía a un colectivo que trabajaba por la reivindicación de derechos ciudadanos y emprendía pequeñas luchas relacionadas con el acceso, la prestación y la disminución de los costos de los servicios públicos. Acude a la convocatoria del M-19 porque su propuesta es compatible con sus intereses y se identifica con el planteamiento político del grupo.

> Me enamoraron en sus ideas, me contagiaron, me convocaron (...) Encontré como una forma de hilar y de articular esa pequeña búsqueda que tenía desde antes a nivel estudiantil y en lo que podía participar a nivel de lo del pueblo. Y es así como vamos engranando. Entonces, luego con la posibilidad de estar en el movimiento, de conocer el movimiento, de conocer sus planteamientos políticos y de lo que se trataba, cuál era la búsqueda y pues, como le digo, es ahí donde conozco la primera gente del M (Violeta, M-19).

No necesariamente su conducta es desinteresada ni completamente libre. Es preciso recordar que las mujeres asumieron su articulación a estas organiza-

ciones como un deber histórico, una obligación señalada por la ideología de la izquierda al plantear a la clase obrera como el sujeto revolucionario privilegiado –en el sentido ontológico, no práctico– responsable de la lucha anticapitalista y de la transformación hacia una nueva sociedad.

> Yo me fui –fue muy chistoso– me fui porque había que ir a hacer la revolución. /// Yo me fui para la casa pensando "yo soy una hija de familia, yo estoy estudiando" y pues eso era un pensamiento pequeño burgués –y yo tenía cero, [no era] protagonista de esta historia–, entonces qué, si seguíamos con ese pensamiento ¿Quién iba a hacer la revolución? Total, a las siete y media de la noche me volé de la casa. No dejé nota, no interpuse ningún recurso: empaqué dos pantalones, dos blusas y ¡me fui a ser guerrillera! (Aurora, M-19).

Las mujeres al incorporarse a la guerrilla abandonaron sus estudios, el trabajo, la familia, los amigos, en últimas, lo que el movimiento consideraba la condición pequeño burguesa. Sobre todo, las mujeres urbanas fueron presionadas para que limpiaran sus pecados de clase, adoptando una vida austera y casi puritana. Las mujeres enmarcadas en este tipo adquieren el carácter de donantes potenciales en relación asimétrica, rigen su conducta como una norma de responsabilidad social que debe ser atendida, adoptando un comportamiento no planificado a un requerimiento de acción inmediata. En el argot popular se diría "ahora o nunca", que plantea la imposibilidad de prever los acontecimientos futuros. En los momentos de mayor tensión política en que fueron incorporadas a la lucha armada, las mujeres no consideraron el equilibrio de los costos y recompensas de su actuación, tampoco discutieron sus valores (religiosos, morales, familiares, vecinales) ni sus creencias normativas y menos la prescripción de rol que les exigía su posición como combatientes.

En el siguiente relato, Adriana plantea que los grupos armados proponían una revolución inminente que mejoraría las condiciones de opresión y miseria en que vivía la población, una posibilidad que sólo se lograría si los jóvenes se vinculaban al proyecto político armado. El convencimiento, en su caso, se dio por la experiencia como docente rural, en la cual constató las dificultades económicas de los niños para permanecer en la escuela. De esta manera empezó a evaluar la necesidad de transformar la sociedad y acabar con las prácticas excluyentes de acceso a los recursos para un amplio número de ciudadanos.

> (...) Entonces la ilusión de que eso [la situación] cambiara me hizo asumir los riesgos, los retos y los duelos, los dolores y una visión estoica. // // Digamos que hay cierta tendencia natural mía al estoicismo... entonces es como una decisión frente a la vida de que como se presente la asumo, si puedo rebelarme y la cambio, pues la cambio // // Y lo otro, es que el partido me prometió que no solamente estamos al borde del poder, que me lo hizo creer, y yo le creí, que ya eso estaba, que ya éramos un mar de gente, que lo único que faltaba era que yo entrara para que eso se definiera, ¿sí? (risas), sino que además me dijo que los procedimientos y los cambios, eran rápidos (Adriana, EPL).

Cuando interpretan ese momento, consideran que no podían inhibirse de participar porque fueron llamadas a ser protagonistas de la historia y no meros sujetos pasivos. Por eso, cuando se plantearon las políticas de "pies descalzos" y de "bolchevización", ellas también acataron la orden de los partidos de abandonar su estilo de vida pequeño burgués y desplazarse a las zonas rurales para convencer, ideológicamente, a los campesinos de "incendiar el campo". La famosa frase de Mao Zedong "una sola chispa basta para incendiar la pradera" inspiraba esta idea. Uno de los resultados era la necesidad de actuar, bajo el supuesto de que las condiciones históricas eran las más apropiadas para la toma del poder por la vía armada.

La existencia de una crisis de legitimidad de las instituciones políticas y, por lo tanto, de una situación "pre-revolucionaria" hacían suponer a los dirigentes que sólo faltaba un toque final para precipitar el declive del Estado, y esa era la función del aparato militar alternativo. Los doscientos revolucionarios que bajaban de la Sierra Maestra y a cuyo paso iban cayendo los cuarteles hasta la toma final del poder sustentaban, como un supuesto hecho histórico, la inexorabilidad de la victoria. Con esa claridad en los planteamientos, incluso se apostó una fecha para el triunfo de la revolución, lo que precipitó e incrementó el ingreso de hombres y mujeres a las guerrillas. Recuerdan que en el momento de iniciar su militancia, la guerrilla tenía una aureola victoriosa, heroica, justiciera y gozaba de reconocimiento. Con este antecedente se metieron de lleno a algo que estaba incorporado en los valores del contexto histórico. Su idea de la revolución era única y lineal.

> Yo entré al movimiento armado porque para esa época, uno a los catorce, quince, dieciséis, a los dieciocho años todavía cree que las cosas difíciles las hace ¡ya! y en las imposibles se demora

> un poquito. La revolución para mí ni siquiera era un imposible, sino una cosa difícil, o sea, que se hacía ¡ya!, era cuestión de cinco añitos y sale pa' pintura [se conseguía el triunfo], yo me soñaba entrando con el Jeep, ese Jeep cubano que veíamos lleno de gente. Y siempre estuve convencida que ningún movimiento armado tenía posibilidades si no era sobre el soporte social, sobre la convicción de la gente. ¿Dónde esconde uno una persona si nadie lo quiere?, qué justifica una lucha si toda la gente piensa que uno es malo, si no es mediante una insurrección del pueblo (Aurora, M-19).

Tenían la convicción política que la vía armada era la única salida posible e interpretaron esas normas situacionales, resultado de su interacción social, como un mandato ineludible. A las más jóvenes les ayudaba a tomar la decisión de incorporarse la prueba que pasaban las madres, a quienes se les exigía abandonar sus hogares. Esta circunstancia les generaba un sentimiento de culpabilidad y, por lo tanto, ingresaban pronto y sin remordimientos. No había posibilidades de inhibirse, porque el partido las responsabilizaba como agentes del cambio social, obtendrían reconocimiento por su contribución y participarían en un momento histórico trascendental. Ellas recuerdan que el amor, el enamoramiento, la maternidad y la paternidad, se consideraban aspectos que aferraban a las personas a la vida y que ellos como revolucionarios no debían abrazar esos sentimientos. Un rebelde estaría dispuesto a dar la vida por la revolución y ello empezaba por desprenderse de las cosas que lo ataran a la vida material. Debían erradicar lo frívolo, lo superfluo y, sobre todo, lo que daba señales de doble moral burguesa, el maquillaje, la peluquería y la moda. La discusión sobre estos asuntos era asumida como una debilidad política por parte de los militantes.

En buena medida sus actitudes fueron altruistas, porque se sacrificaron por una causa y, como plantea Durkheim, el altruista "es aquel en que el yo no se pertenece, en que se confunde con otra cosa que no es él, en el que el polo de su conducta está situado fuera de él, en uno de los grupos de que forma parte" (1976: 229). Sus acciones se asumen como un deber, se toleran sacrificios actuales porque anticipan satisfacciones a largo plazo. La altruista no tendría apego a la vida, renuncia a ella por invitación de las circunstancias o hasta por simple alarde, por lo tanto, está dispuesta al sacrificio. Su abnegación es exclusiva y su implicación facultativa, conserva las esperanzas y tiene claridad en sus perspectivas, se implica con entusiasmo y sus impulsos se caracterizan por una fe impaciente de satisfacción que se afirma en la energía que le imprime a sus actos (Durkheim, 1976).

Los deseos por resarcir los derechos al pueblo, en particular a las mujeres, motivaron su acción. La empatía que sentían con los oprimidos era un aliciente para su conducta, que suponía la identificación con sus sentimientos, pensamientos y actitudes. Estar imbuidas por la ideología de la revolución les hacía pensar que los derechos, igual que la reparación de otras negaciones a los más pobres, sólo podrían conseguirse mediante la lucha armada.

> Luché mucho en la ciudad en el gremio del profesorado, participé en las luchas sindicales y estudiantiles, comencé a jalarle a la política directa y mi nombre hasta figuró en renglones para algún Concejo Municipal. Pero llegué al convencimiento de que la sola lucha sindical y política no bastaba sino que había que luchar también militarmente porque los enemigos del pueblo tienen ejércitos muy poderosos, y entonces después de un largo proceso de reflexión, análisis y pruebas me decidí por la lucha armada (Lucía Blasina, combatiente de las FARC citada en Arango 1985:144).

Su participación en el grupo armado es evaluada políticamente, por encima de la valoración del placer que encuentren en su acción o por el reconocimiento que obtengan. En el caso de Rosa, una estudiante de Trabajo Social, militante del ELN y luego del M-19, cuando la organización política le ofrece una estructura y una plataforma de actuación, no duda en incorporarse y desde allí desarrollar su práctica filantrópica.

> En ese momento había un estatus político y un estatus militar que tenía el ELN aquí en Santander. Tenía un status muy alto en ese sentido y pues para uno eso era atractivo, porque la esperanza de uno siempre, cuando estaba en esas organizaciones, era que las cosas iban a cambiar. Uno veía eso como una posibilidad, como una esperanza. Entonces a uno lo movía eso (Rosa, ELN-M-19).

Esa posibilidad, al parecer tan clara, de incorporación en un proyecto incluyente, no era más que una de las múltiples formas en que las mujeres son seducidas con la promesa de mejorar su desventajoso estatus social. Es frecuente que las facciones armadas en contienda, enfrascadas en una lucha de poder, recluten el apoyo femenino para su causa, con el compromiso de la equiparación de roles sexuales; un ofrecimiento que intentaba motivar el cambio, pero que dejaba intactos los patrones sociales. Hoy queda claro que la

igualdad entre los sexos no constituía una prioridad fundamental y, en este sentido, tal como afirma Saltzman (1992), el compromiso con las desventajas femeninas no era más que un objetivo estratégico para conseguir el apoyo de las mujeres.

De esta manera, militantes y combatientes aceptaron con obediencia y sin discusión, incluso a veces sin comprensión, la disciplina impuesta. Para ello fue necesaria una abnegación intelectual poco compatible con el individualismo. Sus expectativas y planes personales fueron postergados, cuando no olvidados. En un proceso similar para todos elaboraron principios de valor universal situados más allá de su propio interés. No obstante, como plantea Elster (1980), en este comportamiento podían aparecer actitudes como la culpa, la amistad o la gratitud como medios, en última instancia egoístas, para mantener una conducta altruista, para entregarse al proyecto revolucionario con el entusiasmo, con la intención de beneficiar a otros sin mayores cuestionamientos sobre lo que implica su actuación. Aunque, claro está, que sopesaban costos y beneficios sin dejar de ser utópicas en las posibilidades de éxito.

Pero también se encuentran casos excepcionales, por ejemplo, hubo mujeres que ingresaron sólo cuando creyeron tener la suficiente convicción para convertirse en militantes sin llegar a convertirse en combatientes, a pesar de su compromiso político y de compartir los mismos espacios que quienes se vincularon en la primera convocatoria. Ellas cuestionaron las posibilidades reales del aparato armado para tomarse el poder. Insistieron en avanzar en la democracia, en fortalecer la estructura del partido, en fundamentar mejor los ideales políticos que guiaban las acciones del grupo armado, es decir, que antes de tomar las armas debatieron otros medios de transformación social y fueron críticas con la prioridad que se le daba al componente militar. Pero, igual que otras, para salvaguardar su vida se asilaron en los campamentos de la guerrilla.

> (..) la idea realmente propuesta era que desde allí se hicieran reflexiones hacia lo político, para construir un movimiento político que...de alguna manera iba a fortalecer los procesos que otros hacían ya desde lo militar (...) desde esos equipos uno empieza a reflexionar que la acción militar no está acorde con lo político... (Luisa, M-19).

Para otras este ingreso llegó naturalmente en tanto que sus padres o familiares cercanos eran militantes activos, simpatizantes de los partidos de izquierda o pertenecían a un sindicato. Se habían socializado con las ideas o con las perso-

nas que creían en ellas y fueron influenciadas para incorporarse. Su vinculación, en todo caso, constituye la primera ruptura, la huida de la casa, el abandono de los lazos afectivos.

> Mi papá era trabajador de una empresa... de Bavaria. // // Él era dirigente sindical; también por ahí la relación de cómo vino a involucrarse uno en toda la parte de izquierda, porque el M hacía bastante énfasis en lo que era los estudiantes y los obreros (Alba, M-19).

> Yo soy la menor de diez hermanos, entonces cuando yo tenía trece, catorce, quince años que me estaba iniciando en la vida política ya todos mis hermanos o la gran mayoría estaban formados y tenían su propio criterio político, entonces un poco ha sido heredado de familia (Aurora, M-19).

> ...Mi hermano mayor fue un hombre también muy consecuente con la causa y muy entregado a... a las luchas revolucionarias... en ese entonces en la casa se movía mucho el ambiente político, político de izquierda. Mi madre colaboraba mucho con organizaciones guerrilleras y una de ellas eh, el ELN. Entonces tuvimos muchísima influencia desde un tío, un familiar eh pues, mi tío el hermano de mi papá, él militaba en el ELN (Sofía, ELN).

Cuando las formaciones de izquierda despliegan su actividad política en los sectores populares, los organismos de seguridad del Estado criminalizan la protesta social, persiguen y estigmatizan a sus activistas, y, en estas circunstancias, el trabajo legal de los partidos y organizaciones se vuelve clandestino para garantizar la seguridad y preservar la vida de sus militantes. Para presionar la entrega de estos militantes, la Policía y el Ejército asediaban a sus familiares y amigos, las casas eran allanadas, se retenía personas sin cargos ni pruebas, se desaparecían, torturaban y algunas veces se asesinaban. Estos problemas de seguridad condujeron a desmantelar varios frentes urbanos.

A las fuerzas amenazantes del Estado se suma la presión de los grupos de autodefensa, creados en parte como retaliación al "impuesto revolucionario" que las guerrillas cobraban a los comerciantes y empresarios. Estas presiones, tanto de las autoridades como de estos grupos ilegales, obligaban a los militantes del partido a abandonar las localidades. Al principio se refugiaban en

otras ciudades, pero luego fue necesaria su reclusión en el aparato armado. De esta forma, su incorporación a la organización armada se convierte en un asilo obligado. La decisión, muchas veces, ni siquiera fue individual; eran los directivos quienes decidían el traslado de los militantes, sobre todo, cuando había antecedentes de persecución política. Desde el momento en que la familia conocía la pertenencia de ellas a los movimientos estudiantil y obrero o a los partidos de izquierda, aparecían los conflictos familiares y no se hacían esperar las presiones para su retiro de estas organizaciones.

> (...) eso era un conflicto terrible, un conflicto, mi casa varias veces trataron de allanarla, a mi mamá una vez le tocó irse de la casa. Yo tuve muchos problemas en la casa por eso, muchísimos problemas. Eso mi mamá mis hermanos le llegaron a quitar la ayuda económica para que "no siguiera subsidiando a la guerrilla", por el solo hecho de que yo viviera ahí (...) (Rosa, ELN-M-19).

Las orientaciones políticas de estas organizaciones hacían temer a los familiares por la seguridad de sus miembros. El sólo hecho de comulgar con esas ideas era considerado revolucionario y, por lo tanto, peligroso. Además, muchos padres fincaban sus esperanzas en los hijos e hijas que podrían mejorar la situación familiar a través de su acceso a la educación superior y al mundo del trabajo, muchachos que en ese momento requería "la revolución" para la transformación social. Esta decisión, en contra de la autoridad paterna, las llevó a asumir las consecuencias de su rebeldía, que implicaba rupturas y deterioro de la solidaridad.

> (...) Porque el hecho de que ya uno no pueda volver a la casa porque lo están buscando, porque... primero mi mamá cuando supo que ya yo estaba con A (su novio). O sea que ya A. estaba con el M-19 y empezaron a hacer allanamientos, mi mamá empezó a tener muchos conflictos conmigo, personales. Y terminamos aislándonos totalmente, aislados. Yo duré 6 años que mi mamá no supo de mí. (Alba, M-19).

Como se puede contrastar con estos testimonios, el ingreso a los grupos armados estuvo condicionado por el cumplimiento de una serie de pruebas. La individualidad del militante o el combatiente posibilitaban las relaciones con el enemigo y comprometían las directrices del grupo y la seguridad de sus miembros. Por ello, la elevada desconfianza ante las posibles infiltraciones de

las fuerzas del Estado mediaba las estrictas razones para la selección de los militantes. Se hacía énfasis en su convencimiento con la causa y en la completa cohesión con el grupo, se insistía en la convicción ideológica y en la identificación de clase.

Se podría pensar que este grupo, el de las altruistas, al tener mayor fundamentación política tendría mayor claridad respecto a la discriminación femenina. No obstante, este aspecto no es una de las razones más importantes para incorporarse a las organizaciones insurgentes. Fueron otras motivaciones las que estimularon su participación política, que en términos generales no difieren de las que tendrían los varones. En ese momento ellas estaban convencidas de las grandes transformaciones sociales y tenían una creencia ciega en la idoneidad de la lucha armada. Estaban imbuidas por la idea del triunfo cercano de la revolución. Tenían la rebeldía de una juventud inconforme con la situación política que vivía el país y consideraron necesario asumir su actuación como su deber histórico y una responsabilidad social. Hacer la revolución era un mandato ineludible, que requería una conducta abnegada, una disposición al sacrificio por los demás, y hasta arriesgar la vida por el proyecto. Por último, quienes más se rehusaron al proyecto militar terminaron asiladas en los campamentos y todas ellas se convirtieron en guerrilleras.

3.2 La emancipación de la tradición y la vida cotidiana

El segundo tipo encuentra en la vinculación a la guerrilla una posibilidad de *emanciparse de la autoridad masculina y de la tradición familiar.* Con frecuencia este espacio constituía una salida a la violencia doméstica de la que son objeto las mujeres en sociedades con marcada estratificación de los sexos. Ellas buscaban huir de hogares con figuras de autoridad, padres, hermanos, marido, y hasta sus madres, que las someten a tratos degradantes y desconsiderados.

Por la situación de precariedad económica y las restricciones en las que vivían, ellas afirman que su vida era solitaria, que estaban privadas de libertad, que no podían elegir ni los afectos, ni los amigos, ni emprender proyectos propios. Como ellas mismas lo expresan, vivían situaciones angustiantes y aburridas que las asfixiaban y las consumían. Sin embargo, su lucha por la liberación no puede denominarse feminista, en sentido estricto, puesto que la conciencia de la opresión se sustenta, casi exclusivamente, en la posibilidad de salir de casa. En otras palabras, lo que ellas reclamaban, desde su individualidad, son las pequeñas libertades de la vida cotidiana; no demandaban autonomía, realización personal y emancipación para todas las mujeres, ni mucho

menos cuestionaban las estructuras de poder o las designaciones de la cultura patriarcal.

Su reflexión no puede entenderse como una solicitud para que se produzcan grandes cambios sistémicos, ni tampoco su lucha se da para controlar el poder. No consideraban que su decisión pasara por debatir la propiedad sobre su cuerpo, la posibilidad de existencia de múltiples géneros, la necesidad de convertirse en sujetos políticos, de ser reconocidas en la diferencia o de reivindicar la igualdad de derechos; sólo querían dejar de vivir para los demás y vivir su propia vida. Su reivindicación inicial es por un poco de vida propia, por lo que sentían la necesidad de huir de los modelos que definían sus perspectivas vitales.

> Eliana antes de ingresar a la guerrilla era ama de casa, vivía en Medellín. "Fui casada por la iglesia, dejé la niña, dejé al esposo y me vine para la guerrilla. Él se opuso. Duré 9 años que no sabía nada de la niña porque él me buscó con unos bandidos para que atentaran contra mí por el hecho de haberme venido para la guerrilla...". Eliana se debatía entre su ser cotidiano y sus pensamientos políticos, se decide por la cuestión ideológica. "Él se opone [el esposo] era una persona liberal y no estaba de acuerdo con el movimiento guerrillero. Empezamos a tener problemas. Él era muy machista y no estaba acostumbrado a que una mujer decidiera por sí misma, sino que él pensaba que una mujer tenía que hacer lo que él dijera. Conmigo fue al contrario, yo empecé a decidir qué línea política quería tomar para luchar en beneficio del pueblo y entonces vino el conflicto. Yo no tenía dónde dejar la niña, se la dejé, él la crió" (testimonio citado en Alape, 2000: 7).

Su ingreso a las organizaciones armadas se daría como una salida del constreñimiento familiar, de la reclusión del hogar o de la monotonía de la tradición y la cotidianidad, es decir, de los viejos condicionamientos de género que siguen vigentes en contextos que exigen mujeres abnegadas que vivan para la familia y se sacrifiquen por ella. En su relato, Gloria cuenta cómo a partir de los diez años su vida sufre un vuelco radical cuando tiene que trasladarse de ciudad para vivir con una madre que no conoce y en unas condiciones de precariedad que no había tenido que sufrir con su padre. Esta situación de pobreza y desarraigo constituyen los alicientes para salir "sin permiso". A ese desapego por la vida se suma la influencia que recibe de un comandante del

ELN con quien sostiene una relación sentimental y, de esta forma, se vincula a la guerrilla.

> Intenté volarme, pero me encontraron. Intenté suicidarme a los trece años para un día de mi cumpleaños y tampoco funcionaron las cosas, y bueno, ya conocí a esta persona que llegaba a la casa que tenía 27 años y yo tenía trece años y medio. // // Él era un guerrillero del ELN –yo en ese momento no lo sabía– y una persona que tenía mucho prestigio en la organización, era importante. // // Pero yo cumplí catorce años un once de diciembre y él me llamó y me dijo que si me quería casar, yo le dije que sí y me casé (Gloria, ELN).

Ahora bien, de acuerdo con los relatos de las excombatientes, los problemas afectivos en el hogar, o el enamoramiento con los combatientes, también ayudaron a la huida de la casa. La organización armada en estos casos se convirtió en la "familia sustituta que compensó sus necesidades afectivas" (Leliévre et al, 2004: 65). Lina (EPL) se fugó de su casa con un militante de las FARC, aunque ella sólo supo de esta pertenencia muchos años después, cuando decidió ingresar a una organización armada diferente y tuvo que enfrentarse a él por la custodia de sus hijas.

> En ese entonces el Partido era el que llegaba a las casas, a hacer propaganda política, educación política (...) Entonces yo me enamoré de toda la política que ellos tiraban, me pareció muy importante puesto que nosotros éramos más del campo. // // Después que yo ya conocí el EPL, ellos hablaron conmigo y a mí me pareció importante y "yo eché a salir" [a participar] - *¿Cuánto tiempo duraste dentro del Partido, antes de que "echarás a salir", lo que es vincularte al brazo armado?* -Como 4 ó 5 años. // // Primero llegué a ser de la célula y estudios políticos, ahí un tiempo, después ya salía al movimiento político y todas esas cosas.- *¿Pero el novio no sabía?* -Él no sabía (Lina, EPL).

En este tipo también encontramos ejemplos como el de Daniela (M-19), que, a pesar de su formación política en la izquierda, tenía fuertes reticencias para relacionarse con las organizaciones insurgentes. Sus razones para oponerse a la lucha armada se sustentaban, primero, en su militancia en el MOIR, una colectividad que se oponía a la violencia. Y, en segundo lugar, porque en su experiencia laboral como secretaria en una inspección de policía municipal

fue testigo de la formación de los grupos de autodefensa, unas agrupaciones armadas que, al amparo de las fuerzas del Estado y otros sectores influyentes, se constituyeron en un instrumento para enfrentar los excesos de las FARC, que habían perpetrado un ataque contra la población civil; ante esta situación, ella renuncia a su cargo en la administración municipal y vuelve a su pueblo. Estos dos elementos constituían fuertes condicionantes que le impedían participar directamente en la propuesta armada. Pero pese a estas apreciaciones respecto a empuñar las armas o defender un proyecto que las utilizara, Daniela se involucra con el M-19 por su vínculo amoroso con un guerrillero.

> Primero fue por un vínculo de amor [estaba] perdidamente enamorada del que hoy es mi esposo, él cuando eso... *-¿Cuando se conocieron qué era él?* Él fue militante y pertenecía a un grupo de teatro también. A otro donde yo no estaba, otro grupo que tenían formado con otras personas u otro grupo de pronto que nos decían "mamertos" a nosotros (a los del MOIR) (Daniela, M-19).

Daniela es convencida para colaborar en un paro armado del M-19. Su novio le pide que esconda armas y personas en su casa y que sirva de estafeta mientras ellos desarrollan esta actividad. Es claro para ella que se lo piden porque pertenece a un partido político legal y de esa forma no despertaría sospechas, pero por esta acción los dirigentes de su partido, el MOIR, la expulsan de la colectividad. Su ingreso entonces se da por la fuerza de las circunstancias, sin prever que esta colaboración comprometería su seguridad personal y que esa decisión la implicaría, desde ese momento, en las acciones de una organización ilegal. En otros casos son las agresiones físicas y psicológicas que sufrían en sus hogares, los elementos que motivan y aceleran su ingreso al grupo armado, es decir, la violencia doméstica y las restricciones a sus libertades en el seno familiar. Muchas hablan de una autoridad abusiva y violenta desplegada por sus padres que, en algunos casos, se manifestaba en maltrato físico y, en otras oportunidades era más sutil, pero no menos traumática.

Gabi (M-19) considera que la principal motivación para ingresar a la organización la constituyó la posibilidad de salir del ambiente de violencia y agresión que se vivía en su casa, que se generaba, según ella, por la baja escolaridad de sus padres. Además, por los malos tratos y la discriminación familiar que sufría su madre por ser nariñense. Después de 4 años de militancia, su novio la convence para que se una al grupo armado y viaje a Cuba, donde recibirá entrenamiento militar. Su vinculación entonces es una huida de los problemas familiares.

> Me vinculé al M-19 cuando tenía trece años. En el setenta y ocho... tenía una historia que me empezó como a tocar y era que la familia mía, mi mamá sobretodo y mi papá vivían peliando mucho. Porque primero que todo ni mi papá ni mi mamá habían recibido educación. // // Mi papá, que yo recuerde, le daba muy mala vida. // // A los diecisiete años decidí irme de la casa y el negrito que era novio mío me dijo: -Gloria le tengo por ahí una ida para el exterior, me dijo ¿Está dispuesta a irse? Entonces yo le dije: "listo, yo me voy". Lo que sí me dijo fue: -"para allá lo que usted sí tiene que tener [en cuenta} es que allá va a combatir y allá se puede morir", -Le dije: "no importa, yo me voy" (Gabi, M-19).

A las situaciones descritas se suma el hecho de que, en contextos rurales y en sectores populares, las mujeres siguen dependiendo, en buena medida, de los recursos que proporcionan los varones para la reproducción material de la familia. A su vez ellas equilibran el intercambio, ofreciendo deferencia u obediencia hacia estos, pues su aporte a la unidad productiva es escasamente cuantificable en términos económicos. Además, ellas mismas subvaloran el trabajo reproductivo porque éste se orienta al cuidado de su larga prole y a las actividades no económicas (ordeño, cuidado de huerta y animales de corral, preparación de alimentos para los trabajadores y asistencia del hogar, entre otras). Aunque en algunas oportunidades realizan labores por fuera del hogar, siempre están condicionadas a la aprobación de sus padres o cónyuges.

Los varones deciden el margen de actividad económica dirigida al intercambio que pueden realizar sus hijas y compañeras, otorgándose así la dependencia de las mujeres y manteniendo sus ventajas competitivas sobre ellas. La división sexual del trabajo, culturalmente arraigada, les impone la responsabilidad de los quehaceres domésticos de los que excluyen a los varones adultos y niños, quienes desde temprana edad acompañan al padre en las labores masculinas y, de ese modo, reproducen la tradición y la mentalidad patriarcal. Las niñas, por el contrario, asumen los roles correspondientes a su sexo, entre los que se incluyen el cuidado de sus hermanos menores, su educación, su protección y su castigo.

En contextos campesinos, a pesar de los escasos ingresos que obtiene el garante económico familiar, muchas mujeres deben permanecer confinadas a las labores domésticas y a las que les asigna la tradición en función de su sexo, reforzando de esta forma el ideal de feminidad. Las mujeres en estos espacios

han aceptado la ideología sexual impuesta por el modelo "correcto" de masculinidad y feminidad y el deber de comportarse de acuerdo con las reglas correspondientes a cada sexo. Así mismo, han admitido estas disposiciones como estilos adecuados de conducta y la creencia en la realidad expresada por los estereotipos sexuales. Sandra (EPL) relata que su motivación para participar en el grupo armado aumenta cuando observa que allí se da la "supuesta igualdad" entre hombres y mujeres y, además, porque tienen rigurosas normas de comportamiento sexual.

> En mi casa, por ejemplo, no se veía que el hombre se metiera mucho a la cocina o hiciera los servicios, los trabajos domésticos, sino a toda hora la mujer. Y en ese espacio donde nos están dando como esas clases era igual, hombre y mujer tenían que aportar lo que fuera ¿sí? // // Fuera de eso había mucho respeto eh (...) ahí le infundían mucho a uno eso del respeto de uno (Sandra, EPL).

Pero, en su caso, su decisión está mediada por la necesidad de liberarse del trabajo doméstico y productivo no remunerado al que era sometida por su padre. De acuerdo con ella, su padre las consideraba como mano de obra para la unidad productiva, sin que por ello hubiera ninguna remuneración que sufragara sus gastos individuales.

> Mi papá no nos apoyaba a nosotros como mujeres, él tenía como [recursos suficientes], porque en esa finca se producía mucho sí, pero él no nos apoyaba. Él no entendía que nosotros como mujeres ya unas que nos estábamos formando necesitábamos nuestras cosas personales ¿sí? // // Con el tiempo fuimos conociendo. Desde la misma escuela fuimos conociendo esa organización. Veíamos a las mujeres (guerrilleras). Yo, yo veía a las mujeres [que decían]: "aquí me dan todo". Que pasaban por ahí, que pasaban, no, mire: cargaban de todo en ese bolso (...) sí, en ese morral, cargaban de todo sí, también, bueno, eso fue como una base para yo coger eso (ingresar a la guerrilla) (...) (Sandra, EPL).

Como se planteó atrás, las mujeres del sector rural tienen menores posibilidades de incorporación laboral. Cuando consiguen vincularse al trabajo asalariado, por lo general, éste se asocia con las labores domésticas o el jornal agrícola, que son las actividades peor remuneradas. Aunque contribuyan a la economía del hogar y muchas veces no dependan de los recursos de sus padres o

maridos, todavía no han logrado autonomía sobre sus vidas. Tampoco han conseguido su auto confirmación ni mucho menos el reconocimiento al aporte que realizan y, contrario al proceso seguido por algunas mujeres en los espacios urbanos, las campesinas siguen atadas a los viejos lazos de dependencia, por lo que es más difícil para ellas afirmar sus derechos y exigencias.

Las mujeres que en esta época lograban salir hacia los centros poblados y las grandes ciudades eran una minoría, pues la migración de un solo miembro podía llegar a descomponer la unidad económica campesina, con consecuencias que resultaban irreparables para el hogar. Por lo tanto, estas decisiones siempre fueron sopesadas en términos de costos y beneficios para la familia. Salvo los factores asociados al desplazamiento forzado, la migración rural-urbana se presentó casi siempre como una decisión conjunta, no individual. Y si la migración de un miembro afectaba la producción y reproducción de la unidad doméstica, así mismo el ingreso de la mujer a las filas de la guerrilla era traumático para la familia campesina, sobre todo, por el desajuste que introducía en la división del trabajo y en la atención del hogar, pues la racionalidad económica campesina se basa en la fuerza de trabajo familiar y, en ese sentido, un miembro menos representa más jornales para los demás integrantes del núcleo.

Por ello, el aspecto económico era más tenido en cuenta que las implicaciones sociales de su vinculación a una organización al margen de la ley, con la que en muchos casos la familia colaboraba, porque, a diferencia de las expectativas que pudieran tener los padres de una mujer en la ciudad, donde existen mayores posibilidades de estudiar y conseguir trabajo, en el campo las perspectivas son muy reducidas; ellas se restringen a la formación de un hogar y su reproducción en condiciones de marginalidad.

La educación para las mujeres rurales hasta hace poco era restringida y escasamente valorada, de modo que no se hacían mayores esfuerzos por su preparación académica, pues su destino se limitaba a la reproducción y el cuidado del hogar. Por el contrario, la educación de los hijos varones era más valorada y, a veces, se invertían importantes recursos familiares en su formación. Se dieron casos como los de Cintia (EPL) que, ante la imposibilidad de continuar sus estudios secundarios, a pesar de ser una alumna destacada, valora la posibilidad de integrarse a la guerrilla con influencia en su municipio. En su caso, el mismo padre es colaborador del EPL y respalda sus acciones en la localidad. Su padre desestima la educación de las mujeres y además tiene problemas de alcoholismo, por lo tanto los recursos familiares son consumidos en su adicción.

> Él no le ponía mucha atención, él decía que así como él no había estudiado tanto y estaba bien, por qué nosotros también no podíamos estar bien sin necesidad de estudiar. Entonces, ahí fue cuando yo conocí a varios compañeros que iban a la casa, por una razón u otra, pues no era bien claro para qué iban (...) Mi papá sí estaba vinculado a la organización, sí, él era masa (base social) que tenían, o sea, gente de apoyo... Sí, ahí en el pueblo, eso era casi todo el pueblo el que estaba vinculado en eso (Cintia, EPL).

Su interés por participar en la organización está claramente orientado por la necesidad de escapar de la rutina de la vida cotidiana, alimentado con las lecturas que había hecho desde niña del órgano de difusión del partido. Su padre le había encomendado la distribución del periódico y ella, siempre a escondidas, hizo sus propias reflexiones de lo que leía. Cintia (EPL) se convence de ingresar a la organización y le pide a su novio, un comandante de escuadra del EPL, que la ayude a escapar de la casa.

> Pues para yo poderme vincular allá (al EPL) fue que me volé de la casa. No había de otra, yo varias veces le insinué a mi papá que a mí me parecía bacano (atrayente) pertenecer allá. Participar allá, meterse uno allá a la militancia, pero allá adentro (como combatiente) no afuera (como colaborador), no ahí de ayudante sino estar allá también metiendo el hombro. Y mi papá [decía] que jamás, que él jamás permitiría que alguno de sus hijos, dijo "si no permito que mis hijos varones vayan, mucho menos una mujer". Entonces, yo dije: "bueno, ya es lógico que mi papá por las buenas no me va a dejar ir". Entonces... [Fue] cuando yo le dije a Said que nos tocaba volarnos (Cintia, EPL).

El horizonte de significación de la experiencia de Cintia, es decir, sus razones para la vinculación al grupo armado, parten de la desesperanza de encontrar apoyo familiar para mejorar su formación académica, pero también va construyendo la idea que ésta es una posibilidad de ampliar sus perspectivas futuras. Y como explican Ulrich y Elizabeth Beck (2003: 175) para referirse al proceso de individualización de las mujeres, se tendría que plantear que "en sus biografías la lógica del proyecto individual está imponiéndose paulatinamente y la obligación de solidaridad con la familia va perdiendo consistencia". La familia, en este sentido, se convierte en una relación electiva y los vínculos que antes unieron a los miembros ahora son más frágiles y están

expuestos a romperse, por eso la decisión de abandonar el hogar es quizás uno de los elementos que más generan reacciones negativas de la población contra las combatientes, pues en esa apuesta se rompe con la tradición porque ellas han sido socializadas para estar conectadas al núcleo familiar.

Un aspecto adicional, que aumenta las razones de las mujeres que integramos en este tipo, se relaciona con la imagen de la madre. Las relaciones de las hijas con sus progenitoras están mediadas por la condición femenina de ambas. En efecto, como plantea Luisa Muraro "en la sociedad en que vivimos una mujer puede pensar que la madre es muda para las cosas verdaderamente importantes, tiránica y a la vez sumisa al poder" (Muraro, 1994:47). La constatación de la existencia simbólica de la madre reprime en algunos casos, pero también impulsa a las mujeres jóvenes para replantear su papel en el orden social. Ellas habrían reconsiderado ese supuesto papel asignado y la posibilidad de tener que asumir el irrespeto, las infidelidades, los abusos sexuales y la violencia doméstica, soportada por sus madres con la misma resignación que ellas.

Al parecer, con la decisión de ingresar al grupo armado querían demostrarse que no estaban dispuestas a que se les negara la posibilidad de ser diferentes a sus predecesoras, a la repetición de las pautas del comportamiento asignado a las mujeres ni a que se cumpliera el destino marcado para ellas. Si otras decidieron retar ese orden y entrar en ámbitos restringidos a las mujeres, ellas optaron por "el camino de la revolución". Un espacio en el que esperaban transformar su mundo y el de sus hijos. Algunas de ellas destacan que sus madres, más que sus padres, eran quienes insistían en su educación, en que mejoraran su formación académica a pesar de la precariedad económica y las dificultades en el medio rural.

> En esa finca se trabajaba mucho con mi papá. Realmente mi mami nos apoyaba demasiado, mi mami quería que nosotros siguiéramos adelante trabajando y sobre todo estudiando. Que la apoyáramos a ella en la finca, pero que estudiáramos. Mi papá no nos quiso colaborar con el estudio, nos daban oportunidades de estudio con los mismos amigos del colegio, las mismas profesoras, pero mi papá no nos quiso meter allá: que no, que teníamos que trabajar, trabajar y trabajar (Sandra, EPL).

> Mi mamá siempre estuvo muy pendiente de nosotros, a diferencia de que, por lo menos, con mi papá teníamos el problema de que mi papá era muy tomador; como cuando eso él trabajaba

> en La Palma y eso, ganaban bueno, pero así como ganaban se lo tomaba. // // Toda la vida fue mi mamá, porque mi mamá mal que bien, pues ella siempre trataba de darle a uno las cosas, mi papá tuvo las oportunidades de tenernos a nosotros bien pero, fue más importante para él el trago (licor) (Cintia, EPL)

Otras, por el contrario, creen que la incomprensión de sus madres alentó, no sólo la huida de sus hogares, sino la decisión de vincularse a las organizaciones armadas. Finalmente, las mujeres que buscan emanciparse de la tradición y la vida cotidiana fundamentan su militancia con los argumentos ideológicos de la organización y sus objetivos individuales se difuminan en los colectivos. Terminan por afirmar, igual que las del tipo anterior, que la vía armada es la única posibilidad de consolidar una fuerza que sustituya al Estado y cambiar el estado de cosas que ha permitido el desarrollo de las desigualdades sociales. La esperanza de conseguir las incipientes reivindicaciones feministas que afloran en el frenesí inicial de su partida es fugaz. En la guerrilla fundamentarán su identificación con el proyecto revolucionario y se sentirán más proletarias que mujeres.

3.3 Los deseos de venganza

El tercer tipo de motivación de las mujeres que se vincularon a las guerrillas estuvo mediado por *la búsqueda de venganza*. Su razón principal era desagraviar una afrenta asociada con la violencia sufrida por la familia o por la comunidad donde se habita. Lo político es secundario, realmente no constituye una razón de peso porque "la política siempre ha sido una cuestión de hombres", por lo tanto, las razones de los demás no interesan, prima el interés propio por saldar cuentas con el enemigo, utilizando para ello una estructura de poder desde la que se puede conseguir el resarcimiento.

A diferencia de sus homólogos masculinos, las mujeres han sido relegadas o situadas bajo restricciones especiales en lo relativo a la conducta política. Sin embargo, el carecer de ésta no es un obstáculo insalvable para ingresar a una organización armada. Cuando son víctimas directas de la violencia, ya sea de los paramilitares o de las fuerzas del Estado, ni siquiera requieren del convencimiento político para la toma de las armas, pues en su razonamiento el enemigo directo es el actor que ha inflingido violencia y el grupo armado les permite vengar el daño sufrido, retornando la agresión. Este tipo de participación se daría más por reacción que por convencimiento.

Las mujeres con motivaciones de este tipo albergaban sentimientos de culpa y deseos de resolver los conflictos internos, por la frustración que sufrieron ante los ataques a las poblaciones y a sus familias. Muchas vieron morir a sus padres, hermanos, familiares compañeros y amigos y, en buena medida, sus sueños y proyectos individuales fueron postergados. Si bien evaluaban la militancia como una alternativa para lograr, de algún modo, agredir al enemigo y vengar a los suyos, ella también se convirtió en una estrategia eficaz de supervivencia en el territorio. Su ingreso es posible porque tienen mayor proximidad con el grupo armado. Gracias a esa cercanía es que se va creando afinidad con las ideas y, por lo tanto, esas simpatías crean las condiciones para un ingreso más fácil, como explica Carmen (EPL) en el siguiente relato.

> El ambiente político cuando eso pues (...) empezaban a entrar los camaradas (...) comenzaban a explicarle a uno las cosas, entonces ya uno empezaba a ver las cosas diferentes. Entonces, como formaron los campamentos, entonces empezaron a recoger por ejemplo, toda la juventud y entonces los reunieron. *-¿niños y niñas, igual?* Sí, igual. Y a formar los campamentos, por ejemplo: el Garnica, el María Cano, todo eso, entonces el María Cano era aparte para las mujeres y el Garnica era aparte para los hombres (Carmen, EPL).

A través de su vinculación a los grupos armados, las mujeres aseguran su vida y la de la comunidad ante las nuevas incursiones militares tanto del Ejército o de los paramilitares que los acusan de colaborar con la guerrilla. Su decisión, de algún modo, está prescrita ante la polarización del conflicto y las disputas por el control territorial entre actores armados en la que los civiles optan entre alinearse a un bando o desplazarse hacia las ciudades. Carmen decide incorporarse a la guerrilla porque toda su familia colaboraba con la guerrilla del EPL. Por ello, desde los 12 años contribuía en actividades accesorias como esconder a los guerrilleros, llevarles alimentos y, sobre todo, no delatarlos ante las autoridades. A los 14 años, cuando se produce un cerco militar de su comunidad, decide enlistarse con tres de sus hermanos.

> Ese primer cerco fue duro, fue duro, mataron mucha gente, sacaron mucha gente de la zona... *–Pero, ¿usted ya está en la organización armada, ya?... Sí. -¿Y cómo se decidió a ir a la organización armada...?* Asii ...como, ellos están aquí al lado pues... No, nosotros estábamos ahí, después entonces cuando se dio el cerco ya salimos para las casas, pues con la familia que no les hacían nada,

> supuestamente. Y ya después... -*Y ¿fueron varios hermanos y hermanas suyas que ingresaron?*... Estaban los 2 menores, estaban Isaías y Chucho, mis 2 hermanos que me seguían a mí y mi hermano mayor que yo lo seguía a él, estábamos 4 (Carmen, EPL).

Como se planteó atrás, las guerrillas para esta época, sobre todo las FARC y el EPL, eran las abanderadas de la reforma agraria y la planificación de políticas sociales y económicas, para modernizar el sector rural colombiano. Las condiciones de pobreza material de los campesinos, el no reconocimiento del papel fundamental en la economía y su aporte a la seguridad alimentaria del país han posibilitado la permanencia de la guerrilla como un aliado en el campo. Los grupos armados han convivido con las comunidades y las han alentado en sus reclamaciones al Estado. Esta cercanía ha hecho más fácil asimilar la vida en los campamentos a la vida familiar.

La historia de Marina, una combatiente del EPL, que estuvo vinculada desde los inicios de este grupo hasta la entrega de armas en 1990, demuestra la cercanía de los campesinos con la guerrilla. Hija de militante de la guerrilla liberal y víctima de los abusos del Ejército a los campesinos y a sus propiedades (quema de ranchos, animales y cosechas), ingresó a las filas del grupo armado después de que el cuerpo de su padre fue lanzado desde un helicóptero por no proporcionar información sobre las guerrillas comunistas. "Con la juventud de espíritu, el dolor de las pérdidas y el anhelo de un mundo similar al paraíso, opté por el camino de la revolución" (Marina citada en Calvo, 1987: 63).

En los testimonios de estas mujeres se puede observar que ellas anticiparon su decisión de vincularse a la guerrilla por su propia comprensión del fenómeno de la violencia. Por ello, en las respuestas a la pregunta sobre las razones de la vinculación se puede observar una construcción de la realidad que atiende al cómo ellas vivieron la experiencia de la violencia y cómo entendieron el porqué ocurrían estos acontecimientos. Elementos que, a su juicio, justificaban la persistencia de hombres y mujeres en las filas de los grupos armados.

> Yo me metí a guerrillera porque en la vereda la India, en Santander, el Ejército masacró a 50 campesinos así graniaditos (de uno en uno). Los torturaba y los mataba. A las mujeres las violaba. Por eso me decidí a ingresar a la guerrilla para vengar a toda esa gente, para luchar por la liberación de los oprimidos y castigar a los verdugos (Guerrillera citada en Arango, 1985:166).

De acuerdo con su interpretación, la impotencia ante el sufrimiento les cuestionaba su responsabilidad familiar y comunitaria. Las más osadas tratan de resolver ese conflicto interior vinculándose a un grupo armado, intentan que los objetivos individuales coincidan con los del grupo armado y, por lo tanto, las victorias de éste se convierten en un desagravio a las injusticias sufridas personalmente. Los deseos de venganza mueven la conciencia, una vez en la militancia éstos se fundamentan con la ideología de la organización, y la lucha armada se transforma en la única salida posible a la violencia social.

Alicia (EPL) se interesa por averiguar sobre el asesinato de su padrastro y para lograr este objetivo empieza a hacerle favores a la guerrilla y en estos contactos esporádicos se convierte en simpatizante y colaboradora de la organización, aunque al principio le impidieron su ingreso a la fuerza armada porque, como le explicaron, "esa vida era muy dura para una niña".

> Me llevó también estar allá por la seguridad de mi mamá, que no le fuera a pasar nada. -*¿Pero no fuiste obligada?...* - Obligada no, jamás y nunca, de decir que a mí me obligaron a estar allá, no. [Fue] porque yo quise // // Porque yo creí que allá uno podía realizarse más como persona, el salir adelante económicamente, ¿sí? Aunque yo debo decir que allá nunca me dijeron que me iban a pagar, porque eso sería una gran mentira. Ellos nunca nos dijeron eso que nos iba a pagar, lo hacíamos era por convicción propia, pero yo decía que de pronto más adelante le podía dar una ayuda para la familia (Alicia, EPL).

Ni el temor frente al peligro de la vida en la guerrilla, ni las incertidumbres sobre el futuro, impidieron su ingreso que, en muchos casos, se convirtió en una necesidad. La formación política, pero, sobre todo, el manejo de las armas y el encuentro de pares, hicieron que se mantuvieran en la organización. Las acciones violentas adquieren visos de normalidad, se vuelven necesarias y cotidianas. En alguna medida contribuyen a aplazar deseos, a no cuestionarse, a entregarse totalmente.

Por las razones inscritas, las mujeres conciliaban con su familia el ingreso a la guerrilla. A diferencia de los tipos anteriores, donde el reproche por su decisión individual implicaba el rompimiento de las relaciones familiares, aquí esta opción no se rechaza porque, en muchos casos, su familia también considera que su sobrevivencia está condicionada a la protección que puede brindarles el grupo armado. Las emancipadas, por el contrario, habrían antepues-

to sus motivos individuales a la solidaridad familiar o comunitaria y, de ese modo, habrían transgredido el comportamiento femenino. Las altruistas, aunque también privilegiaban el interés colectivo, lo hacían desde la convicción ideológica y, más allá de resarcir el daño sufrido por la violencia física, querían transformar los daños que ocasionaba la violencia estructural en la sociedad.

En este tipo que busca venganza, las familias consideran que la participación de las mujeres, como la de otros miembros del hogar, es necesaria. El grupo familiar habitualmente colabora con la organización armada, proporciona ayuda logística y encubre sus acciones. Por lo tanto, en este caso, más que cuestionar la transgresión de género, lo que se rechaza, en estas comunidades, es la cobardía de las mujeres frente a la agresión sufrida. Ahora bien, hubo muchas experiencias de mujeres que no sólo ingresaron por este motivo, sino que, además, esto se convirtió en una razón de gran peso para permanecer en el grupo armado.

> En esa época (durante la militancia) matan dos hermanos míos, muy seguidos; matan al que asesinan ahí en (...) pues así a sangre fría, delante del niño, y matan al otro, que ese tampoco fue en combate porque fue que lo agarran en un retén, lo torturan y...'¿sí? Entonces eso hace que uno siga mucho más arraigado, que tenga muchas más... más razones. Y yo pienso que a mí... hubo una época, no siempre, pero en esa época a mí... a mí se me convirtió más la razón de la lucha no en una razón de lucha sino en una razón de venganza (testimonio No 10 citado en Blair y Londoño, 2004: 88).

El reclutamiento de mujeres campesinas en esta situación, como han afirmado algunos dirigentes de diferentes grupos armados, fue relativamente fácil, puesto que no se exigían los rigurosos criterios de selección que se aplicaban para el ingreso a las mujeres urbanas que solicitaban la aceptación en las filas. El deseo de vinculación era suficiente para ingresar al grupo armado. La razón fundamental que explica esta situación es la convivencia de la guerrilla con los campesinos, con quienes llevan décadas relacionándose. La guerrilla ha estado cerca del campesinado acompañándolo en los procesos de planificación territorial y de desarrollo local desde que el conflicto armado se prolongó. Y, de manera más reciente, se ha instalado en el territorio imponiéndose a la población con el poder armado.

La experiencia de las mujeres en las filas no habría sido posible si no se hubieran dado estas circunstancias, ella adquiere sentido en la situación específica que se presenta. Los acontecimientos ejercen una suerte de "influjo sobre su espíritu", por ello no consideraban que su ingreso al grupo armado constituyera una violación de las normas sociales. Todo lo contrario, este acto de rebeldía es incentivado por su comunidad, para modificar ese orden social que los oprime y para ello es necesaria la afiliación a una propuesta que lo haga posible. En este sentido, su decisión es claramente una elección racional. De acuerdo con Elster (1991), esta conducta sería oportunista e interesada y, por lo tanto, hace parte de esas complejas formas de interacción al orden, a la estabilidad y a la cooperación, aunque para ello sea necesario acudir a algunos de esos mecanismos que aumenten el nivel de violencia, en este caso, el aparato armado. Como se planteó atrás, la cercanía física con la guerrilla hace más fácil que ellas se identifiquen con el movimiento social, un criterio que les permite definir sus intereses y dotar de sentido sus acciones. Por lo tanto, en términos de Goffman (1991), ese interés, en principio individual, se va redefiniendo, por lo que surge de la situación, en un interés colectivo.

En este tipo se sitúan menos mujeres que en los anteriores, porque él constituye más un escape que una decisión libre y sopesada. Con un espacio tan limitado de estrategias disponibles, el ingreso a la guerrilla no implicaría para estas mujeres un plan formulado de manera consciente. Por el contrario, como plantea la socióloga Ann Swidler (1986: 277), la decisión aludiría a "una manera general de organizar su acción". Una acción que incluye hábitos y representaciones previos, que constituyen sus repertorios o cajas de herramientas y en los que, como ellas mismas lo indicaron, se contienen "símbolos antagónicos", pues ellas son afectadas por la violencia que produce, en parte, quien intenta resarcir el daño causado, y en su vinculación estarían postergando sueños, deseos y proyectos personales. No obstante, desde esta mirada subjetiva, ellas dotan de sentido y coherencia su experiencia y consideran que su actuación estaba justificada por la violencia sufrida.

3.4 El gusto por la vida militar

La cuarta razón más importante para la vinculación de las mujeres a las organizaciones armadas es el gusto por la disciplina castrense. Para ellas, el manejo de las armas y el entrenamiento físico se combinaban con los deseos de ejercer poder y autoridad sobre otros, algo que se les niega a las mujeres en la vida civil y, sobre todo, en los contextos sociales de donde ellas provienen.

Adicionalmente, ellas han sido socializadas en contextos donde los actores armados tienen presencia. En sus interacciones cotidianas se cruzan con sus miembros, crecieron viéndolos transitar por sus tierras y les proporcionan colaboración, porque en algunos casos son sus amigos, vecinos y familiares. Por ejemplo, en la región donde fueron reclutadas las entrevistadas tenían presencia diferentes frentes de 4 grupos insurgentes: el EPL, el ELN, las FARC y el M-19, lo que facilitaba la elección de las campesinas para incorporarse a las guerrilla más como una elección que como una imposición.

Laura (EPL) proviene de una familia numerosa del mundo rural y por las condiciones económicas de su hogar no pudo continuar sus estudios, a los 14 años se incorporó al EPL.

> -*¿Por qué te vinculaste?* -Porque cuando los vi me gustó, yo soñaba con un maletín en las costillas, con un fusil en la mano. Me gustaba mucho lo que era lo militar y yo sabía que a la policía yo no podía ir porque no tenía la edad, no tenía el estudio, no tenía la estatura que se necesitaba para eso, yo decía pues esta es mi oportunidad de aprender aquí algo militar. -*¿Tenías familiares o personas que estuvieran vinculadas con la organización?* -No, fui la primera que arranqué. // // y porque pues era gente que en esa época pensaba cosas diferentes, porque era un idealismo más sano, más limpio y pues me gustó, yo decía "vamos a arreglar familias, vamos a hacer cosas buenas" ¿sí? Entonces eso fue lo que más me motivó (Laura, EPL).

> [Me dijeron] "eso sí, antes de irse piénselo bien". Me metieron miedo, que eso era muy duro, que yo estaba muy niña aún para eso, que allá iba a llevar del bulto (que se tendría que someter a las órdenes de otros), [que] iba a aguantar hambre y yo les dije que a mí no me importaba. Yo les dije no me interesa, yo lo que quiero es irme, yo lo que quiero es aprender algo allá. Si ven que no sirvo pues me regresan para la casa. Pero entonces a mí no se me hizo duro porque yo iba ilusionada en lo que iba (Laura, EPL).

Al parecer, en las mujeres de este tipo había necesidad de afiliación, de encontrar grupos de referencia y respaldo y de vivir experiencias diferentes. Pero en espacios tan restringidos como los suyos esta opción sólo se consigue mediante la cohesión con el grupo armado, pues esta era la alternativa más atractiva,

por no decir que la única. En esta búsqueda del colectivo, las motiva recibir elogios y atención de otros. De acuerdo con sus percepciones, la incorporación suele perseguir un ascenso de estatus. Por ello, el manejo de armas, el uso del uniforme y el entrenamiento en tácticas militares, más que la formación ideológica, concentran su atención en cuanto se incorporan.

Su identidad subvalorada como mujer, campesina vejada y humillada se suele reemplazar por la de guerrillera valiente, altiva y defensora de los derechos del pueblo. Por supuesto, también la imagen de mujer aguerrida, temerosa, cruel y despiadada con el enemigo, acompañan su nueva identidad, lo que les resulta atractivo porque reciben la admiración, respeto o temor de otros, aspectos que ensalzan su valentía y su heroísmo. Aunque reconocen la "inferioridad social" de lo femenino con respecto a lo masculino, desde antes de incorporarse tenían la sensación de poseer las facultades para igualarse a los varones o superarlos. Consideraban que las habilidades femeninas podían ponerse al servicio de la guerra o que era más fácil para las mujeres desarrollar esas supuestas tareas masculinas, que para los hombres realizar las femeninas.

En otros casos, sus inclinaciones por la vida militar se justificaron con la fundamentación política e ideológica que recibieron en las organizaciones de base de las que provenían. Por ejemplo, Ester (M-19) antes de ingresar al grupo armado participaba en una agrupación política que se oponía a la vía armada, con la que nunca se identificó ideológicamente. Sin embargo, se mantenía allí porque era un espacio de esparcimiento en el que se socializaba con otros jóvenes. La principal estrategia de este grupo, el MOIR, para cooptar simpatizantes era el espacio de la cultura, por ello Ester (M-19) se involucró a través del montaje de obras de teatro.

Ella acude a la convocatoria de los grupos armados por invitación de su cuñado, acude a la escuela de formación política, un espacio de fundamentación ideológica de los militantes en el que se adoctrinaban jóvenes para que se enlistaran en la organización armada. El segundo paso eran las escuelas militares, los entrenamientos en logística, manejo de armas, resistencia y capacidad de sobrevivencia en el campo.

> A mí me invitan a una escuela militar y yo fui con varias compañeras y en esa escuela pues fui la que mostré mayor agilidad. De una vez me dictaminaron. En esa escuela me dictaminaron... aprendía muy rápido, tomaba las cosas muy rápido, aprendí el manejo de las armas muy rápido, los desplazamientos, todas esas

> cosas; era la más acuerpada (fuerte) de todas, pero de todas formas era la que tenía más agilidad para eso y me gustó.
>
> A mí me gustó, a pesar de que le tengo miedo a las armas. La vida militar me ha gustado, el régimen y la disciplina militar me ha gustado y que además empecé a manejar la idea de que este país se arreglaba era por la vía de los hechos. Entonces dije "yo tengo que aportar ahí" y aparte de eso pues como le subieron a uno el ego de que "tú eres buena para eso" (Ester, M-19).

Las mujeres con menor formación académica y política y que tenían estas aspiraciones militares, se destacaron como combatientes durante su militancia. No obstante, su identificación ideológica fue una tarea pendiente con la organización, porque desdeñaron las discusiones políticas por privilegiar su formación militar. Para ciertas mujeres, como Ester (M-19), además del gusto por la vida militar, lo que las estimula a ingresar en un espacio donde arriesgan su existencia es el desdén por la vida misma. Es decir, por la insatisfacción que producía la precariedad económica y las difíciles relaciones con su familia. El menosprecio por la vida le permite arriesgarla y exponerla. No tenía ningún apego por nada ni nadie y su ingreso a las filas le permitió cambiar esos sentimientos.

> Estuve ahí metida, pero yo eso lo relaciono mucho, el optar más por la vida militar, ya hoy en día que yo lo reflexiono, eso, la decisión se toma también amarrada de un desapego por la vida que yo tenía. Yo durante una época jugué mucho con mi vida, a mí la vida durante muchos años, por la misma situación que uno vivía, pues uno disfrutaba de muchas cosas pero muy internamente uno sentía mucho desapego por la vida, porque la vida a uno lo había golpeado muy duro (Ester, M-19).

Andrea, otra combatiente del M-19, no tenía formación política, pero había colaborado en ciertas tareas de proselitismo político con el Partido Comunista. Entra en condiciones especiales porque su hermano es militante urbano de la organización, lo que le permite tener un período de prueba antes de ser aceptada de manera definitiva. A los quince años solicitó el ingreso a la organización armada porque siente atracción por la vida guerrillera, aunque le asustan los comentarios de la gente sobre estos grupos en su localidad.

> Fui a hablar con él (comandante) y le dije: "y si no me gusta, qué tal que me dé duro y después yo cómo hago: ¿ustedes lo matan a uno? Lo que yo sé es que ustedes lo matan a uno y si se quiere venir (salir) le matan también la familia" ¿Sí? O sea,... que eso es lo que dicen. Pero Sergio me dijo "no Andrea, quién dijo eso, vamos, pruebe, mire, entérese qué es el M-19" (Andrea).

En los primeros días de su incorporación, Andrea presencia un combate con el Ejército y comprueba que en efecto la vida guerrillera tiene demasiados sacrificios, plantea que las lecturas, los discursos y la convivencia en los campamentos la convencieron de la necesidad de "luchar por el pueblo colombiano".

> Apenas acabo de llegar y apenas me estaban enseñando a desbaratar las armas, a volverlas a armar, que el tiro en la recámara y bueno, todo ese cuento // // Nos acostamos a dormir en los cambuches, en la hamaca y en la carpa que uno arma allá. Yo me acosté, eso me armaron el morral de una vez, la remesa en el morral, la ropa, los uniformes, botas y Andrea que ya estaba dentro. Ya estaba convencida de que me iba a quedar porque ya había experimentado qué era el M-19 y me pusieron a estudiar, a leer allá, yo dije: "me quedo en el M. No me voy, me voy a quedar", y me quedé. -*Y finalmente ¿por qué te quedaste?* (Por) los ideales, las lecturas...el solo pensar que realmente la gente o el pueblo colombiano necesita de un país diferente (Andrea, M-19).

En la época de incorporación, que se analiza en esta investigación, es decir, antes de los noventa, esta es la motivación menos frecuente. No obstante, un buen número de mujeres demostraron que realmente lo que las motivaba era igualarse en el terreno militar con los varones y tener los mismos beneficios y prebendas que otorgaba esta participación. En este tipo de incorporación no habría una estimulación profunda ni subyacente de ayudar a otros. Estas mujeres no estaban dispuestas al sacrificio por el colectivo, como lo estaban las más sensibilizadas y convencidas políticamente, pues su ingreso a la organización armada era un sueño o un proyecto en sí mismo. No obstante, ello no quiere decir que tuvieran las mismas razones de quienes buscaban venganza o que estuvieran dispuestas a inmolarse como lo harían las kamikases musulmanas que describe Barbara Victor (2004) en su libro *Las siervas de la muerte*. En el caso colombiano, quienes aducen esta razón saben que su militancia

comporta riesgos pero, ante todo, lo que quieren es preservar la vida cuando la arriesgan. Sin embargo, como ellas plantean, los incentivos recibidos por su participación, harían atractiva la experiencia vivencial y ello sería suficiente.

El estatus que les otorga su vinculación al grupo armado se evidencia en el porte de armas, al vestir el camuflado (el uniforme militar), al ser reconocidas en su comunidad como unas "duras". Igualarse con los hombres en el combate y aguantar las difíciles condiciones en los campamentos también son retos que asumen. Este grupo de mujeres fue quizá el que con mayor resolución fracturó su identidad femenina tradicional, modificó sus conductas, transgredió los estereotipos de género y asimiló el rol de combatiente sin reparos. Ellas divergen del punto de vista de lo que se conoce como los prejuicios de la comunidad.

A modo de conclusión, se puede afirmar que, a pesar de que los anteriores relatos constituyen experiencias individuales, las acciones de estas mujeres hacen parte de la vida social y, en ese sentido, es importante profundizar en la narración de estas historias personales con la convicción analítica de estar en el reino de lo subjetivo. No fue fácil para las mujeres vincularse a las guerrillas y renunciar a la vida civil. Liberarse de los estereotipos sexuales implicó un alto costo que se plasma en dejar la familia, los seres queridos, el trabajo, los amigos y los proyectos individuales para comenzar una vida de sacrificios, entrega, valor y, sobre todo, convicción y hasta resignación. Como se plantea al inicio, estas construcciones son típicos ideales y, por lo tanto, no se dan en estado puro, sino mediante la combinación de varios factores pero, en esencia, por alguno de los señalados en cada tipo.

Se aclara que el análisis anterior constituye una interpretación plausible sobre las motivaciones para la vinculación de las mujeres a los grupos armados, pues, como se demuestra en los testimonios citados, se recurre a la memoria, la reflexión, los juicios morales, las facultades intelectuales, el bagaje cultural y hasta la ideología de las entrevistadas para reconstruir los hechos. Se indagó en los relatos, teniendo claro el contexto social, económico y político de la época para relacionarlos con sus razones. Este es un ejercicio que permitió observar el campo de posibilidades ofrecidas para el ingreso a las organizaciones armadas y cómo las mujeres se vieron impelidas a participar en el proyecto revolucionario que éstas encarnaban. Aunque se podría determinar que la emancipación de la autoridad masculina y de la tradición familiar constituye quizás la razón específica femenina para incorporarse a las guerrillas, no se ahonda en esa diferencia, porque es más relevante destacar que todas las mo-

tivaciones constituyen causas fundamentales por las que ellas participaron y compartieron un proyecto político revolucionario.

Su implicación en los grupos armados que, en su momento, constituían una posibilidad de transformación social resulta una conclusión más interesante que resaltar, sobre todo, si se tiene en cuenta las barreras impuestas para el ingreso de las mujeres en estos espacios, no sólo por los combatientes varones y los dirigentes, sino por el rechazo social que recaía sobre las mujeres que participaban en estas opciones. Por último, es necesario insistir en que todas las formas de incorporación descritas anteriormente fueron voluntarias. No obstante, por las respuestas obtenidas, se podría concluir que la opción de vincularse a la fuerza armada fue menos atractiva para unas que para otras y por ello hubo menos mujeres en las filas del ejército revolucionario que en las milicias. Y que, definitivamente, el contexto y la época fueron determinantes para optar por el apoyo a estas organizaciones.

Capítulo III

LAS VICISITUDES DE LA MILITANCIA FEMENINA EN LA GUERRILLA

LAS VICISITUDES DE LA MILITANCIA FEMENINA EN LA GUERRILLA

La mujer es el corazón de la revolución [17]

1. LA ENTRADA EN ESCENA DE LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE

Como se afirma en el capítulo anterior, la lucha guerrillera permitió la incorporación de las mujeres como militantes y combatientes activas en diferentes grupos, aunque existieron diferencias en el modo y el tiempo de su vinculación a estas organizaciones, por ello no se enfatiza en una de éstas, sino que se habla de su ingreso en las más representativas.

En el Ejército Popular de Liberación, EPL, aparecen mujeres en escena desde su año de fundación en 1967, y lo hacen en el destacamento oficial de mujeres, María Cano, que, por la concepción maoísta del grupo, un poco moralista, no les permitía combatir. Un año después, cuando el movimiento sufre el primer cerco militar, las mujeres entran a formar los diferentes frentes. Poste-

[17] Camilo Torres Restrepo, sacerdote fundador de la primera Facultad de Sociología en Colombia, se vinculó a la lucha armada con el ELN y tuvo una dramática muerte en el primer combate contra del Ejército colombiano. Este hecho lo convertiría en uno de los iconos de la insurrección armada en Latinoamérica.

riormente, en enero de 1969, se conformó la Red Urbana de Mujeres, RUM, un organismo del Frente Patriótico de Liberación, dedicado a las actividades logísticas de apoyo urbano al movimiento revolucionario. En una entrevista concedida a Fabiola Calvo, para reconstruir la historia del EPL, un dirigente de este grupo afirmó que en los primeros años de la organización "Había una concepción equivocada del papel de la mujer en el proceso revolucionario y aunque hoy tenemos una concepción mejor sobre el asunto, aún la participación de la mujer es muy limitada" (Calvo, 1987: 67).

En las FARC, aunque no se conoce con exactitud el momento de incorporación de las mujeres, su presencia se destaca desde varias décadas atrás. Dado el origen campesino de esta guerrilla, es fácil deducir que, de acuerdo con su visión masculina de la guerra, no se habría aceptado mujeres en las filas desde el inicio y, por lo tanto, lo que forzó su cooptación fue la necesidad de ampliar el ejército revolucionario. Hoy el grupo armado presume de tener un componente femenino cercano al 40% del total de combatientes, en su mayoría, procedentes del espacio rural y una proporción importante de menores de edad, como lo comprueban los reportes de las deserciones individuales en los últimos años.

En el Ejército Nacional de Liberación, ELN, las mujeres tuvieron presencia como colaboradoras desde la primera acción militar en 1965, en la toma a Simacota; aunque portaban armas no podían combatir. En 1987 el ingreso de nuevos integrantes a la organización permitió la ampliación de los espacios y posiciones para que ellas pudieran expresarse. Estos aires de reforma cuestionaron el carácter rural de la guerrilla y el predominio militar sobre el debate político, lo que generó la escisión definitiva de un buen número de combatientes que conformaron la Corriente de Renovación Socialista, CRS, un nuevo grupo que aceptó sin condicionamientos a las mujeres, pero que, como todos los demás, inhibió su participación en los escaños más altos de la estructura política y militar.

También hicieron presencia, desde su fundación, en el M-19. Este grupo incorporó mujeres tanto en su estructura urbana como en la guerrilla, lo que en gran medida se explica por el gran componente de universitarios y miembros de la clase media de las ciudades capitales. Es importante destacar que un grupo importante de quienes se vincularon al M-19 provenía de diferentes organizaciones guerrilleras y, por lo tanto, tenían un acumulado político y militar cuando ingresaron al grupo, y ello habría contribuido a esta apertura.

La incorporación de las mujeres en las guerrillas no fue masiva, en primer lugar, porque no era fácil lograr la incorporación; en segundo lugar, porque no había sinceridad en sus directivos sobre la necesidad de equiparar a las mujeres. Según sus apreciaciones, la baja presencia femenina en las filas se debía a que los condicionamientos siempre fueron mayores y para su aceptación primaron los criterios estereotipados.

> Hubo otro tipo de discriminación y es en el grado de reclutamiento: reclutaban muchísimo menos mujeres // // Hay muchas historias de que el reclutamiento estuvo condicionado, muchas veces, a la talla de la cintura, de la cadera, ¿sí? Es decir, el condicionamiento era como la búsqueda de parejas en un mundo totalmente masculino. Las estafetas y las labores dentro de la organización eran principalmente para mujeres. Y yo siento que era la búsqueda de pareja, o trataban de organizar la organización más que la reivindicación de mujeres. Era como un equilibrio de géneros para que no hubiera problemas (dificultades) al interior de la fuerza que era masculina (Adriana, EPL).

Las barreras culturales impuestas, históricamente, para su participación política constituían la principal razón para no atreverse a conseguir esa supuesta posibilidad de ser iguales a los hombres en el terreno de la política y la guerra.

A continuación se presenta un inventario de las funciones que desempeñaron las mujeres, tanto en la estructura urbana como en la guerrilla, a fin de observar, desde sus análisis, cómo era evaluado su trabajo y en qué condiciones lo desarrollaban. En este sentido, los contrastes en sus percepciones y reflexiones permitirán mostrar su significación sobre lo que constituyó la experiencia femenina en el movimiento insurgente. No obstante, en este acápite mucho más que revelar donde estuvieron se ahonda en el porqué no estuvieron en todos los espacios y posiciones que se permitían a los combatientes y militantes varones.

1.1 Los espacios, las posiciones, las funciones, y responsabilidades de las mujeres en los grupos armados

El conjunto de las mujeres entrevistadas evadió la pregunta sobre los rangos que lograron en la organización porque, al parecer, las posiciones que ocupaban no eran muy precisas, sobre todo en las bases. Las militantes, por ejemplo, declaran que en sus estructuras no había rangos y que las jerarquías fun-

cionaban más en los campamentos de la guerrilla. Por lo tanto, más que a los cargos ocupados se refieren al desarrollo de tareas, actividades concretas y diversas que se hacían dependiendo de los requerimientos que imponían las acciones del movimiento. Las funciones dependían del espacio donde estuvieran ubicadas, las urbanas, por ejemplo, se involucraban en labores de espionaje e inteligencia, para la recuperación de armas y dinero, el transporte de armamento, la distribución de propaganda subversiva, la cooptación y el adoctrinamiento de jóvenes.

La diferencia fundamental entre colaboradoras y militantes era el grado de implicación y las responsabilidades políticas que asumían. Algunas de las primeras se convirtieron en militantes y después en combatientes, otras permanecieron como apoyos urbanos hasta la firma de los acuerdos de paz. Es el caso de Valeria, una colaboradora del ELN, y, posteriormente, del M-19, sus primeras funciones se asociaban con la recepción, el encubrimiento y camuflaje de nuevos integrantes del grupo armado; también se ocupaba del traslado de armamento, la entrega de correspondencia y el cuidado de enfermos y heridos en combate, unas actividades que se le facilitaban por el conocimiento de su localidad, sus dinámicas y sus contextos. En su análisis actual reconoce que ponía en peligro su vida y la de sus hijos porque los involucraba en las actividades que fueran necesarias para cumplir con sus tareas, y quizás por ello todos sus hijos terminaron vinculados al grupo armado. A pesar de colaborar en actividades logísticas, la militancia de Valeria es tangencial. Su apodo en la guerrilla es "la Comadre", porque estaba disponible a cualquier hora, era un contacto incondicional y, además, por sus múltiples relaciones sociales, era efectiva cuando se requería su apoyo. Sin embargo, nunca se vinculó al grupo armado ni las directivas se lo solicitaron.

Otro caso recurrente era que llegaran a ser colaboradoras del grupo armado o la estructura urbana por su relación afectiva con un militante o combatiente, como en efecto le sucedió a Alba, quien se involucra en la recepción y entrega de mensajes por la vinculación directa de su compañero con el M-19. Después prestaba su nombre para las transacciones bancarias y de cambio de divisas, se encargaba de las compras para abastecer a los recluidos en la cárcel, entre otras actividades menores. Pero más adelante se convence de actuar políticamente y empieza su militancia hasta la entrega de armas en 1991.

En principio, la participación en el ámbito urbano se daba en las brigadas, es decir, como activistas, realizando tareas puntuales. Después se pasaba a la premilitancia, en la cual les asignaban funciones con mayor responsabilidad y se

insistía en la formación política y militar. Por último, se llegaba a la militancia que implicaba total compromiso y disposición para realizar todo tipo de misiones que las directivas les encomendaran, ya fuera en la estructura política urbana o en el grupo armado. No obstante, cuando se fortalece el ejército insurgente, el reclutamiento de combatientes en el sector rural no tiene en cuenta el protocolo de selección anterior y los campesinos o habitantes rurales pasan directamente a la fuerza insurgente.

A los más jóvenes se les exigía la asistencia a los grupos de estudio, pues, un requerimiento para la militancia era la ampliación de la capacidad crítica. Se insistía en las lecturas, la síntesis política y el cuestionamiento de la realidad social. Más adelante se les asignaban tareas menores como repartir tachuelas en las huelgas; hacer *graffitis*; pegar carteles; entregar propaganda; asistir a las asambleas estudiantiles y de trabajadores; agitar en las marchas, en los paros y en eventos multitudinarios y masivos; realizar labores como estafetas, encaletar propaganda política y armas, participar en las tomas y mítines, entre otras actividades. Cuando se da el paso a la estructura político-militar se adquieren mayores compromisos porque estas actividades eran clandestinas y constituían las primeras pruebas a las que se sometían los militantes. Ellas implicaban la participación directa en hechos contundentes.

Las primeras funciones, a pesar de no ser de gran responsabilidad, debían garantizar a las directivas que los jóvenes involucrados eran los más aptos para la militancia, por ello, éstas se desarrollan con mayor compromiso. Estas tareas, así como el entorno con el cual se relacionaban, iban transformando sus relaciones sociales; cuando se sumergían en la clandestinidad debían entregar sus votos de confianza para preservar la integridad del colectivo y manejaban la información bajo la más estricta confidencialidad.

Mientras que algunas, como Gloria, del M-19, empiezan por las labores domésticas, ligadas al servicio y la atención de guerrilleros importantes, otras fueron entrenadas para distribuir propaganda política y realizar cooptaciones en los colegios, en las empresas, en las organizaciones de base y en los barrios populares. Por ejemplo, Miriam, que militaba en el ELN, se encargaba de la educación política de los militantes, durante varios años fue la responsable de las acciones humanitarias con los retenidos y los familiares de los desaparecidos, una actividad que desarrollaba desde una organización de defensa de los derechos humanos. Más que la preocupación por la seguridad de estos militantes, su labor consistía en salvaguardar la integridad de la información que ellos y sus familiares poseían; tenía que evitar que por desmoralización o por

presión delataran las acciones de la organización. Para esta actividad, debía buscar aportes económicos que sufragaran el sostenimiento de los presos políticos, lo que incluía establecer alianzas con los sindicatos, los partidos y otras organizaciones que también tenían problemas de seguridad.

Miriam recuerda que su propuesta puntual para lograr estos acuerdos era despegarse de los sectarismos, porque, de acuerdo con sus apreciaciones, estos debilitaban al movimiento. Aunque era un trabajo arriesgado, donde se necesitaba habilidad e inteligencia para manejar situaciones tan sensibles, Miriam considera que lo hacía bien por ser mujer, se involucraba en todas las situaciones y trataba de comprender los dramas familiares. Ella controlaba el miedo de las personas para que no cometieran imprudencias con los organismos de seguridad, les facilitaba los trámites para las visitas y los traslados penitenciarios. Con las visitas a las cárceles y a los hogares, buscaba que los militantes se sintieran respaldados por el grupo, a pesar de las restricciones bajo las que se operaba en la legalidad. También destaca que, en principio, no percibía remuneración por este trabajo, por eso, cuando los directivos intentan imponer una estructura de mando en este tipo de labor, ella reacciona en contra de las jerarquías en los equipos de trabajo.

Luisa, del ELN, también se desempeñó en la difusión de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario en escuelas y colegios de la región. A partir de su propuesta, su trabajo fue tomando fuerza en la defensa de las libertades en diferentes espacios y contextos. Las que pertenecían a colectivos y asociaciones comunitarias continuaron con el trabajo social, pero una vez eran admitidas en el grupo armado o en la estructura urbana recibían mayor fundamentación política para encauzar su labor hacia los objetivos de la organización. Rosa, militante del ELN y luego del M-19, seguía alfabetizando en los barrios marginales y, a la par, se formaba y entrenaba política y militarmente.

> Empecé a reunirme con ellos, iba a las escuelas, al monte. Íbamos a escuelas y empezamos a estudiar, a hacer documentos (...) Siempre hicimos trabajo comunitario, yo siempre trabajé con las comunidades, siempre organizando las comunidades, cuadrando cosas, organizando grupos, dictando charlas // Éramos buenos estudiantes y buenos militantes, entonces eso nos ayudaba mucho, a nosotros nos apasionaba mucho la política, leíamos, hablábamos todo el día de política, hacíamos política. Mejor dicho, vivíamos la vida que quiere vivir una persona de esa edad, un rebelde a esa edad (Rosa, M-19).

Quienes tenían destrezas para la comunicación y el trabajo organizativo se destacaron más en el partido político que en la guerrilla, se acoplaban a las actividades sindicales, al trabajo en las asambleas comunitarias, a la organización de manifestaciones, paros y otros eventos que aglutinaran apoyos para el partido, el brazo político de la organización armada.

> Yo tomaba la vocería como Juventud Revolucionaria de Colombia y la vocería la tomaba ¿para qué? de un lado, para apoyar a estos movimientos campesinos y de otro lado, para invitar a los jóvenes a que fortalecieran nuestra organización, que era legal (Celia, EPL).

El partido aprovecha el furor de otros movimientos sociales como el obrero y el campesino y para ello es indispensable la labor de las mujeres en fortalecer las alianzas con los sindicatos, las organizaciones barriales y cooperativas agrarias. A esta actividad se le llamaba "romper" y consistía en abrir espacios en estos colectivos para discutir los planteamientos de la lucha armada. Las actividades iban desde distribuir el periódico entre los obreros, los líderes comunitarios y los campesinos y la participación en actos y eventos de sensibilización de las masas, hasta entablar contactos y constituir alianzas con otras organizaciones políticas y sociales.

> (...) Fue una actividad política así, a nivel sindical, a nivel...y dirigido fundamentalmente a los petroleros, y yo recuerdo que logré abrir un trabajo con los del sector eléctrico. Ahí logré hacer un trabajo con ellos ...Ese trabajo de partido fue lo que luego llegó a permitir que a Barrancabermeja se metiera también el EPL, allí luego se hizo reclutamiento con ese trabajo. // // Lo más cacharro (situación jocosa)...pues yo era una niña muy distinta frente todo el resto de la población, debería verse como algo extraño, pero, nadie se imaginaba que yo hiciese ese trabajo político revolucionario, nadie (...) –*Perdón ¿nadie, por lo niña que eras?* Sí, por lo niña que era, por... no sé, la imagen, yo creo que sí, por ser mujer, por ser niña (Celia, EPL).

Según sus términos, los directivos consideraban que las mujeres eran expertas en creación de redes, porque eso es lo que continuamente hacen en la casa. Por ello, desde su vinculación, les asignaron las actividades relacionadas con la ampliación de las bases sociales de apoyo y las relaciones comunitarias. Bajo su responsabilidad recaía el reclutamiento y adoctrinamiento de combatien-

tes y la organización política del campesinado. Esa supuesta destreza para establecer contactos y convencer a las masas les habría permitido moverse con mayor facilidad en un espacio que parecían dominar, pero que requería cualificación para no terminar afectadas sentimentalmente.

En algunos casos eran más importantes las capacidades sociales que su formación política. Por ejemplo, Celia, del EPL, comenta que a pesar de sus escasos 15 años le encargaron aglutinar a sus compañeros de colegio en torno a la propuesta política del partido.

La aceptación en "el selecto grupo de los elegidos" que transformarían la sociedad se constituía en un aliciente para la militancia. Por esta razón, no se escatimaba en los peligros ni en la reprobación social que mereciera su actuación. Su ingenuidad, el deseo de ampliar la conciencia social y el cambio de actitud que se solicitaba a los jóvenes, las impulsó a atreverse a actuar en contextos y circunstancias prescritas a las mujeres.

> (...) las monjas me reunieron a todas las niñas y yo empiezo, bueno, de entrada a hablarles del problema del vicio, la drogadicción, la prostitución, el cigarrillo, todo. Pero luego yo les digo: "Pero es que, el papel de la juventud tiene que ser otro, un papel activo en la sociedad, somos nosotros los que vamos a estar al frente de este país" y empiezo ya con la carreta política (...) *-¿Y terminas invitándolas? (...)* -Y termino invitándolas a que formen parte de la Juventud Revolucionaria de Colombia. Así, porque yo cogí confianza porque la propuesta de crear la juventud era una propuesta legal... (Mireya, EPL).

El papel protagónico de otras estuvo en la formación de cuadros y la dirección de escuelas políticas, un espacio en el que se definía la idoneidad de militantes y combatientes. Gloria, una militante del ELN y luego de la CRS, describe este proceso de la siguiente forma.

> La gente que salía (que se convertía en militante o combatiente) pasaba por mis manos. Pues esa era mi obligación, ese era mi deber: coger a la gente, darle la instrucción, como dicen "lavarles el cerebro" y formarlo políticamente. Militarmente darle unas cosas mínimas. Definitivamente yo sabía si la gente servía o no servía, porque se probaba en todos los operativos urbanos: en la toma de buses, en la toma de escuelas, en la toma de super-

> mercados. // // Entonces la gente le muestra a uno si es capaz o no, hasta dónde llega. Si se va a quedar en lo que se llamaba el soporte, la base, la gente que lo ayuda a uno, que lo encaleta, que lo aguarda, que lo apoya económicamente o la gente que avanza (Gloria, ELN-CRS).

Las de mayor nivel académico estuvieron en la comisión pedagógica, su trabajo consistía en la preparación y estructuración de los materiales que discutía la comisión política. La tarea fundamental se centraba en la lectura de los documentos que se producían en las reuniones y en la elaboración de nuevos textos que consignaran las reflexiones y los debates. Posteriormente, se establecían las orientaciones políticas del movimiento para ser impartidas a militantes urbanos y combatientes en las que se insistía en la formación política e ideológica de todos los miembros. Era una labor dirigida a clarificar la posición ideológica en todos los sectores: el estudiantil, el obrero y el popular. En este espacio también se definían los artículos publicables en su órgano de difusión, el periódico del partido, así como la participación en diferentes eventos políticos y las representaciones en diferentes actos.

> Todas las labores eran estrictamente de tipo político, o sea, relacionadas con lo educativo, con lo formativo [con] poder lograr toda la red de apoyo, de colaboradores // // Pero lo principal eran las discusiones internas desde lo político (...) las discusiones, las posiciones. Como, esa posición, también, crítica ante lo que iba sucediendo en el país, en torno, cómo hacíamos la lectura, por ejemplo, [de hechos como los] del Palacio de justicia. // // Que no pasara uno desapercibido de] lo que iba pasando y tener la posibilidad de que con quien se entrara en discusión, a hablar, tuviera uno claridad (Luisa, ELN).

Luisa señala que en esta actividad eran mayores las posibilidades de interlocución con otros miembros del grupo, de diferentes partes del país y con militantes de otras organizaciones y movimientos sociales. Estas reuniones, por lo general, se hacían bajo las más estrictas medidas de seguridad y protección de identidad personal de los militantes, quienes asistían encapuchados a esos encuentros. Recuerda que en este momento se cuestiona la influencia de los aspectos militares en las orientaciones políticas, y cómo en este debate, especialmente, los hombres se decantaban por el fortalecimiento del aparato armado en detrimento del proyecto político. Mientras que en estas tareas el número de mujeres fue reducido, las comisiones logísticas fueron espacios feminizados. En ellas se valoraban sus cualidades en el manejo de las finanzas

y en la administración de recursos, pero, sobre todo, su honradez. Estas experticias las volvieron idóneas en las actividades de abastecimiento de uniformes, alimentos y armas para los frentes, así como en la atención humanitaria de los militantes con dificultades económicas, en la logística para desplazar y acompañar heridos y enfermos.

Con la ampliación de los frentes de combate aumentó la incorporación de mujeres a la guerrilla; de este modo, ellas fueron penetrando a un baluarte tradicionalmente reservado a los varones. En su posición de combatientes, realizaron todas las actividades encomendadas a cualquier soldado: En la estructura militar ocuparon los rangos de soldados rasos, comisarias de frente, mandos de escuadra y tenientes. Estuvieron designadas en la fuerza combatiente que se desplegaba para la creación de nuevos frentes, el traslado de tropas y la ubicación del campamento. Hicieron parte de las columnas móviles y de las fuerzas especiales. Formaron parte del Estado Mayor Regional y se destacaron en un sinnúmero de actividades relacionadas con la dinámica guerrillera. Como todos los combatientes, recibieron instrucción militar, dentro y fuera del país. Gabi, por ejemplo, fue seleccionada, junto a varios dirigentes del M-19, para entrenarse en Cuba. Estuvo durante un año en la isla y cuando regresó a Colombia se encargó de la instrucción militar de otros combatientes. Esta progresión se acompaña de nuevas incitaciones para escalar peldaños en la rígida jerarquía.

También participaron en el asedio a bases militares, en la toma de pueblos y en el asalto a entidades bancarias, estuvieron presentes en todas las tareas del combate, en emboscadas, asonadas y en los operativos que enfrentaban a las Fuerzas Armadas y a la Policía. Por supuesto, en estos espacios fueron implacables con el enemigo, defendieron a sangre y fuego sus posiciones, vieron morir a sus compañeros, sufrieron heridas, comprometieron su existencia, violaron los derechos humanos de otros y soportaron vulneraciones a los suyos cuando las capturaron, torturaron, encarcelaron y desaparecieron. Un caso muy conocido es el de las guerrilleras torturadas, violadas y después desaparecidas en la retoma del Palacio de Justicia, reabierto por los jueces para esclarecer la participación de la Fuerza pública.

Las de procedencia urbana se quejaban de las condiciones en los campamentos, mientras que para las campesinas estos espacios eran la extensión de la casa. Por ejemplo, Carmen recuerda que en la guerrilla las tareas le parecían livianas porque siempre había realizado labores agrícolas en la parcela familiar y las domésticas en su casa. Lo novedoso para ella era que en los campamentos

guerrilleros le dedicaran varias horas diarias al estudio de documentos, le enseñaran a leer y escribir y le exigieran participar en las discusiones políticas, aunque por éstas demostrara cierto desdén, pues le interesaba más el entrenamiento militar.

> (...) la que menos me gustó fue la tarea política. Pero me tocaba hacerlo, el trabajo político entre amplias masas, pero me tocaba hacerlo y cuando me tocaba lo hacía. *-¿Ese le tocaba en el campo, en la ciudad?* En la ciudad, en el campo, donde fuera (...) *-Y eso ¿por qué no le gustaba?* Sí. Porque es que el problema del trabajo político, eso uno tiene que leer muchos materiales y yo como eso casi no lo sabía, entonces eso era lo que a mí me daba como más...ayuno, pero de resto no. Y así. *-¿Cuántos años fueron?* 24 (Carmen, EPL).

Esas habilidades que adquirían en la cotidianidad de su nueva vida permitieron su designación en actividades específicas. Las mujeres entrevistadas señalan que había tareas agradables, aburridas, soportables y otras definitivamente peligrosas, como el traslado de víveres hasta los campamentos, por los continuos asedios del Ejército y porque implicaba demasiado tiempo en los desplazamientos bajo condiciones hostiles. Otro encargo riesgoso era el cuidado de secuestrados, que implicaba completa dedicación a la seguridad de estas personas. Con respecto al trabajo de convencimiento de las masas, Ester recuerda que una particularidad de su grupo con respecto a otros frentes era la prioridad que daba a la formación política del campesinado:

> Nosotros manteníamos en casa de los campesinos tirándoles línea política. Eso era lo que uno hacía, entonces eso era de los trabajos que nosotros hacíamos mucho. Muchas correrías, llegándole a la gente, diciéndole a la gente, es que este país debe cambiar y es por esto y es por esto y es que la política es ésta (...) (Ester, M19).

Las funciones que les parecían más reprobables eran las de persecución y enjuiciamiento de otros, porque eran destinadas a vigilar y hacer inteligencia en las bases para detectar posibles infiltraciones y posteriores delaciones que comprometieran la seguridad del grupo. Este era un trabajo complicado porque el señalamiento de un delator podría acarrear su muerte, que se justificaba, de acuerdo con los directivos, para garantizar la protección del colectivo. Como en otros aspectos, ellas tenían objeciones sobre estos procedimientos de la organización, pero cumplieron esas órdenes, a veces, en contra de su voluntad.

> Yo siempre decía que matando a la persona no íbamos a acabar con el problema, que antes eso iba a ir creciendo y era la semilla, porque dejábamos muchos resentidos. // //....no me gustaba. Entonces empecé a tener ese choque (...) porque las órdenes se obedecen y que después que se hacen se discuten (Daniela, M-19).

A pesar de no compartir los métodos de la organización y de sentirse cuestionadas por sus actuaciones, en la mayoría de los casos, no debatieron estos asuntos y prefirieron aferrarse, como en el caso de Sandra (EPL) a la voluntad de Dios. También explican que algunas situaciones les ocurrían porque eran mujeres. Por ejemplo, los abusos de autoridad de sus jefes y las exigencias para que se comportaran como, tradicionalmente, lo haría una mujer.

> (...) yo no decía nada, pero le rogaba mucho a Dios que no me fueran a salir (ejecuciones). // // Cuando nos íbamos a tomas de pueblo, porque pues en toma de pueblos destinaban: "en ese pueblo toca matar a cinco personas y no nos tenemos que venir hasta que no los matemos y usted tiene que hacer esto y usted tiene que hacer esto, entonces eso". // // Yo sabía que a mí me estaban probando ¿sí? Que ellos sabían internamente que yo era muy floja para eso. Ese machismo de que llegar y hacer esto, eso para algunas mujeres era huy... lo mas lin... mejor dicho para ellos se sentían grandes. -*¿Fue capaz?* -Fui capaz y resulta que para mí eso no era sentirme grande, era sentirme mal porque yo le iba a quitar la vida a una persona que yo no conocía ¿sí? (Sandra, EPL).

No siempre actuaron con resignación y sumisión. Cuando pudieron interpusieron los recursos necesarios para que se respetara su trabajo y lo hicieron apelando a las mismas directrices que los regían como miembros de la organización, o utilizando distintos argumentos para defender su derecho a participar en la construcción del proyecto político, una diferencia fundamental entre la militancia urbana y la que se daba en el grupo armado. Violeta, del M-19, comenta que las mujeres «más alzadas» (insolentes, osadas) cuestionaron estas actitudes y reclamaron mayor discusión, porque ser revolucionario era ser más comprensivos y porque este espacio era una oportunidad para la construcción colectiva del mundo que deseaban transformar.

> (...) él (el comandante) era de éste corte muy militar y daba órdenes, entonces, llegaba a la casa a las 5 de la mañana a pedir tinto y yo un día le dije: "no señor, yo aquí no le voy a dar tinto, aquí no se cumplen órdenes, a mí me da mucha pena, pero aquí no vuelva, no me interesa que usted venga por aquí." Me dijo] "¡Es que es una orden!" Y le dije: "no, no es una orden, si a mí me interesa yo voy a trabajar allá, si no no, yo sé trabajar" (Violeta , M-19).

A juzgar por sus apreciaciones, las actitudes violentas y hostiles provenían de las personas que tenían bajo nivel de escolaridad y provenían del espacio rural, pero que habían alcanzado altos escaños en la dirección militar. Sus referencias a estos comandantes son siempre despectivas, como lo expresa Luisa (M-19), "era netamente campesino, casi salvaje... ellos eran muy toscos, muy rudos... creo que no había aprendido ni a leer ni escribir. Muy querido y tenía valores en otras cosas, pero muy violento y arbitrario". Ella afirma que, en el ejercicio del poder, ellos aprovechaban su posición privilegiada para violentarlas, al considerarlas débiles para el combate y la vida guerrillera.

Rebatir las órdenes era evaluado como una falta de firmeza ideológica, una característica que los dirigentes asociaban con la debilidad femenina, con la emotividad y la menor capacidad de iniciativa y de implicación con el grupo, todas esas imágenes sexistas que impedían evaluar con objetividad su competencia y desempeño. Algunas consideran que por negarse a realizar esos mandatos fueron marginadas, sus desacatos se sancionaron con la degradación en el rango o la imposibilidad de acceso a nuevas responsabilidades y ascensos en la estructura jerárquica, o con obstáculos para su movilidad horizontal. Son enfáticas al señalar la prepotencia masculina con la que se asignaban tareas y se planteaban exigencias para que asimilaran el comportamiento y los rasgos asociados con la virilidad masculina para ser buenas combatientes. Esta nueva identificación implicaba, por supuesto, la transformación de su personalidad, enfrentar con frialdad situaciones comprometedoras, demostrar su capacidad de control emocional y de reacción, combatitividad, decisión e implicación extrema.

Para las militantes urbanas el ingreso a los frentes guerrilleros significaba, en ciertas oportunidades, un ascenso en la estructura jerárquica, pues, generalmente, por su formación política ocupaban una posición militar más elevada que la de simples reclutas. Esta situación ocasionaba fuertes controversias en las filas porque las campesinas y las de menor formación académica y política, cuando ingresaban a la guerrilla, obtenían el rango peor posicionado. Por ejem-

plo Mireya, una destacada militante urbana del EPL, desde que se incorpora al frente asume la segunda posición más elevada, lo que no hubiera acontecido con una mujer que proviniera del sector rural.

> Por mi formación política, yo asumo como comisaria política. (…) la labor era un trabajo... ahí con la fuerza. Era mantener las jornadas de estudio político, tratar de mantener la moral en la gente. Esa formación que yo había recibido y que me había fortalecido la organización, en términos de los valores, de la solidaridad, el compañerismo, el respeto. (...) Yo como mujer, siempre me valoré muchísimo, y yo me esforzaba mucho porque la actitud de las mujeres allá fuera similar (Mireya, EPL).

Su decisión de incorporarse a la guerrilla, después de una intensa militancia urbana se da por el desgaste que siente con su trabajo y, como ella plantea, por la necesidad de exigirse más a sí misma. Sin embargo, la decisión individual debía avalarla la dirección regional que, en casos como el suyo, no aprobaba el traslado al cuerpo armado, porque cuando un militante se destacaba en el trabajo político la organización aprovechaba al máximo sus cualidades, salvo que la vida y la integridad de sus militantes corrieran peligro. Por el contrario, a Adriana, otra militante del EPL, le negaron en múltiples oportunidades su ingreso a la guerrilla.

Casi todas las entrevistadas destacan que la mayoría de las tareas eran desarrolladas más por la camaradería y la solidaridad que se generaba en el colectivo que por lo agradables que resultaran. De ese modo, por cuestionables que les parecieran, ellas no generaban mayor remordimiento o cuestionamiento moral. En contraste, otras dicen que las afectaba profundamente y que, en muchos casos, se negaron a hacerlas, pero que en casos específicos las efectuaron porque creyeron que eran indispensables para salvarse a sí mismas o defender los proyectos colectivos, una diferencia que quizás obedezca a que algunas abandonaron sus creencias religiosas por la doctrina revolucionaria y otras las mantuvieron, a pesar de estar prohibidas.

Sin embargo, ahora que se alejan de la experiencia y analizan en retrospectiva, consideran que no había coherencia entre el planteamiento político y la crueldad que se les exigió con sus enemigos. Cuando se refieren a los fusilamientos, los secuestros, las extorsiones, entre otros delitos que cometían, destacan que quizás estas acciones constituyen los errores más graves en los que incurrieron como fuerza armada, lo que habría disminuido la posibilidad de constituirse en una alternativa real de poder.

2. LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA

El análisis de los testimonios demuestra que no había normas escritas que restringieran o impidieran que las mujeres ocuparan cargos directivos en las organizaciones armadas. Sin embargo, es interesante observar cómo el proceso de formación de la estructura de poder de estos grupos fue marginándolas de las distintas posiciones de mando. En la cita del cura español Manuel Pérez, quien fuera el máximo dirigente del ELN durante los años setenta y ochenta, se constata su justificación sobre la exclusión de las mujeres en la dirección del grupo.

> No hay mujeres en el mando central de la organización porque para ser estrictos con la democracia, o dar una explicación simple: no han sido elegidas en ningún evento democrático, sin embargo hubo compañeras nominadas. Vamos en un proceso de avance. Claro que eso muestra la realidad. Todos decimos teóricamente que reivindicamos la igualdad entre el hombre y la mujer, pero no cabe duda que nos queda demasiado machismo como a las compañeras les hace falta avances en hábitos sociales en su desarrollo. Nosotros no estamos abstraídos de esta sociedad. Falta mucho por hacer y configurar una realidad: la militancia tanto de compañeros como de compañeras no ha valorado la presencia de una mujer en la dirección. No es subestimación consciente, pero sí falta avanzar para equilibrarse en capacidades y condiciones, lo que no se va a conseguir con actitudes demasiado feministas, sino trascendiendo la dependencia de la mujer y el machismo que aún nos queda. Es una complejidad de realidades que se deben ir transformando en un proceso. En la ciudad es diferente pero también existe un número menor de mujeres que de hombres en nuestras filas, pero va ascendiendo (Manuel Pérez citado por Calvo, 1998:119).

Estos planteamientos son refutados por algunas militantes de este grupo al argumentar que sus directivos predicaban como política general la formación integral para los combatientes, pero en la práctica, es decir, cuando se asignaban responsabilidades, a las mujeres se les fijaban las tareas que no revestían importancia, es decir, funcionales, con bajas posibilidades hacia posiciones operativas. Y, como se explicó antes, no se las descargaba de la responsabilidad familiar o de la vinculación laboral, menos si ella reportaba recursos para la organización.

Otras sustentan que esa exclusión tenía que ver con las posturas ideológicas de las organizaciones, como en efecto lo anotaba un dirigente del EPL, para quien la exclusión de la mujer, en los primeros años, fue consecuencia de la aplicación de posturas ideológicas estrechas, como el compromiso medido en el tiempo de dedicación a la causa, o los aportes discursivos, que hacían más difícil su reconocimiento. Por ello, las mujeres disienten de esas razones que sustentan su marginación en la supuesta aplicación de procesos democráticos. Conforme a sus palabras, lo que funcionaba en los grupos era la designación y no la elección, se oponen al argumento de la menor preparación, porque varios de los comandantes tampoco la tenían y, sin embargo, asumían cargos de responsabilidad.

> La concepción maoísta de la guerra implicaba tomar en la práctica el campo como escenario principal de trabajo y no precisamente las zonas de mayor desarrollo industrial, por el contrario se buscaban las de más escaso avance capitalista y a la vez eso llevaba a que hiciéramos girar toda nuestra actividad en función de la guerrilla. Por eso, por ejemplo, en lugar de enfatizar en la necesidad de la vinculación de la mujer a la lucha política, a las organizaciones de masas, se emprendieron proyectos organizativos eminentemente logísticos como la Red urbana de Mujeres y lo que es más grave aún, a que sistemáticamente el partido perdiera posiciones en las organizaciones obreras y populares (Dirigente del EPL citado en Calvo, 1987: 127).

Las militantes del EPL confirman que cuando los dirigentes reconocieron que la ideología que les orientaba no permitía crecer en sus ambiciones políticas, se promovieron debates y reflexiones que consideraban a las mujeres como un factor de cambio en la organización.

Este fue un aspecto que, al parecer, se discutió en todos los grupos armados y que los obligó a asumir la responsabilidad de equiparar las desventajas entre los combatientes, incluidas las femeninas, como una estrategia para aumentar la fuerza y asegurar el triunfo de la revolución, una maniobra que, obviamente, estaba dirigida a la cooptación de mujeres que apoyaran el proyecto político. No obstante, una vez ellas se incorporaron a esas estructuras este aspecto mereció pocas consideraciones en las discusiones políticas internas. Los argumentos sobre derechos y oportunidades para las mujeres comprometían el respaldo de aliados masculinos con poder y se percibían como peligrosos para la conquista de la prioridad fundamental. Por esto, el compromiso con la igual-

dad sexual fue, en muchos casos, reducido cuando no descartado. Los dirigentes habrían subvalorado el talento de las mujeres.

La contradicción principal se describía ideológicamente como una cuestión más amplia, representada en la antigua oposición entre la burguesía y el proletariado. Por lo tanto, las contradicciones secundarias, entre las que se encontraba la equiparación de los sexos, constituían un impedimento para que los problemas centrales que engendra el sistema capitalista se expresaran de manera más nítida. Insistir en ellas era considerado contra-revolucionario y, por lo tanto, conducía a plantear posiciones reformistas y burguesas que desviaban los objetivos centrales de la lucha. No obstante, en la mayoría de los grupos, con más o menos interés, las mujeres intentaron discutir algunos temas específicos que afectaban su militancia y que tenían que ver con la persistencia de la ideología patriarcal. Las mejoras en el estatus de las mujeres tan sólo alcanzaban para su posicionamiento en instancias de menor importancia, un aspecto constatado en diferentes estudios sobre la participación de las mujeres en guerrillas, grupos de autodefensa y ejércitos. En ese sentido, sus logros en cuanto a estatus, poder y oportunidades en los grupos armados suelen ser más aparentes que reales (Lelièvre, Moreno y Ortiz, 2004; Blair y Londoño, 2004 y Londoño y Nieto, 2006).

Desde un principio, los combatientes masculinos de base se opusieron al reclutamiento femenino y, sobre todo, a que se les ofreciera a las mujeres como estímulo para su incorporación, la equiparación sexual con los varones, lo que confirma que los estereotipos sexuales resisten más en la base que en la cúspide, pues muchos de ellos se resentían con la organización y preferían relegarse a sentirse injustamente homologados. Sin embargo, los directivos de estos grupos especificaron una total igualdad de derechos y deberes para reducir las tensiones entre varones y mujeres. Aun así, como confirman sus narraciones, los varones siguieron resistiéndose a la modificación del sistema normativo, justificando su oposición en las divisiones arbitrarias respecto a los roles de cada género, posición misógina que se sustentaba en la interpretación socio-histórica de las diferencias anatómicas entre los sexos y en la supuesta incapacidad de las mujeres para desprenderse de los sentimientos e imágenes diferenciadas ligadas al sexo. Bajo estos parámetros, la debilidad de las mujeres era una razón suficiente para descalificarlas como combatientes, menos se podía esperar que les permitieran ocupar cargos directivos.

2.1 Los sombríos impedimentos para ascender: barreras ideológicas y sexismo encubierto

Como plantea Valcárcel (1997), la respuesta a la exclusión se debe encontrar en el "techo de cristal", en la forma en que son desestimadas las mujeres por el sistema de cooptación utilizado y la trama organizacional del poder, que rige las estructuras políticas. ¿En qué condiciones, con qué límites y de qué modo se permite el acceso y la ocupación del poder a las mujeres?, ¿Cuáles son las limitaciones para el acceso al poder legítimo? ¿Por qué no es explícito? "Es como si realmente existiera una barrera invisible sobre las cabezas femeninas en una pirámide jerárquica, barrera que no puede traspasarse mediante esfuerzos individuales. Los tramos bajos están feminizados y los superiores son masculinos" (Valcárcel, 1997: 99).

La mayoría de las entrevistadas no considera que hubiera discriminación sexual en la organización donde militaron. No obstante, en sus testimonios aparecen importantes hallazgos que comprueban la existencia de asignaciones desiguales, hay claras referencias sobre los criterios estereotipados que primaban en la distribución de las funciones y responsabilidades, es decir, que el patrón de asignación de éstas obedeció, en muchos casos, a la reproducción de las concepciones sexuales normativas. Esta es una práctica que perjudicó a las mujeres, al ser evaluadas de acuerdo con los atributos del grupo, a pesar de estar en proceso de transito, es decir, de tener que asimilarlos para ser aceptadas. Sus discursos aún reproducen la ideología del grupo armado. Muy pocas plantean una reflexión crítica sobre el sexismo y sus implicaciones en la promoción de mujeres hacia las esferas de poder. Esa supuesta igualdad en las labores cotidianas del campamento veló las desigualdades, e incluso otras discriminaciones. El terreno quizás más vulnerado fue la individualidad.

No se debatían los asuntos relacionados con la identificación de género, la individualidad, la autonomía, el reconocimiento de la diferencia, las responsabilidades familiares, la participación en las instancias de dirección, los derechos sexuales y reproductivos, porque estos aspectos deberían ser postergados hasta el triunfo de la revolución. Mientras tanto, las mujeres se conformaron con la creencia en la igualdad y la solidaridad entre los sexos, limitada casi siempre a la participación de los varones en la cocina o de las mujeres en actividades del combate. La igualdad se refería a ser como ellos, se entendía como la asimilación de los atributos masculinos y, por lo tanto, en este proceso ellas negaban su identidad y no los varones. Esta cuestión imposibilitó mayores aportes para la transformación cultural de asuntos que requerían ser modificados en esos espacios y que, por el contrario, terminaron reforzados.

Rosa, una militante del M-19, plantea que, a pesar de vivir una constante discriminación sexual, las mujeres no debatían esta situación de manera conjunta, porque como combatientes que eran estaban convencidas, ideológicamente, que la lucha principal se planteaba en el orden económico y no en el plano cultural. Cuando recuerda esas situaciones, se refiere de manera despectiva a los análisis que proponían sus compañeras al afirmar que sus alegatos "no pasaban de ser meras rabietas y lloriqueos de momento que no trascendían" (Rosa, M-19). Es decir, que no eran verdaderas batallas ideológicas que reivindicaran la trasformación del orden social, sino simples reclamos individuales por mejoras puntuales. Pero, como ella, otras combatientes entendían la reproducción del orden social existente en el grupo armado y consideraban que allí se repetían los mismos patrones culturales del resto de la sociedad. De acuerdo con su reflexión, la falta de perspectiva política feminista no permitió que se debatieran estas cuestiones y que, además, se les restara importancia frente a otros aspectos menos trascendentales, que sí ameritaban debates, por ejemplo la constitución de parejas. Para ella, las mujeres habrían perdido una oportunidad histórica para lograr las transformaciones que condujeran a su reconocimiento. La misma estereotipia de género permitió la reproducción del orden patriarcal, un aspecto que ahora evalúan como un error de la militancia, en que ellas fueron complacientes como mujeres, en una estrategia para ascender.

Otros relatos permiten dilucidar que hubo militancias de mujeres que buscaban reducir la subordinación y la opresión de género, y ello las convertía en autoconstructoras de una identidad rebelde. Ellas crearon estrategias alternativas de ejercicio del poder, que si bien demostraba, en algunos casos, sumisión a los mandatos, mantenía un sustrato subyacente de resistencias de género. Lo anterior sin descartar que hubo respuestas de mujeres que aceptaron la subordinación total.

Sus narraciones también confirman que utilizaron los atributos femeninos y sus influencias con los dirigentes para escoger tareas, escalar posiciones y evadir responsabilidades. Pero, como afirma Valcárcel (1997), las mujeres tienen experiencia en esos poderes inexplícitos a los que suele llamarse influencia. Es una especie de poder difuso del que gozan sin que ello les represente detentar cargos o tomar decisiones, es más bien la pertenencia a un sistema de beneficios al que entran por estar bien relacionadas, en este caso con los comandantes.

También se puede extractar de estos testimonios diferentes argumentos en torno al cómo se producía la competencia entre ellas por mejorar su estatus en

el grupo y, de este modo, asegurar una mejor posición en la estructura jerárquica. Comentan que era muy frecuente establecer un noviazgo con el mando, sólo para descargarse de trabajo y, por supuesto, para ascender. En su reflexión, Cintia, del EPL, sugiere que el orden en su grupo se habría trastocado cuando su compañera se ubica en una posición favorable frente a los demás combatientes por ser la amante de un superior.

> En esa época es donde yo puedo decir que vivimos la equidad de género (...) Se vivió allá en el trato: no había diferencias. El respeto, la igualdad, la solidaridad, todo se daba para todos por igual y se daba para todos por igual y todo se compartía. // // Sabe, sentí la discriminación pero con mi otra compañera, cuando llegó ella, porque yo trabajaba por igual y de hecho yo me gané el apelativo de ellos, me decían "la varona" porque yo trabajaba con ellos a la par y no me le achicopalaba, absolutamente, con ellos. Y siempre era el ánimo, siempre se tuvo la disposición, entonces yo trabajé a la par con ellos (Cintia, EPL).

Asimismo, son constantes las referencias sobre la contribución de las mujeres a la pervivencia de actitudes patriarcales, al asumir la condición de subordinadas y desechar la posibilidad de ejercer nuevas posiciones. En varias oportunidades reprodujeron actitudes de desconfianza e inseguridad sobre las que recayeron severas críticas. Esto era más visible en los cargos de mayor responsabilidad, donde su gestión era evaluada públicamente. Sus actuaciones y las posiciones que ocupaban fueron juzgadas como colectivas, se convertían en representantes del género femenino, aunque esta no fuera su intención; se las consideraba más como mujeres que como representantes políticas o militares del grupo. A pesar de esos impedimentos, con más o menos variaciones, compitieron por ascender en los cargos directivos y se enfrentaron a diferentes retos, críticas, obstáculos y descalificaciones, aún teniendo claro que estos escaños eran los más refractarios al ingreso de las mujeres. A continuación se utiliza la propuesta analítica de Valcárcel (1997) para explicar cómo los rasgos con los cuales las mujeres detentan el poder afectaron las posibilidades de su participación en estas estructuras.

En primer lugar, la autora plantea que *las mujeres detentan el poder sin la completa investidura*; retoma la expresión de Amorós para señalar la existencia de una situación en la que las mujeres tienen poder, pero sus decisiones deben ser ratificadas por otras instancias, a veces, incluso, situadas por debajo del escaño que ocupan y que, en general, suelen estar ocupadas por los varones.

Además, no tienen la capacidad de hacer traslaticio el poder, es decir, no pueden darlo o cederlo a otras mujeres, puesto que no están verdaderamente investidas.

El recorrido para acceder a los escasos cargos de dirección que les están permitidos está lleno de obstáculos. En primer lugar, se topan con las barreras ideológicas, los dogmas y la imposibilidad de cuestionar las directrices orgánicas, lo que restringe el espacio de actuación, que requiere las supuestas características masculinas, el arrojo, la frialdad, la racionalidad, la valentía y la rapidez en la toma de decisiones. La ternura y el sentimentalismo como "cualidades femeninas esenciales" no se ajustan al desempeño en estas posiciones, y de ese modo se descartan. En esta situación, las mujeres se ven obligadas a aceptar la cultura competitiva del reto y de la estrategia que marca el éxito.

En segundo lugar están los impedimentos patriarcales; la complicación que suscita en varones y mujeres legitimar la autoridad de una mujer y el cumplimiento de órdenes y disposiciones que ella imparta; la continua evaluación sobre sus actos; la descalificación y negación de las formas de actuar propios y la supuesta incapacidad para ajustarse a la convención y la norma viril, así como la imposibilidad de rebatir la distintividad positiva de lo masculino frente a lo femenino, mecanismo coactivo a través del cual se insistía en la "objetiva" superioridad masculina en este terreno y se insistía en ese orden jerárquico que históricamente ha privilegiado a los varones.

En estos contextos, como aseguran las excombatientes, eran frecuentes los comentarios que les recordaban su presencia en un baluarte masculino, en consecuencia, sus actos deberían ajustarse a esas normas. Alicia, una comandante de escuadra del EPL, narra que cuando tenía problemas con sus subalternos, los superiores le exigían que actuara como lo haría un varón en su posición, recomendándole que hiciera valer los pantalones, en alusión a la autoridad que impone la prenda y la legitimidad con que investe a quien la posee. Se deduce que esta práctica autoritaria reducía la posibilidad de experimentar nuevas formas de ejercer el poder, porque estas alternativas amenazaban el orden y la realidad que desde lo masculino se designa como lo normal, lo que, infortunadamente, corroboraban ciertas mujeres que, bajo actitudes sumisas y condescendientes, reconocían esas formas diferenciadas de ejercicio del poder como una debilidad.

En las posiciones elevadas ellas impulsaban modelos de gestión más democráticos, se inclinaban por la toma de decisiones colegiadas y le daban impor-

tancia a la dimensión humana de los problemas. Además, consideraban que en las circunstancias en las que se hallaban era una oportunidad para transformar las formas en que se ejerce el poder; creían que éste podía compartirse sin detrimento de la cohesión grupal, que los dirigentes estaban en capacidad y en la obligación de valorar hasta las más ínfimas contribuciones y ser más sensibles a los dramas personales; que era necesario prestar mayor atención a las relaciones interpersonales y hacer más fluida la alternancia de los cargos directivos. Pero, contrario a lo que suponía este estilo de dirección, los combatientes de base y los directivos consideraban que esas propuestas no eran más que la demostración de la incapacidad para ejercer el poder, propio de las mujeres, sustentando esa observación en la validez de los estereotipos sexuales.

En esta dinámica de cambios incidía, por supuesto, la subjetividad femenina. Al reproducir, resignificar o transformar las subordinaciones, lo cual estaba ligado al grado de desarrollo de su conciencia social y de género, a la forma en que cada mujer asume o reacciona ante los mandatos de género y de acuerdo con el proyecto político en el que milite.

Estos condicionamientos conscientes e inconscientes, erigidos por los directivos, precipitaron su renuncia a los cargos de decisión, incluso de las mujeres que ascendían en la estructura militar, que no soportaban las presiones y desistían de su carrera. Algunas pedían la baja o se refugiaban en el pelotón, otras abandonaban el campamento y se trasladaban a la milicia urbana o, simplemente, dejaban la guerrilla para apoyar el grupo en actividades puntuales con las bases sociales. Otra estrategia recurrente fue la invisibilización del trabajo de las mujeres cuando sus maridos ocupaban posiciones elevadas. Por ejemplo, Daniela relata que sólo logró reconocimiento individual cuando su marido abandona la ciudad y deja de ser el referente.

> Siempre fui la compañera de él, hasta que él salió y entonces ahí yo empecé. Seguía encargándome del trabajo de las mujeres y fui escalando hasta que pude ser la que dirigía el trabajo de las mujeres. Empecé a formar parte de la Dirección y allí me encargaron también trabajo con algunos sindicatos, era la que manejaba las relaciones, era el puente con algunos sindicatos (...) (Daniela, M-19).

Antes de la partida de su marido, su desempeño era considerado un apéndice al trabajo de éste. En su análisis se refiere a la pérdida de su propia identidad al ser denominada como la "mujer de", "la compañera de" y nunca con su nom-

bre. También recuerda que las referencias de los directivos sobre sus cualidades como militante resaltaban las características asociadas a la feminidad –"era muy linda, muy querida, muy trabajadora, muy entregada, pero nunca pude ocupar ningún puesto mientras él (su pareja) estuvo conmigo" (Daniela). A su juicio, esta asociación la inhabilitaba para detentar cargos de mayor responsabilidad, porque, a pesar cumplir con las obligaciones propias, su trabajo era considerado un apoyo solidario a las responsabilidades de su compañero. Además, le solicitaban que fuera una esposa abnegada para que él se destacara como dirigente.

De manera similar, Rosa del M-19 relata que, aunque era una militante destacada, su labor no era resaltada por su compromiso con un cuadro político "brillante", lo que habría impedido no sólo su ascenso, sino su protagonismo. Ella misma privilegiaba las misiones de éste sobre las propias. De acuerdo con sus reflexiones, el sentimentalismo femenino era una trampa para las guerrilleras, porque al establecer una relación amorosa la convertían en el centro de su vida y, de ese modo, relegaban su participación política, un traspié del que se valía la dirigencia para cerrar espacios y vetar su intervención en acciones contundentes. Rosa recuerda que con frecuencia, en reuniones trascendentales, los directivos descalificaban a las combatientes con argumentos subjetivos: "Decían que las mujeres pensábamos con la vagina" y con ese análisis fundamentaban su marginación de las instancias donde se concentra el poder. Bajo estas apreciaciones, el amor y la sexualidad las volvían vulnerables y, en consecuencia, ellas no brindaban confianza para desarrollar misiones complejas o tomar decisiones que requerían de esos desapegos. En las experiencias expuestas se dieron casos de subordinación voluntaria al compañero, como en cualquier pareja convencional, que dejaron truncado su ascenso político y militar. Para Miriam, del ELN, sobresalir implicaba altos grados de responsabilidad y, en el fondo, las mujeres desconfiaban de sus capacidades.

> (...) eran mujeres campesinas, entonces era, era hacer un esfuerzo para que ellas asumieran un rol diferente al de la mujer tradicional. Allá las mujeres eran muy buenas, llegaron muy buenas compañeras, por ejemplo, para el combate, el tropel, pero...había momentos en que yo veía que cuando ellas lograban tener una relación estable de pareja, entonces, ya ahí mermaba su trabajo, ya su trabajo se limitaba era a ser la "compañera de..." ¿sí?, y ya disminuía esa participación de ellas en la actividad propiamente militar (Mireya, EPL).

Cintia, del EPL, expresa que en su experiencia como guerrillera siempre que una mujer ocupaba una posición destacada en el frente era por su relación con un comandante y que por ello este ascenso no les permitía ser sobresalientes. Su progreso era truncado por los combatientes o, incluso, por su novio o marido, que desestimulaban su avance, apelando al argumento de la pérdida de su feminidad. Contradictoriamente, desde su ingreso les habían solicitado asimilarse a los varones para ser buenas combatientes y convertirse en revolucionarias.

> (...) Pues que siempre, los hombres siempre han querido tener como bajito la mujer porque de pronto no son de capaces de tener una mujer como líder y defendiendo o, por lo menos, dándoles órdenes. // // *-¿Y por qué no llegaban a esos altos cargos?* Pues, porque siempre de pronto veían a alguna mujer que estaba frenteando y todo, entonces de pronto ya el comandante la conquistaba y entonces ahí ya le bajaba los humos porque ya entonces tal vez los cambios eran diferentes, ya como que le hacía ver otras cosas, entonces ya las cosas importantes como mujer ya de seguir, de pronto eso se minimizaba (Cintia, EPL).

Las referencias sobre este aspecto son recurrentes en sus testimonios. En ellos se ofrecen varias interpretaciones del porqué ocurrían estas situaciones. Algunas creen que eran propiciadas por los directivos al asediarlas o desincentivarlas de sus aspiraciones, mediante su traslado o el de su compañero o imponiéndoles sanciones a través del cambio de funciones. Por ejemplo, era común que la esposa del mando lo acompañara en su traslado de frente o de ciudad, lo que implicaba sacrificar su posición y abandonar sus actividades para empezar de nuevo en el lugar de llegada. Este sacrificio era valorado como un aporte a la causa, pero esa abnegación no siempre se compensaba con una plaza similar a la que se perdía.

Entre otras explicaciones, las entrevistadas consideran que las mujeres no ocupaban altos cargos de dirección por la aversión femenina al poder o su desinterés para detentarlo. El problema no era, de acuerdo con su percepción, que se impusieran obstáculos o que fueran discriminadas, sino que ellas se comprometían con su trabajo sin esperar reconocimientos especiales o prebendas. Es decir que ellas, como plantea Lipovetsky (1999), no poseen las mismas motivaciones que sus colegas varones frente al poder. Eran más pragmáticas, se mostraban menos fascinadas por el juego del poder porque les preocupaba más que sus ideas fueran discutidas para realizar avances concretos, que al-

canzar posiciones elevadas. Lo que no supone afirmar que carezcan de ambición, sino que más bien ésta se halla ligada a la voluntad de alcanzar resultados que obtener cargos y honores. El poder, en este sentido, se contempla más como un medio que como un fin.

De otros argumentos que esgrimen se deduce que la ausencia femenina en estos cargos era una cuestión de proporciones, había menos mujeres porque el componente femenino era sustancialmente menor que el masculino. La riqueza argumentativa de estas apreciaciones demuestra las dificultades que tuvieron las mujeres para detentar el poder en estas estructuras. Pero también deja entrever concepciones diferentes sobre el poder y la autoridad.

En segundo lugar, para Valcárcel (1997), *las mujeres detentan el poder con tres votos clásicos: pobreza, castidad y obediencia,* afirmación que se comprueba en el espacio de la guerrilla. En su lucha por mejorar su posición en una estructura jerarquizada, las mujeres tropezaron con los abusos de la autoridad masculina, sobre todo de quienes utilizaban su poder para satisfacer sus deseos individuales. Fueron víctimas de chantajes y de la asignación de prebendas a cambio de favores y apoyo para permitirles su paso hacia la cúspide. Se exigía que una vez obtuvieran un cargo directivo trasladaran las prácticas usuales de administración del espacio doméstico al ámbito de lo público. A ellas les exigían ser austeras en el gasto, no sobrepasar los costos, minimizar hasta el límite los egresos y aumentar los ingresos sin arriesgar las inversiones, unas estrategias que los mismos varones no lograban implementar.

Tanto en la estructura urbana como en el grupo armado, a pesar de ser eficaces en la administración, en la planificación y en el diseño de una estrategia militar, eran juzgadas por las faltas, las omisiones o los excesos cometidos. El rasero para medirlas era la debilidad femenina, sin considerar los factores externos que hubieran incidido. Los errores de los varones, por el contrario, se evaluaban con parámetros diferentes a los asociados con los estereotipos de género.

Su reputación también estaba en entredicho, debían demostrar que eran mujeres ejemplares, fieles, castas y puras. Su comportamiento, tanto en público como en privado, se sometía al panóptico que vigila las virtudes femeninas. Eran juzgadas hasta por actuaciones pasadas, por sus amores y desamores y, sin distinción, sus superiores y subalternos ejercían como implacables jueces que observaban y regulaban sus actos en la militancia o por fuera de ella.

Mientras en ellas se reprochaba la infidelidad y la arrogancia, en los varones estas conductas pasaban desapercibidas o se enaltecían, e incluso los volvían elegibles para ocupar diferentes cargos; la doble moral era permisiva con ellos y rígida con las mujeres. Por lo anterior, los esfuerzos para ascender fueron mayores, pues estaban sometidas a un control disciplinario más riguroso, por ello muy pocas pasaban los filtros y ascendían en la jerarquía de mando. Debían demostrar una conducta intachable y la abnegación suficiente para merecer confianza y aprobación, para ganar respeto y admiración, la designación o la elección en esos cargos, mientras que para sus compañeros estos aspectos no eran tenidos en cuenta. Aunque todos los combatientes estaban sometidos a rígidos controles sobre sus actos, la sanción normalizadora y la vigilancia, fueron más severos con ellas, pues debían batirse en la ambivalencia del recato solicitado a las mujeres y la dureza de los varones para enfrentar las situaciones cotidianas.

Sin que por ser tratado de último sea menos importante, el tercer voto, *la obediencia,* constituía un elemento fundamental para evaluar a las mujeres; era una camisa de fuerza para quien ejercía un cargo directivo. Sus iniciativas eran coartadas sólo porque ellas no se les ocurrían a sus superiores o porque con ellas demostraban la incapacidad de sus antecesores. Socorro, una militante del M-19, argumenta que a las mujeres les asustaba asumir el poder como oponerse a él. "Siempre, a pesar de que somos la fuerza, la fortaleza, el sostén de las decisiones que se tomen, pero siempre estamos detrás de esas otras personas que toman las decisiones". Según ella, el miedo les impedía ascender; aunque generalmente aportaban al éxito de las operaciones y al buen desempeño de sus líderes, no figuraban como protagonistas, su trabajo permanecía oculto bajo el reporte de las grandes gestas masculinas.

Otras han argumentado que las mujeres se sentían más cómodas en el papel de subordinadas y por ello su militancia en la guerrilla no tuvo mayores contratiempos. No cuestionaban el liderazgo masculino y, de ese modo, legitimaron la autoridad de los varones, lo que complicaba enfrentarla a quienes eran críticas de ese ejercicio, porque se imposibilitaba la crítica, la objeción y el planteamiento de otros puntos de vista. Además, porque quienes no obedecían ciegamente eran señaladas y relegadas.

En tercer lugar, Valcárcel (1997) plantea que *a las mujeres les es permitido detentar el poder si cumplen con las virtudes femeninas, la fidelidad y la abnegación.* En el grupo armado la autoridad masculina debía de ser reconocida por encima de todo y bajo toda circunstancia, aun cuando ella estaba en contra de las convicciones

individuales. Muchas veces aceptaron el orden jerárquico establecido, lo consideraron lógico y hasta natural y asumieron una posición sumisa frente a él, situación que se explica porque, de acuerdo con Osborne (1993):

> el patriarcado utiliza a algunas mujeres contra aquéllas que se han preservado ese ser original. Toda mujer que actúe "en complicidad" con el patriarcado, o es una *token woman* –en el sentido que Daly le confiere al término– es decir, una de las escogidas por el varón para actuar a su lado, o bien una *man-made woman*, moldeada por el varón a su imagen y semejanza" (Osborne, 1993: 100).

Las entrevistadas comentan que hubo mujeres alienadas y domesticadas que actuaban como agentes instrumentales de los intereses masculinos, para garantizar su paso hacia las posiciones de poder. Pero también hubo quienes se ubicaron en mejores posiciones porque fueron promovidas en libre concurrencia, como funciona la meritocracia en el desempeño de algunos cargos públicos; su experticia y respetabilidad les permitían ganar posiciones, incluso frente a varones que mostraban similares resultados. Esta forma de ocupar posiciones de poder explícitos estuvo respaldada por redes informales, pero con peso decisorio. No obstante, hablar en sentido estricto de una elección meritocrática para la definición de posiciones en la estructura de la guerrilla sería impreciso. Por la complejidad de este sistema se puede suponer que allí operan otros parámetros de evaluación que, salvo contadas excepciones, aplicarían estos criterios.

En efecto, en la guerrilla, como en la política tradicional, a las mujeres les costaba tener cabida en la dirección. Pero los obstáculos en estas organizaciones armadas eran quizás mayores si se consideran las exigencias para su ingreso a estos espacios, pues, además de la formación política e ideológica y de la identificación con el movimiento, se les solicitaba destacarse militarmente. A pesar de la claridad de sus manuales sobre criterios para determinar los ascensos y de insistir en el liderazgo político y militar que debían detentar quienes aspiraban a un alto cargo en la estructura política o en el grupo armado, esa legitimidad que el candidato lograra con el colectivo no siempre fue tenida en cuenta. Se decía que la responsabilidad de los cargos también dependía de los niveles de apropiación del proyecto político y de la convicción individual, es decir, de la coherencia entre el discurso y la práctica, por supuesto, todo ello basado en el cumplimiento de la disciplina; en esa medida se iba ascendiendo en una estructura militar a la que se le asignaba mayor peso.

Otra razón para que las mujeres no ascendieran está relacionada con la militarización de la organización política que propició el ascenso de los guerrilleros en la estructura jerárquica y, por lo tanto, la promoción en las cúpulas estuvo más condicionada al desempeño militar que al político, un espacio donde las mujeres tenían menor presencia y se destacaban menos.

La mayoría de las entrevistadas están de acuerdo con las anteriores opiniones, no obstante, otras excombatientes defienden con vehemencia que en sus grupos no había discriminación jerárquica, pues los ascensos se lograban con el cumplimiento de los requisitos. En el caso particular de Violeta, del M-19, ella considera que por ser mujer recibió un tratamiento especial. Considera que sus compañeros la valoraban, que reconocían sus aportes a las discusiones porque introducía visiones diferentes sobre los asuntos tratados. Sostiene que los combatientes consentían y cuidaban a las mujeres, aunque reconoce que, a veces, las subvaloraban por su condición femenina, sobre todo, en las actividades que requerían mayor fortaleza física. Las mujeres se adecuaban a esos rudos ambientes, demostraban su fuerza y no cedían a las burlas, la lástima o, incluso, la ayuda ofrecida. Como otras que tuvieron altos cargos, Violeta considera que ese espacio fue ganado en franca competencia. Sin embargo, considera que una debilidad adicional para las mujeres era la corta edad a la que ingresaban.

> Yo sentía el peso de la inmensa responsabilidad, como que yo me confrontaba del escenario en que realmente estaba porque me sentía muy pequeña para eso, ¿cierto? Pensaba que esas cosas llegarían en la vida cuando uno hubiese vivido muchas otras cosas que yo no viví (Violeta, M-19).

Ahora bien, ellas consideran que más significativo que destacarse en la estructura orgánica fue participar en un proyecto político. Por ello plantean que, sin llegar a las altas esferas, aportaron una importante experiencia a la organización: "recuerdo mucho el nivel de aporte que nosotras dimos. En esa construcción el aporte de las mujeres fue muy grande" (Violeta).

Cuando se les pregunta por la tendencia de su ascenso, las respuestas dependen de la formación inicial con la que ingresaron a la organización. Por ejemplo, es más fácil encontrar que las urbanas ascendieran, mientras que las rurales permanecían en las mismas posiciones desde su ingreso hasta la desmovilización, a pesar de militancias tan prolongadas. Hubo casos extremos como el de Carmen, una campesina que ingresó al EPL cuando tenía 14 años y se

mantuvo durante 24 años en el grupo armado, siempre como combatiente raso. Por el contrario, Adriana, una militante urbana de la misma organización, en menos de ocho meses logra pasar de la pre-militancia a la dirección regional de la estructura urbana en Boyacá.

> Yo lo explicaría como gráfico... Sería como muestran las tendencias del desempleo (risa), son una línea hacia arriba pero con variaciones sostenidas, con picos muy altos, bajones muy profundos y vuelve y repunta, y vuelve y sube (...) (Adriana, EPL).

Después de comparar sus análisis sobre su participación en los dos espacios diferenciados, la estructura urbana y la guerrilla, se puede concluir que las urbanas tenían más posibilidades para desplegar su creatividad y, por supuesto, aportar desde su formación más en la primera que en la segunda. Por ejemplo, en Barrancabermeja las milicianas conformaron un colectivo de mujeres para fortalecer el asociacionismo y el liderazgo comunitario, un trabajo que, de acuerdo con sus palabras, las hacía sentir más cómodas y productivas.

> Siempre estuve temerosa de tener que tomar un país a través de las armas, siempre decía "yo sé que vamos a poder cambiar" /// /. La gente tiene que darse cuenta, el cambio debe surgir a través de la misma comunidad" y entonces siempre le huí mucho a las escuelas (formación militar). Me convertí básicamente como en una líder, pero de aquí de la zona, más de lo urbano, política, me convertí más en política (Daniela, M-19).

En ese escenario de la estructura urbana, las militantes estaban menos subordinadas a la disciplina que las combatientes en los campamentos guerrilleros, en quienes, según las primeras, se podían apreciar actitudes de sumisión y la búsqueda de aceptación en un espacio que las excluía por su sexo. No obstante, tanto las unas como las otras tuvieron menos voz y menor poder que los hombres. Aunque su número fue aumentando en las filas, el nivel de su debate no fue suficiente para conducirlas a la igualdad de posiciones.

La situación en la actualidad no parece haber cambiado, en los cuadros directivos de las organizaciones guerrilleras todavía se observa la ausencia femenina, por ejemplo, el Secretariado de las FARC, su mayor organismo de dirección, no contempla ninguna. En el ELN sólo hasta el 2005 se permite que una mujer forme parte del Comando Central Conjunto, COCE. Al parecer el

mayor cargo que pueden ostentar en el plano militar es la comandancia de frente, la dirección de un grupo encargado de un territorio comprendido por un conjunto de veredas, un municipio, varios municipios o hasta por un departamento o un conjunto de estos, dependiendo de los recursos que controle. En cuanto a la dirección político-ideológica de los movimientos, no existen referencias claras de la participación de las mujeres, exceptuando los casos conocidos en el M-19 de alias la Chiqui y de Vera Grabe. La primera se hizo visible en la toma de la Embajada de República Dominicana y la segunda en las conversaciones de paz de su grupo armado con el Gobierno de Gaviria.

La exclusión de las mujeres en las posiciones con mayor poder estuvo acompañada de actitudes conformes, especialmente de las campesinas, que realizaban las actividades encomendadas sin protestar, mostraban deferencia y obediencia ante las interpelaciones de los hombres, es decir, actuaban en conformidad con las definiciones socio-sexuales establecidas y, por lo tanto, legitimaban el sistema de sexos. Ellas obedecían a las demandas de los hombres, incluso, sin que estos se lo propusieran y aunque no fuera necesario hacerlo. De esta forma, les ahorraban recursos de dominación y, sin planteárselo, ellos incrementan su poder potencial.

Los pequeños logros referidos a la equiparación entre los sexos, más que una ganancia fueron concesiones de los directivos calculadas racionalmente. Al proporcionarles el ingreso a los espacios restringidos para los varones, les reportaban gratificaciones para que respaldaran el movimiento y así disminuían costos políticos, es decir, de pérdida de legitimidad y de apoyo de un buen número de combatientes y simpatizantes que en un momento determinado podrían constituir el margen necesario para la victoria, como planteó Saltzman (1992) en su análisis de otros movimientos.

3. EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y COLECTIVA EN LA GUERRA

La ideologización del colectivo insiste en privilegiar una identidad de la que se es representante, en este caso, la clase oprimida, el proletariado. Por lo tanto, ser mujeres indígenas, colombianas o católicas debió subordinarse a la pertenencia al rol de militante o guerrillera. La principal solicitud que se formuló a los activistas fue la identificación plena con los objetivos del movimiento, lo que implicaba despojarse de las demás pertenencias y categorías sociales. un factor determinante para asegurar el triunfo de la revolución. Por consiguiente, las mujeres debían deshacerse de su condición de madres, de

hijas, de estudiantes, de profesionales, de asociadas y hasta de creyentes, es decir, de todo aquello que las alejara de su nuevo papel como militantes de una organización política que aspiraba a transformar la sociedad.

La revolución exigía tiempo completo y dedicación exclusiva. El individuo y su subjetividad quedaban subsumidos en ese concepto totalizante que era el proletariado. Las demás contradicciones tendrían resolución en cuanto se levantaran los cimientos de esa nueva sociedad que se aspiraba construir. Mientras tanto, todo intento por desviar la atención hacia otros aspectos era considerado desviacionista y contrarrevolucionario.

> La organización era cerrada, autárquica incluso. Entonces, qué significa eso, que no hay cabida para peleas internas, por muy justas que sean. Hay un solo objetivo, que es caminar como un solo hombre –al final en las consignas decíamos como un solo hombre o como una sola mujer, pero al principio decíamos como un solo hombre– contra el enemigo. Y "como un solo hombre" ¿qué significaba?, que las peleas entre hombres y mujeres, la discusión de roles y todas esas cosas, estaban para después compañera, para cuando nos tomáramos el poder (Adriana, EPL).

No había tiempo para discutir la redefinición de las relaciones entre los sexos ni la emancipación de las mujeres como género subordinado. Todo lo contrario, en el proceso de convertirse en revolucionarias, en la constitución de su nueva identidad, ellas debían negar su particularidad como mujeres para asimilar los comportamientos valorados: los asociados con la masculinidad. Continuamente se les solicitaba que demostraran por qué habían sido aceptadas y, como los demás combatientes, debían desplegar los atributos que exigía la participación en la guerra declarada al Estado, el autocontrol, la rigidez y la austeridad necesarias para reprimir los deseos personales.

El nivel de reconocimiento y de las posibilidades que obtenían con su entrada en estos espacios dependió, en gran medida, de la representación e identificación con este nuevo rol. En este sentido, la historia de sus identificaciones como guerrilleras es particular, y, aunque para esta investigación hablan desde su condición de ex militantes, en sus posicionamientos todavía se observa más una identificación como guerrilleras que como mujeres. Las referencias a su *ser mujer* en la guerrilla aparece más por insistencia de las preguntas en este sentido que por su identificación como tales en ese contexto.

Sin embargo, en sus relatos se pueden constatar identificaciones como mujeres cuando quieren justificarse por las debilidades en que incurrieron; cuando quieren mostrar que fueron excluidas por razones asociadas a su sexo; para valorar las diferencias genéricas y descubrir la "superioridad" de los atributos femeninos o para recriminar los comportamientos estereotipados de sus compañeras; pero también para expresar las rebeldías propias para juzgar a quienes no querían transformar el orden simbólico y que impidieron hacer realidad los cambios que otras reclamaban. En general, no se conforman con la designación cultural, ni consideran que la presencia femenina en la guerrilla haya significado solamente la entrada de un cuerpo sexuado a un espacio viril.

Sus testimonios permiten dar cuenta de las fracturas que sufrió su identidad personal y cómo las mujeres fueron elaborando su identificación como guerrilleras; cómo fueron adoptando modelos, figuras, repertorios y discursos para hacer el tránsito hacia esa nueva pertenencia; pero también cómo se resistieron a ese sujeto único que se quería crear en este espacio. En este conflictivo proceso de construcción de una nueva identidad colectiva, la individualidad resultó seriamente afectada, pues los límites de la guerra marcaron la constitución de su subjetividad. No obstante, este proceso más que ascensos y retrocesos permite mostrar cómo su participación no solo modificó sus comportamientos genéricos, sino que les permitió alterar la rígida estructura del grupo armado.

Sin duda un logro para muchas de ellas fue la desnaturalización de la feminidad y sus supuestas funciones biológicas, sin que ello haya implicado un debate profundo sobre las preferencias sexuales de los militantes. Esa pretendida igualdad con los varones en el combate y en la cotidianidad de la guerra las fue liberando de sus creencias en la identidad esencial y mítica de la mujer frágil, sumisa e incapaz. En otros términos, esa ruptura con el ordenamiento establecido les permitió deshacerse de algunos tabúes y cuestionar aquellos aspectos "indiscutibles" del ser mujer. Por ejemplo, la sexualidad reproductiva, los deberes maternales y la indisolubilidad del matrimonio, reflexiones que, de ningún modo, constituyeron un aliciente para solicitar la igualdad política y el reconocimiento de sus diferencias.

En buena medida, esa constante solicitud de las organizaciones para que renunciaran a las debilidades asociadas con su sexo y adquirieran los rasgos del guerrero contribuyó al cuestionamiento del carácter natural de la feminidad. Al respecto, Martha Diana, en su análisis de la militancia femenina en la guerrilla argentina, cita el relato de una excombatiente en la que se evidencia

cómo las disposiciones y regulaciones del grupo presionaban la transformación identitaria hacia el ideal de combatiente que requería la revolución.

> El clima militar reprimía los instintos de todos, y al mismo tiempo, asimilaba a las mujeres a un modelo de comportamiento construido desde lo masculino. La máxima sería: cuanto más "soldado", mejor hombre. O dicho de otro modo, la igualdad se basaba en que las mujeres debíamos (¿o queríamos?) parecernos a ellos. Supongo que eso dictó estilos masculinos. La racionalidad, el análisis... el estudio previo de todo... se trataba de un hermoso desafío: ser mujeres diferentes... Las organizaciones no proponían ninguna política de igualdad. "No hubo tiempo histórico para concretar los cambios" (Guerrillera del PRT citada en Diana, 1997: 33).

La utopía revolucionaria integraba un ideal de igualdad que homologaba a los sujetos. De ese modo, se decretaron eliminados todo tipo de diferencias: las religiosas, las nacionales, las económicas, las sociales, las políticas y las culturales, incluidas las de género. Con esta convicción se desestimaron las reivindicaciones feministas concernientes a la diferenciación genérica y las mujeres fueron anuladas como sujeto particular, al ser incluidas en el concepto de "hombre nuevo" concepción que homogenizaba a un gran número de sujetos sociales distintos en un todo único. Ese sujeto revolucionario contemplaba todas las aspiraciones de quienes lo componían, las cuales se harían realidad cuando triunfara la revolución proletaria, por lo tanto, no tenían por qué establecerse luchas particulares que debilitaran su acción. Todo lo contrario, se debía renunciar a esos objetivos individuales como una demostración del convencimiento ideológico con la causa.

En principio, la necesidad de equiparse con los hombres constituye la motivación principal de quienes buscaban la emancipación y el reconocimiento que les negaba la sociedad en general y su comunidad en particular, lo que les hacía creer en la supuesta igualdad de un espacio en el que se pregonaban grandes transformaciones. Varias de ellas reconocen que creyeron, ingenuamente, que la igualdad sexual o, incluso, la superioridad de las mujeres con relación a los hombres se demostraba físicamente en los entrenamientos, a través del control emocional cuando ejecutaban actos crueles o aumentando su capacidad de seducción y disfrute de la sexualidad con el mayor número posible de compañeros sexuales. Esto último aunque no necesariamente fueran conscientes de estar actuando para modificar la sexualidad y, como dice

Touraine (2005: 243), liberarla del papel inferior que ocupa en la relación heterosexual, que pretende ser la única sexualidad «normal».

En muchos casos, el distanciamiento de la experiencia es el que ha permitido que ellas evalúen la discriminación por razones sexuales de la que fueron objeto en las filas. Ahora tienen mayor conciencia, porque en ese momento se impedía la discusión sobre esos asuntos, prohibidos en el código revolucionario. En sus reflexiones actuales han podido dilucidar que no sólo había dominación masculina, sino que muchas mujeres reforzaban los estereotipos asociados con la feminidad normativa. Por eso también en este espacio callaban, asentían, aprobaban, consentían y cedían. En otras palabras, actuaban de acuerdo con la designación construida, que presenta una imagen devaluada de las mujeres.

Ellas aseguran que durante la militancia pensaron que podían transformar la forma en que eran tratadas, pero son conscientes que no hicieron explícitas todas sus demandas. Por ello en los espacios que requerían sus aportes, el miedo al ridículo, la infravaloración de sus contribuciones, el que sus ideas se ignoraran o se descalificaran las mantenía al margen de las discusiones. Terminaron aceptando decisiones sin estar convencidas y a pesar de resultar afectadas. Cuando trataron de debilitar con sus "inquietudes emocionales" esos rígidos discursos guerreristas, el autocontrol masculino fue el que se impuso.

De acuerdo con las impresiones que revelan información sobre el contexto en el que se desarrolla la militancia, es posible inferir que su comportamiento estuvo precedido por silencios autoimpuestos. Hubo excepciones, pero ellas indican que demostrar sus capacidades no era una tarea fácil, sobre todo, porque no se crea la solidaridad de género para posicionarse desde un frente común. Las mujeres en la militancia no se reconocieron como semejantes, salvo cuando se conformaron grupos femeninos para reclamar necesidades prácticas, como los productos de higiene femenina.

Lo que más lamentan es que los intereses estratégicos, en términos feministas, es decir, las demandas para superar la subordinación, la supresión de las formas institucionalizadas de discriminación de las mujeres y, en últimas, su emancipación no estuvieran respaldados ni siquiera por las mismas combatientes. Y, en ese sentido, su contribución para modificar las actitudes y comportamientos patriarcales habría tenido poca incidencia, lo que quizás haya sido producido por la baja presencia femenina en algunos frentes y porque, además, las rivalidades entre las mujeres eran promovidas y alentadas por los

mandos. Recuerdan que estos privilegiaban, sobornaban, intimidaban y acosaban a las mujeres para obtener su respaldo y sus favores sexuales, a través de su reconocimiento y distinción frente a otros. Por el contrario, con quienes no obtenían nada utilizaron estrategias que boicotearon su desempeño. Las castigaron, ridiculizaron, minimizaron y subvaloraron para disuadirlas de sus aspiraciones, deslegitimando y desacreditando su trabajo frente a los demás. La dirigencia utilizaba discursos esencialistas para referirse a las mujeres y reclamar que en momentos y espacios particulares se comportaran como tales.

> Había diferencias en el trato que los comandantes daban a las mujeres. Mientras algunos las maltrataban como combatientes, señalando todas sus debilidades en la fuerza armada, otros consideraban que porque era un acto de valentía, un acto de heroísmo el que la mujer se fuera al monte, incluso esa mujer que tenía a sus hijos y se iba era una mujer supremamente valerosa. No obstante, creían que ellas eran débiles para estas funciones y, por lo tanto, las tenían más en cuenta para las acciones de inteligencia donde podían pasar desapercibidas (Gabi, M-19).

Los desacuerdos y enfrentamientos entre mujeres también fueron motivados por el cuestionamiento a la conducta estereotipada, que hacían las más imbuidas por la crítica feminista. En sus reflexiones resaltaban cómo la aceptación de esos chantajes masculinos, las prebendas y el paternalismo protector que les otorgaban los mandos debilitaban su resistencia al patriarcado. Por su menor formación académica y política y las restricciones propias de las personas consideradas marginales, estos análisis no despertaban interés de las campesinas, a quienes su "inalterada" condición femenina las hacía más vulnerables para recibir las recompensas, la idealización y el afecto.

Por el contrario, en otros espacios estas discusiones generaban provocación, envidia y celos hacia quienes introducían estos temas. Durante su estadía en los campamentos, ambas facciones se sumergieron en la encrucijada de medirse como mujeres. La disputa se ganaba en la medida en que se demostrara quién era más mujer y cómo podía ganar más prebendas con su condición sexual asumida. Este era un juego perverso que terminó por desgastar las posibilidades de lograr el *affidamento*, propuesto desde el feminismo de la diferencia como una posibilidad para el reconocimiento de las mujeres, en el cual se construye el reconocimiento de la autoridad femenina y el respaldo a esas formas diferenciadas de ejercicio del poder.

De acuerdo con el análisis que plantea Molineux (1987) respecto a la definición de los intereses de las mujeres, se podría afirmar que entre unas y otras existían incompatibilidades, incluso más amplias que entre ellas y algunos varones. Mientras unas luchaban por grandes trasformaciones orientadas a debilitar las formas prevalecientes de la subordinación femenina, otras buscaban el ascenso personal, reproduciendo el prototipo femenino. Al respecto, una militante del ELN plantea que siempre le preocupó el hecho de que las mujeres se promovieran en los cargos sobre la base de cuán complacientes fueran con los dirigentes.

> Siempre las mujeres accedían a un tipo de poder en estructuras organizativas internas, siendo, como vulgarmente se diría, "poniendo la cuca" (Vagina), siempre pasaba lo mismo y a uno eso lo cuestionaba. Yo decía cómo es que esta vieja (mujer) llega allá, pero en la cabeza no tiene nada (...) // // Se accede al cuerpo de las mujeres, sigue siendo la ventana para poder llegar al puesto, así esa vieja no tenga nada en la cabeza, no representa tampoco a las mujeres (Luisa, ELN).

Las combatientes y militantes que estuvieron en la base critican las distinciones sociales que existían en algunos frentes y comandos urbanos, alegan que mientras ellas se esforzaban por hacer méritos políticos o militares, su promoción podía retardarse, pero no pasaba lo mismo con otras que accedían a las posiciones de mando valiéndose de sus vínculos y afinidades sociales con los ideólogos y dirigentes del grupo. Esto generó contradicciones entre las mujeres y lo paradójico es que, como ellas mismas lo señalan, estas prácticas eran habituales entre los varones, no obstante, ellas no las cuestionaban. También son críticas del estilo autoritario de algunas compañeras que ascendían y su asimilación del carácter masculino con el que asumían la autoridad, a pesar de ser conscientes de que esta actitud era necesaria para permanecer en esas instancias.

Los aires de feminismo en las filas rápidamente se zanjaban con la ridiculización, la sanción y el castigo por desviar el objetivo principal de la revolución. Las mujeres que cuestionaban el orden patriarcal de las organizaciones fueron acusadas por su falta de compromiso con la causa y por ceder a las tentaciones pequeño burguesas. Por ello, hasta las más sensibles, que se habían caracterizado por la rebeldía y el cuestionamiento de la sociedad en la que vivían, se plegaron a los condicionamientos y directrices del colectivo, preceptos que insistían en deshacerse de la emotividad, la sensibilidad y la debilidad de su carácter, pero que fomentaban comportamientos ajustados al pa-

trón tradicional de feminidad y masculinidad, más en momentos en que las cualidades esenciales de las mujeres eran funcionales al proyecto revolucionario.

En ese sentido, de acuerdo con Molineux (1987), no se puede tomar como un hecho la unidad y cohesión de las mujeres sobre asuntos genéricos porque esa unidad nunca está dada y siempre hay que construirla. En este caso, los temas genéricos no eran primordiales porque "la contradicción principal" ocultaba las otras diferencias.

3.1 La esencia femenina a favor de la guerra

La guerra, como se ha escrito, pregonado y defendido, es un espacio masculino por excelencia. Sin embargo, el prototipo de la feminidad ha sido funcional en diferentes momentos y lugares para los proyectos que defienden los actores armados. Por eso también las guerrillas aprovecharon la subestimación social de las mujeres y la utilizaron al servicio de la guerra. Las cualidades, habilidades y destrezas femeninas se volvieron imprescindibles cuando se trataba de cumplir objetivos, ganar posiciones y salir ilesos de la confrontación.

Las mujeres se volvieron hábiles en aquellas funciones que requerían de los recursos femeninos para lograr mejores resultados en las acciones. Utilizaron su condición maternal, su dulzura y sensibilidad para fingir situaciones y engañar al enemigo, instrumentalizaron su feminidad y la pusieron al servicio de la causa revolucionaria. Estuvieron dispuestas a ser mujeres tradicionales cuando así se los requería la actividad encomendada y se volvieron audaces en utilizar esas cuestionadas estrategias de la "maligna feminidad". Tampoco dudaron en usar los subterfugios y los chantajes emocionales, entre otras "maniobras femeninas", cuando estas eran imprescindibles para el éxito de una acción. Todos esos recursos se utilizaron cada vez que la situación lo ameritaba sin ninguna reprobación, los cuestionamientos se han hecho después. En esos momentos no les preocupaban las implicaciones de reforzar los estereotipos; simplemente, se valoraban como ventajas útiles en el desarrollo de sus labores y por ello las aprovechaban. Además, las mismas mujeres exaltaron, confirmaron y dieron validez a ese comportamiento porque era consecuente con la causa.

En el transcurso de la experiencia, lo importante era usar el ingenio, la capacidad de superar las circunstancias adversas y esa constante habilidad de las

mujeres para arreglárselas en cualquier situación angustiosa. Por ello, no se negaban a las funciones arriesgadas y comprometedoras, a veces sin tomar precauciones. "Era un trabajo muy solitario, en el que se requería astucia, inteligencia y, en el caso de las mujeres, ellas aprovecharon la supuesta debilidad y fragilidad con la que se trata a las mujeres para desafiar y burlar las fuerzas de seguridad del Estado" (Mireya, EPL).

Esa reiterada habilidad para interactuar en diferentes escenarios, intercalar funciones, desempeñar distintos roles, así como su facilidad para adaptarse a la imbricación de los espacios público y privado o, como dice Touraine (2005), para hacer compatibles conductas o actitudes que están separadas, e incluso que se oponen en la modernidad, constituyeron herramientas útiles en su ejercicio como guerrilleras y militantes.

Hubo poca discusión sobre lo problemático que esto resultaba al proceso emprendido por el movimiento feminista para superar la dominación masculina que atacaba esas actitudes estereotipadas y la connivencia femenina con el patriarcado. Las guerrilleras, como se constata en esta investigación, habían renunciado a la lucha feminista y, por lo tanto, con esta actitud refuerzan la estructura patriarcal en la que descansa la subordinación femenina. En este sentido, ellas se excluyen de la ruptura que producen las feministas, que liberaban a las mujeres de las coacciones del modelo tradicional de feminidad.

Mientras el movimiento feminista avanza en el proceso de deconstrucción de lo femenino, tal como había sido concebido por la cultura patriarcal, las mujeres en la guerrilla afianzaban esa concepción al servicio de la guerra. Es decir, que mientras las feministas avanzan en el terreno cultural para que sus diferencias fueran reconocidas, las segundas insistían en las transformaciones sociales y económicas para conseguir la igualdad en todos los espacios.

No se insiste en este aspecto porque buena parte de los estudios sobre la presencia de las mujeres en la guerra privilegian el análisis de la funcionalidad de lo femenino para los propósitos de los grupos armados. En esta investigación interesa explicar los cambios que sufrió su identidad personal al asumir su identificación como guerrilleras y observar la importancia que las ex guerrilleras le dan a su incursión en un espacio que tradicionalmente ha sido de dominio masculino, sobre todo, para indagar hasta dónde fueron conscientes de la trasgresión de los estereotipos de género que implicaba su participación en una estructura armada, y, de ese modo, analizar cómo esa subversión de la identidad femenina afirmó, en algunos casos, su individualidad. Así como en

otros, la reproducción de los comportamientos "normalizados" las alejaron de su afirmación como sujetos, en el sentido que propone Monique Wittig (s/f) es decir, destruyendo ese sujeto *Mujer* construido en la relación heterosexual.

3.2 Las turbulencias en su nueva identidad

En cierta forma, la experiencia guerrillera provocó turbulencias en la identidad femenina, pues, en tanto actores políticos, las mujeres construyeron y dirigieron su propia biografía, su identidad, sus redes sociales, sus ligazones y convicciones. Las guerrilleras, a pesar de las salvedades expuestas antes, fueron destruyendo certezas sobre su feminidad esencial, aunque no siempre lograron zafarse de las dependencias simbólicas y reales o de esas sumisiones visibles e invisibles a las que estaban atadas. Por ello, para superar esas inquietudes que en principio eran individuales ingresaron al grupo armado e intervinieron colectivamente, obedeciendo a su naturaleza social. Su representación en estas estructuras, como queda claro en sus testimonios y en las explicaciones que aportan sobre sus acciones y decisiones individuales, se daba como miembros de la clase oprimida, del proletariado. Por lo tanto, su participación debe entenderse y explicarse desde estos parámetros, pues no actuaron en tanto agentes de una identidad denominada Mujeres, aunque se identificaran con el sexo femenino y sus valoraciones y conductas respecto a distintos ámbitos de la vida social estuvieran también condicionadas por ese polo de su identidad personal (Mouffe, 1996).

Antes de incorporarse a esta opción política, la mayoría de las urbanas estaban en proceso de autorreferenciarse, no actuaban de forma convencional, eran diferentes de sus madres, tenían roles diferentes a los tradicionales, participaban en diversas actividades del mundo público y disfrutaban de tiempo para sí mismas. No se regían estrictamente por los patrones que definen el comportamiento femenino y, en últimas, no eran fieles a la reproducción del orden simbólico. Avanzaban en la incursión en espacios prohibidos a las mujeres, tenían claras sus preferencias, tomaban decisiones, desafiaban la autoridad masculina, querían escribir su propia biografía, reivindicar y resarcir la figura de sus madres.

Paradójicamente, estas características que les permiten el ingreso en esas estructuras y compartir sus proyectos políticos revolucionarios deben ser transformadas en el proceso de identificación colectiva con el movimiento. Es en este espacio donde su proceso de individuación se topa con mayores trabas,

pues allí se propugna por la construcción de un sujeto colectivo y todo asomo de individualidad es considerado una debilidad ideológica.

Esos cuestionamientos a las certidumbres del comportamiento tradicional femenino, que podría haberlas liberado de las trabas patriarcales para desarrollar sus proyectos personales, fueron cediendo espacio a la reivindicación colectiva y, de este modo, ellas relegaron sus sueños y deseos individuales. Es este sentido, el movimiento frena su independencia y su autonomía, al ejercer amplios controles. Allí se vigila, se piden reportes y autorizaciones, se obedece, no se concilia, no se confrontan los aspectos doctrinarios y mucho menos se plantean transformaciones culturales. En esa época, las organizaciones armadas querían ser la vanguardia política, pero, como plantea Mireya, una guerrillera del EPL,

> ...en lo cultural somos ejemplo claro de lo que es la sociedad, es decir, somos la vida misma de cualquier sociedad. Entonces, los roles que jugábamos, en el espacio interior, en el espacio privado, eran los mismos roles (femenino y masculino) (Mireya, EPL).

Los problemas de la vida cotidiana se fueron postergando sin obtener solución, porque todos los conflictos se supeditaban a la toma del poder. De esa forma, las diferencias individuales se volvieron invisibles, las particularidades desaparecieron y, como resultado, se producía combatientes y militantes que luchaban por una sociedad más justa, sin ser justos ni equitativos en la práctica, menos aún en las relaciones entre los géneros.

> Yo me burlo hoy porque nosotros éramos...tan... yo quiero pensar que tan románticos, que creíamos que lo íbamos a resolver así de olímpicamente; quiero creerlo y ponerle ese mote de románticos, porque podía ser terriblemente perverso en política considerar algo así. Porque lo que se hubiera consolidado desde el punto de vista real y efectivo era una nueva casta, que era: los que estaban arriba iban a gobernar con el criterio tradicional, reemplazando la casta anterior, es decir, lo que se había dado eran grupos de poder entre unos y otros en donde se iban a hacer las mismas cosas (Adriana, EPL).

Estas razones propiciaron que las mujeres demandaran y reivindicaran cuestiones prácticas, que modificaban una situación particular de la militancia,

pero dejaban intacto el orden cultural. No obstante, hoy las ex guerrilleras lamentan que esas despreocupaciones por los asuntos propios hayan tenido consecuencias dolorosas para sí mismas. Por ejemplo, después de la desmovilización, en la vida civil, las parejas "revolucionarias" se convirtieron en matrimonios convencionales y los géneros tradicionales volvieron a ser representados: la mujer privada y el hombre público. De este modo, su incursión en la guerra no habría repercutido en su emancipación femenina.

En la militancia, salvo contadas excepciones, las mujeres defendieron reivindicaciones feministas y, aunque en el escenario de la guerra las fronteras entre lo público y lo privado son inexistentes, los problemas individuales no fueron tratados como asuntos políticos, en otros términos, "lo personal no es político" en la guerrilla. Esas conquistas del feminismo de la segunda ola, decisivas para la liberación personal de las mujeres, no beneficiaron a las guerrilleras. Sin embargo, algunos aspectos puntuales referidos al disfrute de la sexualidad tendrán consecuencias importantes para la supresión del contrato sexual en sus relaciones. Por lo tanto, su identidad femenina, atendiendo al carácter construido de este proceso de adscripción, sufrió modificaciones, pero no se podría afirmar con certeza que estos cambios sean negativos y/o similares para todas las mujeres.

La subordinación de su identidad personal, como de otras adscripciones sociales, por el privilegio de la identidad de clase, que se consideraba prioritaria para la militancia en estas organizaciones, interpuso un conflicto constante durante su experiencia en el grupo. En ese proceso aprendieron el antifeminismo de la ideología de clase y criticaron los planteamientos feministas porque se aliaban con la burguesía y constituían un peligro para la unidad revolucionaria del proletariado. También se debe aceptar que varias intentaron, incluso valiéndose de sus atributos femeninos, ser sujetos insumisos y, en ciertas oportunidades, aprovecharon los resquicios que dejaba la dominación masculina para apropiarse de algunas parcelas de poder y desde allí realizar pequeñas transformaciones.

3.2.1 Las modificaciones en su identidad política

Como ellas señalan, durante el tiempo que permanecieron en la guerrilla hubo momentos de indecisión, hitos, confusiones, contradicciones e ironías. Sin embargo, en esta investigación no se pretende juzgar esas ambigüedades y confusiones que entran en juego en sus experiencias, sino mostrar tal y como ellas estructuran esa vivencia, en un espacio que las incluía a cambio de modi-

ficar su identidad. La pretensión no es captar totalidades, por el contrario, lo que interesa es comprender cómo la intersección de sus experiencias personales con la historia social posibilita la modificación de sus trayectorias vitales. Se indaga en un fragmento de su vida y se rastrea el curso que tomó su existencia a partir del hito fundacional de su incursión en el mundo de la política, es decir, desde el momento en que transgreden su destino como mujeres y se incorporan al grupo armado, es decir, desde que se asimilan a un mundo altamente "masculino", en términos de los valores que lo caracterizan (fuerza, resistencia, dominio, heroísmo, control emocional), de los comportamientos que lo enaltecen (frialdad, racionalidad, habilidad militar, vocación de mando, eficacia) y de los aditamentos propios de su identidad guerrera (uniformes, camuflados, armas, banderas, insignias) (Londoño y Nieto, 2006:49).

Se describen y analizan las encrucijadas en que se sumergieron y los intersticios que les permitieron salir de ellas, para formar su identidad política en la guerrilla. También se insiste en que ese ímpetu inicial de quienes intentan liberarse de las ataduras patriarcales, ingresando a los grupos armados no fue suficiente para modificar las relaciones de dominación en este espacio, u espacio en el que a veces instrumentalizaron su feminidad como estrategia útil para sacar ventajas individuales y, por supuesto, colectivas, sin desconocer que se igualaron en los terrenos militar y político con los varones. Por estas razones, esas posibles transformaciones que soñaron, en principio, no habrían sido más que ilusorias posibilidades que no se concretaron en su militancia, pero que hoy les permiten tener elementos de juicio para redireccionar sus búsquedas. En esa medida, su vivencia en la guerrilla constituye una importante experiencia de la que hoy se lucran en su vida civil.

Las vicisitudes de la militancia son abordadas con nostalgia. Rosa, del M-19, por ejemplo, habla con la frustración de "no haber podido lograr ningún cambio significativo en la sociedad" y Andrea (M-19) con desengaño plantea que sigue siendo la misma: "una mujer con mucha verraquera, pero con un corazón digo grande y a la vez roto por eso, porque no se lograron los objetivos como mujer". Otras, como Luisa, del ELN, lamentan que la sociedad colombiana no hubiera sido transformada por la acción de los movimientos armados. Por eso llaman la atención sobre la necesidad de iniciar diálogos que involucren a los actores de la confrontación y plantean que "hoy ya le toca a uno entender que la situación es tan compleja, es de tantas causas, de múltiples causas, que no puede quedarse uno en una posición única, unilateral, de confrontación y de pelea".

Con las posibilidades de reflexión que ofrece la distancia de la experiencia, Rosa considera que no fue un error participar en un proyecto político armado, pero sí lo fue el planteamiento de objetivos tan amplios.

> "A uno lo mantiene vivo es la esperanza de que las cosas se pueden construir y que nosotros debemos rescatar todos los espacios pequeños. Debemos empezar es de lo pequeño, a construir desde lo mínimo, desde lo sencillo, porque cuando nos metemos a esos espacios macros como que nos va más mal, porque nos terminan es destruyendo como más, pero ahí seguimos" (Rosa, M-19).

De acuerdo con su análisis, las posibilidades de las mujeres se encuentran en la modificación de las relaciones más próximas, en la familia, la comunidad, en esos espacios cotidianos que favorecen la realización de transformaciones que las benefician.

Hoy valoran más las destrezas, habilidades y, sobre todo, la responsabilidad que adquirieron en su militancia. "De todas maneras uno no puede negar que esa actitud crítica y reflexiva fue construida en la izquierda" (Luisa, M-19). Consideran que los riesgos en que incurrieron y la problematización de su existencia, en una entrega desinteresada por el pueblo, les permite apreciar mejor la vida y sus momentos. "Siento que tengo herramientas en la mano para no dejarme llevar, para salir adelante, para demostrarme que los desmovilizados también, o las mujeres en especial, tenemos la capacidad de salir adelante política, económica y socialmente" (Alicia, EPL). Incluso, creen que ese acumulado de experiencias ha sido favorable para la formación de hijos más comprometidos socialmente.

Su inversión de tiempo, de acuerdo con sus comentarios, no se ha perdido, porque actuaron convencidas de la capacidad transformadora de las ideas que defendieron. Piensan que esos factores objetivos y subjetivos que las llevaron a actuar en un grupo armado permanecen inalterables. No creen que las condiciones hayan cambiado, pero ahora son cautas y en las actuales circunstancias no volverían a tomar las armas, a pesar de seguir afirmando que la vía armada constituía, en el momento que ingresaron, una alternativa válida. "Si ahorita el M-19 dijera: «nos volvemos a ir, vámonos en armas, de nuevo a luchar», no lo haría. No, porque la lucha no se hace allá, sino acá" (Andrea, M-19). Otras consideran que las ex militantes tienen posibilidades de cambiar las cosas, ahora desde otros escenarios y con más experiencia. "Uno es

revolucionario y eso tiene una vocación, uno se muere con esa vaina (convicción). Yo, por ejemplo, soy de las que digo: hasta que yo no vea que yo ponga mi grano de arena por que este país cambie, sobre todo en la cultura, no voy a declinar" (Gabi, M-19).

Como se ha reiterado, esta investigación se interesa más por la participación política de las mujeres mientras estuvieron activas en los campamentos o en la estructura urbana de los grupos armados. Sin embargo, es importante plantear que su incursión en el mundo de la política tradicional, después de la desmovilización ha sido quizá más difícil que el ingreso a las guerrillas, precisamente, por el estigma de ser ex guerrilleras[18]. Sus mismos compañeros cuando se postulan a un cargo directivo en los partidos conformados después de la entrega de armas, como plantea Alix Salazar, una exmilitante del M-19, intentan convencerlas para que desistan, acudiendo a argumentos como la generosidad, el futuro del partido, la necesidad de unidad (Salazar, 2003). Consideran que hubo una fuerte disminución de su participación política después del proceso de desmovilización y uno de los principales factores que la propician, de acuerdo con María Eugenia Vásquez, otra exmilitante del M-19, fue la "cesión de derechos a favor de los hombres".

4. EL BALANCE DE LA MILITANCIA

La evaluación de las exguerrilleras sobre su participación en los grupos armados ofrece un gran matiz de valoraciones. Aquí se enfatiza en las percepciones relacionadas con el proyecto político que defendieron, en los reclamos y juicios a los directivos por sus actitudes frente a la orientación política y las regulaciones de la vida cotidiana. También se observan sus auto-reproches éticos, las pérdidas que les dejó la guerra y sus renuncias individuales. Finalmente, el análisis se fija en las complacencias por su actuación en un movimiento social que aspiraba a transformar la sociedad.

En sus testimonios se nota una marcada insistencia por diferenciar la fuerza político- militar en la que participaron de las actuales formaciones insurgen-

[18] Un análisis más pormenorizado de la nueva participación política de las mujeres después de la desmovilización ha sido publicado en dos trabajos de investigación. El de LELIÈVRE, Chistiane, MORENO, Graciliana y ORTIZ, Isabel (2004): *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*, Bucaramanga: UNIFEM- Fundación Mujer y Futuro; y el de LONDOÑO, Luz María y NIETO, Yoana (2006): *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003*, Medellín: INER- La Carreta.

tes colombianas. Su preocupación está asociada con la degradación que han sufrido los grupos armados y la estela de muerte, crueldad y corrupción que los arropa. Sobre todo en las ciudades, las guerrillas se perciben como bandas terroristas que atacan poblaciones, que secuestran, extorsionan, dinamitan oleoductos, atentan contra la infraestructura eléctrica y destrozan el país. Los medios de comunicación, controlados por las elites políticas y económicas, no cesan de mostrarlas a la opinión pública como grupos de bandoleros y asesinos que utilizan al pueblo para justificar sus acciones violentas y enriquecerse con los impuestos revolucionarios que cobran como el gramaje, el boleteo, el secuestro y la extorsión. Por el contrario, en la época en que ellas militaron, la guerrilla era un actor lejano del que se tenían referencias remotas en la ciudad. Eran organizaciones que permitían a muchos como ellas creer en la posibilidad de una revolución social que erradicara las diferencias de una sociedad profundamente desigual. De sus militantes se enaltecía la capacidad de combate, de sufrimiento y de exposición a las represalias por parte del Ejército y la Policía Nacional, en últimas una visión romántica muy distante de la actual. Por ello las angustia que sus hijos las consideren terroristas o delincuentes, porque así es como se presenta hoy a los guerrilleros desde el Establecimiento y la sociedad civil.

Aun las militantes rurales, que generalmente ingresaron por motivaciones ajenas a la convicción ideológica, al final defendieron el proyecto político y las reivindicaciones sociales del grupo armado con tanta o mayor vehemencia que quienes sostuvieron posiciones pro sociales al principio. Reconocieron la autoridad y el liderazgo de sus jefes, todo porque creyeron en la necesidad política de transformar la sociedad. En ese sentido, fueron consecuentes con su decisión inicial de luchar hasta conseguir la victoria y por eso muchas no estuvieron completamente de acuerdo con los procesos de paz entre el Gobierno y los grupos en los que militaban. Entre los principales argumentos que esgrimen para no compartir esta posición señalan, en primer lugar, que esos acuerdos los debilitaban como fuerza política. En segundo lugar, que todavía no se habían logrado los cambios que los llevaron a convertirse en actor armado y, en tercer lugar, porque sentían que estaban traicionando a toda esa gente anónima que no tenía representación y que había confiado en ellos.

Tanto la decisión de dejar las armas como dar el salto a la lucha democrática les habrían generado tensiones con los directivos; después de tantos años todavía quedan resentimientos. Consideran que los acuerdos de paz no respondieron a las expectativas de la sociedad colombiana que apoyaba la propuesta política de estas organizaciones.

> Mi vida vivía en función del M-19, mi vida era el M. Vivía, respiraba y transpiraba M, cuando de la noche a la mañana me dicen no, todo lo que existe, todo lo que era ya no es. De la noche a la mañana con una firma en un papel, todo por lo que luché, por lo que dediqué mi vida, por lo que dejé de ser, de vivir, porque estar preso no es vivir, porque estar huyendo no es vivir, porque ser perseguido no es vivir, por todo lo que se pasó y de la noche a la mañana con una firma se acabó (Gloria, ELN, M-19).

Otras, por el contrario, opinan que fue una decisión acertada. "Me produjo desencanto, pero siento que tanto dejar las armas como asumirlas, fue un compromiso con el país" (Adriana, EPL). "Lo mejor después de la dejación de armas es habernos dado la posibilidad de entender que la guerra no es el camino. // //" De haber seguido por la vía de la guerrilla todavía estaríamos en una confrontación que deja más muertos y los muertos traen odios y los odios traen más muertos, mientras que hoy podemos hablar de que... yo creo que sí hemos transformado, que este país si ha cambiado" (Aurora, M-19). Ciertas posiciones muestran su cansancio con la guerra y la comprensión de ella como un instrumento que habría perdido su utilidad: "la guerra nos hastió", pues en estos enfrentamientos se desgastaron líderes valiosos y otros tantos perdieron la vida por los errores logísticos y estratégicos, pero también por la guerra sucia desatada por las fuerzas estatales contra los simpatizantes de estos grupos.

En su análisis sobre la decisión de incursionar en el terreno de la política convencional reconocen que sus organizaciones "no dieron la talla". En primer lugar, porque no estaban preparados para enfrentarse a las maquinarias electorales de los partidos tradicionales. En segundo lugar, porque no conocían el funcionamiento del Estado, a pesar de haberlo atacado durante tantos años. En tercer lugar, porque no tenían los suficientes apoyos comunitarios para respaldar su propuesta política. En cuarto lugar, porque la fuerza insurgente tenía mayor formación militar que política. Y, en quinto lugar, porque muchos de sus dirigentes quisieron lucrarse, individualmente, de los beneficios que se ofrecieron por la desmovilización[19].

[19] Todos estos procesos tienen particularidades y a unos grupos su incursión en la política les resultó más favorable que a otros. El M-19, por ejemplo, tuvo mejores resultados electorales que el EPL. La primera fuerza desplegó una gran actividad en la Asamblea Nacional Constituyente, que pretendía cambiar la Constitución Política de Colombia de 1886. También consiguió varias alcaldías municipales y algunos escaños en el Congreso de la República. Para un pormenorizado

> Es que fuimos tan románticos a la hora de tomar las armas como tan románticos a la hora de dejarlas, nosotros nos convencimos internamente de que esto era rapidito, fácil, tanto la toma del poder como dejar las armas. Entonces cuando llegamos a la desmovilización, nosotros no nos damos cuenta y, por lo tanto, no prevemos qué implicaciones tiene la desmovilización. Entonces nosotros creemos que la fuerza deja las armas, sale del campo, se implanta de nuevo en la ciudad y vuelve a ser una fuerza unida, solidaria como un solo cuerpo (Adriana, EPL).

Las recriminaciones, por lo tanto, más que al proceso de desmovilización se dirigen a quienes lo condujeron. Recalcan que observaron con admiración que esos valores e ideales tan inculcados a las bases del movimiento (la honradez, la solidaridad, el espíritu de cuerpo, entre otros) no se hubieran aplicado en la nueva faceta del partido político. "Sobre todo sentía que el tiempo se había perdido. Yo miraba, por lo menos a unos compañeros, y decía: (...) «cómo estuve dispuesta a dar la vida por una persona como ésta» que allá (en el grupo armado) fue y nos vendió una cosa y aquí (en la vida civil) está peor que cualquier político tradicional (...) (Ester, M-19).

Juzgan con tristeza su militancia a partir de la decepción que les produjo la entrada de sus dirigentes en la política convencional y la incursión en prácticas clientelistas y en tramas de corrupción administrativa. "Cuando me doy cuenta que nosotros, que suponíamos éramos lo mejor y lo más selecto no somos esos seres humanos, porque de fondo lo que hace la organización es endosarnos como combatientes y no como seres pensantes, como seres humanos. Entonces, lo que encubre la clandestinidad uno lo descubre en la civilidad" (Adriana, EPL). En otros discursos se reniega de la experiencia y de la nulidad de ciertas acciones, aunque también se note el convencimiento de la necesidad de luchar para sustituir el sistema capitalista y por añadidura las desigualdades de clase. De acuerdo con sus análisis, lo que habría que modificar, en una nueva incursión política, serían los métodos, una posición que explican, argumentando ser consecuentes con los ideales que compartieron y por los que participaron en un movimiento armado. En esas luchas contra el sistema opresor, de acuerdo con sus razones, es necesario contar con todos los oprimidos, hombres y mujeres.

---

análisis de la participación de los grupos desmovilizados en la Asamblea Nacional constituyente véase: Ladrón De Guevara, 2002; Vargas, 1992; Buenahora, 1992; Cepeda, 1993; Cepeda, 1994; De La Calle, 2004.

En general, estas ex militantes rescatan la contribución de la vivencia guerrillera en la formación de su carácter y la percepción que tienen hoy de la vida. "Yo me siento una mujer de mucho coraje, yo me siento una mujer que no se le achicopaló a nada, soy una visionaria en mi condición y mi calidad humana. Eso no lo he cambiado, antes lo he fortalecido más" (Ester, M-19). Sienten que su experiencia las hizo mujeres diferentes y por ello hoy cuentan con mayor formación para sus análisis políticos, su desempeño profesional y su vida cotidiana "Me considero privilegiada de haber vivido lo que he vivido, me siento muy satisfecha porque he podido realizar todo lo que he querido realizar" (Mireya, EPL).

La formación adquirida en el grupo, aunque no haya sido reconocida durante la militancia, se ha constituido en un acumulado que ahora aprovechan en sus incursiones políticas y sociales: "los compañeros ya no me vieron como la compañera de Arturo, sino como la mujer que podía liderar cantidad de cosas que nadie pensaba que las podía liderar" (Alba, M-19). Hablan con satisfacción del liderazgo y de la madurez política que forjaron en su trasegar en la guerrilla: "Salí con una, con una mentalidad digo yo, como de liderazgo, porque yo salí de allá pero yo seguí siendo como una líder más. // // Allá aprendí a ser, digo yo que allá, porque allá más que una convivencia con los compañeros, fue un colegio para mí, allá aprendí muchísimo // // allá ganaste en autonomía, en autovaloración" (Laura, EPL).

A pesar de haber entrado en espacios de desarrollo comunitario, en la administración pública o en diferentes ONG hoy se preocupan más por las cosas inmediatas y cotidianas como su propia superación académica y profesional y se dedican a su entorno inmediato. No toman riesgos innecesarios y protegen a sus familias de los peligros que las acechan como ex militantes. Confiesan que se sienten desprotegidas y siguen siendo desconfiadas y por eso toman más precauciones. Incluso, se atreven a afirmar, como Laura (EPL), que añoran la seguridad que les proporcionaba la comunidad mientras sostenían las armas.

4.1 Reclamos y juicios a los directivos

En cuanto a los juicios y reclamos a los directivos, las posiciones divergen dependiendo del grupo armado, pero, en términos generales, las críticas se expresan en los siguientes términos: se critica el dogmatismo con el que se asumía la lectura de los problemas y la rigidez de las normas para la militancia, al igual que las fronteras tan estrechas que se trazaban para los debates y la facilidad con la que se descalificaba a los adversarios.

Como militante de dos grupos armados, el ELN y el M-19, Rosa considera que había importantes diferencias en sus concepciones. En el primero, el discurso radical, característico de la agrupación desde sus inicios, exigía a los militantes una entrega total hasta la "liberación o la muerte", consigna que ella no aceptaba y discutía constantemente con los comandantes. Por el contrario, en el M-19 se permitía la reflexión, se recibían los aportes de los combatientes, había más posibilidades de diálogo e interacción. En el ELN las posiciones eran más rígidas y dogmáticas. En el M-19 "la concepción del grupo era que las cosas podían cambiar y había que empezar a hacerlas cambiar" (Rosa).

Entre las orientaciones que más confrontaban se destaca la prioridad asignada a lo militar sobre lo político, "la muerte sobre la vida". Rosa, del M-19, dice que ella ante todo quería preservar la vida, la existencia, y por eso cuestionaba las arbitrariedades que cometían sus superiores y la escasa discusión que estas decisiones generaban en el grupo, pues ni hombres ni mujeres se atrevían a rebatirlos. "Esta ideología abría el espacio para aquellas personas que amaban las armas y la muerte" y "daban solución a muchos problemas con la pena de muerte" (Rosa). Aurora, del M-19, comenta que, incluso durante el proceso de desmovilización de su grupo, en los campamentos se seguía insistiendo en la preparación física y el entrenamiento militar: "No le encontraba sentido, lo discutíamos con todo el mundo y en cualquier espacio. Yo decía [al comandante] «oiga hermano, generemos espacios de participación, hagamos discusión». Él (su novio) de pronto era más agresivo al decir [al comandante] ?no señor, ¡estamos mal! Aquí lo que hay que hacer es discusión política?" (Aurora). No obstante, como plantean varias militantes urbanas, ese era el cuarto de hora era de los guerreros, no de los políticos.

Como se advierte en estas narraciones, el discurso político se fue militarizando. La veneración por las armas, los entrenamientos físicos, la disciplina militar y la preparación continua para la guerra eclipsaban otras vivencias y le restaban tiempo a las discusiones políticas. No obstante, esta insistencia en la militarización de la fuerza insurgente es reiterativa la crítica a la inexperiencia de los grupos en aspectos del combate. Las del M-19, por ejemplo, recuerdan que este grupo lanzó una campaña armada con conocimientos muy básicos de lo que ésta implicaba, sobre todo, para las personas que provenían de las ciudades: "En esos errores logísticos perecieron muchas personalidades de nuestro país que de manera ilusa creyeron hacer la revolución" (Violeta, M-19). Ahora creen que esas improvisaciones y la euforia con que se asumió la confrontación fueron grandes irresponsabilidades frente a la vida de los combatientes y las comunidades que los apoyaban.

Sin embargo, como acota Luisa, una militante del ELN, las críticas al accionar militar no sólo las planteaban las mujeres, sino un grupo de personas reflexivas que decidieron apostarle a la democracia. Por eso se separaron del grupo armado y conformaron la Corriente de Renovación Socialista, una fuerza que depuso las armas. Esta disidencia planteó que era una debilidad política "seguir llevándose los jóvenes inteligentes, con ganas de empezar a estudiar. Porque ese fue un gran cuestionamiento. Nosotros, por ejemplo, aquí conocimos muchos jóvenes recién salidos o en proceso de estudios universitarios, que, en una mala decisión y en una mala orientación, terminaban en el monte y luego terminaban o muertos o en la cárcel" (Luisa, M-19).

Por esos errores políticos del movimiento, como ellas los llaman, también se descuidó el trabajo de masas. Las personas mejor formadas eran seleccionadas para fortalecer el grupo armado y, en buena medida, el proceso iniciado en los sindicatos, los colectivos estudiantiles y en las organizaciones barriales quedaba truncado. "Eso es lo que produce el cuestionamiento y la reflexión al interior, además que las acciones militares venían también siendo demasiado crueles" (Luisa, M-19). "Entonces, sacar a la gente de las universidades, siendo la gente excelente, por ejemplo, a que compitieran, todos gafufos, con campesinos acostumbrados a cargar café cuesta arriba, por ejemplo. Eso era totalmente ilógico, pero esa era la campaña de bolchevización que teníamos (Sandra, EPL).

Lamentan no haber fortalecido el trabajo barrial y organizativo y permitir que se establecieran relaciones utilitarias con las comunidades, pues no se dio importancia a esas interacciones con la gente de los sectores más deprimidos de las ciudades y con el campesinado. A veces, como comentan, sólo se iba allí para extraer combatientes. Sin duda un error del partido, el EPL, que se propició por la unilateralidad política que lo regía: "la mezquindad con los menos formados".

Varias están de acuerdo en que los diferentes espacios de vida guerrillera las limitaban. Sintieron que allí se censuraban sus capacidades, su liderazgo y sus intereses intelectuales porque eran esquemas muy verticales y discriminatorios, aunque se presentaran como una propuesta igualitaria. "(...) nada sacamos con estar en el grupo ultraizquierdista de liberación si de liberación no tiene nada, la liberación económica y luego, cuando vayamos a convivir, reproducimos los mismos esquemas. Eso no tenía sentido" (Rosa, M-19).

Desde diferentes perspectivas, otras analizan que los cambios propuestos pretendían modificar sólo ciertos aspectos de la sociedad, pero los más impor-

tantes permanecían inalterables. Son críticas frente a los hombres y mujeres que trataron de ser revolucionarios, pero que tenían limitaciones de tipo afectivo, que se habían endurecido como guerreros y habían perdido la sensibilidad frente a los asuntos cotidianos y su perspectiva de la lucha estaba centrada en derrocar al enemigo militarmente y allí se concentraron. "[Tengo] la sensación de que si hubiéramos... nos hubiéramos tomado el poder habríamos repetido con tragedia lo que queríamos corregir" (Adriana, EPL).

Respecto a las regulaciones de la vida cotidiana, recuerdan, especialmente, las descalificaciones por proponer debates para mejorar las condiciones para los combatientes. Explican que para las directivas esas discusiones denotaban una clara muestra de que las mujeres no eran capaces de alejarse del individualismo de la sociedad de consumo y, además, de su falta de firmeza ideológica. Ellas expresan que había una clara negación de las aspiraciones que no resultaban funcionales a la causa revolucionaria. Sus comentarios sobre los estilos de vida que tuvieron que adoptar en la militancia permiten imaginar una vida de abstención, desprovista de comodidades y colmada de incertidumbres. La suficiente convicción ideológica no dejaba cabida para las dudas ni las reparaciones. La sensación de escasez de tiempo, la necesidad de entrega absoluta y el usufructo del momento histórico que se vivía eclipsaban todo razonamiento diferente. Era necesario tener claras las ideas sobre la victoria, no se podía permitir ningún pensamiento que desviara ese objetivo. La clandestinidad también restringía las posibilidades de discusión con otros, pues las relaciones con personas ajenas al movimiento se consideraban peligrosas.

Estas restricciones las mantenían en la sociedad, pero al margen de ella. Su trabajo en la clandestinidad era solitario, de pocos vínculos, una situación que criticaron con insistencia porque sus canales, contrario a lo que sucedía en los campamentos, eran limitados. Los directivos eran menos accesibles y, salvo cuando pertenecían a alguno de los comités directivos, sus objeciones y sugerencias eran debatidas. Además, sobre las mujeres recaía la desconfianza y la descalificación, las incertidumbres de su capacidad e inteligencia para asumir el poder y tomar decisiones trascendentales. Contradictoriamente, cuanto más críticas y polémicas introdujeran en las discusiones, más se exponían a la marginación de los cargos de importancia. Sus controversias eran asumidas como debilidades ideológicas.

Algunas reiteran que "había personajes en la fuerza guerrillera que se concebían como seres supremos e intocables" (Laura, EPL), que abusaban del poder, un poder que utilizaban para manipular y coaccionar a los combatientes.

En el caso de las mujeres, se manifestaba acosándolas, a veces abusando de ellas e, incluso, agrediéndolas físicamente. Aunque estos comportamientos estaban prohibidos y tenían sanciones, tales sanciones casi siempre se aplicaban para castigar a los de menor rango; con los comandantes y miembros de la dirección no se encaraban esas discusiones.

Lo más doloroso, como ellas lo constatan, era que las mujeres consentían los abusos sexuales y, a pesar de estar armadas, respetaban la autoridad masculina y demostraban su debilidad ante estos. Carmen (EPL) comenta que "los mismos hombres se resistían a creer que las mujeres permitieran las agresiones estando en igualdad de condiciones que ellos". Pero otras excombatientes creen que ellas no reprobaban las agresiones porque, de todas maneras, las relaciones con los mandos les reportaban beneficios. En primer lugar, porque eran incapaces de declinar el estatus y los privilegios que obtenían por ser las compañeras de un jefe; y, en segundo lugar, porque por esta vía era posible escalar posiciones que, de otro modo, no obtendrían. Pero, desde otra perspectiva, las excombatientes explican que las mujeres agredidas no se rebelaban por esas minusvalías que producía la violencia sexual y psicológica que impedía la denuncia o la emancipación.

Por último, los reclamos se dirigen a la insistencia en los rituales y cómo a través de ellos se imponían obstáculos a la individualidad. Se critica los convencionalismos de la organización y el inmiscuirse en aspectos de la intimidad de las personas y las parejas. Varias de ellas declaran que eran fastidiosos los moralismos que regulaban la vida cotidiana y el disfrute de la sexualidad, impedimento que ya habían superado frente a la potestad del padre y al que en la organización las sometía la autoridad del mando. Un aspecto contradictorio en el EPL, una organización que se regía por los planteamientos del Marxismo, fue la inclusión en su reglamento disciplinario del decálogo de la pareja revolucionaria para regular las relaciones amorosas.

> (...) las relaciones de pareja [el partido] no las pensaba desde el punto de vista incluso Marxista. Marx dice: "La formalidad en los rituales de la burguesía lo que hacen es ocultar la verdadera intención del matrimonio", que es amar y quererse efectivamente por siempre, así "siempre" dure muy poco tiempo. Entonces, el partido decía que no, que había que casarse, y si uno no estaba enamorado, de malas; y era lo más ilógico, porque era yo quién proponía la convivencia y no él (su novio) (Adriana, EPL).

Consideran que había cierto morbo a la hora de tratar los asuntos íntimos, unas intromisiones que iban desde sancionar la infidelidad como una falta ideológica, hasta solicitar que las mujeres perdonaran las infidelidades porque éstas eran normales en los varones. Lamentan que ellas mismas los justificaran, mientras condenaban a sus compañeras que sostenían relaciones de manera simultánea. Pero aclaran que al final de su militancia, es decir, en los noventa, estas imposiciones no fueron tan severas, los directivos distensionaron los controles y hubo, incluso, desfogues de libertad para disfrutar de esa supuesta igualdad con los hombres. Pasaron de seducidas a seductoras, aunque ello les acarreara nuevos problemas, como ser portadoras de enfermedades de transmisión sexual, embarazarse sin desearlo y confrontarse con la interrupción de la gestación o asumir la maternidad.

Se pasó de imponer controles a realizar recomendaciones de carácter formativo, incluso, como señala Violeta, del M-19, a aconsejar y a formar a los combatientes, discutiendo la importancia de no transigir con los propios valores. Según ella: "Se insistía y se recalcaba en la necesidad de defender las decisiones que afectivamente tenían las personas, pero también en la responsabilidad que les concernía a cada una de las personas, hombre o mujer, compañero o compañera que decidían ser pareja" (Violeta). De esta forma, se pretendía dejar al libre albedrío la decisión de compartir sus vidas.

Finalmente, cuando se procede a elaborar las listas de integrantes de la organización para avanzar en las negociaciones de paz, se minimizó la participación de los militantes que siempre estuvieron en la estructura urbana, a quienes les negaron los beneficios de la desmovilización. Ella comenta que con la dejación de armas aumentó la fuerza del argumento que "los héroes del momento eran los que habían cargado un fusil, los que habíamos tenido que lidiar con las condiciones de fuera para crear el suficiente reposo para que ellos llegaran, eso era una pendejada. Eso era de flojos y los del partido éramos los cobardes del paseo porque no habíamos hecho guerrilla" (Adriana, EPL).

Estas contradicciones de la organización, de acuerdo con su análisis, no se resolvieron porque primaban los criterios individualistas en los dirigentes, pero, sobre todo, porque las posiciones eran dogmáticas. En su razonamiento tenía mayor riesgo la militancia urbana que la participación en el grupo armado, porque, a pesar de la clandestinidad en la que se mantenían las acciones, siempre era posible que alguien los delatara o que se cometieran errores, pero allí tenían que defenderse solos; en el grupo armado, por el contrario, el frente actuaba de manera conjunta y respaldaba las acciones individuales.

4.2 Los auto-reproches éticos

En las reflexiones sobre su militancia, la mayoría de las mujeres consideran que las acciones de la organización tenían sentido en ese momento, que el discurso que defendían estaba justificado por la situación del país. Por eso no inhibieron su actuación, sino que la facilitaron. Las consecuencias que asumieron por la entrega a un proyecto político fueron vividas intensamente y no les generan arrepentimiento, porque en ese contexto eran indispensables.

Hoy esas vicisitudes de la guerra hacen parte de sus anécdotas, así como su paso por las prisiones, las torturas, las persecuciones, las muertes, las desapariciones de compañeros y familiares y los secuestros en los que participaron. Así mismo, las pérdidas, los temores, las angustias, las recriminaciones de sus seres queridos y amigos, el "abandono" de los hijos, de la formación académica y del desempeño profesional son valorados como renuncias necesarias que hicieron posible su participación en estos proyectos.

Otras, por el contrario, reconocen que el camino de las guerrillas fue equivocado porque pretendieron aplicar dogmáticamente experiencias ajenas a condiciones distintas y específicas. Aun así, vivieron una militancia llevada hasta las últimas consecuencias, consideran que fueron competentes no sólo mediante la voluntad de hacerlo, sino que incorporaron el uso y la utilización efectiva de la ideología y el lenguaje revolucionario. Se dejaron absorber por el grupo y, en esa medida, se volvieron sectarias. Compartieron las normas que guiaron la acción social de la organización, aceptaron las rutinas inscritas en las prácticas y reconocen que estaban al tanto de los implícitos de sus conductas.

Un grupo minoritario afirma que vivió la militancia como una imposición, a pesar de no haber sido cooptadas de manera forzosa. Comentan que su decisión de ingresar a estos grupos no fue acertada, y como forma de rebelarse desestimularon a quienes les parecía atractiva la posibilidad de incorporarse al grupo armado.

> (...) muchas peladas llegaban: -"yo quiero meterme a esto, porque me parece chévere lo que usted hace". -Yo le dije: "no, no, no se meta. Yo evitaba, mientras yo podía le decía a las peladas, a los pelados (jóvenes) no se meta (Sandra, EPL).

En el caso de Sandra, su escasa preparación y el miedo que le producía enfrentarse a los directivos y mandos más próximos le impidieron debatir las contradicciones ideológicas de la organización. No obstante, desafiaba esa autoridad mediante algunas estrategias que ponían en peligro su vida. De acuerdo con su reflexión, si se hubiera descubierto su "deslealtad con la causa" no estaría viva.

> (...) evite que se cometieran crímenes de verdad, evite muchos asesinatos porque para mí era duro que fueran a darle (asesinar) a una persona que tuviera cuatro y cinco niños, dejar a esos niños huérfanos. Para mí eso era terrible -*¿Les mandabas razón a personas de la población civil?* -Sí, sí porque a ver, porque si alguien no comparte algo es libre porque estamos en un colom... estamos en una Colombia que supuestamente todavía somos libres. Sí, sí, yo comparto, digamos colaborarle a Fulano pues es mi decisión, para mí eso se respeta. -*¿Y para la organización qué era?* -No para la organización eso era un sapo, así a plata blanca (en concreto) (Sandra, EPL).

En este sentido, se puede observar que, aunque hubo insistencia en la resocialización de los individuos, los valores religiosos y éticos aprendidos en sus hogares les permitieron asumir posiciones críticas frente a las decisiones cuestionables, por ejemplo, los fusilamientos. La militancia no logró despojarlas completamente de sus anteriores valores y concepciones. A propósito, Rosa plantea que por mucho que se quiso forjar un espíritu guerrero en las mujeres "nuestro corazón, la parte de nuestro empeño frente a la vida, la parte de nuestro amor, gracias a Dios no son capaces de acabarlo. Nosotros siempre ese sentimiento de amar, de amar al mundo, de amar a todos los demás, siempre sigue ahí latente, como llorando, como pidiendo espacios y eso no lo han podido acabar" (Rosa, M-19).

En sus testimonios muestran que hubo resistencias a las pretensiones autoritarias. Las mujeres desempeñaron esos papeles asignados, pero a la vez los subvirtieron, invirtiendo las categorías impuestas, incluso a las consideradas naturales, para lograr ser ellas mismas. Esto explica cómo a pesar de asumir las imposiciones para comportarse de acuerdo con los ideales de la masculinidad, ellas mantuvieron aspectos asociados a la feminidad esencial. Actuaron de acuerdo con las adscripciones generalizadas y aprendieron a hacer lo que se les pedía, pero siguieron siendo femeninas en su condición de militantes.

4.3 Las renuncias, las pérdidas y los aplazamientos

Indudablemente la militancia generó preocupaciones y ansiedades; sin embargo, no es pertinente una comparación que parta de idealizar las vivencias de las mujeres en la civilidad. Por el contrario, se opta por una perspectiva menos esencialista para analizar sus renuncias y aplazamientos al incorporarse a las guerrillas y durante su militancia. Aunque se utilizan parámetros de interpretación que aluden, muchas veces, a los estereotipos tradicionales, procuramos descartar las generalizaciones y la homogenización de todas las experiencias. Por ejemplo, en las referencias de Blair y Londoño (2004) sobre la postergación de la infancia y la adolescencia en las guerrilleras, se desconoce que en contextos campesinos esas etapas no se viven de la misma forma que en los ámbitos urbanos, de donde procedían otras combatientes.

Basta tener el mínimo contacto con estas poblaciones para entender que allí la niñez o la adolescencia no se asume de la misma forma que en los espacios urbanos. Por ello, en algunos relatos las mujeres enmarcadas en el segundo tipo, las emancipadas, planteaban en sus búsquedas nuevas experiencias de vida en la guerrilla, el espíritu de cuerpo que no encontraban en sus comunidades. No obstante, ese devenir de su restringido mundo femenino al difícil ámbito masculino de la guerra no puede ser considerado en su totalidad como un acto de trasgresión de género, pues, en muchos casos, fue más un espacio para la reafirmación de su feminidad esencial. Fueron, precisamente, esas mujeres rurales quienes en la militancia defendieron con vehemencia su feminidad y no cuestionaron el orden sexual establecido.

Por el contrario, las renuncias se dieron más en esas mujeres, que, como se decía antes, tenían un avanzado proceso de individuación que fue coartado por las rígidas normas de la vida guerrillera, así como también por la asimilación de los patrones viriles que impuso la nueva identidad colectiva. Algunas llegaron a plantear, en sus relatos, que les costó mucho menos adaptarse a las rigurosas reglas de la clandestinidad y de los campamentos o a la pérdida de su autonomía que acostumbrarse a que se les pidiera un comportamiento estereotipado cuando estaban en determinados espacios.

Una integrante del EPL comenta que las mujeres, a diferencia de sus compañeros varones, a pesar de tener responsabilidades políticas en el partido, seguían ocupándose de la casa y, en algunos casos, trabajaban para mantener sus hogares. Sus maridos, en contraste, se dedicaban por completo a la "revolución". No obstante, las exigencias sobre el compromiso con las organizacio-

nes eran iguales para unos y otras, sin considerar las particularidades de cada caso. Expresan que el sexismo era recurrente en la convivencia cotidiana y en la estructura del partido.

De este modo, mientras hubo mujeres que lograron, a través de su ingreso a la guerrilla, emanciparse de la vida cotidiana sin liberarse de los estereotipos de género, otras, por el contrario, perdieron su libertad de acción y elección, la autonomía sobre sus actos y toda su privacidad. Las responsabilidades asumidas con el ingreso en la organización armada impedían que actuaran de forma deliberada. Su compromiso con la causa empezaba por el respeto de las normas y la entrega a la colectividad; allí no se defendían posiciones individuales, sus actos se regían por las incuestionables directrices de la organización.

Trataron de cumplir con las normas impuestas, soportaron las recriminaciones por ser mujeres y subordinaron sus reivindicaciones porque, supuestamente, ellas se oponían al devenir del proyecto revolucionario. Desplegaron toda su tenacidad para contribuir al éxito de las acciones políticas y militares. Y, sobre todo, en las últimas acciones de estos grupos creen que su participación evitó mayor derramamiento de sangre. Quizás también por ello, su actuación como combatientes era subvalorada.

Para quienes estuvieron en los campamentos, las regulaciones sobre la vida cotidiana fueron mayores a las impuestas en la clandestinidad. Perdieron la privacidad y las posibilidades de elección individual, pues en este espacio todas las actividades eran grupales –comer, dormir, ducharse, estudiar, entrenar–y en los mismos horarios. Estaban sometidas a la constante supervisión y vigilancia de los mandos.

La vida íntima fue cediendo espacio a las actividades grupales en los campamentos. No obstante, a ellas se les exigía comportarse de manera adecuada, es decir, como mujeres tradicionales, ser recatadas y pudorosas, a pesar de que las condiciones de la vida guerrillera no fueran las más apropiadas. Eran objeto de burla, de recriminaciones constantes, de menosprecio y, en algunas oportunidades, de acoso sexual, porque en este espacio el cuerpo femenino se erotizaba y sexualizaba más que en la civilidad.

Mediante estrictas formas de control social sobre las mujeres, se intentaba sujetarlas para evitar la indisciplina y el desenfreno sexual de la tropa. Y, como plantea Toro (1994), en su investigación *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*, el comportamiento de las mujeres no sólo era interpretado, sino juzgado,

aun por las mismas mujeres, de acuerdo a cómo manejaran su sexualidad. Obviamente, su desempeño militar y político era importante, pero también eran notorias las alusiones a su vínculo con el cuerpo.

Esas condiciones de los campamentos afectaron menos a las campesinas que, aunque muchas veces pusieran reparos, aceptaban más la desvalorización femenina; para ellas estas limitaciones materiales no constituían obstáculos insalvables, como sí lo eran para las urbanas. Al final, estas últimas también se conformaron con las contingencias de la guerra, por supuesto en un complicado proceso de adaptación. Simplemente, como ellas lo recalcan, las condiciones limitaban sus elecciones, en muchas ocasiones no había otra alternativa y, además, en ese momento no pensaban en la imprevisibilidad del futuro. Asumieron esas carencias como un aspecto coyuntural, sin prever que el tiempo de militancia se postergaría.

También cobra importancia su reflexión en torno a las pérdidas que les dejó la guerra y por las que a veces reniegan de su participación en los grupos armados. No se puede olvidar que desde su llegada al grupo se les recordó que todo combatiente debía entregarse por completo a la lucha, sin sacar tiempo para el amor o la familia. Las 24 horas del día estarían dedicadas a la revolución. El único compromiso, por lo tanto, era la entrega al pueblo por encima de cualquier interés particular. De este modo, la familia verdadera pasaba a un segundo plano y el colectivo reemplazaba esos nexos. Mientras permanecieron en la guerrilla, las relaciones familiares fueron distantes y esporádicas. Era parte de la estrategia que, para preservar la seguridad del grupo, las combatientes debían transitar por un proceso de asimilación de una nueva vida que producía el desarraigo. Cada día extrañaban menos la familia, en otros casos ésta no existía por la inercia del olvido, por el abandono y el maltrato recibido y lo que aparecía era un vínculo profundo de identidad con el grupo,una relación que entraña amistad, complicidad con un proyecto.

Para ciertos combatientes, hombres y mujeres, la vida en los campamentos se convertía en la continuidad de la vida familiar. Seguían dependiendo de los recursos económicos, recibían órdenes y dotaciones materiales, uniformes y accesorios de uso personal, y el trato que recibían de sus superiores, en muchos casos, superaba la rigidez del padre. Quienes apoyaban las acciones urbanas o servían de enlace con la ciudad tenían más independencia, interferían en las decisiones, actuaban con cierta autonomía y administraban recursos, pero también estaban condicionados por las decisiones de sus superiores.

El quebranto que más lamentan es el de sus relaciones filiales. Quienes perdieron contacto con sus familiares y no lo han restablecido hoy sienten culpa y se recriminan por haberse alejado de sus hijos y por estar ausentes en los principales acontecimientos familiares.

Esta reconstrucción de eventos y sentimientos está cargada de nostalgia, las excombatientes extrañan la solidaridad y el espíritu de cuerpo en el grupo armado. Las militantes resaltan que en la clandestinidad también hubo espacio para construir relaciones de fuerte compenetración. Por lo anterior, otra gran pérdida que sobrevino con la desmovilización fue el quebranto de la solidaridad, la seguridad y la protección que brindaba el grupo armado. En un país con alto grado de violencia, ellas extrañan la protección colectiva: "La verdad, en esa época teníamos un sentido de pertenencia diferente, sentido de solidaridad diferente, sentido de compartir totalmente diferente" (Alba, M-19). "Ese arroparnos con el otro, eso se perdió con la desmovilización y se perdió entre los compañeros. Ya somos como extraños, ya cada cual cogió para su lado, esa es la gran pérdida" (Daniela, M-19).

Si bien pareciera que ahora tienen mayores libertades, algunas plantean que sentían más tranquilidad cuando eran parte del grupo, que después de desmovilizarse, "una vida mucho más libre, menos riesgosa: la clandestinidad. Así suene raro, pero la civilidad en esas complicadas situaciones es mucho más complicada, fue mucho más dura" (Valeria, ELN). No obstante estas pérdidas, valoran las relaciones que construyeron y que hoy perviven.

Otro menoscabo individual fue la disminución del reconocimiento político y del estatus social que ostentaban en las comunidades. Durante el tiempo que confrontaron al Estado, fueron reconocidas como sujetos políticos, mientras que ahora, salvo contadas excepciones, han vuelto a sus roles tradicionales en el restringido mundo doméstico, lo que ha sido considerado como una debilidad de sus organizaciones para recomponerse en la civilidad y fortalecer los liderazgos que se formaron en la guerra. En este sentido, ellas creen que no se puede hacer un balance positivo de la transición, puesto que las ganancias derivadas de su formación y su empoderamiento político no lograron posicionarlas en los nuevos partidos o grupos que se conformaron, sin desconocer que algunas han encontrado espacio en ONG y organizaciones sociales. La situación más dramática la viven las mujeres que en la guerrilla ocuparon cargos de dirección y ya desmovilizadas en la vida civil no encontraron un espacio legitimador de su ciudadanía, pues, como plantea Meertens (1995a), al abandonar el proyecto guerrillero dejaron de ser sujetos políticos.

Por último, se señalan los aplazamientos. Sin duda, el que más dolor y sufrimiento les generó fue la dilación de la maternidad. Aunque fue la maternidad social y no la biológica la que se postergó. La militancia en la guerrilla les imponía privilegiar entre su vida personal y la participación política, y, como los hijos constituían un obstáculo para la segunda, sobre todo en los campamentos, ellas eligieron ser sujetos políticos sin negarse, muchas veces, a ser madres. Tenían claro que los niños no podrían ser mantenidos en los frentes y, por lo tanto, serían sus familiares y amigos los encargados de la crianza. También sabían que les esperaba una larga separación espacial y temporal y que esa experiencia tendría efectos negativos en la construcción de los vínculos afectivos y que existían altas probabilidades de morir en el frente y dejar desamparados a los pequeños. Aun en esas circunstancias decidieron asumir una maternidad a distancia. Otras, por el contrario, siguieron fieles a sus convicciones políticas y tomaron la determinación de no tener hijos mientras fueran guerrilleras.

Esa ambigüedad que se planteaba para la maternidad no tenía la misma connotación para la paternidad. Los hombres no enfrentaban esos dilemas, sus hijos no constituían un impedimento para la militancia, mientras que las mujeres que decidían tenerlos eran juzgadas por su falta de compromiso. Se les criticaba que truncaran su ascenso político y militar por una elección sentimental, porque los hijos apegaban a las personas, creaban lazos y generaban arraigo, un sentimiento individualista que los revolucionarios no podían albergar. La maternidad, por lo tanto, era incompatible con la lucha política, la paternidad no.

Sin embargo, se deben establecer diferencias entre los grupos y entre ciertos frentes. Algunas recuerdan que en los campamentos del EPL se realizaban campañas de educación sexual y se facilitaban los anticonceptivos necesarios para evitar los embarazos; claro está, dirigidos a las mujeres, los hombres no eran responsables de esta función, pero sí del mantenimiento de los hijos cuando la pareja decidía tenerlos. Las que pertenecieron al M-19 comentan que este grupo se inmiscuía menos en la vida íntima, pero también se planteaban discusiones informales sobre la necesidad de evitar los hijos mientras se estuviera en guerra.

En general, eran las mujeres las que planteaban estos debates, "porque sabía uno que eso le restaba muchas posibilidades de moverse, de participar, de la tranquilidad. Porque si a uno le llega a pasar algo que iba a ser de esos chinos (niños), o con quién se dejan, más si uno está clandestino como nosotros, que

nadie de la familia sabía dónde estaba uno. Entonces, a uno le pasa algo o no vuelve a la casa y qué hacen estas pobres criaturas. Eran cosas así lo que más le angustiaba a uno" (Luisa, ELN). "Nos decían que teníamos que cuidarnos porque, de todas formas, cómo nos íbamos a joder la vida así como así. Que si estábamos luchando por un país con un nuevo amanecer para nosotros, que los hijos llegaran cuando eso estuviera ya listo" (Laura, EPL).

Insisten en que no había prohibiciones explícitas, pero que "era sancionado moralmente como un acto de irresponsabilidad concebir en esa situación" (Gloria, CRS). Además, porque en estado de gravidez ellas retrasaban la avanzada, requerían más cuidados y en últimas ponían en peligro al colectivo. "Por eso la política era no estar embarazada, y si finalmente sucedía: aguantarse hasta que pudiera en el frente, salir a tener el hijo y volver (Gloria, CRS). Desde su perspectiva, más que intromisiones sobre la maternidad lo que se promovía era una sexualidad no reproductiva, con un énfasis especial en la definición de relaciones afectivas y en evitar, a toda costa, la promiscuidad. Por ello, no juzgan de manera negativa que se les haya impuesto la anticoncepción. Gabi, quien estuvo en instrucción militar con los máximos dirigentes del M-19, desde los primeros años, comenta que, ante la dificultad para controlar los contactos sexuales en los frentes, Jaime Bateman, el ideólogo de este grupo, decidió que lo mejor era imponer a las mujeres el dispositivo intrauterino, como un requisito más para ser aceptadas en la fuerza.

De acuerdo con sus análisis de esta situación, más que la sanción disciplinaria sentían el rechazo, la censura y las expresiones de disgusto de los mandos por las limitaciones de las mujeres embarazadas. Ellas mismas albergaban sentimientos de vergüenza cuando se embarazaban, porque el compromiso con la fuerza armada era mantenerse en condiciones de disponibilidad permanente. "Los hijos para la organización, si bien eran los hijos de la revolución en el discurso, eran los hijos abandonados del presente, porque ellos en últimas, así no se dijera, eran un estorbo y representaban un tropiezo" (Adriana, EPL). Entonces, si bien no eran castigadas, se les recalcaba el costo de su decisión, pues los hijos no podían convertirse en una excusa para la militancia.

En esta época, los abortos no eran forzados e impuestos disciplinariamente, pero creen que todos esos mensajes incitaban a practicarlos. No obstante, hay testimonios que muestran cómo se fueron dando importantes cambios para que quienes decidieran tener sus hijos lo hicieran en mejores condiciones. Violeta comenta que, en el M-19, a las embarazadas se las cuidaba, se las consentía y se tenía mayores consideraciones con ellas. Por ejemplo, se les in-

cluían suplementos vitamínicos en la dieta, salían a la ciudad para acudir a los controles médicos y dar a luz con mayores garantías y se les daba la posibilidad de cambiar, en los primeros meses, de la actividad propiamente militar al apoyo de las acciones de inteligencia en la ciudad. Las que estuvieron en los frentes del EPL dicen que la organización se encargaba de conseguir los recursos para el sostenimiento de sus hijos. No ocurría lo mismo con los hijos de las militantes urbanas, quienes debían procurarse los fondos para mantenerlos.

A pesar de estas dificultades, de ir nuevamente en contra de las disposiciones y de los reglamentos, ellas hicieron cuanto pudieron para acercarse a sus hijos. Sortearon los peligros que hiciera falta para mantenerse en contacto, enviaron cartas, fotografías, *cassettes*, pinturas, los llamaban por teléfono, los veían por momentos y, de ese modo, construyeron los afectos. Aun así, muchas perdieron su rastro después de tantos traslados, se los arrebataron en redadas del Ejército, otras no han podido recuperar su custodia y algunas todavía no logran que sus hijos entiendan su separación de ellos. Ha sido difícil, después de la desmovilización, que las relaciones familiares se recompongan, y esa es una culpa más con la que cargan.

Aunque hay posiciones menos severas frente a este asunto, ellas creen que las mujeres asumieron demasiadas cargas y dolores. Se enfrentaron al dilema del aborto o la continuidad del embarazo, con las respectivas consecuencias; desafiaron las restricciones y abandonaron la causa para asumir la maternidad; soportaron los juicios y las sanciones por su decisión, a pesar de estar en guerra y poner en peligro al grupo para proteger la vida que gestaban; sufrieron el desapego de sus hijos cuando los entregaron a otros para garantizar su protección y asumieron una maternidad a distancia exponiéndose a la recriminación social que recae sobre las madres que se separan de sus hijos.

Para las urbanas fue, relativamente, más fácil mantenerse cerca de ellos, a pesar de las restricciones que imponía la clandestinidad y los peligros que implicaba para estos la militancia de sus madres. Esos niños vivieron junto a ellas experiencias riesgosas: allanamientos, persecuciones, tiroteos, encarcelamientos, situaciones en las que muchas veces no se preveían riesgos ni se calculaban costos. Para las mujeres que pudieron compatibilizar la participación política, el desempeño profesional y ejercer la maternidad, la militancia fue una gran oportunidad, ganaron independencia, autonomía y estimación; lamentablemente, este grupo constituye una pequeña minoría.

4.4 Las complacencias por su participación

En las percepciones de las ex guerrilleras prima la sensación de haber hecho lo que correspondía a una época y un contexto que reclamaban su participación. Inscribirse en la insurgencia armada representó, en ese momento, no sólo la posibilidad de ser sujetos políticos transformadores, sino contradecir ese modelo de feminidad impuesto por la cultura patriarcal, aunque no todas lo hayan tenido claro. Esta adhesión e identificación colectiva con los ideales revolucionarios también les permitió trascender esos pequeños esfuerzos individuales por cambiar su situación, un aspecto que valoran, especialmente por las restricciones que imponían los espacios políticos para el ingreso de las mujeres.

Ellas resaltan el carácter frenético de la experiencia, la intensidad con la que vivían cada momento y la excitación que les producía participar en un grupo con ideales que les parecían loables y justos. Actuaron con cordura y sosiego, pero también cedieron al desenfreno del amor y la sexualidad. Reconocen que, al principio, disfrutar de la sexualidad fue problemático porque la mayoría de ellas tenían tabúes frente a la virginidad, las relaciones sexuales y la reproducción. Confiesan que a veces fueron engañadas o, incluso, violadas por sus parejas, pero que el escenario de la guerra las fue liberando de sus miedos frente al deseo sexual y la vivencia de nuevas prácticas eróticas. Después, ni siquiera esos prejuicios y moralismos iniciales, las imposiciones disciplinarias o los riesgos de la vida guerrillera les impidieron regocijarse con los juegos de seducción entre compañeros. De la homosexualidad ni hablar, era condenada, estaba prohibida por el monopolio de las relaciones heterosexuales.

Las menos prejuiciosas cuentan que toda oportunidad era aprovechada para la búsqueda de placer, para gozar de los desenfrenos mutuos y sin demasiados remilgos entregarse al amor. Un amor indefinido porque podía durar una noche o perdurar toda la vida, era la máxima diversión en el restringido contexto de la guerra, en esa austeridad y sobriedad de los campamentos. Las urbanas se podían permitir mayores goces en la ciudad, en los frentes armados las relaciones sexuales se convertían en una vía de escape a la incertidumbre del futuro, se entregaban sin la menor aprensión, ensanchando los estrechos marcos morales con los que llegaron a los grupos armados.

Aun en los peores momentos, siempre había tiempo para el amor y el disfrute erótico. Era, precisamente, esa incertidumbre del mañana, la exposición conti-

nua al riesgo, lo efímero de la existencia, la soledad y el desamparo en estas circunstancias lo que empujaba al desenfreno sexual. Se amaban con pasión, fuera de la moral y los valores convencionales, antes de la partida, después de los operativos, cuando se daban los encuentros o en los momentos más difíciles, y sin prever el desenlace que pudiera sobrevenir.

> Pero al otro día igual tú seguías tu vida, si tenías tu compañero con tu compañero y eso quedaba ahí en el momento de los afectos (...) de pronto se tacha de promiscuidad eso. Yo pienso que había mucho amor y que el amor una manera de mostrarlo, de desfogarlo era por ahí, desfogar los nervios, desfogar tantas cosas, tantos sentimientos, de liberar tanto estrés y tantas situaciones. Era quererse un ratico y ahí no se le hacía mal a nadie, esa es la idea de gozársela toda (Gloria, ELN, M-19).

Ese disfrute de la sexualidad, como reiteran en sus relatos, era producto de la conjunción de circunstancias. A pesar de las incomodidades de los campamentos, las relaciones sexuales se daban con frecuencia. Pero, como ellas mismas reconocen, con estas conductas de ruptura respecto a la sexualidad no estaban afirmándose como mujeres, porque desperdiciaron la oportunidad para luchar contra su discriminación.

Si bien lograron establecer la separación entre la sexualidad, las funciones reproductivas y la maternidad, no consiguieron dejar de estar subordinadas porque, como afirma Touraine (2005), esa liberación sexual no corresponde a una reivindicación de la sexualidad como elemento central de construcción de la personalidad femenina, es decir, a la "voluntad de construcción de sí". No obstante, esta forma de concebir y vivir la sexualidad marcaría una inflexión importante en la subjetividad de las guerrilleras, pues la compostura femenina, solicitada para garantizar el orden en los frentes, fue cediendo con el tiempo.

Reconocen que había promiscuidad tanto masculina como femenina: "guerrillero que se respete tenía que tener cinco novias y por conquistar otras diez –dentro de la organización, por fuera, donde fuera– eso no tenían reparo. También había compañeras loquísimas que se encambuchaban (dormían) cada noche en un lugar diferente" (Aurora, M-19). Otras, por el contrario, señalan que, aunque tuvieron relaciones amorosas en los campamentos, no le daban tanta trascendencia a la convivencia o a la sexualidad porque le dedicaron toda su atención al trabajo político y a las responsabilidades que tenían en la organización (Mireya, EPL).

El compromiso amoroso con un combatiente no era un impedimento que evitara el asedio de otros hombres. Pero recuerdan que, en general, había mucho respeto hacia sus compañeros y a la elección que hicieran las mujeres, aunque se presentaron algunos incidentes: "hubo verdaderos duelos por la disputa del amor de una mujer" (Ester, M-19). Otras recalcan que, a pesar de las circunstancias, los varones no las acosaban: "yo no puedo decir que un compañero me lo pidió. Esos eran súper promiscuos, pero yo debía ser la más fea del combo, jamás me hicieron una propuesta indecente" (Aurora, M-19).

En estas circunstancias se consolidaron relaciones amorosas, algunas similares a las convencionales y otras más trasgresoras. La mayoría de las mujeres entrevistadas declara que se enamoró en la militancia, unos amores se formalizaron y otros, a pesar de su intensidad, no llegaron a ese término. Pero, generalmente, esos lazos se unían en matrimonios que se juraban fidelidad eterna, sin embargo, no siempre fueron fieles y abnegadas esposas; también se permitieron, como ellos, relaciones simultáneas y tórridos romances, que muchas veces terminaron en traumáticas separaciones. Comentan que sus grandes amores, así como las profundas desilusiones, ocurrieron durante su experiencia en los grupos armados.

Las parejas se establecían rápidamente, con apuros, "terminaba uno siendo pareja del que estaba solo, del que no tenía, porque nos unía todo el tiempo, el maridaje del tiempo. // // Además éramos cómplices y esa convivencia terminaba: ... del compañerismo se pasaba al abrazo, del abrazo al beso, de eso a una relación íntima, después al otro día ya estaba encarretado y al tiempo ya resultaban novios" (Gloria, CRS). Creen que las uniones se formalizaban más por premura que por convicción: para disfrutar del otro mientras las condiciones de la guerra lo permitieran. "Yo sí me enamoré allá de compañeros, es muy bonito, pero al mismo tiempo es muy triste" (Elisa, EPL).

El ritual importaba menos, aunque muchas parejas lo celebraron. Otras, menos convencidas por la seguridad que, supuestamente, proporcionaba el rito matrimonial, prefirieron la convivencia sin bendiciones, el amor sin leyes: "la verdad éramos tan soñadores, que hasta en eso éramos soñadores, ¿sí? O sea, de sentir que el amor era puro, limpio, sincero y todas esas carretas" (Alba, M-19). Con el paso del tiempo, la disciplina se distensionó y las ceremonias desaparecieron: "Sobre rituales en la organización, yo no recuerdo ninguno, eso nos íbamos armando ahí como silvestres. Los recuerdos que tengo son los recuerdos de un amor como afanado porque hoy puede ser que estemos y mañana podemos estar muertos y eso implicaba amores muy tiernos, muy

completos, como integrales y como giraban en torno al trabajo no había ese nivel del ama de casa (...) (Aurora, M-19).

En sus testimonios también hay alusiones positivas a la amistad y la solidaridad que construyeron durante la militancia, valoran la formación política, la sensibilidad social y la capacidad crítica que desarrollaron. Destacan el respeto, la fraternidad y la intensidad que recubrían al colectivo y no logran explicar cómo personas de distintas condiciones sociales y procedencias, amplias diferencias generacionales y experiencias dispares, pudieran establecer lazos de solidaridad tan fuertes y desarrollar sentimientos tan loables con sus compañeros: "por el mismo hecho de llamarse compañeros ya uno adoraba al otro" (Miriam, CRS). En sus palabras, estas relaciones "eran de mucha camaradería, de mucho amor, de mucha comprensión, donde todos éramos uno solo, como los mosqueteros, como la gente de los caballeros de la mesa redonda del Rey Arturo y, realmente, unos Quijotes. Esa era la estructura de nosotros: afectiva, de mucho amor" (Gloria, ELN-M19). "Era una amistad que estaba con uno en las buenas, en las malas; hoy, mañana y siempre. Yo por lo menos digo que las relaciones de amistad... de las mejores, era cuando todavía se vivía en la lucha" (Cintia, EPL).

Con referencia a sus compañeros recuerdan que eran personas especiales, sensibles, solidarias y cómplices con las que se compaginaba el trabajo, los afectos y la sana diversión: "Desde que llegué me recibieron como a su hermana" (Andrea, M19). "Era gente que a uno le marca la vida y le marca los sueños (Carmen, EPL). De acuerdo con sus reflexiones, las penurias vividas los volvieron equitativos, solidarios y justos. En la militancia desarrollaron un amplio sentido de la fraternidad, de lo que significaba el apoyo y el acompañamiento mutuo:

> En cada operativo que hicimos siempre fue el uno cuidándole la espalda al otro. // // Todo lo hacíamos con la pasión de los revolucionarios. Cuando llegamos al buen Pastor (la cárcel de mujeres) nosotras llegamos vueltas nada y nos recibieron con full abrazo. // // Llegaba una guerrilla (una combatiente) y esa cárcel era una fiesta, una fraternidad, uno se sentía en un combo más grande (Aurora, M19).

El colectivo reemplazaba los espacios de socialización, la familia, el barrio, el colegio, la universidad, el sindicato, la iglesia, entre otros. Por eso consideran que estas relaciones eran tan significativas, pues se convertían en fuertes apo-

yos afectivos en la soledad de cada uno. "Uno sabía que ellos eran los hermanos de uno, era la familia de uno, sabía uno que con ellos contaba (...)" (Herminia, M19). Esa proximidad de las relaciones, en un espacio donde la frontera entre lo público y lo privado se había diluido, permitió que se consolidaran valores como el respeto, la tolerancia y la confianza.

Sostienen que al compartir el espacio y el tiempo "el respeto se daba de manera casi implícita". "Éramos muy hermanables todos, el trato tenía que ser un trato muy...un vocabulario muy limpio con los compañeros. Allá no permitían que uno fuera a tratar mal el compañero, era muy... en ese sentido era muy organizado (Ester, M19). También esto habría contribuido a que se disminuyeran los tabúes femeninos con relación a la desnudez, al contacto con personas del sexo opuesto y las expresiones de cariño y afecto.

Eran relaciones en las que se mostraban desnudos, tal como eran, porque dada la proximidad de la convivencia y la desaparición de los espacios privados no podían esconder sus defectos. Reconocen haber tenido varios compañeros durante la militancia, entre otras razones, porque se separaron de común acuerdo, porque enviudaron o porque ellos las abandonaron. Aunque también hubo quienes decidieron permanecer solas o con una pareja mientras fueron militantes. Aprecian las lealtades que se creaban entre ciertas parejas: el apoyo incondicional, la valoración del otro, la correspondencia de los ideales, los afectos construidos mutuamente y las grandes entregas y sacrificios por sus relaciones.

También se refieren a esas "infidelidades que dañaron mucho a las mujeres" (Aurora, M19). "Yo si critico bastante, bastante, bastante es la deslealtad con las mujeres. Por ejemplo nosotros conocemos muchos compañeros mandos, mandos que se iba la compañera... inmediatamente se iba la compañera se acostaban con otra... y siempre pasaba" (Gabi, M19). "Generalmente, eso se presenta porque como ya te dije los comandantes son los trofeos, son las personas de mirar y son los deseables por el poder que tienen, entonces cuando el comandante tenía una mujer y de pronto miraba a otra más joven (...) y se enamora de ella (...) eso crea malestar y resentimiento entre las mujeres (Gloria, CRS). "Pues mientras ellas estaban ahí eran personas... como de todo hombre, con el respeto a su esposa o a su compañera, digámoslo así, pero cuando ellas no estaban se desordenaban un poco, lo normal de un hombre" (Alicia, EPL).

Como en las parejas convencionales consintieron los abusos y la violencia sexual de sus compañeros. No dudan en plantear que detrás de esto se encon-

traba la hipocresía de las costumbres puritanas y el moralismo que se infundía en las organizaciones, las regulaciones de la intimidad y, en ciertos casos, los estrictos controles de la sexualidad. Rígidos condicionamientos que eran burlados por los mismos mandos, pero que se sancionaban, con todo el rigor, en las mujeres. Aclaran que no todas estuvieron dispuestas a ceder y consideran que por eso terminaron aisladas.

> Mi feminismo acabó con la relación. // // En una sociedad machista como esta no se aceptan muchas cosas que uno como mujer impone o dice. Como siempre estuve mirando esa contradicción que existía tan terrible con las mujeres a mí se armaba eso como un problema porque yo todo lo miraba desde esa óptica. // // En mis conceptos sigo siendo muy feminista y de pronto es lo que me ha mantenido, porque yo no he vuelto a entablar relaciones. Porque yo siempre soy muy crítica frente a la persona que se me acerca y frente a lo que yo tengo que negociar, porque es que en las sociedades como las colombianas, si usted quiere vivir una felicidad entre comillas, tiene que negociar (Rosa, M19).

Durante la militancia, las relaciones más sólidas se sustentaron en los referentes asociados con el proyecto revolucionario que defendían. En esos "nucleadores que nos unieron en la guerra, que eran estar dispuesto a ser nómada, el estar dispuesto a enfrentar el peligro, era moverse en el campo, moverse en unas condiciones de ilegalidad. // // Porque siempre estuvimos revestidos cada uno de un discurso político que posibilitó el afecto con el otro" (Adriana, EPL). Estas relaciones se construían sobre la base de la compatibilidad política e ideológica, más allá de la atracción física o de los afectos. O porque surgían en la cotidianidad del trabajo político. "(...) se constituían muy sobre la base de las identidades políticas y estratégicas que nos ligaban, pero también el afecto. // // Generalmente, la escogencia se hacía sobre la base de esos atributos, que fueran mujeres trabajadoras, mujeres brillantes (Luisa, ELN).

No hay acuerdo respecto a la duración de las relaciones y su pervivencia en el tiempo. Quienes todavía conviven con sus compañeros de militancia consideran que la identificación política los mantiene unidos. Por el contrario, las que han formado nuevos hogares después de la desmovilización piensan que sus relaciones anteriores, por estar sustentadas en los referentes de la guerra, no pudieron subsistir en la civilidad. A pesar de esos sabores dulces o los sinsabores que producían esas relaciones amorosas, tenían sentido y fueron

vividas con la intensidad que la guerra permitía. La satisfacción por una militancia llevada hasta las últimas consecuencias ha sido efímera, la fugacidad de los pequeños logros políticos constituye una prueba de ello.

Pese a este balance, consideran que la experiencia guerrillera enriqueció sus vidas porque esos aprendizajes les están permitiendo entrar en otros espacios, así hayan perdido la posibilidad de posicionarse en los partidos políticos que reemplazaron al grupo armado o que un amplio número de mujeres se halle confinado en el mundo privado. Valoran su formación teórica, el liderazgo político y la capacidad crítica para establecer nuevas formas de participación. De hecho, varias de ellas se encuentran vinculadas a ONG, fundaciones, asociaciones, colectivos y organizaciones de distinto orden, tanto en el nivel local como nacional, lugares en los que despliegan todas esas habilidades y destrezas conseguidas en la militancia: poder hablar, discutir, planificar, desplazarse sin miedo, entre otras. Por ejemplo, es muy importante su participación en organizaciones que defienden los derechos humanos, en las que trabajan por la justicia comunitaria y el empoderamiento político de las mujeres. Como lo han planteado en diferentes espacios, las desmovilizadas quieren diferenciarse en la forma de hacer política de los hombres. Con una conciencia de género tardía, sus propuestas procuran tener en cuenta las particularidades de las mujeres, ya no quieren homologarse ni ser iguales a ellos, aunque con ellos mantengan tantas afinidades.

A modo de conclusión, es preciso indicar que, gracias a la versatilidad y ubicuidad que las mujeres desarrollaron en su militancia, es posible observar en sus narraciones el fuerte peso que le dan a esos aspectos cotidianos y el menor énfasis en las cuestiones que los dirigentes de estos grupos denominan los asuntos concretos. No creen que el sentido y la fórmula de la vida que escogieron haya sido equivocado, lo que lamentan es que no se haya aprovechado la experiencia para inventar y propagar unos nuevos sentidos de vida. Su vivencia individual determinó el discurso que hoy presentan sobre su participación y los intríngulis de su paso por las organizaciones armadas. Mientras en unos discursos hay más discernimiento e interpretación, e, incluso, elaboradas disertaciones, en otros hay más divagación sobre los recuerdos. No obstante, en estas últimas posturas los relatos son espontáneos, improvisados, contienen pausas y errores, reparaciones, repeticiones y superposiciones. En buena medida, se puede concluir que ello está mediado por los marcos culturales de unas y otras, su educación, formación política, su carácter y la forma en que asumieron la experiencia guerrillera.

Los relatos muestran la realidad idiosincrática de sus protagonistas, se valora la riqueza del detalle con el que expresan las situaciones desde sus puntos de vista. Aunque es preciso indicar que en esta interpretación una cosa fueron las vidas vividas y otra las vidas narradas, ellas son interdependientes y se cuenta con los beneficios que proporciona la visión retrospectiva (Bauman, 2001). En la reelaboración de sus discursos se pueden escapar aspectos centrales de la pertenencia e identificación que lograron con el grupo armado y sus posicionamientos individuales respecto a los temas relacionados con su subjetividad. Quizás sea una debilidad de los estudios sobre la participación de las mujeres en las guerrillas colombianas que estos no se hayan realizado con militantes y combatientes activas, pero, como se señaló atrás, no ha sido posible en un contexto de fuerte confrontación bélica acercarse a estas como sujetos de investigación.

Se podría sugerir que todavía esto es posible, dado que las mujeres no sólo continúan en los grupos armados, sino que han aumentado su presencia. Pero esta objeción sirve para indicar que, en términos de participación política, la experiencia de las mujeres en el período que estudia esta investigación es quizás más apropiada, precisamente por la coyuntura política del país y por la ruptura cultural que estaba produciendo el movimiento feminista en la forma como se relacionaban hombres y mujeres y sus cuestionamientos a la identidad femenina esencial. Pero también sirve para demostrar que esos desarrollos que beneficiaban a las mujeres en la vida civil eran atacados, de manera contradictoria, desde esas supuestas estructuras revolucionarias mediante el refuerzo de la cultura patriarcal, del que las mujeres no pudieron sustraerse.

Conclusiones

Las mujeres desde tiempos inmemoriales han sido designadas como sujetos pasivos, irreflexivos, frágiles e indecisos, unas características que las alejan del ejercicio de la violencia y, por lo tanto, del espacio donde ella se despliega: la guerra. Su participación directa en la violencia no sólo ha sido impedida, sino que, además, cuando han participado, los narradores de acontecimientos han desconocido sus contribuciones, las han minimizado o, incluso, valorado de forma negativa. A pesar de asignarles unos rasgos apropiados para la defensa de la vida, como la capacidad nutricia, la comprensión y el sentimentalismo, no se les ha permitido liderar acuerdos entre bandos enfrentados y pactar la paz.

En múltiples ejemplos históricos ellas aparecen como crueles y despiadadas guerreras, asociando la complicidad femenina con la guerra y la violencia a los estereotipos más negativos de la feminidad y a ese carácter de las mujeres como malignas introductoras de conflictos, Esta presentación refuerza los tradicionales estereotipos sexistas e impide valorar de otro modo las implicaciones de su presencia en diferentes acontecimientos históricos en los que ellas empuñaron las armas o apoyaron eventos violentos. Otro tipo de análisis tendría que reconocer que también, desde tiempos remotos, las mujeres subvierten los estereotipos de la feminidad esencial, se rebelan contra la autoridad patriarcal y se convierten en sujetos políticos, algunas veces liberándose de los cautiverios y otras reforzando esas adscripciones genéricas.

Esa presencia política en acciones violentas no ha sido fácil. Todo lo contrario, ellas han vencido obstáculos de diferente tipo para ser aceptadas en las rígidas

estructuras armadas, en las que han ingresado sin la total aceptación de los combatientes varones y sin lograr visibilidad como mujeres. En las labores de resistencia no les ha ido mejor, su osadía también ha implicado sacrificios y postergaciones. Por ello esta investigación es un intento por rescatar la participación de las mujeres de las notas al pie de página de los estudios sobre el conflicto armado y los movimientos insurgentes, y analizar cómo en ese proceso ellas modificaron su identidad personal, entendida como un producto de la incorporación de marcadores personales y referencias biográficas, no dada a partir del sexo.

* * *

Las condiciones históricas asociadas a la trayectoria política de sociedades como la colombiana impusieron a los grupos armados la necesidad de ampliar el ejército revolucionario. Es precisamente en ese momento que se permite el ingreso de las mujeres a los frentes de combate, a pesar de las fuertes contradicciones de los varones para aceptarlas como homólogas en el campo de batalla. Entre los principales factores que estimularon el reclutamiento femenino, en los setenta, se pueden enumerar:

a) los cambios en la naturaleza política de la lucha guerrillera;
b) la percepción del peligro que implicaba perder el apoyo femenino si las mujeres se vinculaban a los partidos tradicionales, lo que desdibujaba la sensación de crisis del sistema democrático en el que se sustentaba la lucha armada y
c) la difusión del pensamiento feminista, que mostraba la necesidad de luchar por las inconformidades propias de las mujeres, pero que con habilidad política los dirigentes de izquierda encauzaron como una lucha proletaria.

Convocadas para hacer "la revolución", las mujeres aceptaron integrar las guerrillas, pero no confluyeron en masa al aparato armado, como ocurrió en otros países de América Latina, ni todas lo hicieron por las mismas razones, una distinción fundamental que dará cuenta de su militancia y del nivel de compromiso que asumieron con la organización armada. Ellas, igual que los varones, tendrían múltiples motivos para integrar los grupos armados, pero en esencia este estudio identificó 4 tipos ideales de incorporación. En el primero se enmarcan aquellas mujeres que tenían mayor sensibilidad social y convicción política y que estaban imbuidas por la idea del triunfo cercano de la revolución. Tenían la rebeldía de una juventud inconforme con la situación política que

vivía el país y consideraron necesario asumir su actuación como un deber histórico "para liberar al pueblo de las injusticias".

El segundo tipo lo integran las mujeres que reclamaban, desde su individualidad, las pequeñas libertades de la vida. No exigían autonomía o emancipación universal, ni cuestionaban las estructuras de poder o las designaciones de la feminidad en la cultura patriarcal; no pretendían producir grandes cambios sistémicos, ni luchaban para hacerse con el poder. Sólo aspiraban a dejar de vivir para los demás y vivir su propia vida, emancipándose de la autoridad masculina y rebelándose en contra de la tradición familiar. Por eso escapan de sus hogares y se "asilan" en la guerrilla, considerada por ellas un espacio de libertad. No obstante, esa compulsión de las mujeres por lograr algo parecido a una vida propia, en la mayoría de estos casos, resultó ser un deseo que no se consolida con su vinculación al grupo armado, a pesar de haber contravenido los estereotipos de género.

El tercer tipo lo conforman aquellas mujeres que como víctimas de la violencia política buscan resarcir los daños a su familia o a su comunidad, inflingiendo violencia a sus verdugos y para ello utilizan la estructura del grupo armado. Este interés, en principio individual, se va definiendo por lo que surge de la situación, con el tiempo se identifican con los ideales del grupo armado y logran compenetrarse con sus lógicas e ideales. Sin embargo, esta decisión no es tan libre y sopesada como las anteriores, porque está determinada por la fuerza de las circunstancias. No obstante, de acuerdo con sus reflexiones, estaría plenamente justificada.

El último tipo lo integran las mujeres que demostraron un gran interés por alcanzar el estatus de combatiente, portar armas, vestir de "camuflado"-el uniforme militar-, ser reconocidas en su comunidad, igualarse con los hombres en el campo de batalla y soportar las difíciles condiciones de la vida en los campamentos. Para ellas no habría una motivación profunda ni subyacente de ayudar a otros, como lo habría en el primer tipo, pues ellas no estaban dispuestas al sacrificio por el colectivo. Su ingreso a la organización armada era un sueño o un proyecto en sí mismo, lo que no quiere decir que tuvieran las mismas razones de quienes buscaban venganza o que estuvieran dispuestas a inmolarse como lo harían las kamikases musulmanas, todo lo contrario, arriesgaban la vida, pero querían preservarla.

Es necesario insistir en que en estos tipos de incorporación a las organizaciones armadas primó la capacidad de decisión y la libertad de elección de las mujeres

para participar en los proyectos políticos que ellas proponían, aunque, claro está, el contexto y la época fueron determinantes en su alistamiento. Aun así, por las respuestas obtenidas se podría concluir que la opción armada fue menos atractiva para unas que para otras, por ejemplo, las que decidieron mantenerse en la estructura urbana. Un contraste importante entre estas razones y las que motivan el ingreso de las mujeres a las guerrillas después de los años noventa amerita una investigación más amplia, porque los actores armados se han adaptado a la trayectoria del conflicto político en el país y, por lo tanto, las estrategias de cooptación para la militancia se han ampliado.

Este análisis constituye una interpretación plausible más que una explicación, en el sentido estricto, sobre las formas de vinculación de las mujeres a los grupos armados, pues se recurre a la memoria, la reflexión, los juicios morales, las facultades intelectuales, el bagaje cultural y hasta la ideología de las entrevistadas para reconstruir los hechos. Se indaga en los relatos, teniendo claro el contexto social, económico y político de la época para relacionarlo con sus motivaciones. Este ejercicio permitió observar el campo de posibilidades ofrecidas para el ingreso a las organizaciones armadas y cómo las mujeres se vieron impelidas a participar en el proyecto revolucionario que éstas encarnaban.

Cuando las mujeres entran en las filas de las organizaciones armadas infringen esos imperativos culturales que remarcan los roles asignados a las mujeres. En efecto, todas concuerdan en que el ingreso a las guerrillas constituyó un hito en sus vidas y, como consecuencia de esa ruptura, en sus trayectorias vitales se expusieron a las transformaciones que provocaría esta experiencia en su identidad personal. Dejarían de identificarse como mujeres, madres, estudiantes o profesionales, cristianas o campesinas para pasar a ser proletarias, por lo tanto, a formar parte del sujeto revolucionario de la historia. En esa homologación con los oprimidos, la esperanza de conseguir las incipientes reivindicaciones feministas, que aflora en el frenesí inicial de su partida, es fugaz. En la guerrilla fundamentarán su identificación con el proyecto revolucionario y se sentirán más proletarias que mujeres.

En el espacio de la guerra, las reivindicaciones genéricas no son primordiales y, de ese modo, los intereses de género fueron subsumidos o pospuestos, completa e indefinidamente. Aunque muchas buscaron la supuesta unidad y cohesión entre las mujeres, no hallaron más que una ilusoria afinidad en ciertos intereses particulares, que no siempre ameritaron ser discutidos. En el proceso de convertirse en revolucionarias, la concientización feminista fue mínima,

sin descartar la construcción de utopías y proyectos políticos basados en la teoría de género que intentaron unas pocas para lograr la emancipación de las mujeres, su autonomía y su empoderamiento. Al final, aceptaron que las guerrilleras no actuaban en tanto agentes de una identidad denominada Mujeres, aunque se identificaran con el sexo femenino, y sus valoraciones y conductas respecto a distintos ámbitos de la vida social estuvieran también condicionadas por ese polo de su identidad personal.

En efecto, con el argumento de la igualdad, que se lograría cuando fuera conquistado el poder para el proletariado, se justificó su posición subordinada en el grupo y por ello se plegaron a la autoridad masculina, fueron abnegadas militantes y actuaron de acuerdo con la designación socio sexual que habían aprendido. Otras se rebelaron al autoritarismo y asumieron las consecuencias de su insumisión con descalificaciones, con la infravaloración de sus aportes y hasta con la expulsión de la fuerza revolucionaria.

Con visión retrospectiva, hoy explican que no hicieron los suficientes esfuerzos para lograr la solidaridad femenina en los frentes y posicionar sus demandas o disminuir la discriminación contra las mujeres, aunque son conscientes de que el grupo armado no hacía más que reproducir el orden simbólico tradicional de representación de los géneros. Durante todos esos años, la guerrilla, a pesar de presentarse como una posibilidad para la construcción de una nueva sociedad, reprodujo esas categorizaciones de lo femenino y lo masculino como elementos cruciales de la identificación personal,lo que habría impedido modificar esas estrechas definiciones genéricas a través del debate y la práctica para eliminar los binarios y dejar de considerar la masculinidad como el opuesto de la feminidad. Este aspecto permite constatar la influencia mutua entre cultura y ciencia sobre las diferencias entre varones y mujeres, que sustentan la primacía del enfoque esencialista en esas definiciones sociales de unos y otras.

Por esas vicisitudes de la militancia, aplazaron los goces de la vida cotidiana en la civilidad; de acuerdo con ellas esa es una pérdida que deja la experiencia en la guerrilla. Después de la desmovilización, muchas no han logrado recomponer sus relaciones familiares, perdieron la solidaridad del grupo y volvieron a actuar en concordancia con los preceptos genéricos de los matrimonios convencionales. Otro menoscabo individual, que afectó su posición en la sociedad, fue la disminución del reconocimiento político y del estatus que ostentaban mientras permanecieron en las organizaciones armadas. Sin embargo, estos reproches no invalidan su experiencia, por el contrario,

ellas valoran las vivencias y los aprendizajes en ese espacio, la actitud crítica y reflexiva que asumieron frente a la realidad del país y su capacidad para sacrificar los proyectos individuales por los comunitarios, aunque son críticas de los dogmatismos que rigieron las organizaciones y el privilegio del proyecto militar sobre el político, impuesto en la orientación de la lucha. Juzgan con tristeza que se haya desgastado el tiempo del debate político en la formación militar de los combatientes y que se hayan perdido vidas valiosas en los enfrentamientos.

En últimas, ellas sienten complacencias por haber trasgredido esos estereotipos de la feminidad esencial y, sobre todo, por su actuación política en un movimiento social que aspiraba a trasformar la realidad del país. Ellas no hablan de su valentía ni de sus méritos, tampoco quieren resaltar una condición de víctimas vejadas y humilladas por el enemigo. Tienen la percepción de haber hecho lo que correspondía a su época y al contexto político de la sociedad en la que vivían. Resaltan el carácter frenético de la experiencia, la intensidad de cada momento y la excitación que producía identificarse con esos ideales políticos. Actuaron con cordura y sosiego, pero también cedieron al desenfreno del amor y la sexualidad. En el escenario de la guerra liberaron sus miedos, sus prejuicios y sus moralismos frente al deseo sexual y la vivencia de nuevas prácticas eróticas. En términos de Giddens, ellas, antes que las mujeres en otros escenarios de la época, habrían transformado su intimidad, tendrían mayor control sobre su cuerpo y estarían elaborando lo que él denomina la sexualidad plástica, es decir, nuevas formas de asumir las relaciones sexuales, alejadas del ideal señalado en el que las mujeres deben asumir una sexualidad pasiva y vaginal orientada hacia la satisfacción el varón.

Como se pudo constatar en el análisis de la experiencia estudiada, las guerrilleras habrían subvertido los estereotipos de la feminidad esencial al incursionar en un espacio vedado y desde el que emergieron como sujetos políticos que confrontan las prácticas patriarcales. Sin embargo, durante su militancia en los grupos armados, las mujeres fueron homologadas con el sujeto universal que defendían estas organizaciones. Al final, en las negociaciones de paz que condujeron a su desmovilización, serían nuevamente marginadas y, al volver a la sociedad civil, los comportamientos de género trasgredidos volverían a ser representados de forma tradicional, claro está que existen excepciones en el conjunto de mujeres.

Se puede concluir que en este prolongado conflicto las mujeres han sido víctimas, críticas y partícipes de la confrontación. Su identidad personal y

colectiva estaba situada por la visión del mundo que tenían, como diría Judith Butler, de lo que estaba bien, de lo que era justo, de lo que era detestable, de lo que la acción humana es o puede ser, de lo que constituyen las condiciones de vida necesarias y suficientes. Ellas querían transformar el mundo social que las constreñía con sus normas, querían acabar con la violencia estructural que padecían y lo hacían por razones de justicia social. Pensaban que existían buenas razones para que algunos órdenes fueran interrumpidos y como revolucionarias cuestionaban las nociones de la realidad y planteaban la institución de nuevos modos de construir esa realidad. No obstante, a pesar de su posición devaluada y de actuar en un espacio que se proclamaba liberador, en el que se construía una identidad colectiva que redefiniera la posición social, no buscaban, como las feministas, la transformación de la estructura social, en términos de lo que significa remover los cimientos del patriarcado. Es decir, no planteaban una nueva estructura productiva-reproductiva que aboliera la división sexual del trabajo sobre la que se basa la sociedad. Por ello consideran que hoy las mujeres deben ser más astutas para apropiarse de los instrumentos legales que les permiten resolver esas inequidades.

Este estudio es una invitación a otros y otras investigadoras para atreverse a explicar la participación de las mujeres en sus polémicas intervenciones públicas, desde una perspectiva que integre sus múltiples identidades.

Bibliografía

AGRA, M. X. (2000). Multiculturalismo, justicia y género. En C. AMORÓS (Ed.), Feminismo y filosofía (pp. 135-164). Madrid: Síntesis.

ALAPE, A. (2000). La mujer en la guerrilla de las FARC. Obtenido en septiembre de 2002, desde http://www.farc-ep.org.

ALCÁNTARA, M. (1999). Sistemas políticos de América Latina, Volumen I, América del Sur. Madrid: Tecnos.

ALCEDO, M. (s.f.). Mujeres de ETA: la cuestión del género en la clandestinidad. Obtenido el 22 de octubre de 2004, desde http://lafactoría web.com/default-2.htm.

AMORÓS, C. (2005). La dialéctica del sexo en Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del Freudo-Marxismo" En C. AMORÓS y A. De MIGUEL (eds.), Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 2 Del feminismo liberal a la posmodernidad, (pp. 69-106), Madrid, Minerva.

AMORÓS, C. y MIGUEL, A. de (Eds.) (2005). Introducción: teoría feminista y movimientos sociales. En Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 1 De la ilustración al segundo sexo (pp. 13- 90). Madrid: Minerva.

ARANGO, C. (1985). Guerrilleras FARC-EP. Crónicas y testimonios de guerra. Santa fe de Bogotá: Progreso.

ARANGO, P, PRIETO, P. y TURBAY, M. M. (Coord.) (1995). Mujer y conflicto armado. Elementos para la discusión. Santafé de Bogotá: Secretaría de Mujer y Género.

ARENT, H. (1987). Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza.

ASHMORE, R. D. y Del BOCA, F. K. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. En D. L. HAMMILTON (Ed.), Cognitive Processes in Stereotyping and Intergroup Behaviour. Hillsdale. L. Erlbaum.
AYALA, C. (1999): Conflicto armado en Colombia y el estallido de la paz de 1953. En Memorias de la III Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado": Colombia en la negociación de conflictos armados 1900 - 1998. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura.
BADINTER, E. (1987). El uno es el otro. Bogotá: Planeta Colombiana.
BADINTER, E. (1993). XY, la identidad masculina. Santafé de Bogotá. Norma.
BARBERÁ, E. (2004). Perspectiva socio cognitiva: estereotipos y esquemas de género. En E. BARBERÁ e I. MARTÍNEZ (Coord.).Psicología y género (pp. 55-80). Madrid: Pearson Educación S. A.
BARBERÁ, E. MARTÍNEZ, I. y PASTOR, R. (1998). Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y en el desarrollo motivacional. En J. FERNÁNDEZ (Coord.), Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género (pp. 95-123). Madrid: Pirámide.
BAUMAN, Z. (2001). La sociedad individualizada. Madrid: Cátedra.
BAUMAN, Z. (2003). De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad. En S. HALL y P. du GAY (Comps.), Cuestiones de identidad cultural (pp.40-68). Buenos Aires: Amorrortu.
BEAUVOIR, S. de (1999). El segundo sexo. Madrid: Cátedra.
BECK, U. (2002). La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI.
BECK, U. y BECK-GERNSHEIM E. (2003) La individualización. El individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Barcelona: Paidós.
BEHAR, O. (1985). Las guerras de la paz. Bogotá: Planeta.
BEJARANO, J. (1995). Una agenda para la paz: aproximación desde la teoría de la resolución de conflictos. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
BEM, S. (1974): The Measurement of Psychological Androgyny. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 42 (pp.155-162).
BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1999). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
BERTAUX, D. (2005). Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
BHABHA, H. (1994). The Location of Culture. London: Routledge.
BLAIR, E. y LONDOÑO, L. M. (2004). Mujeres en tiempos de guerra. Medellín, en prensa. Investigación financiada por Colciencias, CODI e INER.
BLUMER, H. (1982). El interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona: Hora D.L.

BOCCHETTI, A. (1996). Lo que quiere una mujer. Historia, política, teoría. Escritos 1985-1995. Madrid: Cátedra.
BOURDIEU, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
BREINES, I. (2002). Perspectiva de género en una cultura de paz. En I. BREINES et al. (Eds.), Mujeres a favor de la paz (pp.43-76). Madrid: Narcea.
BUENAHORA, J. (1992). El proceso constituyente. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
BUTALIA, U. (1997). A Question of Silence: Partition, Women and the State. En R. Lentin (Ed.), Gender and Catastrophe(pp. 92-110). London and New York: Zed books.
BUTLER, J. (1990). Gender Trouble, feminist theory an Psychoanalytic discourse. En L. NICHOLSON, Feminism/Postmodernism (pp.324-340). Londres y New York: Routledge.
BUTLER, J. (2001). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. México: Paidós.
CALVO, F. (1987). Colombia: EPL, una historia armada. Madrid: Vosa SL.
CALVO, F. (1998). Manuel Pérez. Un cura español en la guerrilla colombiana. Madrid: Vosa SL.
CAMERON, C. (1977). Sex-Role Attitudes. En S. OSKAMP (Ed.), Attitudes and opinions (pp. 339-359). Englewood Cliffs: Prentice Hall.
CARROLL, J. (1980). Sceptical Sociology. Londres: Routledge y Kegan Paul.
CASADO, E. (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. Revista Política y Sociedad. 30, 73-91. Universidad Complutense de Madrid.
CASTELLS, M. (1998). La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad, Vol. II. Madrid: Alianza.
CATTELL, J.M. (1903). A Statistical Study of Eminent Men in Popular Science. Monthly, 62, 352-377.
CEPEDA, J. M. (1993). La Constituyente por dentro: mitos y realidades. Bogotá: Imprenta Nacional.
CEPEDA, J. M. (1994). La Constituyente que no fue y el significado de los silencios constitucionales. Bogotá: Uniandes-El Áncora.
CLAUSEWITZ, C. V (2005). De la guerra. Madrid: La esfera de los libros.
COBO, R. (1994). El discurso de la igualdad de Poullain de la Barre. E C. AMORÓS (Coord.), Historia de la teoría feminista (pp. 9-20). Madrid: Comunidad de Madrid-Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas- Universidad Complutense.
COCKBURN, C. (1999). Gender, Armed Conflict and Political Violence, The World Bank, Washington DC, June 10th & 11th 1999. Consultado el enero de 2006 desde http: //www. Worldbank.org/gender/events/cockburn2.doc

COOMARASWAMY, R. (1998). Informe sobre la violencia contra la mujer en tiempos de conflictos armados. Comisión de Derechos Humanos de Organización de Naciones Unidas, 54º período de sesiones. E/CN.4/1998/54, 26 de enero de 1998.
CHAMBERS, L. y CURTI, L. (1997). The Post-Colonial Question. London, New York: Routledge.
CHENOY, A. (1998). Militarization, Conflict and Women in South Asia. En L. A. LORENTZEN y J. TURPIN (Eds.), The Women and War Reader (101-110), New York: New York University Press.
CHERPAK, E. (1995). Las mujeres en la independencia. En M. VELÁSQUEZ (Coord.), Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II: Mujeres y sociedad. Santa fe de Bogotá: Consejería presidencial para la política social-Norma.
CHODOROW, N. (1978). El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos. Barcelona: Gedisa.
DARWIN, Ch. (1871). La descendencia del hombre y la relación al sexo. Madrid: Administración de la Revista de Medicina y cirugía prácticas.
DEAUX, K. (1995). How Basic Can you be? The Evolution of Research on Gender Stereotypes. Journal of Social Issues, 51 (1), 11-20.
DEAUX, K. (1999). An Overview of Research on Gender: Four Themes From 3 Decades. En W.B. SWANN et al. (Eds.), Sexism and Stereotypes in Modern Society. The Gender Science of Janet Taylor Spence (pp. 11-34). Washington: American Psychological Association.
DEAUX, K. y LaFRANCE, M. (1998). Gender. En D. T. GILBERT et al. (Eds.), The Handbook of Social Psychology (pp. 788-827). Boston, McGraw- Hill.
DE LA CALLE, H. (2004). Contra todas las apuestas. Historia íntima de la Constituyente de 1991. Bogotá: Planeta.
DIANA, M. (1997). Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas. Buenos Aires: Planeta.
DURKHEIM, E. (1976). El suicidio. Madrid: Akal.
ELLIS, H.A. (1904). A Study of British Genius. Londres: Hurst.
ELSTER, J. (1980). Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad. México: Fondo de Cultura Económica.
ELSTER, J. (1991). El cemento de la sociedad: las paradojas del orden social. Barcelona: Gedisa.
ELWERT, G. (1999). Markest of Violence. En G. ELWERT, S. FEUCHTWANG y D. NEUBERT (Eds.), The Dynamics of Violence, Special Issue of Sociologus, Berlin: Dunker and Humblot.

ENLOE, C. (1994). The Politics of constructing the American woman soldier. En E. ADDIS et. al (Eds.), Women Soldiers: Images and Realities. New York: St. Martin´s Press.
ERIKSON, E. (1963). Childhood and Society. Stanford: Penguin Books.
FEMENÍAS, M. L. (1992). Juan de Huarte y la mujer sin "ingenio" en el Examen de ingenios. en C. AMORÓS (Coord.). Actas del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración (pp. 15-27). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas.
FERNÁNDEZ, A. M. (Comp.) (1992). Introducción. En Las mujeres en la imaginación colectiva. Buenos Aires: Paidós.
FERNÁNDEZ, C. (2000). Sexo, rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género. En A. HERNANDO (Ed.), La construcción de la subjetividad femenina (pp.143-186). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
FERNÁNDEZ, J. (1996). El modelo propuesto e Identidad sexual e identificación de género. En J. FERNÁNDEZ (Comp.), Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género (pp.19-58 y 115-130). Madrid: Pirámide.
FERNÁNDEZ, J. (1998). El posible ámbito de la generología. En J. FERNÁNDEZ (Coord.), Género y sociedad (pp.19-40). Madrid: Pirámide.
FISAS, V. (1999). Una cultura de paz. En Bitácora, 7, Año 5. Santafé de Bogotá: Programa para la Reinserción, Red de Solidaridad Social.
FISKE, S. T. y GLICK, P. (1999). Sexism and Other "Isms": Independence, Status and the Ambivalent Contents and Stereotypes. En W. B. SWANN et al. (Eds.), Sexism and stereotypes in modern society. The gender science of Janet Taylor Spence (pp. 193-222). Washington: American Psychological Association.
FISKE, S. T. y STEVENS, L. E. (1993). What's so Special About Sex? Gender, Stereotyping and Discrimination. En S. OSKAMP y M. CONSTANZO (Eds.), Gender Issues in Contemporary Society (pp.173-196). Newbury Park: Sage.
FUSS, D. (1989). Essentially Speaking: Feminism, Nature and Difference. Londres: Routledge.
GALTUNG, J. (1975). Essays in peace research. Vols. 1-5. Copenhague: Christian Ejlers.
GALTUNG, J. (1985). Sobre la paz. Barcelona: Fontamara.
GARCÍA, L. y MOYA, J. (1991). Juan Huarte de San Juan. Patrón de la psicología española. Madrid: Ediciones académicas.
GARCÍA, S. (2003). Psicología y feminismo: una aproximación desde la Psicología social de la ciencia y las epistemologías. Tesis doctoral inédita.

Departamento de Psicología Social Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
GIDDENS, A. (1995). Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona: Península.
GIDDENS, A. (2000). La transformación de la intimidad. Madrid: Cátedra.
GLICK, P. y FISKE, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. Journal of Personality and Social Psychology, 70 (pp. 491-512).
GOFFMAN, E. (1980). Estigma: La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
GOFFMAN, E. (1991). En Los momentos y sus hombres. Barcelona: Paidós.
GRABE, V. (2000). Razones de vida. Bogotá D. C.: Planeta.
GUILHODES, P (1974). Las luchas agrarias en Colombia. Medellín: La Carreta.
GUZMÁN, G., FALS BORDA, O. y UMAÑA E. (1986). La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomos I y II. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
HABERMAS, J. (1974). On social Identity. En Telos, 19 (pp. 91-103).
HALL, S. (1992). Cultural Studies and its Theoretical Legacies. En L. GROSSBERG, C. NELSON y P. TRICHLER (Eds.), Cultural Studies (pp. 277-286). New York, London: Routledge.
HALL, S. (1996a). Who needs identity. En S. HALL y P. GAY (Eds.), Questions of cultural Identity (pp. 1-17). Londres: SAE.
HALL, S. (1996b). When Was the Post-Colonial? Thinking at the Limit. En L. CHAMBERS y L. CURTI (Eds.), The Post-Colonial Question (pp. 242-260). London,New York: Routledge,.
HARTLYN, J. (1989). Colombia: The politics of violence and accommodation. En L. DIAMOND, J. LINZ y M. LIPSET (Eds.), Democracy in Developing Countries Latin America, London: Adamantine Press Limited.
HERNANDO, A. (2000). ¿Por qué hablar de la subjetividad femenina?. En A. HERNANDO (Ed.), La construcción de la subjetividad femenina (pp. 9-26). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
HOBSBAWM, E. (1974). La anatomía de la violencia en Colombia. En Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales de los siglos XIX y XX (pp. 263-273). Barcelona: Editorial Ariel.
HOBSBAWM, E. (1996). Historia del siglo XX, 1914-1991. Barcelona: Crítica.
HÖGLUND, A. (2001). Gender and war. En New Routes. A Journal of Peace Search and Action, 6, (3). Uppsala, Suecia: Life & Peace Institute.

HUICI, C. (1984). The Individual and social functions of sex role stereotypes. En H. TAFFEL (Ed.), The social dimension (pp. 579-602). Cambridge: Cambridge University press-Maison des Sciences de L' Homme.
HUICI, C. y MOYA, M. (1996). Procesos de inferencia y estereotipos. En F. MORALES (Coord.), Psicología social (pp. 285-323). Madrid: McGraw - Hill.
HUICI, C., ROS, M. y GÓMEZ, Á. (2003). Identidad comparativa, diferenciación intergrupal e identidad cultural. En C. HUICI y J. F. MORALES (Dirs.), Estudios de Psicología Social (pp. 35-54). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
IBARRA, M. E. (2007). Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
IRIARTE, A. (2003). La virgen guerrera en el imaginario griego. En M. NASH y S. TAVERA (Eds.), Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea (pp. 17-32). Barcelona: Icaria.
IZQUIERDO, M. J. (1998). Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género. En V. FISAS (Ed.), El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia (pp. 61-91). Barcelona: Icaria.
JARAMILLO, C. E. (1995). Mujeres en guerra. En M. VELÁSQUEZ (Coord.), Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II: Mujeres y sociedad (pp. 359-386). Santa fe de Bogotá: Consejería presidencial para la política social-Norma.
JENKINS, R. (1996). Social Identity. London, New York: Routledge.
JOST, J. T. y BANAJI, M. R. (1994). The Role of Stereotyping in System Justification and the Production of False-Consciousness. British Journal of Social Psychology, 33, 1-27.
KALDOR, M. (2001). Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global. Barcelona: Tusquets.
KELLNER, D. (1992). Popular culture and constructing posmodern identities. En S. LASH y J. FRIEDMAN (Eds.), Modernity and Identity (pp.141-177). Oxford: Basil Blackwell.
KING, Y. (1989). Roking the Ship of State. San Francisco: Westview Press.
KINSEY, A. C., POMEROY, W. B. y MARTÍN, C. E (1948). La conducta sexual del hombre. Buenos Aires: Siglo XXI.
KINSEY, A. C., POMEROY, W. B., MARTÍN, C. E y GEBHARD, P. H. (1953). La conducta sexual de la mujer. Buenos Aires: Siglo XXI.
LACLAU, E. (1990). Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires: Nueva Visión.
LACLAU, E. (1994). Introduction. En E. LACLAU (Ed.), The Making of Political Identities (pp. 1-8). London: Verso.

LACLAU, E. y ZAC, L. (1994). Minding the Gap: The Subject of Politic. En E. LACLAU (Ed.), The Making of Political Identities (pp. 11-37). London: Verso.

LADRÓN DE GUEVARA, A. (2002). Democracia pactada. El frente nacional y el proceso constituyente de 1991. Bogotá: Alfaomega-Universidad de los Andes-IFEA.

LAQUEUER, W. (1990). Guerrilla Warfare. A Historical and Critical Study. Londres: Transaction Publishers.

LARA, Patricia (2000): Las mujeres en la guerra, Bogotá: Planeta.

LAS DIGNAS (1996). Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados de Centro América y Chiapas. Memorias del Foro Regional, San Salvador, diciembre de 1995.

LELIÈVRE, C., MORENO, G. y ORTIZ, I. (2004). Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia, Bucaramanga: UNIFEM-Fundación Mujer y Futuro.

LIPOVETSKY, G. (1999). La tercera mujer: permanencia y revolución de lo femenino. España: Anagrama.

LONDOÑO, A. (1996). La categoría y la perspectiva de género en el análisis de lo social. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Sexología. Medellín, 23 al 25 de mayo de 1996. Memoria electrónica, Conferencia 04.

LONDOÑO, L. M. y NIETO, Y. (2006). Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003. Medellín: INER- La Carreta.

MACCOBY E. and JACKLIN Carol (1985): The psychology of sex differences, Stanford, California: Stanford University Press.

MAGALLÓN, C. (1998). Sostener la vida, producir la muerte: estereotipos de género y violencia. En V. FISAS (Ed.), El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia (pp. 93-134). Barcelona: Icaria.

MARTÍNEZ, I. (1998). El sexo como variable sujeto: aportaciones de la psicología diferencial. En J. FERNÁNDEZ (Coord.), Género y sociedad (pp. 43-76). Madrid: Pirámide.

MARTÍNEZ, I., BARBERÁ, E. y PASTOR, R. (1988). Medida de la masculinidad, feminidad y androginia psicológica. En J. FERNÁNDEZ (Coord.), Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género (pp. 125-143). Madrid: Pirámide.

MARTÍNEZ, A. (2000). Mujeres en pie de guerra. En G. SÁNCHEZ y M., AGUILERA (Eds.), Memorias de un país en guerra. Los mil días: 1899-1902. Bogotá: Planeta.

MARULANDA, E. (1995). Mujeres y Violencia, años 50. En M. VELÁSQUEZ (Coord.), Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II: Mujeres y sociedad (pp. 480-501). Bogotá: Consejería presidencial para la política social-Norma.

MASTERS, W. y JOHNSON, B. (1966). Respuesta sexual humana. Buenos Aires: Interamericana.

MEERTENS, Donny (1995a): Género y conflicto armado en Colombia: aproximación a un diagnóstico en: Mujer y conflicto armado. Bogotá: Secretaría de Mujer y Género, Consejería Presidencial para la Política Social.

MEERTENS, Donny (1995b). Mujer y violencia en los conflictos rurales". En Análisis Político No 24, Santafé de Bogotá, IEPRI (este artículo también fue publicado en GARCÕA, Mauricio (Ed.): La Paz: miradas de esperanza, Bogotá y Cali: Programa por la Paz y Pontificia Universidad Javeriana, pp. 89-100.

MEERTENS, D. (1998). Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género. En J. AROCHA, F. CUBIDES y M. JIMENO, Las violencias: inclusión creciente. Bogotá: Centro de Estudios Sociales CES.

MERCER, K. (1992). 1968: Periodizing Politics and Identity. En L. GROSSBERG, C. NELSON y P. TRICHLER (Eds.), Cultural Studies (pp. 424-449). New York, London: Routledge.

MIEDZIAN, M. (1995). Chicos son hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia. Madrid: Horas y Horas.

MIGUEL, A. de (1994). Deconstruyendo la ideología patriarcal: Un análisis de 'La sujeción de la mujer. En C. AMORÓS (Coord.), Historia de la Teoría Feminista (pp. 49-68). Madrid: Comunidad de Madrid-Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense.

MILLER, B. D. (Ed.) (1993). Sex and Gender Hierarchies. Cambridge: Cambridge University Press.

MIRÓN, M. D. (2003). Las mujeres de Atenas y las guerras del Peloponeso. En M. NASH y S. TAVERA (Eds.), Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea (pp. 33-44). Barcelona: Icaria.

MOLINEUX, M. (1987). ¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la revolución: El caso de Nicaragua. En O. NÚÑEZ et al. (Eds.), La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos (pp. 341-360). Managua: Editorial Vanguardia.

MOSQUERA, V E. y HOLGUÍN, C. J. (2001). El componente de género en movimientos guerrilleros desde la percepción de ex-combatientes. Tesis inédita, Cali: Universidad del Valle.

MOUFFE, Ch. (1992). Feminism, Citizenship and Radical Democratic Politics. En J. BUTLER y J. W. SCOTT (Eds.), Feminists Theorize the Political (pp 369-384). New York, London: Routledge.
MOUFFE, Ch. (1996). Por una política de la identidad nómada. Debate feminista, 7, (14), 3-13.
MOUFFE, Ch. (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical. Barcelona, Páidos.
MOYA, M. (1996). Identidad social y relaciones interpersonales. En F. MORALES et al. (Eds.), Identidad social. Aproximaciones psicosociales a los grupos y a las relaciones entre grupos (pp. 423-438). Valencia: Promolibro.
MOYA, M. (2003). El análisis del género. En C. HUICI y J. F. MORALES (Dirs.), Estudios de Psicología Social (pp.175-222), Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Mujer y conflicto armado (2001a). Primer avance del informe sobre violencia contra las mujeres y las niñas en el conflicto armado colombiano. Bogotá, abril de 2001. Obtenido el 30 de octubre de 2004 desde http://www.mujeryconflictoarmado.com.
Mujer y conflicto armado (2001b). Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Primer informe segundo avance 2001. Bogotá: Ántropos.
MUÑOZ, Á. (2003). La doncella guerrera encarnada en Juana de arco (La subjetivación femenina de un tópico ¿androcéntrico?). En M. NASH y S. TAVERA (Eds.), Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea (pp. 110-131). Barcelona: Icaria.
MURARO, Luisa (1994): El orden simbólico de la madre: Madrid: Horas y Horas.
NASH, M. y TAVERA, S. (Eds.) (2003). Introducción. En Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea (pp. 9-16). Barcelona: Icaria.
NORTON, A. (1988). Reflections on Political Identity. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
OLIVÉ, L. (1994). Identidad colectiva. En L. OLIVÉ y F. SALMERÓN (Eds.), La identidad personal y colectiva (pp. 65-85). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
ONGARO B., F. (1980). La mujer y la locura. En S. MARCOS (Coord.), Antipsiquiatría y política. Intervenciones en el Cuarto Encuentro Internacional de Alternativas a la Psiquiatría. México: Extemporáneo.

OSBORNE, R. (1993). La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer. Madrid: Cátedra.
PASTOR, R. (2003). Las mujeres y la guerra feudal: reinas, señoras y villanas. León, Galicia, Castilla. Siglos XII y XIII. En M. NASH y S. TAVERA (Eds.), Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea (pp. 52-72). Barcelona: Icaria.
PIZAN, C. de (1995). La ciudad de las damas. Madrid: Siruela.
PIZARRO, E. (1991). Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha. Bogotá: Tercer Mundo.
PIZARRO, E. (1994). El movimiento insurgente en Colombia, raíces y perspectivas. San Diego: Center for Iberian and Latin American Studies, University of California.
PRESTON, P. (1997). Political/Cultural Identity: Citizens and Nations in a Global Era. London: Sage.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2003). El conflicto: callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano-Colombia 2003, Bogotá.
RIVERA, J. E. (1990). La Vorágine. Bogotá: Oveja Negra.
RODRÍGUEZ, A., et al. (2000). Mujeres y conflicto armado: representaciones, prácticas sociales y propuestas para la negociación. En Sujetos Femeninos y Masculinos (pp.167-183). Cali: Universidad del Valle y Manzana de la Discordia.
ROJAS, M. C. (1997). Las almas bellas y los guerreros justos. Revista Javeriana, junio de 1997, Bogotá, 352-359.
ROTHBART, M. y TAYLOR, D. (1992). Categorie Label and Social Reality: Do We View Social Categories and Natural Kings? En S. GUEN y K. FIEDLER (Eds.), Language, Interaction and Social Cognition. Thousand Oaks: Sage.
RUDDICK, S. (1989). Mother and Men's Wars. En Harris, A. y King, Y. (Eds.), Rocking the Ship Of state (pp. 75-92). San Francisco: Westview Press.
SAAVEDRA, R. (1987). Feminismo y organización femenina popular en Colombia. En M. C. NAVAS (Ed.), Feminismo y sectores populares en América Latina (pp. 53-65). México: (s.e.).
SALAZAR, A. (2003). De actoras a sujetos políticos. Una reflexión sobre la participación de las mujeres del M-19 en el proceso de paz. En Participación de las mujeres en los procesos de paz- módulos pedagógicos (pp. 55-56). Bogotá: Corporación para el desarrollo humano, Humanizar.
SALTZMAN, J. (1992). Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio. Madrid: Cátedra.

SÁNCHEZ, E. (2002). El legado del desarme. Voces y reflexiones de las excombatientes del M19. Journal of Latin American Anthropology, 7, (1) 254-275. American Antropological Assocciation.
SÁNCHEZ, L. H. (1987). Movimiento feminista de América Latina, balance y perspectivas. En M. C. NAVAS (Ed.), Feminismo y sectores populares en América Latina (pp. 34-52). México: (s.e.).
SÁNCHEZ, M. y SÁNCHEZ, C. (1992). Lo cotidiano y lo político de las mujeres en el EPL: Historias de vida. Monografía de grado, Departamento de Trabajo Social, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
SANDOVAL, C. (1996). Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría y métodos y técnicas de investigación social. Santafé de Bogotá: ICFES, Corcas.
SCHATZ, R. y STAUB, E. (1997). Manifestation of Blind and Constructive Patriotism: Personality Correlates and Individual Group Relations. En D. BAR-TAL y E. STAUB (Eds.), Patriotism: Lives of Individuals and Nations (pp 229-245). Chicago: Nelson Hall.
SCHWARZER, A. (1983). Simone de Beauvoir Tells About Sartre, Ms. 12, (2), 85-98 agosto.
SCOTT, J. (1992). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. AMELANG y M. NASH (Eds.), Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea (pp. 23-56). Valencia: Alfons el Magnanim.
SEGAL, L. (1987). Is the Future Female. Londres: Virago Press.
SHIELDS, S. (1975). Funcionalism, Darwinism, and Psichology of Women: A Study in Social Myth. American Psychologist, 30, 739-754.
SPENCE, J., HELMREICH, R. L. y STAPP, J. (1975). Ratings of Self and Peers on Sex Role Atributes and their relation to self-esteem and conceptions of masculinity and femininity. Journal of Personality and Social Psychology. 32, 29-39.
SPENCE, J. y HELMREICH, R. L. (1978). Masculinity and Femininity: Their Psychological Dimensions, Correlates and Antecedents. Austin: Texas University Press.
STRONG, E. K. (1936). Interest of Men and Women. Journal of Social Psychology, 7, 49-67.
SWIDLER, A. (1986). Culture in Action: Symbols and Strategies. American Sociological Review, 51, (2) april, pp. 273-286.
TAJFEL, H. (1984): Grupos humanos y categorías sociales. Estudios de Psicología social. Barcelona: Heder.
TAJFEL, H. y TURNER, J. C. (1986). The social Identity Theory of Intergroup Behavior. En S. WORCSHEL y W. G. AUSTIN (Eds.), Psychology of Intergroup Relations (pp. 7-24). Chicago: Nelson Hall.

THOMAS, F. (2001). Un reto para la democracia, un reto para la paz: Feminizar el mundo. En En otras palabras No. 8 Mujeres, violencias y resistencias (pp. 32-39) . Bogotá: Grupo Mujer y Sociedad, Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá.

THORNDIKE, E. (1910). Educational Psychology, Vol 3. New York: Teachers College.

TORO, B. (1994). La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla. Tesis de grado, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Bogotá: Universidad de los Andes.

TORTOSA, J. M. (1998). La construcción social de la belicosidad viril. En V FISAS (Ed.), El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia (pp. 221-238). Barcelona: Icaria.

TOUGAS, F; BROWN, R; BEATON, A. And JOLY, S. (1995). Neosexism: Plus Ça Change, plus C'est Pareil. En Personality and Social Psychology Bulletin, 21 (8), 842-849.

TOURAINE, A. (1989). América Latina política y sociedad. Madrid: Espasa-Calpe.

TOURAINE, A. (1994). ¿Qué es la democracia? Madrid: Temas de hoy.

TOURAINE, A. (2005). Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós.

TURSHEN, M. y TWAGIRAMARIYA, C. (1998). What Women Do in War Time: gender and conflict in Africa. Londres y New York: Zed Books.

VALCÁRCEL, A. (1997). La política de las mujeres. Madrid: Cátedra.

VARGAS, D. (1992). La Constituyente de 1991 y el ideario liberal. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VÁSQUEZ, M. E. (1998). Diario de una militancia. En J. AROCHA, F. CUBIDES y M. JIMENO (Comps.), Las violencias. Inclusión creciente (pp. 266-285). Bogotá, D.C.: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

VÁSQUEZ, M. E. (2000). Escrito para no morir. Bitácora de una militancia. Bogotá, D.C.: Ministerio de Cultura.

VÁSQUEZ, N., IBÁÑEZ, C. y MURGUIALDAY, C. (1996). Mujeres Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN. Madrid: Horas y horas.

VAYDA, A. (1994). Actions, Variations, and Change: The Emergin Anti-Essentialist View in Anthropology. En R. BOROFSKY (Ed.), Assessing Cultural Anthropology (pp. 320-329). New York: McGraw Hill.

VELÁSQUEZ, M. (2000a). Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz. Nova & Vetera, 40 (Jul.-Sep.), 103-108, Bogotá: ESAP.

VELÁSQUEZ, M. (2000b). Reflexiones sobre el conflicto armado colombiano desde una mirada feminista. En Otras Palabras No. 8. Mujeres, violencias y resistencias (pp. 20-32). Bogotá: Grupo Mujer y Sociedad, Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá.

VÉLEZ, B. (1993). Identidad femenina y juego político: las mujeres colombianas en el tablero. La mujer latinoamericana ante el reto del siglo XXI. IX Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre mujer. Madrid: Instituto universitario de estudios de la mujer-Universidad Autónoma de Madrid.

VICTOR, B. (2004). Las siervas de la muerte. Las mujeres kamikases de Palestina. Barcelona: Lumen.

VINYOLES, T., MARTÍN, S. y CHALAUX, L. (2003). La rueca y la espada. Las mujeres medievales, la guerra y la paz. En M. NASH y S. TAVERA (Eds.), Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea (pp. 73-82). Barcelona: Icaria.

WEBER, M. (1983). Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

WEIGERT, A. et al. (1986). Society and Identity. Cambridge: Cambridge University Press.

WICKER, R. (1997). Introduction: Theorising Ethnicity and Nationalism. En R. WICKER (Ed.), Rethinking Nationalism & Ethnicity (pp. 163-173), Oxford, New York: Oxford International Publishers.

WILLIAMS, J. (1989). What is Identity. Oxford, New York: Oxford University Press.

WILLS, M. E. (1999). Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras. Análisis político, 37, 18-36. Bogotá: IEPRI.

WITTIG, Monique (s/f): "One is Not Born a woman", in Feminism Issues, 1, 2 (31-43), Rutgers University, New Jersey, United States of America.

WOODWARD, S. (1995). Balkan tragedy: Chaos y Dissolution After the Cold War. Washington: The Brookings Institution.

YUBAL-DAVIS, N. (1997). Gender and nation. Londres: Thousand Oaks; New Delhi: Sage publications.

Anexos

Anexo 1.
Categorías axiales empleadas en el procesamiento de la información con el software *The Ethnograph*

Categorías	Definición
AGRESEXUAL	Agresiones sexuales tanto por los compañeros como por las fuerzas estatales.
BAJAPAFEM	Baja participación femenina en la guerrilla.
BALANCE	Balance de la militancia. Evaluación de la experiencia en las filas y reflexiones sobre lo que pasó con el proyecto revolucionario al cual le apostó.
CAMBIOPERS	Principales transformaciones personales que sufrió durante el período de militancia. Aprendizajes, nuevas perspectivas. Fundamentalmente qué pasó con su subjetividad.
CARÁCTER	Características de la entrevistada. Breve historia de vida.
CLANDESTIN	Aspectos relacionados con la clandestinidad.
CONTEXEPOC	Cómo era el contexto en la época en que se incorpora a las organizaciones armadas.
DISGÉNER	Evidencia la exclusión de un individuo de espacios y contextos, simplemente por su pertenencia a un género específico. En este caso particular, por ser mujer.
ESTRUCORGA	Algunos aspectos de la estructura organizativa del movimiento o del partido que pueden resultar explicativas de las posiciones que ocupan las mujeres en ella.
FAMILIA	¿Cómo era el ambiente familiar?
FUNCIONES	Actividades, tareas, funciones y cargos que ocupó dentro de la organización desde su incorporación hasta que decide desmovilizarse.
HOMOSEXUAL	Percepciones sobre la homosexualidad dentro y fuera de la organización
IMPOSICIÓN	Imposiciones de las directivas sobre diferentes aspectos de la intimidad, por ejemplo los abortos, la decisión de retirarse o trasladarse a otras funciones.
INCORPOMOV	Incorporación a organizaciones juveniles de formación política que posteriormente conducen a la vinculación al grupo insurgente.
INFLUENCIA	Influencias que reciben de otras personas, de grupos o colectivos para ingresar a la organización.
MATERNIDAD	Cómo se asume la maternidad en la organización.
OPOSICIONE	Oposiciones a la doctrina, a la disciplina y a las sanciones. Reivindicaciones.
PROCEPAZ	Propuestas de paz y opiniones sobre los procesos de paz.
REINSERCIO	Proceso a través del cual los militantes de una organización armada, insurgente, deciden retornar a la vida civil después de negociar con el Estado.
RELAMISTAD	Relaciones de amistad, camaradería y solidaridad que se establecían con los y las militantes y con la comunidad.
RELAMOROSA	Relaciones afectivo sexuales entre los miembros de la organización.
REGULACIÓN	Se refiere a la reglamentación o normatización sobre aspectos de la convivencia en el grupo armado, en los que claramente se observan intromisiones en la vida privada.
SANCIONES	Diferentes tipos de sanciones: tanto morales como físicas para los militantes de la organización.
VALORAFEM	¿De qué manera se valoran las mujeres en la organización?
VIOLFLIAR	Víctima directa o indirecta de la violencia intrafamiliar contra algunos de sus miembros (su mamá, sus hermanos)
VIVENCIAS	Vivencias en los campamentos.

Anexo 2.
Nombres de las entrevistadas y grupos a los que pertenecieron

No.	Nombre	Grupo(s) a los que perteneció	Clasificación en la tipología
1	Adriana	EPL	Sensibilidad social
2	Alicia	EPL	Deseos de venganza
3	Carmen	EPL	Deseos de venganza
4	Cintia	EPL	Emancipada
5	Laura	EPL	Gusto militar
6	Lina	EPL	Emancipada
7	Mireya	EPL	Sensibilidad social
8	Sandra	EPL	Emancipada
9	Gloria	ELN	Emancipada
10	Miriam	ELN-CRS	Sensibilidad social
11	Rosa	ELN-M-19	Sensibilidad social
12	Sofía	ELN-CRS	Sensibilidad social
13	Valeria	ELN-CRS	Emancipada
14	Alba	M-19	Sensibilidad social
15	Andrea	M-19	Gusto militar
16	Aurora	M-19	Sensibilidad social
17	Daniela	M-19	Emancipada
18	Ester	M-19	Gusto militar
19	Gabi	M-19	Emancipada
20	Luisa	M-19	Sensibilidad social
21	Violeta	M-19	Sensibilidad social

Entrevistas cedidas por las investigadoras de la Fundación Mujer y futuro de Bucaramanga

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Artes Gráficas del Valle Ltda.
en el mes de mayo de 2009.

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

TÍTULOS DE LA COLECCIÓN

Colombia, hacia una democracia participativa. González N. (2006).

Resistencia indígena: alternativa en medio del conflicto colombiano. González, N. (2006).

Incentivos y dificultades para la integración en el siglo XXI. Morales, G. (ed.).

La diplomacia del café. Murgueitio, C. (2007).

Los caminos del café. Murgueitio, C, (2007).

Análisis im-pertinentes. Llano, H. (2008).

Perspectivas internacionales. Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Este libro toma parte de la tesis doctoral Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia, presentada en el doctorado: La perspectiva de género en las Ciencias Sociales, en la Universidad Complutense de Madrid, España (2007). En esta investigación se analiza la vinculación de las mujeres a los grupos insurgentes colombianos (ELN, EPL, CRS y M-19), durante el período 1970-1990, e interpreta el proceso de reconfiguración de la identidad femenina en la emergencia de las mujeres como actores políticos.

Por el interés del estudio, se opta por el enfoque constructivista. Se entiende que toda identidad –étnica, nacional, religiosa, de género– es social e históricamente construida, un proceso que no es comprensible si no se entienden las relaciones sociales de poder que sustentan su existencia. En este sentido, es indispensable acudir a la teoría feminista, que desde sus distintas posiciones conceptuales, defiende la existencia de múltiples posiciones de ser mujer y permite valorar de otro modo su subjetividad.

A grandes rasgos, la investigación a) Describe los impedimentos relacionados con la oposición de género para la participación de las mujeres en la guerra. b) analiza su posicionamiento político en las guerrillas colombianas en un contexto de violencia estructural. c) explica las modificaciones identitarias que genera su incursión en estas instancias y cómo asumen el proceso de convertirse en sujetos políticos. Por último, presenta un balance de su intervención política en la guerrilla.

María Eugenia Ibarra Melo

ISBN 978-958-98725-5-0

Pontificia Universidad
JAVERIANA

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Jurídica y Política
Carrera de Ciencia Política
Grupo Problemas Políticos Globales